CONTINUACIÓN ACTA PARCIAL
No. 12

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		ACTA PARCIAL DE OBRA N° 12

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	23/4/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-035-2022		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 198	CONTRATO No.	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS		SUBCAPITULO		
ITEM	N° 13	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE		UNIDAD	M2

Abscisa Medición	Ancho Abscisa	Longitud (m)	Ancho Promedio (m)	Area (m)	Cantidad Acumulada
K12+000.00	13.70			0.00	0.0 m
K12+500.00	13.50	500.0 m	13.60	6800.00	6800.0 m
K13+000.00	13.80	500.0 m	13.65	6825.00	13625.0 m
K13+500.00	10.30	500.0 m	12.05	6025.00	19650.0 m
K14+000.00	13.50	500.0 m	11.90	5950.00	25600.0 m
K14+500.00	13.90	500.0 m	13.70	6850.00	32450.0 m
K15+000.00	13.00	500.0 m	13.45	6725.00	39175.0 m
K15+500.00	11.60	500.0 m	12.30	6150.00	45325.0 m
K16+000.00	14.30	500.0 m	12.95	6475.00	51800.0 m
K16+500.00	13.10	500.0 m	13.70	6850.00	58650.0 m
K17+000.00	10.80	500.0 m	11.95	5975.00	64625.0 m
K17+500.00	11.80	500.0 m	11.30	5650.00	70475.0 m
K18+000.00	11.60	500.0 m	11.70	5850.00	76325.0 m
K18+500.00	11.90	500.0 m	11.45	5725.00	82050.0 m
K19+000.00	11.30	500.0 m	11.60	5800.00	87700.0 m
K19+500.00	11.20	500.0 m	11.25	5625.00	93325.0 m
K20+000.00	11.30	500.0 m	11.25	5625.00	98950.0 m
K20+500.00	11.60	500.0 m	11.55	5775.00	104725.0 m
K21+000.00	13.70	500.0 m	12.75	6375.00	111100.0 m
K21+500.00	13.50	500.0 m	13.60	6800.00	117900.0 m
K21+650.00	9.40	150.0 m	11.45	1717.50	119617.5 m

SUB TOTAL CONFORMACIÓN DE CALZADA	119,617.50
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	119,617.50
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	84,375.00
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 12	35,242.50
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 10	119,617.50
CANTIDAD POR CORRAR SALDO	

CONTRATISTA		INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO [illegible] DE LA HOZ	NOMBRE	[illegible]
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS

1689

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 12

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA:	23/4/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 195	CONTRATO No:	074-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1068-2021				

CAPITULO	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	SUBCAPITULO			
ITEM	NP 19	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE		UNIDAD	M2





CONTRATISTA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO [illegible] LAVERDA
FIRMA	

VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS

INTERVENTORIA	
NOMBRE	[illegible] BARROS NAVAS
FIRMA	

16892

CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT:901630343 -2

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com

16893

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MOPMMI-IR-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 3 | 4 | 2025 (Día | Mes | Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No: 127 del 28-ene al 3-abr — Último Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprendion entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así; subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrolladas teniendo en cuenta los Requerimientos Tecnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS

CONTRATO DE OBRA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL		
INTEGRANTES:	NID GRUPP S.A.S. (25%) - ONZE ING S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,998,721,830.00
FECHA DE INICIO:	3/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 50,698,721,830.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-25	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 14,096,616,549.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICDEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No:	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

	VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total	
	ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio			
	RESERVA			$ 24,693,393,451.00	$ 8,208,721,830.00		$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,952,534.90		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38,700,000,000.00	$ 8,208,721,830.00					$ 3,709,868,968.90		$ 50,698,721,830.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,276,808,779.00	$ 6,545,668,966.00	$ 10,916,813,696.00	$ 4,368,967,321.00	$ 0.00	$ 46,000,775,341.00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,693,393,451.00	$ 8,208,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,952,934.00	$ 3,709,868,968.00	$ 1,973,955,513.90	$ 0.00	$ 4,779,948,488.00	
	A RESERVA Y/O VIG EXPIRADA	$ 24,693,393,451.00	$ 8,208,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,952,834.90					
	RESERVA			$ 131,701,167.00		$ 21,815,166.90				
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,980,000,000.00		$ 2,383,338,846.90			$ 4,193,330,846.00	
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,249,833.00		$ 1,675,532,833.00		$ 2,258,343,717.90		$ 0.00	$ 4,046,126,383.90	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,167.00		$ 21,815,166.90		$ 124,995,295.80		$ 0.00	$ 194,809,295.80	
	PARA A RESERVA	$ 137,751,167.00		$ 21,815,166.90						

(Ejecutado en la vigencia (corresponde al valor total ejecutado acumulado))

(Saldar valores en cero)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 45,714,309,463.00	90.33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 45,847,933,021.00	90.59%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 133,623,558.00	0.26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 60,842,320.00	74.98%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 45,775,151,810.00**	90.31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 45,908,775,341.00**	90.57%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 133,623,725.00**	0.26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ (283,475,770.00)	-0.56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 33,989,954.00	0.07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

(Observaciones)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 4,044,509,334.00	96.45%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 4,046,126,551.00	96.31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32,535,018.00	0.78%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32,920,858.00	0.79%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Salarios de julio, pago seguros, aportantes, octubre, diciembre, y diciembre de 2024 en cartera de pago. Factura de enero 2025 en revisión SVR

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 14,096,616,549.00
Saldo $	$ 0.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.20
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

16899

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPLMM01-fm-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PAGINA	2 de 5

FECHA: 3 | 4 | 2025 (Día / Mes / Año)

II. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada %: 80.31% Avance o Atraso Fisico %: 0.26%

Meta Fisica Ejecutada %: 80.57%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2025	Avance Físico	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026	Total	%
Explanaciones	Km	17	17	Prog	0.0	12.0	3.0	1.1	16.9	99.4%
				Ejec	0.0	12.0	3.0	1.0	16.9	99.4%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.7	1.3	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	0.7	12.0	100.0%
Pavimento Asfáltico 1era Capa	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	5.6	3.6	8.6	71.7%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	2.7	8.3	69.3%
Pavimento Asfáltico 2da Capa	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	5.0	42.0	87.5%
				Ejec	0.0	25.0	8.0	9.0	42.0	87.5%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9,000,007.1	9,000,007.1	Prog	0.0	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0	8,715,509.9	96.13%
				Ejec	0.0	1,001,111.0	1,000,000.0	1,000,000.0	8,705,454.7	96.02%
Aguas No Previstas Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluida los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico ejecutado acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAGUAY (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Disponible
Equipo o Manual	Sin referencia	1	1
Retroexcavadora De Capote	2.600 Mm, 0.900	1	0
Compactador	D-300	1	1
Carrotanque Del Agua	1500 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Equipo Manual	36"	1	1
Compactadora (Rana) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactadora Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Oruga	90 Hp	1	1
Compresor Portátil Y Martillo	5 Hp	1	1
Humectadora de Asfalto		1	1
Mezcladora De Concreto	1 S Bulto -2 Bulto	1	1
Motoniveladora De Cuchilla	Sin referencia	1	1
Equipo De Pintura (Cargador)	Hasta Más De Tres (3) Hp	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	2
Maquina Termica Pegatachas	Sin referencia	1	0
Retroexcavadora Estándar 14 H	210 Hp, Cucharón 4.27m Rosca, 20 Ton	1	2
Rodillos	1.0000 Hpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416E		1	1
Retroexcavadora Sobre Orugas Articul	180 Hp	2	0
Terminadora (De Ancho Ingresa) Hasta	180hp	1	1
Vehículo Estándar	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador 3000 - 6000/6000 (Cl Am, Cabeza 35mm)	(Cl Am, Cabeza 35mm	1	1
Mixer compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	2
Volquetas Chevrolet	9.843 (15.843)	1	2
Mixer / equipo		1	1
NOTA: Algunos equipos calificados en la productividad estan relacionados con actividades de obra que no se implementaran en el proyecto por eso se estan en cero. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades contenidas			
Total		38	28

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba	Cantera LA BALSA	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN: Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 40 Vía a Tierra Alta	Cantera LOS ANDES S.A.	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN: Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica	Cantera LOMA GRANDE	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN: Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia	Cantera LA LOMA	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES: Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara - Cantera La Balsa**.
Licencia Ambiental Resolución No. 1.0297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5048 del 24/12/2011 expedida por la CVS a **Rosa Ganem Bechara - Cantera CHICORAL**.
Título minero No. GAJ-081 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL.
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 20/10/1999 - **Cantera La Loma**.
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedido por la **CVS** a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467488-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.777.203

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A
EMISIONES:	SI	NO X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 209 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0515 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

16845

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPIAIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	3 de 5

FECHA: 3 | 4 | 2025
(Día/Mes/Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
- Se realiza recorrido en zona de compensación forestal ubicada en predio de la finca Las Mercedes el 03/04/2025, de hace seguimiento a la compensación inicial y a la zona de compensación pendiente por plantar, se realizan recomendaciones de platos y limpieza de los árboles.
- Se refiere al contratista la necesidad de retirar los RCD (escombros) generados por la demolición de obras existentes y realizar una disposición final para dejar en orden la obra

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	1

OBSERVACIONES:
Durante esta semana se realiza apertura de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica. Se realiza visita a damnificados por la fuente Baviza en el corregimiento entre los cuales se encuentra la vivienda del señor Blanel Correa, miembro de la veeduría ciudadana. Se realiza acompañamiento a la social del contratista a las visitas a los predios qué están a borde delvía y se les está adelantando los cierres de acta de vecindad, toda vez que ya se extendió a primera capa de asfalto sin ningún parte de novedad.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 117

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: está ubicado en el corregimiento de Loricá, PR 12 barrio Nuevo

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica el contrato de obra en suspensión

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

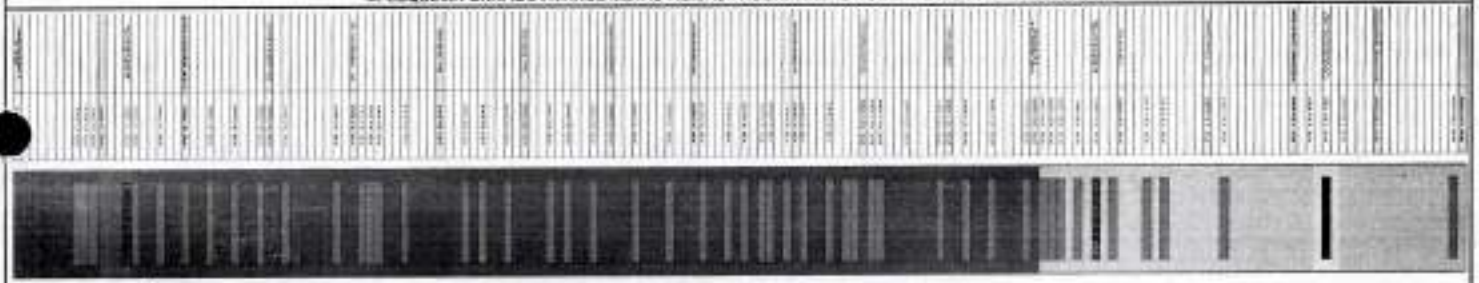
1. K 03+360 - K 03+780 (MD) y K 04+200 – K 04+633 (MI): Limpieza de superficie de la base granular, imprimación en emulsión asfáltica CRL-0
2. K 03+722 - K 04+492 (MD): Suministro, colocación y compactación MDC 19 por el carril derecho e izquierdo y se toma una muestra representativa de la mezcla asfáltica para realizarle los respectivos ensayos de laboratorio.
3. Box K 4+180 (7.5 m x 3 m x 3 celdas): Mejoramiento para la protección del talud a ambos lados de las aletas del box con material arcilloso de préstamo.
4. Box K 12+200 y K12+993 (1.0 m x 1.0 m x 1 celda): Trazado y replanteo de obra de drenaje.
5. Box K 12+140, K 12+340, K 13+310 y K 13+420 BC 1x1x1 celda: Inicio de construcción de filros perimetrales y llenos en material de recebo y terraplén para acceso vehicular.
6. K 14+184 (2.0 m x 1.0 m x 2 celdas): Chequeo niveles de excavación para construcción de obra de drenaje.
 K 14+000 - K 14+400: Suministro, extendido, humectación y compactación de material de terraplén con el control de la comisión topográfica del contratista de obra e interventoría.
8. K 16+949 BC 3x2x1 celda: Vaciado de muros, aletas y losa superior en concreto de 4.000 PSI donde se toma una muestra representativa de la mezcla para realizarle ensayo de asentamiento y toma de cilindros para realizar ensayo de la resistencia a la compresión.
9. Acompañamiento de la interventoría en ensayo de compresión en cilindros en el laboratorio del contratista para evaluar la resistencias del concreto.
10. K 02+100 a K 02+700 (base): Interventoría realizó verificación de compactación en capa de subbase y base granular en compañía de laboratorista por parte del contratista. Por lo tanto, se procede a liberar lote por densidades, dando resultados positivos cumpliendo con el porcentaje dispuesto por norma en capa de base granular %CCI ≥ (98.0%).
11. Área SST: Se refiere mantener el PMT en función pasiva y activa, acorde al manual de señalización vial 2015 para el corredor en general.
12. Se realiza recorrido en zona de compensación forestal ubicada en predio de la finca Las Mercedes el 03/04/2025, de hace seguimiento a la compensación inicial y a la zona de compensación pendiente por plantar, se realizan recomendaciones de platos y limpieza de los árboles.
13. Se refiere al contratista la necesidad de retirar los RCD (escombros) generados por la demolición de obras existentes y realizar una disposición final para dejar en orden la obra
14. Área social: Inicio de actividades de cierre de actas de vecindad a los predios ubicados a borde de vía, donde ya existe la primera capa de asfalto.
15. Apertura de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica.
16. Visita a damnificados por fuente Baviza en Loricá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra en ejecutar son:

1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplen y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Base Granular Clase B
4. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
5. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
6. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culvers.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPIAIN1-IN-15 del Manual de Interventoría

16896

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-INN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	4 de 5

FECHA: 3 | 4 | 2025 (Día | Mes | Año)

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



K 14+000 - K 14+400: Actividades de Nivelación, suministro de terraplen ,posterior extendido, humectacion y compactación

K 14+000 - K 14+400: Actividades de Nivelación, suministro de terraplen ,posterior extendido, humectacion y compactación

K 14+000 - K 14+400: Actividades de Nivelación, suministro de terraplen ,posterior extendido, humectacion y compactación

K 14+000 - K 14+400: Actividades de Nivelación, suministro de terraplen ,posterior extendido, humectacion y compactación



K 03+722 - K 04+492 (MD): Proceso de imprimación con Emulsión Asfáltica

K 03+722 - K 04+492 (MD): Instalacion y extendido de mezcla densa en caliente MDC - 19

K 03+722 - K 04+492 (MD): Compactador de rodillo para mezcla en caliente MDC-19

K 03+722 - K 04+492 (MD): Compactador de neumatico para mezcla en caliente MDC-19



K 02+100 a K 02+760 (base): Interventoria realizó verificación de compactación en capa de subbase y base granular en compañía de laboratorista por parte del contratista, Por lo tanto, se procede a liberar lote por densidades, dando resultados positivos cumpliendo con el porcentaje dispuesto por norma en capa de base granular %DCI ≥ (98.0%).

K 12+140, K 12+340, K 13+310 y K 13+420 BC 1x1x1 celda: Inicio de construcción de filtros perimetrales y llenos en material de recebo y terraplén para acceso vehicular

K 16+948 BC 3x2x1 celda: Vaciado de muros, aletas y losa superior en concreto de 4.000 PSI donde se toma una muestra representativa.

Se realiza en esta semana comité de Obra N° 41 y N°42 en el Campamento CMR en Leticia donde se tocaron temas: Tecnicos, Ambientales, Sociales, SST y de Calidad con acompañamiento de personal de supervisor de invias y personal de apoyo de alcaldía

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

16897

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	VIEFMAN-IN-15-FR-0
		VERSION	1
		PAGINA	5 de 5

FECHA: 3 | 4 | 2025 (Día / Mes / Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

• Asistencia al comité de seguimiento semanal todos los miércoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría.
• La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.
• El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.
•Todo el personal que ingrese o se retire por parte del contratista debe contar con la documentación correspondiente. En caso de retiro, se debe presentar el paz y salvo a la interventoría.
• Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.
• El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan los alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.
• Se informa al contratista la necesidad de corregir la presencia de escalerillas en la corona de la base granular, ya que esto deforta puede comprometer la calidad y durabilidad de la carpeta asfáltica.

- A la presente semana el contrato presenta un atraso de ejecución de obra del 0.28%, correspondiente a la no ejecución de ítems relacionados con la instalación de MDC-19 tal como se tiene contemplado en las cantidades y actividades de la programación de obra aprobada para la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025.

- A la fecha se suscribe prórroga No. 5 al contrato de obra el día 20 de enero de 2025 hasta el 30 de abril de 2025. Pendiente Aprobación de pólizas por parte de la entidad

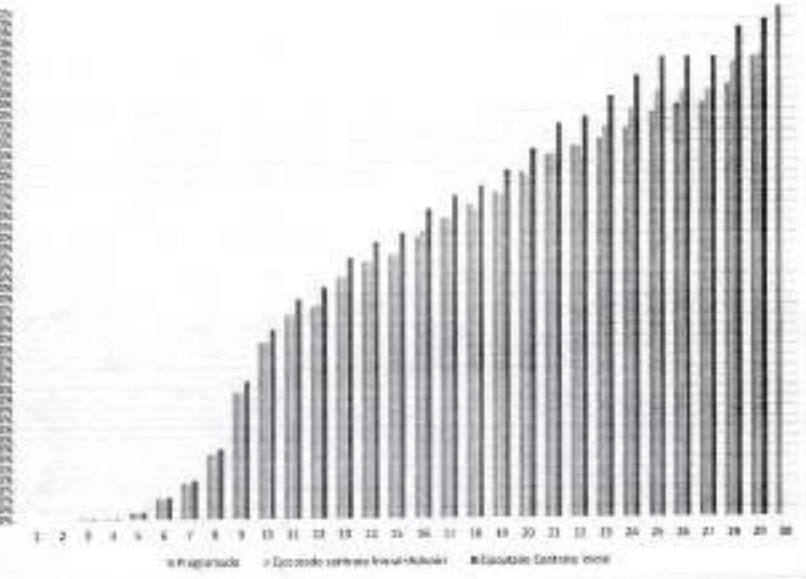
-A la fecha se continúa en la espera que el Municipio realice los ajustes en la cadena de valor del proyecto y se pueda realizar las modificaciones presupuestales y expedir el CDP por medio del cual se dará financiación a la interventoría en aras de salvaguardar el seguimiento al contrato de obra ar dos meses adicionales.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA
Matrícula Profesional No.: 2260913043 CORDOBA

Original: Informe semanal de Interventoría, Versión de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Conectividad, Contratista, Interventoría y Dirección Territorial

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 48,775,151,815.00	90.21%
INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48,909,775,341.00	90.47%
ADELANTO / ATRASO	$ 131,623,726.00	0.28%
INVERSIÓN COBRADA ACUMULADA (ACTA 18):	$ 45,246,089,419.00	83.28%
INVERSIÓN PAGADA ACUMULADA (ACTA 5):	$ 45,246,089,419.00	83.28%
INVERSIÓN POR PAGAR (ACTA 18):	$ 0.00	0.00%
INVERSIÓN POR COBRAR:	$ 682,755,922.00	1.31%
ANTICIPO POR AMORTIZAR DEL VALOR INICIAL:	$ 0.00	0.00%
ANTICIPO DESEMBOLSADO DESDE FIDUCIA:	$ 14,095,397,092.00	26.07%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A Cuenta Corriente Número: 670013868 A Nombre DE DTH RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	$ 1,219,697.00	0.002%

AVANCE DEL CONTRATO



16898

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPSMINF-IN-16-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 10 (Día) / 4 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 128 del 4-abr al 10-abr (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplen para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 8 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 156		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - ONZE ING S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICDEIM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,588,721,830.00	CONTRATO No:	074 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-25	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 14,096,616,549.00			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
RESERVA			$ 24,803,383,401.00	$ 9,288,721,830.00	$ 14,323,094,672.00	$ 1,742,052,834.00		
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38,700,808,830.00	$ 9,288,721,830.00				$ 3,793,085,080.00		$ 50,888,721,830.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,279,998,729.00	$ 8,546,066,996.00	$ 10,936,813,080.00	$ 4,469,129,080.00	$ 0.00	$ 45,998,611,109.00
SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,383,401.00	$ 9,288,721,830.00	$ 14,323,094,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 3,386,880,976.00	$ 982,023,744.00	$ 0.00	$ 4,690,894,721.00
A RESERVA Y/O VIG EXPIRADA	$ 24,603,383,401.00	$ 9,288,721,830.00	$ 14,323,094,672.00	$ 1,742,052,834.00				
RESERVA			$ 137,701,167.00		$ 21,819,166.00			
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,808,806.00		$ 1,560,000,000.00		$ 2,363,300,666.00			$ 4,193,330,846.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,853.00		$ 1,879,852,081.00		$ 2,288,073,086.00		$ 0.00	$ 4,056,253,930.00
SALDO DE VIGENCIA	$ 137,701,167.00		$ 21,819,166.00		$ 137,070,910.00		$ 0.00	$ 137,070,916.00
PAGA A RESERVA	$ 137,701,167.00		$ 21,819,166.00					

(Saldo/dif de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 45,833,110,604.00	90.57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 45,938,074,789.00	90.77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 104,964,185.00	0.20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ 60,842,330.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 45,893,952,757.00	90.64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 45,998,917,199.00	90.75%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 104,964,352.00	0.21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 116,601,141.00	0.23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 90,141,766.00	0.18%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 4,061,782,212.00	97.34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,056,253,930.00	96.72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37,182,878.00	0.89%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30,675,604.00	0.74%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Facturas de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024 en tramite de pago. Factura de enero 2025 en revisión SVR

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 14,096,616,549.00
Saldo $	$ 0.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	1.37
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

16879

FECHA: 16 | 4 | 2025 (Día | Mes | Año)

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 90.64% Avance o Atraso Físico %: 0.21%

Meta Física Ejecutada %: 90.75%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Físico	Vigencia 2021	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026	Total	%
Explanaciones	Km	17	17	Prog	0.0	12.0	3.8	1.1	16.9	99.4%
				Ejec	0.0	12.0	3.9	1.0	16.9	99.4%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.7	1.3	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	0.7	12.0	100.0%
Pavimento Asfáltico 1ers Capa	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	5.5	3.0	8.5	71.7%
				Ejec	0.0	0.0	5.0	3.0	8.5	71.7%
Pavimento Asfáltico 2da Capa	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	15.0	5.0	42.0	87.5%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	5.0	42.0	87.5%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9.900.967.1	9.900.967.1	Prog	0.0	7.889.803.3	1.044.084.4	1.191.949.2	9.765.837.1	98.50%
				Ejec	0.0	7.287.177.0	1.360.657.0	1.193.713.0	9.841.547.0	99.21%
Apoyo No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,366.0	170.0	0.0	1,536.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,366.0	170.0	0.0	1,536.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los adicitos y diseños y demas previsiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VIA JARAGUEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Disponible
Raqueta Manual	Sin referencia	1	1
Estabilizadora Mezclado De Campo	2.500 Mm. 0 HO	1	0
Cargadora	D-320	1	1
Carrotanque De Agua	1800 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1800 Galones	1	1
Cuadro Manual	36"	1	1
Compactador (Liso) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Pompeo	81 Hp	1	1
Compactador Rodillo Vibratorio	3 Hp	1	1
Formaletas Para Anclajes		1	1
Mezcladora De Concreto	1 S Bultos (2 Bultos	1	1
Motoniveladora De Cuchilla	Sin referencia	1	1
Equipo De Pintura (Demarcación)	Propio Inc. De Hasta 200 Pie	1	6
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	2
Maquina Térmica Reguladora	Sin referencia	1	8
Motoniveladora Cabezote 140 H	215 Hp, 24.000 A 42.000 Peso: 20 Ton	1	2
Pulidora	11.000 Kpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416E		1	1
Retroexcavadora Sobre Orugas Kobelco	136 Hp	2	6
Tanqueador De Asfalto Ingersoll Rand	150hp	1	1
Vehiculo Conductor	Sin referencia	1	6
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Eléctrico Concreto (Sin Ens. Cabeza Cabeza)	Sin Ens. Cabeza Diferen	1	1
Vibro compactador Clase SV210	Peso: 11 Ton Potencia: 140 Hp	1	2
Volqueta Convencional	8 M3 (15 M3)	1	2
Wer cargador		1	1

NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaran en el proyecto por ese motivo en este Obra, se reportará en el momento que el cronograma las actividades contienen

Total	30	28

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A. **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES Licencia Ambiental Resolución No. 1.4902 del 28/12/2010 expedido por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6247 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5249 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Ganem Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-991 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0029 del 26/10/1999 - **Cantera La Loma.**
RESOLUCION No. 3-1737 del 07/12/2023 expedido por la **CVS** a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467485-1, representada legalmente por el señor **TEOFAME RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especifique cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Comentarios de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0016 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

16950

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPMAN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	3 de 5

FECHA: 18 | 4 | 2025 (DD/MM/AAA)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES:
Se realizo recorrido en la obra y área de compensación forestal (Finca Las Mercedes) entre los profesionales ambientales de la interventoría y contratista, quedando consignados los siguientes compromisos en el acta de reunión No. 91:
-Realizar compensación forestal correspondiente a la Resolución No 269 de 2022 - Permiso de Aprovechamiento Forestal.
-Realizar limpieza de los troncos de los árboles sombreados y reposición de los árboles que no sobrevivieran (Compensación Resolución No. 3-0516 de 2023 - Permiso de Ocupación de Cauce).
-Realizar la recolección y disposición final adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados por la demolición de obras existentes en los puntos: K 12+140, K 12+340, K 13+310, K 13+420 y K 16+949.
- Finalizar la actividad de paisajismo en el punto K5+500 (margen derecha), consistente en la conformación de residuos forestales como cobertura de excavación.

ESTADO: En implementación

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

OBSERVACIONES:
Durante esta semana se siguen realizando actas de vecindad en cuanto en el tramo comprendido entre el corregimiento de Martinica y el corregimiento de Leticia. Igualmente se realizaron visitas a los predios que se les ha cedido material de excavación, cumpliendo los compromisos a las solicitudes que realizan las comunidades. Por otra parte, se le viene haciendo verificación a los documentos administrativos solicitados a la residente social con relación del Proceso Social del Proyecto.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 **No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:** 117

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nuevo

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica el contrato de obra en supervisión

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

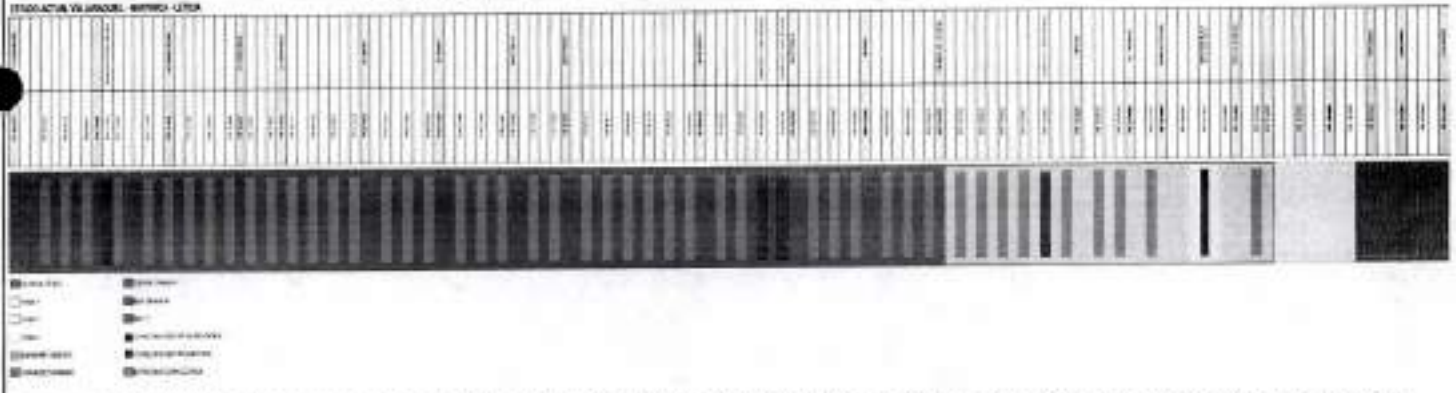
1.K 12+140, K 12+340, K 13+310 y K 13+420 Box (1.0 m x 1.0 m x 1 celda): Relleno en terraplén para acceso y complemento de los guardamuedas en concreto de 4000 psi.
2.K 12+200, K 12+485 Box (1.5 m x 1.0 m x 1 celda): Se realiza retiro de árboles de la cerca vivo. Excavación y compactación de material de recebo sobre mejoramiento en piedra rajón para instalación de solado.
Instalación de concreto clase F para solado.
3.K 12+983 Box (1.5 m x 1.0 m x 1 celda): Excavación y compactación de material de recebo sobre mejoramiento en piedra rajón para instalación de solado, instalación de concreto clase F para solado.
4.K 14+194 Box (2.0 m x 1.0 m x 2 celdas): Excavación y compactación de material de recebo sobre mejoramiento en piedra rajón para instalación de solado, instalación de concreto clase F para solado.
5.K 14+200 – K 14+500: Suministro, extendido, humectación y compactación de material de terraplén con el control de la comisión topográfica del contratista de obra e interventoría.
6.K 16+949 (3.0 m x 2.0 m x 1.00 celdas): Complemento de guardamuedas en concreto de 4000 psi.
7.Acompañamiento de la interventoría en ensayo de compresión en cilindros en el laboratorio del contratista para evaluar la resistencia del concreto.
8.Se retoma el área SST del contratista mantener el PMT en función pasiva y activa, acorde al manual de señalización vial 2015 para el corredor en general.
9.Se realizó retiro de los RCD (escombros) generados por la demolición de obras existentes.

10.Se realizo recorrido en la obra y área de compensación forestal (Finca Las Mercedes) entre los profesionales ambientales de la interventoría y contratista, quedando consignados los siguientes compromisos en el acta de reunión No. 91:
-Realizar compensación forestal correspondiente a la Resolución No 269 de 2022 - Permiso de Aprovechamiento Forestal.
-Realizar limpieza de los troncos de los árboles sombreados y reposición de los árboles que no sobrevivieron (Compensación Resolución No. 3-0516 de 2023 - Permiso de Ocupación de Cauce).
-Realizar la recolección y disposición final adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados por la demolición de obras existentes en los puntos: K 12+140, K 12+340, K 13+310, K 13+420 y K 16+949.
- Finalizar la actividad de paisajismo en el punto K 5+500 (margen derecha), consistente en la conformación de residuos forestales como cobertura de excavación.
11.Se realizó el cargue del material producto de excavación y demolición de las obras existentes en K 12+140, K 12+340, K 13+210, K 13+420 y K 16+949. Retiro y descargue en los predios a los que fue donado, en cumplimiento del acta de compromiso.
12.Apertura de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra en ejecutar son:
1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
4. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culvert.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El siguiente grafico será diligenciado por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

16851

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPIMN1-IN-15-ITI-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5

FECHA: 10 (Día) / 4 (Mes) / 2025 (Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

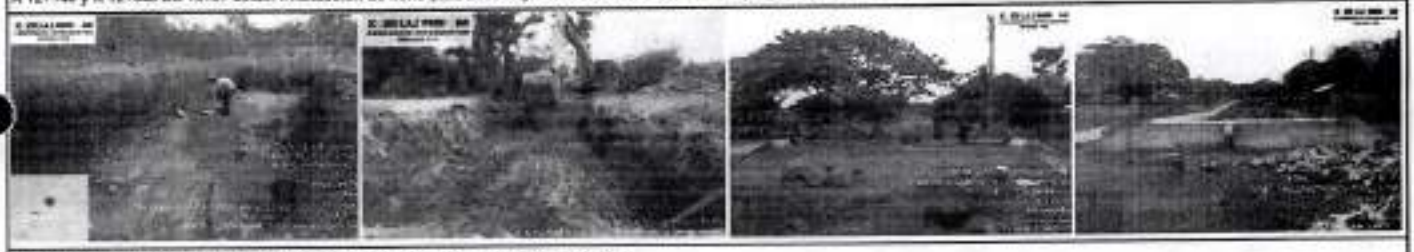


K 14+280 - K 14+500: Actividades de Nivelación, suministro de terraplen, posterior extendido, humectacion y compactación

K 14+280 - K 14+500: Actividades de Nivelación, suministro de terraplen, posterior extendido, humectacion y compactacion

K12+280 Excavación y compactación de material de recebo para instalación de solado.

K 12+148 y K 12+340 BC 1x1x1 celda: finalización de lleno para acceso y vaciado de concreto de 4000 psi para guardarruedas.



K12+455 Excavación y compactación de material de recebo para instalación de solado.

K12+983 Excavación y compactación de material de recebo para instalación de solado.

K 13+310 y K 13+428 BC 1x1x1 celda: vaciado de concreto de 4000 psi para guardarruedas, construccion de filtros laterales y lleno de material de terraplen para acceso.

K 13+310 y K 13+428 BC 1x1x1 celda: vaciado de concreto de 4000 psi para guardarruedas, construccion de filtros laterales y lleno de material de terraplen para acceso.



K 12+455 Excavación y compactación de material de recebo para instalación de solado.

K 12+140, K 12+340, K 13+310 y K 13+428 BC 1x1x1 celda: Inicio de construcción de filtros perimetrales y llenos en material de recebo y terraplén para acceso vehicular

Acompañamiento de la interventoría en ensayo de compresion en cilindros en el laboratorio del contratista para evaluar la resistencia del concreto.

Configuraciones de esquemas propios del PMT de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

16852

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	M-EPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	5 de 5

FECHA: 10 | 4 | 2025 (Día / Mes / Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

• Asistencia al comité de seguimiento semanal todos los miércoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría.
• La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.
• El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.
•Todo el personal que ingrese o se retire por parte del contratista debe contar con la documentación correspondiente. En caso de retiro, se debe presentar el paz y salvo a la interventoría.
• Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.
• El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.
• Se informa al contratista la necesidad de corregir la presencia de escalerillas en la corona de la base granular, ya que este defecto puede comprometer la calidad y durabilidad de la carpeta asfáltica.

• A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 0.21%, correspondiente a lo contemplado en las cantidades y actividades de la programación de obra aprobada para la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025.

• A la fecha se suscribió prórroga No. 5 al contrato de obra el día 20 de enero de 2025 hasta el 30 de abril de 2025.

•Se realizó Reunión el día 7 de abril con el propósito de colocar en conocto el estado del contrato de obra e interventoría, una solicitud de prórroga del contrato de obra y de interventoría y la posibilidad de suspensión de ambos contratos originada en los tiempos necesarios para un trámite adición y prórroga. Asistencia de Invias DTCOR, SVR, Municipio, Contratista e Interventoría.
Compromisos:
CDP antes del 21 de abril de 2025 – Municipio viernes 11 de abril de 2025
Tiempo de Suspensión Definido, con fecha de reinicio establecida – Municipio viernes 11 de abril de 2025
Radicar solicitud de Adición y Prórroga de interventoría – Interventoría – 21 de abril antes si se cuenta con el CDP
Radicar solicitud de modificación y adición al convenio 1986/2021 - Municipio - 21 de abril de 2025

FIRMA:

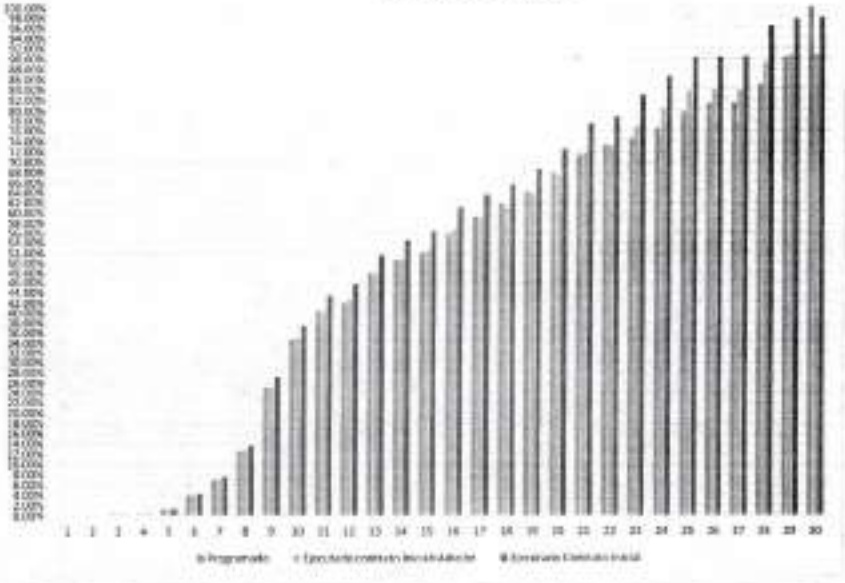
NOMBRE: GUILLERMO JOSE GUTIÉRREZ PEÑA

Matrícula Profesional No.: 2230213042 CÓRDOBA

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Inversiones y Gerencia Territorial.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 49.690.952.757,00	90,94%
INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 49.896.917.109,00	90,75%
ADELANTO / ATRASO	$ 104.964.352,00	0,21%
INVERSIÓN COBRADA ACUMULADA (ACTA 11):	$ 45.519.847.972,00	90,00%
INVERSIÓN PAGADA ACUMULADA (ACTA 10):	$ 45.248.009.419,00	89,26%
INVERSIÓN POR PAGAR (ACTA 11):	$ 373.838.553,00	0,74%
INVERSIÓN POR COBRAR:	$ 376.069.137,00	0,75%
ANTICIPO POR AMORTIZAR DEL VALOR INICIAL:	$ 0,00	0,00%
ANTICIPO DESEMBOLSADO DESDE FIDUCIA:	$ 14.085.397.052,00	28,00%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A Cuenta: Corriente Número: 91011894 A Nombre DE DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	$ 1.210.497,00	0,003%

AVANCE DEL CONTRATO



16853

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPAMINT-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 17 (Día) / 4 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA | SEMANA No.: 129 (Numeración consecutiva) del 11-abr al 17-abr | Ultimo Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Los especificaciones técnicas de las actividades [illegible] obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - ONZE INO S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,560,721,830.00	CONTRATO No.	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,339,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,339,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-25	VALOR ANTICIPO:	$ 14,896,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 14,896,616,549.00			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
	RESERVA			$ 24,693,383,451.00	$ 8,268,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,952,934.00		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 39,700,000,000.00	$ 8,268,721,830.00				$ 3,700,000,000.00		$ 50,688,721,830.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,099,616,549.00	$ 0.00	$ 10,279,808,778.00	$ 6,548,060,090.00	$ 11,981,585,903.00	$ 4,454,126,366.00	$ 0.00	$ 47,363,699,336.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,693,383,451.00	$ 8,268,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,952,934.00	$ 3,343,168,769.00	$ 865,873,745.00	$ 0.00	$ 3,325,032,494.00
	A RESERVA Y/O VIG EXPIRADA	$ 24,693,383,451.00	$ 8,268,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,952,934.00				
	RESERVA			$ 137,791,167.00		$ 21,019,166.00			
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,900,000,000.00		$ 3,393,330,846.00			$ 4,193,330,846.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,246,833.00		$ 1,875,952,001.00		$ 2,256,540,780.00		$ 0.00	$ 4,087,129,534.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,791,167.00		$ 24,019,166.00		$ 136,201,312.00		$ 0.00	$ 106,201,312.00
	PASA A RESERVA	$ 137,791,167.00		$ 21,019,166.00					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 46,869,628,092.50	92.61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 47,302,847,016.00	93.47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 433,218,924.00	0.86%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS (Estructura y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras):	$ 60,842,320.00	74.99%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 46,930,470,245.00**	92.59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 47,363,689,336.00**	93.44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 433,219,091.00**	0.85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 1,036,517,488.00	2.04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 1,364,772,227.00	2.69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 4,118,965,080.00	98.23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,087,129,534.00	97.47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37,182,678.00	0.89%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30,875,004.00	0.74%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Facturas de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, diciembre, y diciembre de 2024 en trámite de pago. Factura de enero 2025 en revisión DSR

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,896,616,549.00
Amortizado $	$ 14,896,616,549.00
Saldo $	$ 0.00

INDICADOR IFC	
En el mes:	0.08
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

16654

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPMMN-M-SI-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	3 de 5

FECHA: 17 (Día) | 4 (Mes) | 2025 (Año)

III. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada %: 92.59% Avance o Atraso Fisico %: 0.85%

Meta Fisica Ejecutada %: 93.44%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulado					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2025	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total	%
Explanaciones	Km	17	17	Prog	0.0	12.0	3.0	1.1	16.9	99.4%
				Ejec	0.0	12.0	3.9	1.1	17.0	100.0%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.7	1.3	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	0.7	12.0	100.0%
Pavimento Asfáltico 1era Capa	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	5.6	4.6	10.1	84.2%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	3.4	9.0	75.0%
Pavimento Asfáltico 2da Capa	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	15.0	0.0	42.0	87.5%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	5.0	42.0	87.5%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9,900,967.1	9,900,967.1	Prog	0.0	1,650,600.0	1,344,294.4	1,100,378.2	9,825,967.1	99.25%
				Ejec	0.0	1,651,111.0	1,151,111.0	1,651,111.0	9,900,967.1	100.00%
Agua No Previstas Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VIA JARAGUEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Disponible
Retroexcavadora	Sin referencia	1	1
Estabilizadora Mezclado De Suelos	3,658 Kilos, 0.4M3	1	0
Cargadora	D-320	1	1
Carrotanque De Agua	4000 Galones	2	1
Carrotanque Impalte De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cuadrilla Manual	M1	1	1
Compactador (Es) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual Rana	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dynapac	30 Hp	1	1
Compresor Portátil Y Martillo	5 Hp	1	1
Automotobomba de Acueducto		1	1
Motoniveladora De Cuchilla	1 5 Rodos (3 Rodos	1	1
Motoniveladora De Cuchilla	Sin referencia	1	1
Equipo De Pintura (Compresor)	Trailer con motor Hasta 5Hp	1	6
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	2
Maquina Terminal Pegadora	Sin referencia	1	6
Retroexcavadora Caterpillar 416	215 Hp Cap.Bde. 1 CY+/- Peso: 20 Ton	1	2
Rodillos	11.000 Kgrs	1	2
Retroexcavadora CAT 416E		1	1
Retroexcavadora Volvo Ecuip Kobelco	140 Hp	2	0
Tractocamion De Asfalto Ingersoll Rand	185hp	1	1
Volqueta Contratada	Sin referencia	1	6
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Elect. Concreto Eje Hr. Cabeza Vibrac	Eje 6m. Cabeza 2M/M	1	1
Mini compactador Cosa SW20	Vapr. 91 Lbs Impact. 140 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	M M3 (13 M3)	1	2
Mini cargador		1	1

NOTA: Algunos equipos solicitados en la anualidad están relacionados con actividades de obra que no se implementaron en el proyecto por ese motivo se relacionan en blanco. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes.

Total	30	28

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: Cantera LA BALSA — Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba — PERMISO MINERO: SI X NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LOS ANDES S.A — Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta — PERMISO MINERO: SI X NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LOMA GRANDE — Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica — PERMISO MINERO: SI X NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LA LOMA — Corregimiento de Los Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia — PERMISO MINERO: SI X NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

OBSERVACIONES Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.0297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejia Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5048 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Genem Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-091 ubicado y vigente en el Registro Único de Comercialización Minera-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0326 del 20/10/1999 **– Cantera La Loma.**
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la CVS a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467485-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTINEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.777.229

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A ___		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A ___		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO ___	N/A ___		
CONCESION DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A ___		
OCUPACION DE CAUCES:	SI X	NO ___	N/A ___		
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A ___		
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A ___		
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___		

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

16055

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPLMN1.85.15-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	3 de 5

FECHA: 17 | 4 | 2025 (DIA | MES | AÑO)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
Se realizo recorrido en la obra y area de compensacion forestal (Finca Las Mercedes) entre los profesionales ambientales de la interventoria y contratista, quedando consignados los siguientes compromisos en el acta de reunión No. 91:
-Realizar compensación forestal correspondiente a la Resolución No 268 de 2022 - Permiso de Aprovechamiento Forestal.
-Realizar limpieza de los troncos de los árboles sembrados y reposición de los árboles que no sobrevivieron (Compensación Resolucion No. 3-0516 de 2023 - Permiso de Ocupación de Cauce).
-Realizar la recolección y disposición final adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados por la demolición de obras existentes en los puntos: K 12+142, K 12+348, K 13+310, K 13+420 y K 16+948.
-Finalizar la actividad de pasajismo en el punto K 5+500 (margen derecha), consistente en la conformación de residuos forestales como cobertura de excavación.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

OBSERVACIONES:
Se realiza apertura de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica. Se realiza visita a la presidente de la junta de acción comunal del corregimiento de Leticia para atender quejas sobre el estado del desvío ubicado entre las Veredas Ironco y Cedro noreño. Se cierran 22 actas de inicio del barrio Tuchin del corregimiento de Martinica

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 **No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:** 117

DIRECCION WEB SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: area ubicado en el corregimiento en Leticia, PR 12 barrio Mandir

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el shaflon o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica al contrato de obra en supervision

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

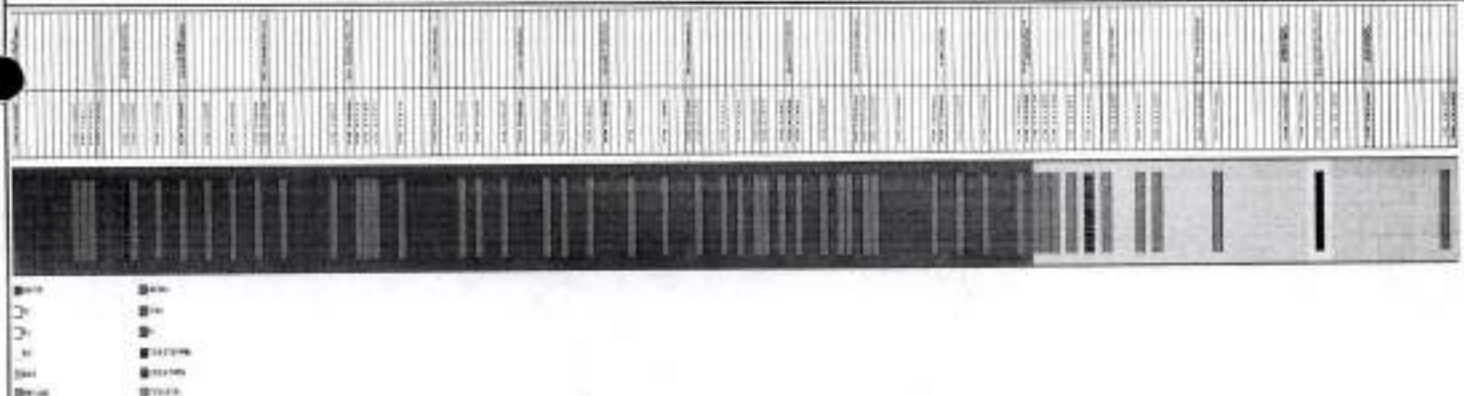
1. K 00+000 - K 01+000 y K 11+300 – K 12+000: Cerco, humectación y compactación de material de base granular con el control de la comisión topográfica del contratista de obra e interventoría.
2. K 02+989 - K 03+772 (MD) y K 02+982 – K 03+877 (MI): Limpieza de superficie de la base granular, Imprimación en emulsión asfáltica CRL-0, Suministro, extensión y compactación MDC 19 por el carril derecho e izquierdo y se toma una muestra representativa de la mezcla asfáltica para realizarle los respectivos ensayos de laboratorio.
3. K 3+190 (MD): Suministro, extendido y compactación de material de terraplén para acceso a finca
4. K 12+300 y K 12+699 Box (1.0 m x 1.0 m x 1 celda): Suministro de concreto premezclado de 4000 PSI para vaciado de losa inferior donde se toma una muestra representativa de la mezcla para ensayos de asentamiento y resistencia al concreto
5. K 12+983 Box (1.5 m x 1.0 m x 1 celda): Suministro de concreto premezclado de 4000 PSI para vaciado de losa inferior donde se toma una muestra representativa de la mezcla para ensayos de asentamiento y resistencia al concreto
6. K 14+164 Box (2.0 m x 1.0 m x 2 celdas): Suministro de concreto premezclado de 4000 PSI para vaciado de losa inferior donde se toma una muestra representativa de la mezcla para ensayos de asentamiento y resistencia al concreto
7. Acompañamiento de la interventoria en ensayo de compresión en cilindros en el laboratorio del contratista para evaluar la resistencia del concreto.
8. Se refiere al área SST del contratista mantener el PMT en funcion pasiva y activa, acorde al manual de señalización vial 2015 para el corredor en general.
9. profesionales ambientales de la interventoría y contratista, quedando consignados los siguientes compromisos en el acta de reunión No. 91:
-Realizar compensación forestal correspondiente a la Resolución No 268 de 2022 Permiso de Aprovechamiento Forestal.
-Realizar limpieza de los troncos de los árboles sembrados y reposición de los árboles que no sobrevivieron (Compensación Resolucion No. 3-0516 de 2023 - Permiso de Ocupación de Cauce).
-Realizar la recolección y disposición final adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados por la demolición de obras existentes en los puntos: K 13+310, K 13+420 y K 16+948.
10. Finalizar la actividad de pasajismo en el punto K 5+500 (margen derecha), consistente en la conformación de residuos forestales como cobertura de excavación.
11. Área Social: Cierre de actas de vecindad en el corregimiento de Martinica, sector barrio Tuchin.
12. Área Social: Revision y conciliación de 22 actas de cierre realizadas en el barrio Tuchin del corregimiento de Martinica.
13. Apertura de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra en ejecutar son:

1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
4. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culvert.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El siguiente gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPLMN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

16856

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K 02+970 - K 04+643 (MI) y K 02+970 – K 03+772 (MI): Proceso de imprimación con Emulsión Asfáltica

K 02+989 - K 03+772 (MD) y K 02+982 – K 03+877 (MI): Instalación y extendido de mezcla densa en caliente MDC – 19

K 02+989 - K 03+772 (MD) y K 02+982 – K 03+877 (MI): Compactador de rodillo para mezcla en caliente MDC-19

K 02+989 - K 03+772 (MD) y K 02+982 – K 03+877 (MI): Compactador de neumatico para mezcla en caliente MDC-19



K 09+800 - K 01+600 y K 11+300 – K 12+000: Cargo, humectación y compactacion de material de base granular con el control de la comision topográfica del contratista de obra e interventoria.

K 12+280 (1.0 m x 1.0 m x 1 celda): Suministro de concreto premezclado de 4000 PSI para vaciado de losa inferior donde se toma una muestra representativa de la mezcla para ensayos de asentamiento y resistencia al concreto

K 12+455 Box (1.0 m x 1.0 m x 1 celda): Suministro de concreto premezclado de 4000 PSI para vaciado de losa inferior donde se toma una muestra representativa de la mezcla para ensayos de asentamiento y resistencia al concreto

K 12+983 Box (1.5 m x 1.0 m x 1 celda): Suministro de concreto premezclado de 4000 PSI para vaciado de losa inferior donde se toma una muestra representativa de la mezcla para ensayos de asentamiento y resistencia al concreto



K 14+164 Box (2.0 m x 1.0 m x 2 celdas): Suministro de concreto premezclado de 4000 PSI para vaciado de losa inferior donde se toma una muestra representativa de la mezcla para ensayos de asentamiento y resistencia al concreto

Toma una muestra representativa de la mezcla asfáltica para realizarle los respectivos ensayos de laboratorio.

Acompañamiento de la interventoria en ensayo de compresión en cilindros en el laboratorio del contratista para evaluar la resistencia del concreto.

Área Social: Cierre de actas de vecindad en el corregimiento de Martinica, sector barrio Tuchin

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

- Asistencia al comité de seguimiento semanal todos los miércoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoria.
- El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoria destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.
- colección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.
- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para proveer daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.
- Se informa al contratista la necesidad de corregir la presencia de escalerillas en la corona de la losa granular, ya que este defecto puede comprometer la calidad y durabilidad de la carpeta asfáltica.
- En los tramos comprendidos entre el K 3+947 y K 3+877 (MI), y entre el K 3+312 y K 2+989 (MD), se evidencian deficiencias en la ejecución de la carpeta asfáltica de mezcla densa en caliente MDC-19, presentando problemas de extendido, compactación y sellado. Adicionalmente, se registró un espesor superior, realizado sin el apoyo de equipo adecuado para labores en horario nocturno.

- A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 0.85%, correspondiente a la ejecución de cantidades y actividades de obra conforme a la programación de obra vigente a 30 de abril de 2025.

- Se realizó Reunión el día 7 de abril con el propósito de colocar en conteto el estado del contrato de obra e interventoria, una solicitud de prórroga del contrato de obra y de interventoría y la posibilidad de suspensión de ambos contratos originada en los tiempos necesarios para un trámite adición y prórroga. Asistencia de Invías DTCOR, SVR, Municipio, Contratista e Interventoria.

Compromisos:
CDP antes del 21 de abril de 2025 – Municipio viernes 11 de abril de 2025
Tiempo de Suspensión Definido, con fecha de reinicio establecida – Municipio viernes 11 de abril de 2025
Radicar solicitud de Adición y Prórroga de interventoría – Interventoría – 21 de abril antes si se cuenta con el CDP
Radicar solicitud de modificación y adición al convenio 1966/2021 - Municipio - 21 de abril de 2025

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA
Matrícula Profesional No.: 2220213104S CÓRDOBA

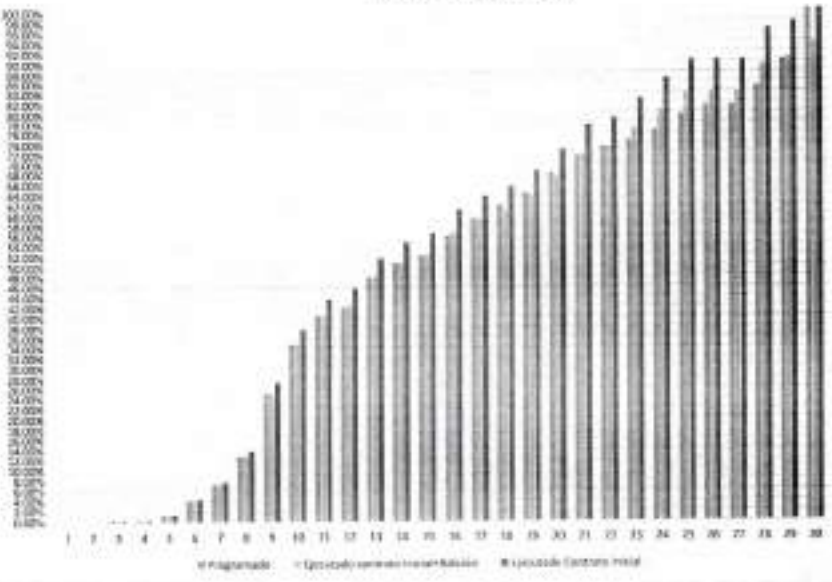
16857

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPLANV-M-10-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA 17 4 2025
(Día | Mes | Año)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 66,930,470,345.00	92.59%
INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67,363,689,236.00	93.18%
ADELANTO / ATRASO	$ 433,218,891.00	0.60%
INVERSIÓN COBRADA ACUMULADA (ACTA 11):	$ 65,619,847,972.00	90.77%
INVERSIÓN PAGADA ACUMULADA (ACTA 10):	$ 65,346,629,415.00	90.39%
INVERSIÓN POR PAGAR (ACTA 11):	$ 273,039,553.00	0.74%
INVERSIÓN POR COBRAR:	$ 1,743,841,364.00	2.44%
ANTICIPO POR AMORTIZAR DEL VALOR INICIAL:	$ 0.00	0.00%
ANTICIPO DESEMBOLSADO DESDE FIDUCIA:	$ 14,095,397,652.00	00.00%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A Cuenta Corriente Número: 0101804 A Nombre DE DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	$ 1,219,497.00	0.003%

AVANCE DEL CONTRATO



16858

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-MINI-86-15-FR-0
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 24 (Día) | 6 (Mes) | 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CORDOBA** SEMANA No.: **130** del **18-abr** al **24-abr** Último Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TECNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 6 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuadruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades a obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS.

[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - ONZE ING S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICDEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,096,721,830.00	CONTRATO No.	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 50,680,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-25	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 14,096,616,549.00			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
	RESERVA			$ 24,803,303,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,952,634.00		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38,700,000,000.00	$ 8,288,721,830.00				$ 3,780,000,000.00		$ 50,680,721,830.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,279,588,779.00	$ 6,545,668,890.00	$ 11,789,219,661.00	$ 5,442,052,634.00	$ 0.00	$ 48,154,243,913.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,952,634.00	$ 2,534,476,011.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,534,476,011.00
	A RESERVA Y/O VIG EXPIRADA	$ 24,803,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,952,634.00				
	RESERVA			$ 197,751,167.00		$ 21,815,195.00			
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,000,000.00		$ 1,560,000,000.00		$ 2,380,330,806.00			$ 4,193,330,846.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,833.00		$ 1,675,982,001.00		$ 2,372,125,672.00		$ 0.00	$ 4,160,306,706.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,751,167.00		$ 21,819,166.00		$ 33,024,140.00		$ 0.00	$ 33,024,140.00
	A RESERVA	$ 197,751,167.00		$ 21,819,166.00					

(Ejecutado de la vigencia corresponde a valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en cero)

OBRA		
VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,807,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 47,960,093,036.00	94.75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 48,093,401,466.00	95.03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 143,308,461.00	0.28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ 60,842,220.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 48,010,935,191.00**	94.72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 48,154,243,910.00**	95.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 143,308,626.00**	0.28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 1,080,464,946.00	2.13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 790,554,460.00	1.56%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no tubiera facturado en el mes anterior informar el estado del tramite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,161,147,966.00	99.23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,160,306,706.00	99.21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 42,182,878.00	1.01%
EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 30,875,604.00	0.74%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no tubiera facturado en el mes anterior informar el estado del tramite)

Observaciones: Facturas de junio y noviembre de 2023 en tránsito de pago, factura de enero y febrero de 2024 en revisión DAR, acta de mayo 2024 en revisión ETCOH

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 14,096,616,549.00
Saldo $	$ 0.00

INDICADOR IC	
En el mes:	0.00
Acumulado:	0.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

16859

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MINV-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 5

FECHA 24 | 4 | 2025 (Día/ Mes / Año)

II. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programado % 94.72% Avance o Atraso Fisico % 0.28%

Meta Fisica Ejecutado % 95.00%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulado					
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Fisico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total	%
Explanaciones	Km	17	17	Prog	0.0	12.8	3.8	1.2	17.8	100.0%
				Ejec	0.0	12.8	3.9	1.1	17.8	100.0%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.7	1.3	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	0.7	12.0	100.0%
Pavimento Asfáltico 1era Capa	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	5.6	4.0	10.1	84.2%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	3.4	8.0	75.0%
Pavimento Asfáltico 2da Capa	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estructuras y Drenajes	un	46	46	Prog	0.0	27.0	18.0	0.0	46.0	100.0%
				Ejec	0.0	29.0	9.0	8.0	46.0	100.0%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9,900,867.1	9,900,867.1	Prog	0.0	7,480,803.5	1,940,264.4	1,202,999.2	9,900,867.1	100.00%
				Ejec	0.0	7,480,473.0	1,190,627.0	1,201,722.0	9,900,867.1	100.00%
Apoyos No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por frente y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Minero	Disponible
Vigilancia Manual	Sin referencia	1	1
Tanqueros Electricos De Diesel	3.000 Gls. (UM)	1	0
Cargadores	20-100	1	1
Carrotanques De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanques Asfaltos De Asfalto	1000 Galones	1	1
Trazilla Manual	MT	1	1
Compactador (Rin) Manual (Rodillos)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Pisón)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático (Llantas)	30 Hp	1	1
Compactor Mixto Y Liso	8 Hp	1	1
Pavimentadora de Asfaltos		1	1
Niveladora De Concreto	1 A Motor / 0 Bolos	1	1
Vibradores De Concreto	Sin referencia	1	1
Equipo De Pintura (Compresor)	Potencia Mín. De Motor 200 Hp	1	0
Formaleta Metalica	Sin referencia	1	2
Maquina Termica Pegamastico	Sin referencia	1	0
Retroexcavadora Cargadora 14 H	215 Hp, Cucharón 4.2 M³, Peso: 20 Ton	1	2
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416E		1	1
Retroexcavadora Mixta Oruga Articulada	160 Hp	2	0
Formaleta De Acero Ingenieril Rural	180hp	1	1
Vehículo Distribuidor	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Tipo Concreto Eje Mn. Cabeza Recta	Eje 6m, Cabeza 30mm	1	1
Mini compactador Tipo SUDO	Peso: 81 Ton Potencia: 147 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	5 M3 (15 M3)	1	2
Mini cargador		1	1
NOTA: Algunos equipos utilizados en la ejecución están relacionados con actividades de obra que no se implementaron en el proyecto por ser no aplicables. Otros se requirieron en el momento que se realizan las actividades pertinentes			
Total		30	28

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A. **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Via a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Via a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 via a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**

Licencia Ambiental Resolución No. 1.0297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejia Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**

Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Ganem Bechara – Cantera CHICORAL**

Título minero No. GAJ-091 otorgado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL

Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0029 del 29/10/1999 - **Cantera La Loma.**

RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la **CVS** a empresa **FDMX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901407485-1, representada legalmente por el señor **TEOPAME RODRIGO BRIEVA MARTINEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:

- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0510 de 08 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

16860

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-0
	VERSION	1
	PÁGINA	3 de 5

FECHA: 24 | 4 | 2025
DIA | MES | AÑO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
Se realiza recorrido en la obra y zona de compensación forestal (Finca Los Manzanitos) entre los profesionales ambientales de la interventoría y contratista, quedando consignados los siguientes compromisos en el acta de reunión No. 01:
- Realizar compensación forestal correspondiente a la Resolución No 240 de 2022 - Permiso de Aprovechamiento Forestal.
- Realizar limpieza de los troncos de los árboles sembrados y reposición de los árboles que no sobrevivieron (Compensación Resolución No. 3-0516 de 2023 - Permiso de Ocupación de Cauce)
- Realizar la recolección y disposición final adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados por la ejecución de obras existentes en los puntos: K 12+148, K 12+340, K 13+370, K 13+425 y K 14+988
- Evaluar la actividad de paisajismo en el punto K 5+080 (margen derecha), consistente en la conformación de taludes mediante cobertura de cerramiento.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	27	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS	19	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA	17	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

OBSERVACIONES:
Durante esta semana interventoría realiza acompañamiento a la social del contratista a realizar cierre de actas de vecindad del barrio Tucán del corregimiento de Martinica. Residente social de interventoría se reúne con los ediles Pablo Arroyo de Leticia y Marco Rosa de Martinica para escuchar las inquietudes referente a el mal estado que presentan los diques de los Box culvert ubicados entre la Vereda el Tronco y Centro Cocido. Se realiza llamada telefónica a todos los miembros de la veeduría ciudadana, recordando el compromiso de reunión con la Contratista, alcaldía contratista e interventoría.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1 **No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:** 113

DIRECCIÓN SEDE SOTVIDO DE ATENCION AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nariño

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, si chocan o pasa del talud. El municipio de Monteria es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica el contrato de obra en suspensión

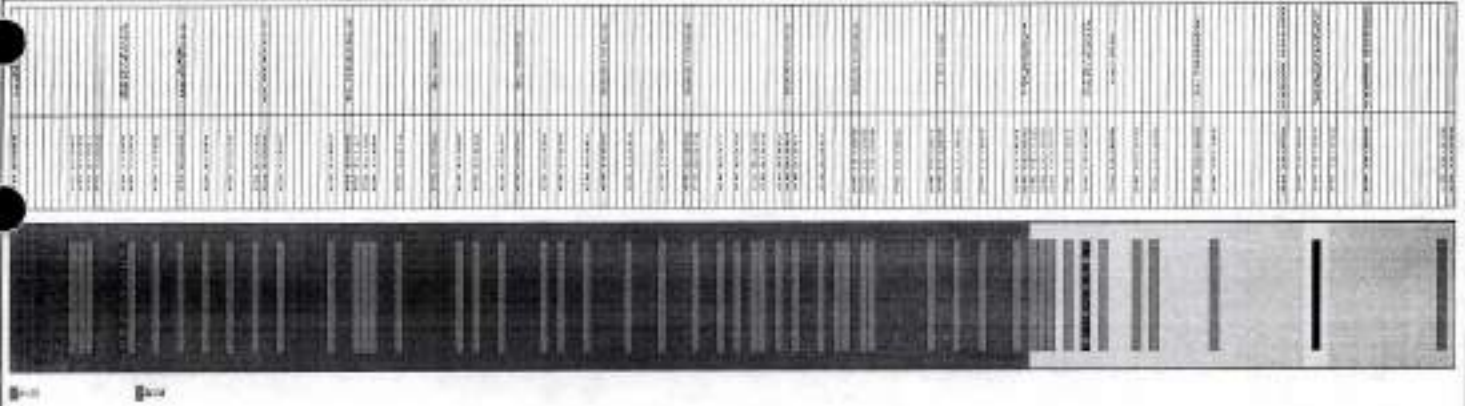
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contrato de obra quedó suspendido el día 23 de abril de 2025 debido a las dificultades en el suministro de asfalto por parte de la planta.
1. K 12+200, K 12+455 y K 12+983 Box (1.0 m x 1.0 m x 1 celda): Se termina armado del acero de refuerzo para los muros y la losa superior. Instalación de las formaletas correspondientes para la construcción del box culvert e instalación de concreto clase C para muros, aletas, losa superior y guardarruedas.
2. K 12+983 Box (1.0 m x 1.0 m x 1 celda): Se termina armado del acero de refuerzo para los muros y la losa superior. Instalación de las formaletas correspondientes para la construcción del box culvert e instalación de concreto clase C para muros, aletas, losa superior y guardarruedas.
3. K 14+184 Box (2.0 m x 1.0 m x 2 celdas): Se termina armado del acero de refuerzo para los muros y la losa superior. Instalación de las formaletas correspondientes para la construcción del box culvert e instalación de concreto clase C para muros, aletas, losa superior y guardarruedas.
4. Suministro, extendida y compactación de material de terraplén para accesos a los box culvert.
5. K 14+900 - K 15+000: Extensión, humectación y compactación de material de terraplén con su respectiva señalización.
6. Acompañamiento de la interventoría en ensayo de compresión en cilindros en el laboratorio del contratista para evaluar la resistencia del concreto.
7. Se reitera al área SST del contratista mantener el PMT en función pasiva y activa, acorde al manual de señalización vial 2015 para el corredor en general.
8. Relacionamiento con miembros del barrio Nariño.
9. Visita a líderes de Martinica, firma de actas de vecindad - cierre.
10. Apertura de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra en ejecutar son:
1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén. Puntos de control para la instalación de la segunda capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
4. Instalación de Señalización Vial

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

16661

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K 11+210 - K 12+000.05 (MD) y K 11+235 – K 12+000.05 (MI): Proceso de imprimación con Emulsión Asfáltica

K 11+210 - K 12+000.05 (MD) y K 11+235 – K 12+000.05 (MI): Instalación y extendido de mezcla densa en caliente MDC - 19

K 11+210 - K 12+000.05 (MD) y K 11+235 – K 12+000.05 (MI): Compactador de rodillo para mezcla en caliente MDC-19

K 11+210 - K 12+000.05 (MD) y K 11+235 – K 12+000.05 (MI): Compactador de neumatico para mezcla en caliente MDC-19



control de la comisión topográfica del contratista de obra e interventoría de niveles.

K 11+235 - K 12+000: La comisión de topografía de la interventoría recibió, revisó y liberó el tramo en capa de base granular. Asimismo, la interventoría verificó la compactación %GCI ≥ (98.0%).

K 12+200 (1.0 m x 1.0 m x 1 celda): Se ejecuta el amarre del acero de refuerzo para los muros y la losa superior, junto con la instalación de las formaletas correspondientes para la construcción del box culvert.

K 12+455 Box (1.0 m x 1.0 m x 1 celda): Se ejecuta el amarre del acero de refuerzo para los muros y la losa superior, junto con la instalación de las formaletas correspondientes para la construcción del box culvert.



K 12+983 Box (1.0 m x 1.0 m x 1 celda): Suministro de concreto premezclado de 4000 PSI para vaciado de losa inferior donde se toma una muestra representativa de la mezcla para ensayos de asentamiento y resistencia al concreto

Box K 13+420 (1.0 m x 1.0 m x 1 celda): Suministro, extendido y compactación de material de terraplén para accesos.

K 14+900 - K 15+000 Extensión, humectación y compactación de material de terraplén con su respectiva señalización.

Visita a talleres de Martínica, firma de actas de vecindad.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Asistencia al comité de seguimiento semanal todos los miércoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría.
- El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.
- colección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.
- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm; Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.
- Se informa al contratista la necesidad de corregir la presencia de escalerillas en la corona de la base granular, ya que este defecto puede comprometer la calidad y durabilidad de la carpeta asfáltica.

- A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 0.35%, correspondiente a la ejecución de lo contemplado en las cantidades y actividades de la programación de obra vigente a 30 de abril de 2025.
- El contrato de obra fue suspendido el día 25 de abril de 2025 y el contrato de interventoría fue suspendido el 24 de abril de 2025. Con fecha de reinicio el día 23 de mayo de 2025 o antes si las causales de suspensión son superadas.
- Al corte del presente informe quedó en trámite en el Municipio el pago de dos actas de obra una al 95% de ejecución y otra al 99% de ejecución acumulada.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA
Matrícula Profesional No.: 2220213110/42 CORDOBA

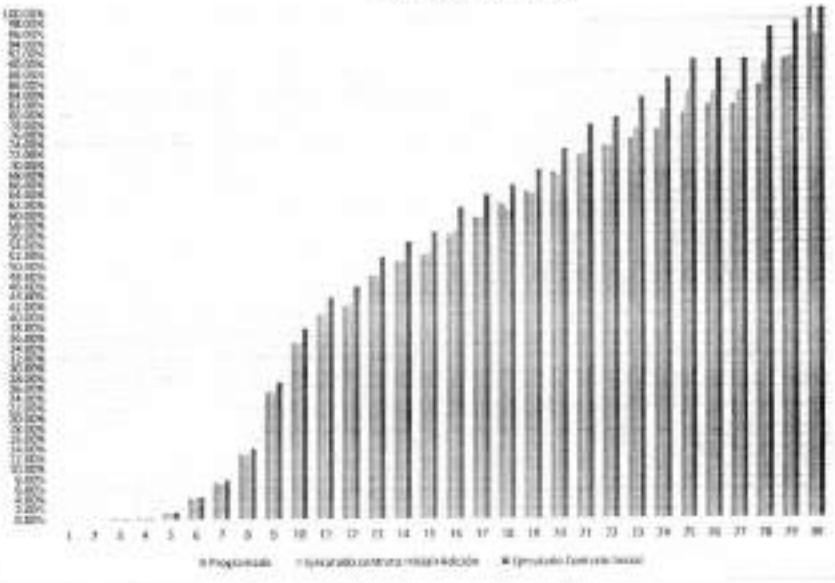
16862

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MCP-MINT-05-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA | 24 | 4 | 2025
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 49,010,909,191.00	94.72%
INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48,164,243,819.00	93.08%
ADELANTO / ATRASO	$ 143,308,628.00	0.28%
INVERSIÓN COBRADA ACUMULADA (ACTA 12):	$ 48,164,243,819.00	93.08%
INVERSIÓN PAGADA ACUMULADA (ACTA 10):	$ 45,246,009,419.00	89.29%
INVERSION POR PAGAR (ACTA 11 y 12):	$ 2,908,234,400.00	5.74%
INVERSION POR COBRAR:	$ 0.00	0.00%
ANTICIPO POR AMORTIZAR DEL VALOR INICIAL:	$ 0.00	0.00%
ANTICIPO DESEMBOLSADO DESDE FIDUCIA:	$ 14,895,397,852.00	30.097%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A Cuenta: Corriente Número: 8191094 A Nombre DE GTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	$ 1,318,497.00	0.003%

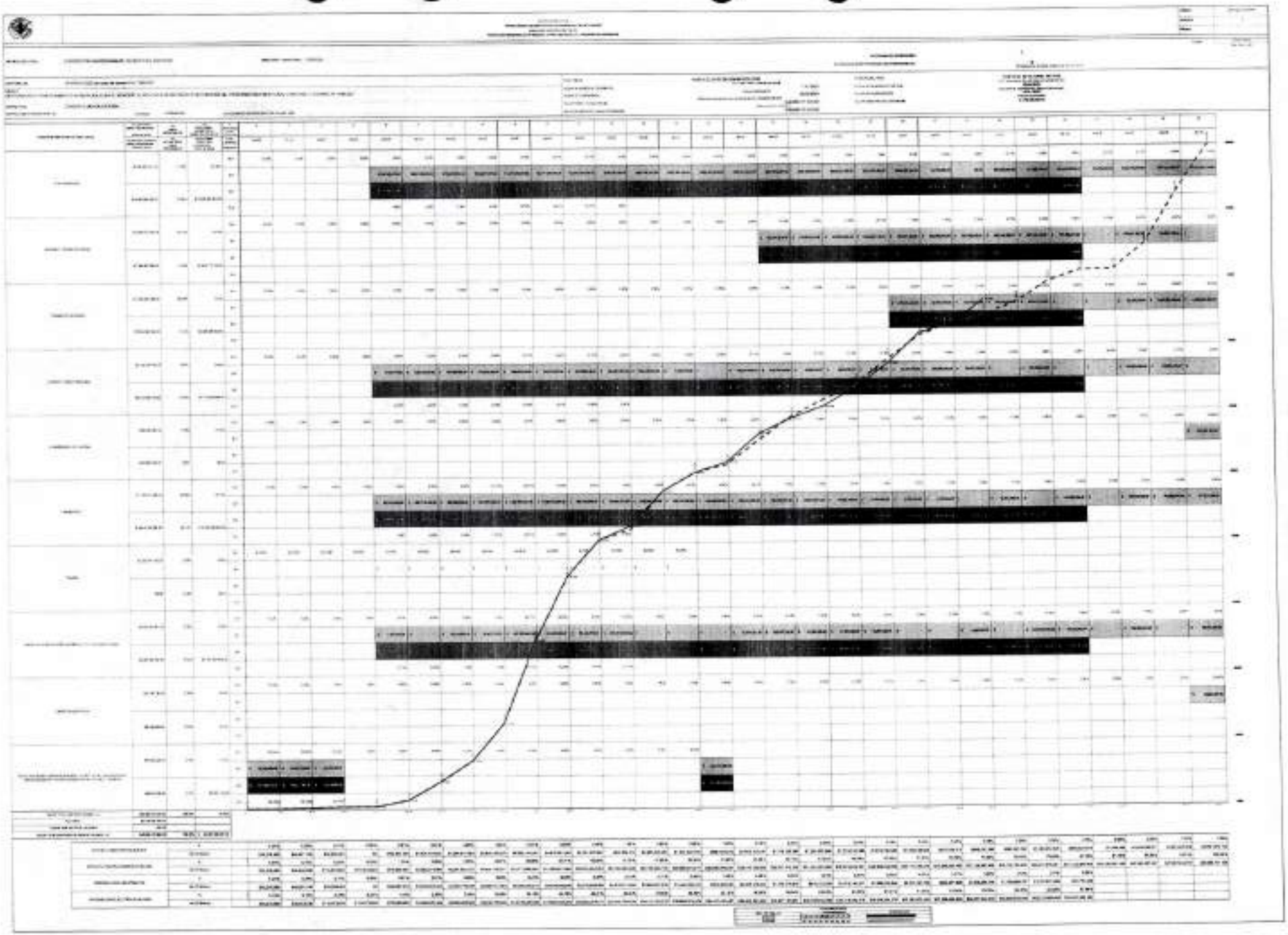
AVANCE DEL CONTRATO



CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT: 901630343 - 2

CRONOGRAMA DE OBRA VIGENTE

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com



16863



16864

CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT: 901630343 - 2

BITACORA

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com

16865

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"

Contrato de Obra No. **LP-SPM-015-2022**
Contratista: **CONSORCIO MONTAJES RURAL**

Contrato de Interventoría No. **974 de 2022**
Interventoría: **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**

Etapa 1: **REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)**

Etapa 2: "**MEJORAMIENTO DE VÌA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÌA, DEPARTAMENTO DE CÒRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL**"

Fecha de Inicio
01 de noviembre de 2022
TOMO IV

- Box K13+420 (1m x 1m x 1 Celda): Sin actividad
- K14+000 - K14+080: Suministro, extendido, humectación y Compactación de material de terraplén
- K14+000 - K14+400: La Cuadrilla de topografía del Contratista de Obra realiza la Verificación de cotas de Niveles para instalación de material de terraplén con la Supervisión de la Interventoría
- Box K14+164 (2 x 1m x 2 Celdas): Sin actividad.
- Box K16+949 (3m x 2m x 1 Celda): Se Continua con el encofrado de los muros y aletas y armado de acero de refuerzo de la losa Superior & Observaciones:
- Se programa para el día martes 01 de abril la instalación de mezcla densa en Caliente MDC-19 desde el K4+107 - K3+770 (MI)
- La Interventoría informa que el tramo K4+492 - K4+428 (MD) queda en observación en cuanto al tema de instalación de mezcla asfáltica debido a que el personal inició la actividad de instalación de MDC-19 sin haber calentado la Fresadora quedando este tramo muy irregular tanto en altura como en ancho.

7 Pendiente

- Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en los folios 232 y 233

Martes, 01 de abril de 2025.

1 Estado del Tiempo:

- Lluvia moderada: 1:30 pm - 2:10 pm (K10+500 - K12+000

2. Personal de Obra: (1) Director, (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Administrativo, (1) profesional social, (1) profesional SST, (1) profesional Ambiental, (1) Topógrafo, (1) Cadenero, (4) Operadores de maquinaria, (2) Conductores, (1) Tec SST, (1) Laboratorista, (2) Oficios Varios, (2) Controladores Viales, (1) Maestro, (3) Oficiales y (7) Ayudantes.

2.1 Actividades (2) Encargados, (3) Operadores de maquinaria, (2) palas, (2) Retrolleras y (1) Tanquera

3 Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar,

(1) profesional Social (1) profesional de Calidad, (1) Ing. SST,
(1) Ing. Ambiental, (2) Ing. de Obra (1) Topografo, (1) Cadenero,
(1) Conductor (1) Secretaria y (1) Inspector patrulla.

4. Maquinaria y Equipos:
- Activos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Cargadores, (1) Camión, (1) Camioneta (1) Finisher, (1) Compactador de Rodillos y (1) Compactador Neumático.
- Inactivos: (1) Mezcladora
- Reparación: (1) Motoniveladora y (1) Retrocargador

5. Actividades:
- K2+100 - K2+700: Interventoría realizo verificación de Compactación en Capa de base Granular en Calzada de lo cual el Contratista con resultados positivos en cada punto:
 - K2+550: 99%.
 - K2+400: 98%.
 - K2+250: 98%.
 - K2+100: 98%

Densidad Máximo = 2044
Humedad Optima = 9,9%.

Por lo tanto se procede al buen lote por densidades, dando resultados positivos cumpliendo con el porcentaje dispuesto por norma en capa de base Granular %. GC ≥ (98%) = 98%. y así proceder la instalar la 1ra Capa asfalto.
- K3+360 - K3+240 (MD): Barrido con cepillo y Soplete de Superficie imprimada
- K4+107 - K3+722 (MD): Instalación de 1ra Capa de mezcla densa en Caliente MDC-19 donde se toman recaptura de temperatura Cuando llega la mezcla a obra, durante el tiempo de descargue y al momento de Compactar, de igual manera se toma una muestra representativa de mezcla asfáltica para realizarle los respectivos ensayos de laboratorio
- Box K12+140 (1m x 1m x 1 Celda): Sin actividad
- Box K12+200 (1m x 1m x 1 Celda): Sin actividad
- Box K12+340 (1m x 1m x 1 Celda): Sin actividad
- K12+350: Falta recoger y retirar el KCD resultante de la demolición del dren de alcantarillado existente.
- Box K12+983 (1,5m x 1m x 1 celda): Sin actividad

- Box K13+310 (1m x 1m x 1 calda): Sin actividad
- Box K13+420 (1m x 1m x 1 calda): Sin actividad
- K14+000 - K14+050: Suministro, extendido, humectación y Compactación de material de Terraplen.
- Box K14+164 (2m x 1m x 2 calda): Sin actividad
- Box K16+949 (3m x 2m 1 calda): Instalación de acero de refuerzo de losa superior.
- Area Social: Inicio de actividades de Construcción de veredas alrededor a borde de vía, donde ya existe la primera capa de asfalto.

6 Observaciones:
- Se realiza follo de Obrador en Cuaderno N°131 (22-03-25) y N°132 (25-03-25) Cumplendo con lo requerido.
- Se programa Vaciado de muros y losa superior de Box K16+949 en Concreto de 4000psi.

7 Penalidades:
- Ver observaciones y penalidades del dia 21 de Noviembre de 2024 en los folios 232-233.

Miercoles 02 de abril de 2025

1 Estado del Tiempo:
- Lluvia moderada: 7:30 am - 8:00 am / 2:20 pm - 2:35 pm / 2:55 pm - 3:50 pm
- Lluvia intensa: 2:35 pm - 2:55 pm / 4:30 pm - 7:30 pm (cantera)

2: Personal de Obra: (1) Director, (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Administrativo, (1) profesional Social, (1) profesional SST, (1) profesional Ambiental, (1) topografo, (1) Cadenero, (4) Operador de maquinaria, (2) Conductor, (1) Insp SST, (1) Laboratorista, (2) Oficiales Varios (2) Controladores Viales (1) Maestro, (3) Oficiales, (7) Ayudantes.
2.1 Asfalto: (2) paleros y (1) Rastrillero.
3. Personal de Interventoria: (1) Director, (1) ing residente, (1) ing auxiliar, (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) secretaria y (1) Inspector - Pasante

4 Maquinaria y Equipos:
- Activa: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactadora, (1) Cargotractor, (1) Cargador, (1) Cargadora y (1) Manipulador
- Inactivo: (1) Tractor, (1) Compactador de Rodillos y (1) Compactador Neumático.
- Reparación: (1) Motoniveladora y (1) Retrocargadora.

5. ACTIVIDADES:
- K4+200 - K4+653 (MI): Barrido con Cepillo y Soplete parcialmente se realiza limpieza del Hueco
- Box K12+140 (1m x 1m x 1 celda): Sin actividad
- Box K12+200 (1m x 1m x 1 celda): Sin actividad
- Box K12+340 (1m x 1m x 1 celda): Sin actividad
- K12+350: Falta Cargue y retiro de RCD resultante de la demolición de Obra de drenaje existente.
- Box K12+983 (1.5m x 1m x 1 celda): Sin actividad
- Box K13+310 (1m x 1m x 1 celda): Sin actividad
- Box K13+420 (1m x 1m x 1 celda): Sin actividad
- K14+170 - K14+400: Suministro, extendido, humectación y compactación de material de terraplén.
- K14+370 - K14+530: Verificación de los niveles para posteriormente instalar material de Terraplén con el Control de Lasermen de topografía del Contratista de Obra y Supervisión de la Interventoría.
- Box K16+949 (3m x 2m x 1 celda): Vaciado de Muro, aleta y losa Superior en Concreto de 4000 psi donde se toma una muestra representativa de la mezcla para realizarle ensayo de asentamiento y toma de Cilindros para realizar ensayo de la resistencia a la Compresión.
- Box K14+164 (2m x 1m x 2 celda): Chequeo niveles de excavación para Construcción de Obra de drenaje.

6. Observaciones
- Se programa para el día jueves 03 de abril la instalación de mezcla densa en Caliente MDC-19 desde el K3+722 al K3+330 (MD)

7. Pendientes:
- Ver Observaciones y pendientes del día 21 de noviembre de 2024 en los folios 232 al 233.

Jueves 03 de abril de 2025

1. Estado del Tiempo:
- Lluvia Moderada: 12:40 pm – 1:30 pm (K1+000 – K9+000)

2. Personal de Obra: (1) Director, (3) Ing Residente, (1) Ing Asistente, (2) Aux Administrativo, (1) profesional social, (1) profesional SST, (1) profesional Ambiental, (1) topografo, (1) Cadenero, (4) Operador de maquinaria, (2) Conductor, (1) Insp SST, (1) Laboratorista, (2) Oficial Varios, (2) Control Carretera, (1) Maestro, (3) Oficiales y (7) Ayudantes.

3. Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Asistente, (1) profesional social, (1) profesional de Calidad, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra, (1) Topografo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria y (1) Inspector – pasante

4. Maquinaria y Equipo:
- Activa: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Cargotractor, (1) Camión, (1) Cargometa
- Inactiva: (1) Finisher, (1) Compactador de Rodillo, (1) Compactador de Neumaticos, (1) Manuata
- Reparación: (1) Motoniveladora y (1) Retrocargador

5. Actividades:
- Box K12+140 (1m x 1m x 1 celda): Inicio de Construcción de filtros laterales.
- Box K12+200 (1m x 1m x 1 celda): Sin actividad
- Box K12+340 (1m x 1m x 1 celda): Inicio de Construcción de filtros laterales
- K12+350: Falta cargue y retiro de RCD resultante de la demolición de Obra de drenaje existente
- Box K12+983 (1.5m x 1m x 1 celda): Sin actividad.
- Box K13+310 (1m x 1m x 1 celda): Sin actividad
- Box K13+420 (1m x 1m x 1 Celda): Sin actividad
- K14+170 – K14+400: Conformación del terraplen y retiro del material sobretamaño. Control de niveles de terraplen con la cuadrilla de topografía del Contratista de Obra
- Box K14+164 (2m x 1m x 2 Celdas): Sin actividad
- Box K16+949 (3m x 2m x 1 Celda): Inicia el retiro del aporte lateral

y formaleteria de los elementos faltantes del día anterior. Se realizan las fotografías de la 1ra vez de 8m para la verificación de faltantes.
- Área Ambiental: Se realiza la toma de Compensación Forestal - arbolito de Chicharrón
6 Observaciones
- Se suspende la instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 desde el K3+722 al K3+330 (140) por falta de planta de asfalto.
- El día de hoy el contratista de Obra no realizo el suministro de material de Recepción debido a que el día anterior se presentaron fuertes lluvias entre las 4:30pm - 7:30pm, lo que impidió que el día de hoy se pudiera extraer material
- El Contratista de Obra inicio a las 7:30 am el retiro del apuntalamiento - formaleteria de los elementos Verticales de manera manual (muros, vigas y losa superior) el día anterior hasta las 7:30pm en el Box K10+947 en Concreto de 4000 psi son (2) fundidas en hechura en (1) día se habia fundido su fondo y solo hasta ser la autorización del Interventoria
7 Faltantes:
- Ver Observaciones y pendientes del día 21 de noviembre de 2024 entrada folio N° 232 - 233.

Viernes 04 de abril de 2025
1. Estado del Tiempo:
- Lluvia moderada: 7:00 am - 9:45 am
- Lluvia intensa: 6:00 am - 7:15 am (K0+000 - K2+000)
5:30 am - 6:30 am (Cantera)
2 Personal de Obra. (1) Director, (3) Ing Residente, (1) Ing Ambiental, (2) Aux Administrativos, (1) profesional Social, (1) profesional SST, (1) profesional Ambiental, (1) topografo, (1) Cadenero, (5) Operadores de maquinaria, (2) Conductores, (1) Insp SST, (1) Laboratorista, (2) Obreros Varios, (2) Controladores Viales, (1) Aparatero, (3) Oficiales y (7) Ayudantes.
3 Personal de Interventoria (1) Directo, (1) Ing Residente, (1) Ing Ambiental, (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) Insp SST, (1) Insp

Ambiental, (2) Jefe de Obra, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria y (1) Inspector - practicante.

4 Maquinaria y Equipo

- Acero: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Retroexcavadora, (1) Camión tanque, (1) Camión y (1) camioneta
- Inyectora: (1) Finisher, (1) Compactador de rodillos y (1) Compactador de Neumáticos y (1) Manguera.
- Reparación: (1) Motoniveladora y (1) Retrocargador.

5 ACTIVIDADES:

- Box K12+140 (1m x 1m x 1 celda): Se continua con la Construcción de filtros Laterales.
- Box K12+200 (1m x 1m x 1 celda): Sin actividades.
- Box K12+340 (1m x 1m x 1 celda): Sin actividades.
- K12+350: Falta Cargue y Retiro de RCD resultante de la demolición de Obra de drenaje existente.
- Box K12+461 (1m x 1m x 1 celda): Adecuación de desvío
- Box K12+983 (1.5m x 1m x 1 celda): Cierre de vía con cinta de Seguridad
- Box K13+310 (1m x 1m x 1 celda): Sin actividad
- Box K13+420 (1m x 1m x 1 celda): Sin actividad.
- Box K14+164 (2m x 1m x 2 celdas): Traslado de la obra y posteriormente se realiza la excavación mecánica de material Común y Compactación de fondo para Construcción de obra de drenaje. Suministro de material de Terraplén para mejoramiento del Terreno de Cimentación.
- Box K16+949 (3m x 2m x 1 celda): Se continua con el retiro del apuntalamiento y formaletas de muros y aletas. Se realiza el encofrado de los Confinamientos.

6. Observaciones:

- El día de hoy no se realiza nuevamente el suministro de material de terraplén debido a que continúan fuertes lluvias en la Cantera, lo que impidió que el día de hoy se pudiera extraer material

7. Pendiente

- Ver Observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en libro folios 232 - 233

16893

376

Sabado 05 de Abril de 2025

1. Estado del tiempo: Seco

2. Personal de Obra: (1) Directa, (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Administrativo, (1) profesional social (1) profesional SST (1) profesional Ambiental, (1) Topografo, (1) Cadenero, (8) Operadores de maquinaria, (2) Conductores, (1) Ing SST, (1) Laboratorista, (2) oficiales Varios (2) Cuadrilleros Viales, (1) Maestro, (3) oficiales y (7) Ayudantes.

3. Personal de Interventoria: (1) Directa, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) Ing SST, (1) Ing Ambiental, (2) Inspectores de Obra, (1) topografo, (1) Cadenero (1) Conductor, (1) Secretaria y (1) Inspector-pasante

4 Maquinaria y Equipo:

- Activa: (1) Vibrocompactador, (1) Retroexcavadora, (1) Carrotanque, (1) Camión y (1) Camioneta
- Inactiva: (1) Motoniveladora, (1) Finisher, (1) Compactador de rodillo, (1) Compactador de Neumaticos y (1) Mezcladora
- Reparación: (1) Motoniveladora y (1) Retrocargador

5. Actividades:

- Box K12+140 (1.0m x 1.0m x 1 Capa): Se continua con la Construcción de filtros laterales
- Box K12+390 (1.0m x 1.0m x 1 Capa): Se inicia la Construcción de filtros laterales.
- Box K12+455 (1.0m x 1.0m x 1 Capa): Trazado y excavación para Construcción de Obra de drenaje, entre eje el Box K12+461
- Box K12+983 (1.5m x 1.0m x 1 Capa): Trazado y excavación con maquinaria de material Común y Compactación de fondo para Construcción de Obra de drenaje. Suministro e instalación de material de terraplén Compactado para Empradizado de Cuneta. Poda rasante
- Box K13+310 (1.0m x 1.0m x 1 Capa): Armado de acero de refuerzo y encofrado de Cunetas.

6. Observaciones:

- No hay Suministro de material de terraplén

7. Pendientes:

- Ver Observaciones y pendientes del día 21 de noviembre de 2024 en los folios 232 - 233.

16879

377

Domingo 06 de abril de 2021
Sin Novedad

Lunes 07 de Abril de 2021:
1. Estado del tiempo: lluvias moderadas 11:00 am - 12:00 pm
2. Personal de Obra: (1) Director, (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Administrativos, (1) prof Social, (1) prof SST, (1) prof Ambiental, (1) topografo, (1) Cadenero, (5) Operadores de Maquinaria, (2) Celadores, (1) Insp SST, (1) laboratorista, (2) Oficiales Varios, (2) Controladores Viales, (1) Mestro, (3) ayudantes, (7) Ayudantes, (2) encargados, (3) Operadores asfalto, (2) Rastrilleros, (2) paleros y (1) Tonellero.
3. Personal interventoria: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) prof Social, (1) prof de Calidad, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de obra, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) Celadora, (1) Secretaria y (1) Insp - pasante.
4. Maquinaria y Equipo:
- Activa: (1) Vibrocompactador, (1) Retroexcavadora, (1) Carrotanque, (1) Cargador, (1) Cargador, (1) Finisher, (1) Compactador de rodillos, (1) Compactador Neumatico, (1) Mezclador
- Reparacion: (1) Motoniveladora, (1) Retrocargador
- Inactiva: (1) Motoniveladora.
5. Actividades
- Box K12+140: Construccion de filtros laterales y Suministro de terraplen para acceso
- Box K12+200: Trazado y excavacion. Suministro de terraplen para mejoramiento de Cimentacion.
- Box K12+340: Construccion de filtros laterales y Suministro de terraplen para acceso
- Box K12+415: Trazado y excavacion. Suministro de terraplen para mejoramiento de Cimentacion.
- Box K12+983: Vaciado de Solado en concreto clase f
- Box K13+310: Vaciado de Cunetas en concreto clase C.
- Box K13+420: Armado acero de refuerzo y encofrado de Cunetas
- Box K14+164: Vaciado de Solado en concreto de Clase F
- Box K16+949: Retiro de apuntalamiento y formaleta estribos de muros y aletas
- K4+643 - K5+423 (MI): Ext. de 1m Capa de MDC-19 Tomando registro de temperatura de la mezcla al momento de llegar, al momento de tirarla y antes de Compactar. Tambien se toman muestras para realizarle ensayo de laboratorio

16875

6. Observaciones
- No se realiza Suministro de Concreto
7. Pendientes
- Ver Observaciones y pendientes del día 28 de Noviembre de 2024 folios 232 - 233.

Martes 08 de Abril de 2025

1. Estado del tiempo: Horas 3:20 pm – 3:40 pm
2. Personal de Obra: (1) Director, (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Administrativos (1) prof Social, (1) prof SST, (1) prof Ambiental, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (5) Operadores, (2) Conductores, (1) Insp SST, (1) Laboratorista, (2) Oficiales (2) Cuteloladores Viales, (1) Maestro, (3) oficiales, (7) Ayudantes, (2) Encargados, (3) Operadores de asfalto, (2) Rastrilleros, (2) palutes y (1) fontanero
3. Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) prof Social, (1) prof de Calidad, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria y (1) Insp - paisajista.
4. Maquinaria y Equipos:
- Activa: (1) Vibro compactador, (1) Retroexcavadora, (1) Carrotanque, (1) Cargador, (1) Camioneta, (1) Motoniveladora, (1) Finisher, (1) Compactador de Rodillos, (1) Compactador de Rodillos, (1) Volqueta
- Reposición (1) Motoniveladora, (1) Retro cargador
5. Actividades:
- K3+722 - K2+989 (MD): Instalación Capa de MDC-19 tomando registro de temperatura de la mezcla al momento de llegar a obra, al instalado y antes de Compactar. También se toman muestras para entregar ensayos de laboratorio.
- Box K12+140: Vaciado de Cordanveles en Concreto clase C.
- Box K12+200: Vaciado de Solado en Concreto clase F
- Box K12+340: Vaciado de Cordanveles en Concreto clase C
- Box K12+455: Vaciado de Solado: en Concreto clase F
- Box K12+983: Armado de acero de refuerzo para losa inferior y muros
- Box K13+310: Obra de drenaje terminado
- Box K13+420: Vaciado de Cordanveles en Concreto clase C
- Box K14+164: Armado de acero de refuerzo para losa inferior y muros.
- Box K16+949: Armado de acero y encofrado de de Cordanveles

Miercoles 09 de Abril de 2025.

1. Estado del tiempo: lluvia moderada: 3:00 pm - 4:10 pm / lluvia intensa: 2:00 pm - 3:00 pm
2. Personal de Obra: (1) Directa (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Administrat. (1) prof social, (1) prof SST (1) prof Ambiental, (1) topografo, (1) Cadenero, (11) Operadores, (2) Conductores, (1) Insp SST, (1) Laboratorista, (2) Oficiales, (2) Controladores Viales, (1) Maestro, (3) Oficiales, (7) Ayudantes, (2) Encargados, (3) Operadores de asfalto, (2) Rastrilleros, (2) paleros y (1) fumigador.
3. Personal de Interventoria: (1) Directa. (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) prof social (1) prof de Calidad (1) Insp SST, (1) Ing Ambiental, (2) Insp de obra, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) Cadenero, (1) Secretaria y (1) Insp - pasante.
4. Maquinaria y Equipos (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Carrotanque, (1) Cargador, (1) Cargadora, (1) Finisher, (1) Compactador de Rodillo, (1) Compactador de Neumaticos, (1) Manuata
- Reparación: (1) Motoniveladora, (1) Retrocargadora y (1) Retroexcavadora
5. Actividades:
- K3+453 - K2+982 (M1): Instalación de Capa de MDC-19 tomando registros de temperatura de la mezcla al momento de llegar a obra, al instalarla y antes de Compactarla. También se toman muestras de la mezcla para realizarle ensayo de laboratorio
- Box K12+190: Desarrollo de formaleta de Cuneta triangular. Obra finalizada.
- Box K12+200: Armado de acero de refuerzo de losa inferior y muros.
- Box K12+340: Desarrollo de formaleta de Cuneta triangular. Obra finalizada
- Box K12+455: Armado de acero de refuerzo de losa inferior y muros.
- Box K12+987: Armado de acero de refuerzo de losa inferior y encofrado
- Box K13+420: Desarrollo de formaleta de Cunetas triangulares. Obra finalizada
- Box K14+164: Armado de acero de refuerzo para losa inferior
- Box K16+747: Vaciado de Cunetas triangulares en concreto Clase C.
- K14+700 - K14+000: localización y ubicación de estacas de nivel para mikelo con de terraplén. Instalación de instaral de terraplén
6. Pendientes:
- Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 folios N° 232-233

Jueves 10 de abril de 2025

1. Estado del Tiempo: Lluvia Moderada: 6:00 am - 10:00 am / 11:00 am - 11:30 am.
Lluvia intensa: 10:00 am - 11:00 am
2. Personal de Obra: (1) Directa, (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Administrativo

16877

(1) profes Social, (1) prof SST, (1) prof Ambiental, (1) topografo, (1) Cadenero, (5) Operadores (2) Conductores, (1) resp SST, (1) Laboratorista, (2) Oficios Varios (2) Controladores Viales, (1) Maestro, (3) Oficiales, (7) Ayudantes, (2) Fierrero, (3) Operadores de asfalto, (2) Rastrilleros, (2) paleros y (1) formalleros.

3. Personal de interventoria: (1) Director, (1) ing Residente, (1) ing Auxiliar, (1) prof Social, (1) prof de Calidad, (1) resp SST, (1) resp Ambiental, (2) resp de Obra, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria, y (1) resp - parcial.

4 Maquinaria y Equipo (1) Motoniveladoras, (1) Vibrocompactador, (1) Retroexcavadora, (1) Cargotractor, (1) Camión, (1) Camioneta, (1) Fresadora, (1) Compactador de Rodillos, (1) Compactador Neumaticos y (1) Mezcladora.

- Reparación: (1) Motoniveladora, y (1) Retrocargador

5. Actividades:

- K0+800 - K1+000: La Cuadrilla de topografia de la interventoria recibe, revisa y aprueba tramo en capa de Subbase Granular. Se realiza verificación de Compactación dando un resultado % GC12 (95%) = 99% y se procede a extender capa de base Granular.
- K1+000 - K1+200: Suministro, extendido y Compactación de base Granular.
- K11+235 - K12+000,50 (MI): Instalación de una Capa de MDC-19 tomando registro de temperatura de la mezcla al momento de llegar a obra, al instalarla y antes de Compactada. También se toma muestra de la mezcla para realizar ensayo de Laboratorio
- Box K12+200: Armado de acero de refuerzo de losa inferior y encofrado.
- Box K12+458: Armado de acero de refuerzo de losa inferior y encofrado
- Box K12+980: Armado de acero de refuerzo de losa inferior y encofrado
- Box K14+164: Armado de acero de refuerzo de losa inferior y encofrado.
- Box K16+949: Descofrado de Cuerdo muros y aletones de filtro laterales

6. Pendientes:

- Ver observaciones y pendientes del dia 21 de Noviembre de 2024 en folios 232-233

Viernes 11 de abril de 2025

1 Estado del Tiempo: Lluvia moderada: 1120 pm - 1135 pm

Lluvia intensa: 2100 pm - 3105 pm

2 Personal de Obra: (1) Director, (3) ing Residente, (1) ing Auxiliar, (2) Aux Administrativos, (1) prof Social, (1) prof SST, (1) prof Ambiental, (1) topografo, (1) Cadenero, (5) Operadores, (2) Conductores, (1) resp SST, (1) laboratorista, (2) Oficios Varios, (2) Controladores Viales, (1) Maestro, (3) Oficiales, (7) Ayudantes,

16878

(2) Encargados, (3) Operadores de asfalto, (2) Rastrilleros, (2) paleros y (1) Tornillero
3. Personal de Intervantoria: (1) Directo, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) prof Social, (1) prof Calidad, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) Conductor (1) Secretaria y (1) Insp - pasante
4. Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Retroexcavadora, (1) Cargotanque, (1) Camion, (1) Camioneta, (1) Finisher, (1) Compactador de Rodillo, (1) Compactador Neumaticos, y (1) Manguera.
- Inactiva: (1) Motoniveladora,
- Reparacion: (1) Retrocargador.
5. ACTIVIDADES:
- K0+870 - K1+000: Suministro instalacion, extendido y compactacion de base Granular
- K11+210 - K12+000, 50 (MD): Instalacion de la capa de MDC-19 tomando registros de Temperatura de la mezcla al momento de llegar a obra, al instalado y antes de compactada. Tambien se toma muestra de la mezcla para realizarle ensayo Laboratorio
- Box K12+200: Vaciado de losa inferior, soleras y dentellon en concreto de 4000 psi
- Box K12+411: Vaciado de losa inferior, soleras y dentellon en concreto de 4000 psi
- Box K12+983: Vaciado de losa inferior, soleras y dentellon en concreto de 4000 psi
- Box K14+164: Vaciado de losa inferior, soleras y dentellon en concreto de 4000 psi
- Box K16+949: Construccion de filtros laterales.
6. Pendiente:
- Ver Observaciones y pendientes del dia 21 de Noviembre de 2024 folios 232-233

Sabado 12 de abril de 2025.

1. Estado del Tiempo: Seco.
2. Personal de Obra: (1) Directo, (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Administrat. (1) prof Social, (1) prof. SST, (1) prof Ambiental (1) topografo, (1) Cadenero, (5) Operadores, (2) Conductores, (1) Insp SST, (1) Laboratorista (2) Oficiales Varios, (2) Controladores Viales, (1) Maestro, (3) Oficiales, (7) Ayudantes, (2) Encargados. (3) Operadores de Asfalto, (3) Rastrilleros, (2) paleros y (1) Tornillero.
3. Personal de Interventoria: (1) Directo, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) prof Social, (1) profes de Calidad, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) Conductor (1) Secretaria y (1) Insp-pasante
4. Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Retro excavadora (1) Cargotanque, (1) Camion, (1) Camioneta, (1) Finisher (1) Compactador de Rodillos, (1) Compactador Neumaticos y (1) Manguera

16879

382

- Inactivo: (1) Motoniveladora
- Reparación: (1) Retrocargador.

5 Actividades:

- K1+000 - K1+250: Escarificación y extendido de base granular
- K2+989 - K2+149 (MD): Instalación de la capa de MDC-19 tomando registros de temperatura de la mezcla al momento de llegar a obra, al instalarla y antes de compactarla. También se tomó muestra para realizarle ensayos de laboratorio.
- Box K12+200: Armado de acero de refuerzo de muros y aletas
- Box K12+455: Armado de acero de refuerzo de muros y aletas
- Box K12+983: Armado de acero de refuerzo de muros y aletas
- Box K14+164: Armado de acero de refuerzo de muros y aletas
- Box K16+949: Construcción de filtros laterales.

6 Pendientes

- Ver Observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 folio 232-233

Domingo 13 de abril de 2025
Sin Novedad

Lunes 14 de abril de 2025

1. Estado del Tiempo: Seco.
2. Personal de Obra: (1) Director, (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Actividades viales, (1) prof Social, (1) prof SST, (1) prof Ambiental, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (5) Operadores, (2) Conductores, (6) Insp SST (1) laboratorista, (2) Oficios Varios, (2) Cuadrilleros viales, (1) Maestro, (3) Oficiales, (7) Ayudantes, (1) Encargado, (3) Operadores de Asfalto, (2) Rastrilleros, (2) paleros y (1) tornillero
3. Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar (1) profes. Social, (1) prof. de Calidad, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental (2) Insp de Obra, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria y (1) Insp - Pasante
4. Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactadora, (1) Retroexcavadora, (1) Cargotractor, (1) Camión, (1) Carrotanque, (1) Finisher, (1) Compactador Rodillo, (1) Compactador Neumático y (1) Herramienta

- Maestra: (1) Motoniveladora
- Reparación: (1) Retrocargador.

5. ACTIVIDADES:

- K1+000 - K0+900: Suministro, extendido y Compactación de base Granular.
- K2+982 - K2+079 (MI): Instalación de la Capa de MDC-19 tomando registro de temperatura de la mezcla al momento de llegar a obra, al instalarla y antes de Compactarla. También se toma muestra de la mezcla para realizarle ensayo de Laboratorio.
- Box K12+200: Armado de acero de refuerzo de muros y aletas: Malla Superior
- Box K12+485: Armado de acero de refuerzo de muro y aleta. Malla Superior.
- Box K12+989: Armado de acero de refuerzo de muros y aleta. Malla Superior.
- Box K14+164: Armado de acero de refuerzo de muros y aletas.
- Área Social: Reunión y Capacitación de 22 actas de Cese realizada en el barrio Tuchín del Corregimiento de Marinca.

6. Pendientes:

- Ver Observaciones y pendientes del día 21 de noviembre de 2024 folio 232-233

Martes 15 de abril de 2025.

1. Estado del Tiempo: Seco.
2. Personal de Obra: (1) Director (3) Ing Residentes, (1) Ing Auxiliar, (2) Box Coordinadores, (1) prof social, (1) prof SST, (1) prof Ambiental, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) Operadores, (2) Conductores, (1) Insp SST, (1) Laboratorista, (2) Obras Viales, (2) Controladores Viales, (1) Maestro, (3) Oficiales, (7) Ayudantes, (1) Encargado, (3) operadores de Retro, (2) Rastrillos, (2) palas, (1) formilleros
3. Personal Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) prof social, (1) prof calidad, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Inspectores de Obra, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria y (1) Insp - pasante.
4. Maquinaria y Equipo: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Retroexcavadora, (1) Camión tanque, (1) Camión, (1) Cargadora, (1) Finisher, (1) Compactador de Rodillo, (1) Compactador Neumático y (1) Marinera.
- Reparación: (1) Motoniveladora y (1) Retrocargador.

5. ACTIVIDADES:

- K2+149 - K1+407 (MD): Instalación de la capa de MDC-19 tomando registro de temperatura de la mezcla al momento de llegar a la obra, al instalarla y

16881

384

anta de Compactada. También se tomó muestra para realizarle ensayos de laboratorio.
- K3+190 (MD): Suministro esparcido y compactación de material de terraplen para acceso a finca Bodegón.
- Box K12+200: Armado de malla para losa superior, encofrado de muros y aletas y armado de acero de refuerzo de losa superior.
- Box K12+455: Armado de malla para losa superior, encofrado de muros y aletas y armado de acero de refuerzo de losa superior.
- Box K12+983: Armado de malla para losa superior, encofrado de muros y aletas y armado de acero de refuerzo para losa superior.
- Box K14+164: Armado de acero de refuerzo de muros y aletas.
- Box K16+949: Construcción de filtros laterales.

6 Pendiente:
- Ver Observaciones y pendiente del día 21 de noviembre de 2024 folio 237-238

Miércoles 16 de abril de 2025

1. Estado del Tiempo: Seco.
2. Personal de Obra: (1) Director, (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Administrativos, (1) prof Social, (1) prof SST, (1) prof Ambiental, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (5) Operadores, (2) Conductores, (1) Insp SST, (1) laboratorista, (2) Oficios Varios, (2) Controladores Viales, (1) Maestro, (3) Oficiales, (7) Ayudantes, (1) Encargado, (3) Operadores de asfalto, (2) Rastrilleros, (2) paleros y (1) Tomalleno
3. Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) prof Social, (1) prof de Cabida, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria, (1) Insp - pasante
4. Maquinaria y Equipos: (1) Vibrocompactador, (1) Finisher, (1) Compactador de Rodillos, (1) Compactador Neumáticos, (1) Manuales, (1) Camabajas, (1) Camión y (1) Camioneta
- Inactivos: (1) Motoniveladora y (1) Retroexcavadora
- Reparación: (1) Motoniveladora y (1) Retrocargador.
5. Observaciones:
- K2+079 - K2+091 (MI): Instalación de Cono de Abrams de Hoc-19 tomando registro de temperatura de la mezcla al momento de llegar a la obra,

al instalarla y antes de compactarla. También se tomo muestra de la mezcla para realizarle ensayos de laboratorio.
- Box K12+200: Vaciado de Muros, Aletas y losa superior en concreto de 4000 psi. Se tomaron muestras para ensayo de asentamiento y resistencia.
- Box K12+455: Vaciado de Muros, Aletas y losa superior en Concreto de 4000 psi. Se tomaron muestras para ensayo de asentamiento y resistencia.
- Box K12+983: Armado de acero de refuerzo para losa superior
- Box K14+164: Armado de acero de refuerzo para losa superior, Armado de mesa y encofrado de muros y aletas.
- Box K16+491: Lleno de acceso con material de terraplen.

6 Pendiente:
- Ver Observaciones y pendiente del dia 21 de noviembre de 2024 folios 232-233

Viernes 17 de abril de 2025
Sin novedad

Viernes 18 de abril de 2025
Sin Novedad

Sabado 19 de abril de 2025
Sin Novedad

Domingo 20 de abril de 2025
Sin Novedad

Lunes 21 de abril de 2025.
1. Estado del Tiempo: Lluvia intensa: 4:00 am - 6:00 am
2. Personal de Obra: (1) Director, (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Administrativo, (1) prof Social, (1) prof SST, (1) prof Ambiental, (1) topografo, (1) Cadenero, (4) Operadores, (2) Conductores, (1) insp SST, (1) Laboratorista, (2) Oficios Varios, (2) Cuadrilleros Viales, (1) Maestro, (4) Oficiales, (2) Ayudantes,

(1) Fr cargado, (3) operadores de asfalto, (2) Rastrilleros, (2) palero y (1) formillero
3. Personal de hotsweatorias: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Apoyo, (1) Prof Social, (1) prof de Cabida, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria y (1) Insp - pasante
4 Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Cargotractor, (1) Cisterna, (1) Camioneta, (1) Finisher, (1) Compactador de Rodillo, (1) Compactador Neumatico, (1) Manuales.
- Reparacion: (1) Retrocargador y (1) Motoniveladora
5 Actividades:
- K1+407 - K0+640 (MD): Instalacion de la Capa de MDC-19 tomando registro de Temperatura de la mezcla al llegar a obra, al instalarla y antes de Compactarla. Tambien se toma muestra de la mezcla para realizarle ensayo de laboratorio.
- Box K12+200: Retiro de formaleta lateral y apuntalamiento.
- Box K12+455: Retiro de formaleta lateral y apuntalamiento.
- Box K12+983: Vaciado de muros, aletas y losa Superior en Concreto de 4000psi donde se toma muestra de la mezcla para ensayo de asentamiento y ensayo de resistencia ala Compresion
- Box K14+184: Armada de acero de refuerzo de losa Superior, apuntalamiento y se termina de encofrar muros, aletas y losa Superior
- Box K16+947: Lleno de acceso con material de Cantera
6. Pendiente
- Ver observaciones y pendientes del dia 21 de noviembre de 2024 folios 232 - 233.

Martes 22 de abril de 2024
1. Estado del Tiempo: Seco
2. Personal de Obra: (1) Director, (2) Ing Residente, (1) Ing Apoyo, (2) Box Administrativos, (1) Prof Social, (1) Prof SST, (1) Prof Ambiental, (1) topografo, (1) Cadenero, (4) Operadores, (2) Conductores, (1) Insp SST, (1) Laboratorista, (2) Oficios Varios, (2) Cuadrilla Manuales, (1) Maestro, (4) Oficiales, (8) Ayudantes, (2) Fr cargados, (3) Operadores de Asfalto, (2) Rastrilleros, (2) palero y (1) formillero

3 Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) profesional, (1) prof Cadd, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Inspectores, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria y (1) Insp-pasante.
4 Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Carrotanque, (1) Cargador, (1) Cargometa, (1) Finisher, (1) Compactador de Rodillo, (1) Compactador Neumático y (1) Manguera
- Reparación: (1) Retro cargador y (1) Motoniveladora.
5 Actividades:
- KH 091 - Kotoco (MI): Instalación de la capa de MDC-19 tomando registros de temperatura de la mezcla al momento de llegar a la obra, al instalarla y antes de compactarla. También se toma muestra de la mezcla para realizarle ensayos de Laboratorio.
- Box K12+200: Apique de acero de refuerzo de Cordón mixto, encofrado y Vaciado con Concreto de 4000 psi
- Box K12+455: Apique de acero de refuerzo de Cordón mixto, encofrado y Vaciado con Concreto de 4000 psi.
- Box K12+983: Retro de fresaleta total y apuntalamiento
- Box K14+1641 Vaciado de muros, aletas y losa Superior en Concreto de 4000 psi donde se toma muestras de Concreto para realizar ensayo de asentamiento y de resistencia a la Compresión.
- Box K16+949: Lleno de acceso con material de terraplen Compactado
6. Pendientes
- Ver Observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 folio 232-233

Miercoles 23 de abril de 2024
1. Estado del Tiempo: Seco.
2. Personal de Obra: (1) Director, (3) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Aux Administrativo, (1) prof Social, (1) prof SST, (1) prof Ambiental, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (4) Operadores, (2) Conductores, (1) Insp SST, (1) Laboratorista, (2) Obras Viales, (2) Controladores Viales, (1) Maestro, (4) Oficiales, (8) Ayudantes, (2) Excavador, (3) Operadores de asfalto, (2) Rastrilleros, (2) paleros y (1) fresillero.
3. Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) prof social, (1) prof Catedra, (1) Insp SST, (1) Ing Ambiental, (2) Insp. de Obra, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria y (1) Ing-pasante
4. Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador,

388

(1) Camotanque, (1) Camión (1) Camioneta, (1) Frontón (1) Compactador de Rodillos, (1) Compactador Neumático y (1) Manista.
- Reparación: (1) Retrocargador y (1) Motoniveladora.

5 ACTIVIDADES:
- K04+640 - K0+000 (MD): Instalación de 1ra Capa de MDC-19 tomando registros de temperatura de la mezcla al llegar a obra, al instalarla y antes de Compactarla. También se toma muestra de la mezcla para realizarle ensayos de laboratorio.
- Box K12+200: Desencofrado de Cuneta revestida
- Box K12+455: Desencofrado de Cuneta revestida
- Box K12+950: Armado de acero de refuerzo de Cuneta revestida, encofrado y Vaciado en concreto de 4000psi
- Box K14+164: Retiro de formaleta y apuntalamiento lateral.
- Box K16+949: Se finaliza el llenado de terraplén Compactado. Obra finalizada.

6 Observaciones:
- Se realiza la Suspensión N° 3 del Contrato de Obra N° LP-SPM-OR-2024 por el término de 30 días en razón a interrupciones en el Suministro del insumo MDC-19, por parte de la planta de asfalto debido a fallas mecánicas en algunos de sus equipos que afectan la ruta crítica dentro de la ejecución del proyecto acorde a la programación de obra Vigente aprobada, tal como puede leerse en el oficio enviado por el Contratista Ministerio Rural del día 22 de abril de 2025 y Consecutivo CMR-041-2025

Viernes, 24 de abril de 2025

1. Estado del Tiempo: Seco

2. personal de interventoría: (1) Director, (1) Ing. Residente, (1) Ing. Auxiliar (1) Profesional Social, (1) Profesional de Calidad, (1) Insp. SST, (1) Insp. Ambiental, (2) Insp. de Obra, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria y (1) pasante inspector

3 ACTIVIDADES:
- La interventoría realiza recorrido a todo el Corredor Vial que pertenece al proyecto Verificando que esté Organizado y

ENSAYOS DE LABORATORIO

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901363343-1	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO** **INV-E 410-13**	CÓDIGO: SGC R-021 VERSIÓN: 001 FECHA: 1/03/2023 PÁGINA 1 DE 1

NORMA ENSAYO: RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO — **FECHA:** (EN FORMATO SEGUN CORRESPONDA CILINDRO)

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966- 2021 — **TRAMO:**

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL — **LOCALIZACION:** Via hacia Leticia - Municipio de Montería

FUENTE: — **MARGEN:** NO APLICA

TIPO DE CEMENTO: ESTRUCTURAL — **REGISTRO:** 126

MUESTRA	DESCRIPCION	FECHA TOMA D-M-A	FECHA FALLA D-M-A	EDAD	DIAMETRO PROMEDIO	SLUMP (pulg)	CARGA MAXIMA (kN)	AREA CILINDRO cm²	ESFUERZO (kg/cm²)	ESFUERZO (P.S.I)	ESFUERZO (Mpa)	RESISTENCIA NOMINAL (kg/cm²)	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA OBTENIDA %	RESISTENCIA PROMEDIO %	CUMPLE SI / NO
126A	K12+1240, K12+340 LOSA DE CIMENTACIÓN, LOSA ENTRE ALETAS Y DENTELLON CONCRETO DE 4000 PSI CONCRETOS DEL SINU	6-mar.-25	13-mar.-25	7	15.24	5 1/2"	533.3	182.41	298.1	4259	29.8	280	2	106.5	107.1	SI
126B		6-mar.-25	13-mar.-25	7	15.24		539.2	182.41	301.4	4306	30.1	280	3	107.6		
126C		6-mar.-25	3-abr.-25	28	15.24		579.5	182.41	323.9	4626	32.4	280	2	115.7	120.6	SI
126D		6-mar.-25	3-abr.-25	28	15.24		629.1	182.41	351.7	5024	35.2	280	2	125.6		

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	TIPO 5	TIPO 6
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.	Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales o llegan a los extremos.	Agrietamiento vertical columnar que avanza ambos extremos. No hay conos bien formados.	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.	Fracturas en las esquinas. (usuales en cilindros sin refrentar).	Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)

Firma (Laboratorista).

APROBO: CARLOS OVIEDO
Nombre Ingeniero

Firma Ingeniero

16886

	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO **INV-E 410-13**	CÓDIGO: SGC R-021 VERSIÓN: 001 FECHA: 1/03/2023 PÁGINA 1 DE 1

NORMA ENSAYO:	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	**FECHA:**	(EN FORMATO SEGUN CORRESPONDA CILINDRO)
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	**TRAMO:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	**LOCALIZACION:**	Via hacia Leticia - Municipio de Monteria
FUENTE:		**MARGEN:**	NO APLICA
TIPO DE CEMENTO:	ESTRUCTURAL	**REGISTRO:**	127

MUESTRA	DESCRIPCION	FECHA TOMA D-M-A	FECHA FALLA D-M-A	EDAD	DIAMETRO PROMEDIO	SLUMP	CARGA MAXIMA	AREA CILINDRO cm^2	ESFUERZO			RESISTENCIA NOMINAL	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA OBTENIDA %	RESISTENCIA PROMEDIO %	CUMPLE SI / NO
						(pulg)	(Kl)		(kg/cm²)	(P.S.I)	(Mpa)	(kg/cm²)				
127A	K13+310 Y K13+426 LOSA DE CIMENTACIÓN, LOSA ENTRE ALETAS Y DENTELLÓN CONCRETO DE 4000 PSI CONCRETOS DEL SINU	10-mar.-25	17-mar.-25	7	15.24	9"	368.3	182.41	222.7	3181	22.3	280	1	79.5	77.2	SI
127B		10-mar.-25	17-mar.-25	7	15.24		375.1	182.41	269.7	2566	21.0	280	1	74.9		
127C		10-mar.-25	7-abr.-25	28	15.24		549.0	182.41	306.9	4384	30.7	280	5	109.6	108.8	SI
127D		10-mar.-25	7-abr.-25	28	15.24		541.0	182.41	302.4	4320	30.2	280	5	108.0		

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	TIPO 5	TIPO 6
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.	Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales q llegan a los extremos.	Agrietamiento vertical columnar que avanza ambos extremos. No hay conos bien formados.	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.	Fracturas en las esquinas. (usuales en cilindros sin refrentar).	Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)

Firma (Laboratorista).

APROBÓ: CARLOS OVIEDO
Nombre Ingeniero

Firma Ingeniero

1689

	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO INV-E 410-13	CÓDIGO: SGC R-021 VERSIÓN: 001 FECHA: 1/03/2023 PÁGINA 1 DE 1

NORMA ENSAYO:	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	FECHA:	(EN FORMATO SEGUN CORRESPONDA CILINDRO)
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1986-2021	TRAMO:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	LOCALIZACION:	Via tracia Lebrija - Municipio de Monteria
FUENTE:		MARGEN:	NO APLICA
TIPO DE CEMENTO:	ESTRUCTURAL	REGISTRO:	128

MUESTRA	DESCRIPCION	FECHA TOMA D-M-A	FECHA FALLA D-M-A	EDAD	DIAMETRO PROMEDIO	SLUMP	CARGA MAXIMA	AREA CILINDRO cm^2	ESFUERZO			RESISTENCIA NOMINAL	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA OBTENIDA %	RESISTENCIA PROMEDIO %	CUMPLE SI / NO
						(mts)	(kN)		(kg/cm²)	(P.S.I)	(Mpa)	(kg/cm²)				
128A	K12+340 MUROS, ALETAS Y LOSA SUPERIOR CONCRETO DE 4000 PSI CONCRETOS DEL SINU	17-mar.-25	24-mar.-25	7	15.24	7 1/2"	542.2	182.41	303.1	4330	30.3	280	4	108.2	116.3	SI
128B		17-mar.-25	24-mar.-25	7	15.24		562.8	182.41	314.6	4494	31.5	280	4	112.4		
128C		17-mar.-25	14-abr.-25	28	15.24		610.7	182.41	341.4	4877	34.1	280	2	121.9	120.8	SI
128D		17-mar.-25	14-abr.-25	28	15.24		591.9	182.41	330.8	4727	33.1	280	3	119.2		

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	TIPO 5	TIPO 6
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.	Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales o llegan a los extremos.	Agrietamiento vertical columnar que evorta ambos extremos. No hay conos bien formados.	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos . Se debe golpear con martillo para eliminarlo del tipo 1.	Fracturas en las esquinas. (usuales en cilindros sin refrentar).	Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES: _____

ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO Nombre (Laboratorista)	CARLOS OVIEDO Nombre Ingeniero
ELABORÓ: Firma (Laboratorista).	APROBÓ: Firma Ingeniero

16888

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901503043-3	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO** **INV-E 410-13**	CÓDIGO: SGC R-021 VERSIÓN: 001 FECHA: 1/03/2023 PÁGINA 1 DE 1

NORMA ENSAYO: RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO — **FECHA:** (EN FORMATO SEGUN CORRESPONDA CILINDRO)

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966- 2021 — **TRAMO:**

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL — **LOCALIZACION:** Via hacia Leticia - Municipio de Monteria

FUENTE: — **MARGEN:** NO APLICA

TIPO DE CEMENTO: ESTRUCTURAL — **REGISTRO:** 129

MUESTRA	DESCRIPCION	FECHA TOMA D-M-A	FECHA FALLA D-M-A	EDAD	DIAMETRO PROMEDIO	SLUMP	CARGA MAXIMA	AREA CILINDRO	ESFUERZO			RESISTENCIA NOMINAL	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA OBTENIDA %	RESISTENCIA PROMEDIO %	CUMPLE SI / NO
						(cm/g)	(kN)	cm²	(kg/cm²)	(P.S.I)	(Mpa)	(kg/cm²)				
129A	K12+140 MUROS, ALETAS Y LOSA SUPERIOR CONCRETO DE 4000 PSI CONCRETOS DEL SINU	17-mar.-25	24-mar.-25	7	15.24	7 1/2"	486.1	182.41	277.3	3962	27.7	280	3	99.0	95.5	SI
129B		17-mar.-25	24-mar.-25	7	15.24		460.9	182.41	257.6	3681	25.8	280	2	92.0		
129C		17-mar.-25	14-abr.-25	28	15.24		497.7	182.41	276.2	3975	27.8	280	4	98.4	103.0	SI
129D		17-mar.-25	14-abr.-25	28	15.24		534.0	182.41	299.5	4204	29.9	280	4	106.6		

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	TIPO 5	TIPO 6
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.	Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales q llegan a los extremos.	Agrietamiento vertical columnar que avanza antes extremos. No hay conos bien formados.	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.	Fracturas en las esquinas. (usuales en cilindros sin refrentar).	Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)

Firma (Laboratorista).

APROBÓ: CARLOS OVIEDO
Nombre Ingeniero

Firma Ingeniero

4884

CONSORCIO MONTAJES RURAL	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO INV-E 410-13	CÓDIGO: SGC R-021 VERSIÓN: 001 FECHA: 1/03/2023 PÁGINA 1 DE 1

NORMA ENSAYO:	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	FECHA:	(EN FORMATO SEGUN CORRESPONDA CILINDRO)
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	TRAMO:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	LOCALIZACION:	Via hacia Leticia - Municipio de Monteria
FUENTE:		MARGEN:	NO APLICA
TIPO DE CEMENTO:	ESTRUCTURAL	REGISTRO:	130

MUESTRA	DESCRIPCION	FECHA TOMA D-M-A	FECHA FALLA D-M-A	EDAD	DIAMETRO PROMEDIO	SLUMP	CARGA MAXIMA	AREA CILINDRO cm^2	ESFUERZO			RESISTENCIA NOMINAL	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA OBTENIDA %	RESISTENCIA PROMEDIO %	CUMPLE SI / NO
						[pulg]	[kN]		[kg/cm²]	[P.S.I]	[Mpa]	[kg/cm²]				
130A	K16+949 LOSA DE CIMENTACIÓN, SOLERAS, DENTELLÓN Y PATIN INFERIOR CONCRETO DE 4000 PSI CONCRETOS DEL SINU	20-mar.-25	27-mar.-25	7	15.24	4 1/2"	467.4	182.41	261.3	3733	26.1	280	4	93.3	102.7	SI
130B		20-mar.-25	27-mar.-25	7	15.24		561.8	182.41	314.1	4486	31.4	280	5	112.2		
130C		20-mar.-25	17-abr.-25	28	15.24		0.0	182.41	0.0	0	0.0	280	0	0.0	0	
130D		20-mar.-25	17-abr.-25	28	15.24		0.0	182.41	0.0	0	0.0	280	0	0.0		

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	TIPO 5	TIPO 6
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.	Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales o llegan a los extremos.	Agrietamiento vertical columnar que enarca ambos extremos. No hay conos bien formados.	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.	Fracturas en las esquinas. (usuales en cilindros sin refrentar).	Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)

Firma (Laboratorista).

APROBÓ: CARLOS OVIEDO
Nombre Ingeniero

Firma Ingeniero

0690 V

	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO INV-E 410-13	CÓDIGO: SGC R-031 VERSIÓN: 001 FECHA: 1/03/2023 PÁGINA 1 DE 1

NORMA ENSAYO:	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	**FECHA:**	(EN FORMATO SEGUN CORRESPONDA CILINDRO)
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	**TRAMO:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	**LOCALIZACION:**	Via hacia Leticia - Municipio de Monteria
FUENTE:		**MARGEN:**	NO APLICA
TIPO DE CEMENTO:	ESTRUCTURAL	**REGISTRO:**	131

MUESTRA	DESCRIPCION	FECHA TOMA D-M-A	FECHA FALLA D-M-A	EDAD	DIAMETRO PROMEDIO	SLUMP	CARGA MAXIMA	AREA CILINDRO cm^2	ESFUERZO			RESISTENCIA NOMINAL	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA OBTENIDA %	RESISTENCIA PROMEDIO %	CUMPLE SI / NO
						(pulg)	(kN)		(kg/cm²)	(P.S.I)	(Mpa)	(kg/cm²)				
131A	K13+310 MUROS, ALETAS Y LOSA SUPERIOR CONCRETO DE 4000 PSI CONCRETOS DEL SINU	22-mar.-25	29-mar.-25	7	15.24	9 1/2"	579.5	182.41	323.6	4628	32.4	280	4	115.7	117.2	SI
131B		22-mar.-25	29-mar.-25	7	15.24		594.1	182.41	332.1	4744	33.2	280	4	118.6		
131C		22-mar.-25	19-abr.-25	28	15.24		0.0	182.41	0.0	0	0.0	280	0	0.0	0	
131D		22-mar.-25	19-abr.-25	28	15.24		0.0	182.41	0.0	0	0.0	280	0	0.0		

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	TIPO 5	TIPO 6
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.	Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales q llegan a los extremos.	Agrietamiento vertical columnar que atarca ambos extremos. No hay conos bien formados.	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distingirlo del tipo 1.	Fracturas en las esquinas. (usuales en cilindros sin refrentar).	Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a ubicarse en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES: _____

ELABORÓ: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)

Firma (Laboratorista)

APROBÓ: CARLOS OVIEDO
Nombre Ingeniero

Firma Ingeniero

1689

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901033343 - 2	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO** **INV-E 410-13**	CÓDIGO: SGC R-021 VERSIÓN: 001 FECHA: 1/03/2023 PÁGINA 1 DE 1

NORMA ENSAYO:	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	**FECHA:**	(EN FORMATO SEGÚN CORRESPONDA CILINDRO)
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	**TRAMO:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	**LOCALIZACION:**	Via hacia Leticia - Municipio de Monteria
FUENTE:		**MARGEN:**	NO APLICA
TIPO DE CEMENTO:	ESTRUCTURAL	**REGISTRO:**	132

MUESTRA	DESCRIPCION	FECHA TOMA DATA	FECHA FALLA DATA	EDAD	DIAMETRO PROMEDIO	SLUMP	CARGA MAXIMA	AREA CILINDRO cm²	ESFUERZO			RESISTENCIA NOMINAL	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA OBTENIDA %	RESISTENCIA PROMEDIO %	CUMPLE SI / NO
						(cm-kg)	(cm)		(kg/cm²)	(P.S.I)	(Mpa)	(kg/cm²)				
1328	K13+420 MUROS, ALETAS Y LOSA SUPERIOR CONCRETO DE 4000 PSI CONCRETOS DEL SINU	25-mar.-25	1-abr.-25	7	15.24	8 1/2"	541.6	182.41	302.9	4327	30.3	280	4	108.2	108.5	SI
1328		25-mar.-25	1-abr.-25	7	15.24		565.2	182.41	310.4	4434	31.0	280	4	110.8		
1320		25-mar.-25	22-abr.-25	28	15.24		0.0	182.41	0.0	0	0.0	280	0	0.0	0	
1320		25-mar.-25	22-abr.-25	28	15.24		0.0	182.41	0.0	0	0.0	280	0	0.0		

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	TIPO 5	TIPO 6
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.	Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales a través de los extremos.	Agrietamiento vertical columnar que avanza en los extremos. No hay conos bien formados.	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.	Fracturas en las esquinas. (usuales en cilindros sin refrentar).	Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES: _____

ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO **Nombre (Laboratorista)**	CARLOS OVIEDO **Nombre Ingeniero**
ELABORÓ:  **Firma (Laboratorista).**	APROBÓ:  **Firma Ingeniero**

1689

16893

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901033343 - 2	**INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS**	Código: SGC R-050
		Revisión: 001
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1566 2021	Fecha de formato: 1-3-2023

Nº Muestra 30 **Fecha de Toma** 17/03/2025 **Fecha de Ensayo** 18/03/2025

Empresa /Subcontratista CONSORCIO MONTAJES RURAL

Descripción de la muestra MEZCLA | MDC-19 | VOLQUETA | T032629 | CONSECUTIVO | 858

Procedencia de la muestra PLANTA | VARCON SA | BITUMEN | 60-70 HQ ZECOTHERM 0,1%

Localización TRAMO Lado Derecho | KM5+185 | KM4+620

■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado

Nota: Los resultados corresponden solamente a la muestra ensayada

EXTRACCION		FILTRO
PESO INICIAL (g)	1516.5	13.5
PESO FINAL (g)	1432.8	14.8
DIFERENCIA (g)	84	1.3
ASFALTO %	5.5	
HUMEDAD DE LA MEZCLA %	0.03	

PESO ESPECIFICO AGREGADOS Gsg g/cm³	2.697
PESO ESPECIFICO ASFALTO Gsa g/cm³	1.039

MASA MUESTRA EN EL AIRE	4882.9
MASA DEL FRASCO + AGUA	12189.8
MASA DEL FRASCO + MAT + AGUA A 25 °C	14893.9
GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA Gmm	2.430

GRADACION				NORMA
	1432.8	$P_{0.08}$ (g)	1382.3	INV 2013
Tamiz	Peso retenido	% Retenido	% Pasa	MDC-19
1 1/2"			100	
1"			100	100
¾"			100.0	100
½"	137.2	8.58	90.4	80 95
3/8"	338.3	15.03	73.8	70 88
# 4	362.2	25.69	47.1	49 66
10	234.6	15.36	30.7	29 45
40	213.2	14.82	15.9	14 25
80	101.2	7.07	8.8	8 17
200	66.7	5.04	4.0	4 8
P/200			4.0	

DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO

BRIQUETA NUMERO		129	130	131	132		
ESPESOR BRIQUETA	cm	6.06	6.03	6.06	6.06		
PESO BRIQUETA EN AIRE	g	1,191.7	1,200.1	1,200.3	1,200,2		
PESO BRIQUETA S.S.S.	g	1,192.3	1,202.10	1,202.1	1,204.2		
PESO BRIQUETA EN AGUA	g a 25 °C	669.7	676.7	677.6	676.8		
VOLUMEN BRIQUETA	cm³	522.6	523.4	524.5	525.4		
GRAVEDAD ESPECIFICA BULK		2.331	2.293	2.288	2.284		
DENSIDAD	g/cm³	2.364	2.298	2.291	2.278		
AGUA ABSORBIDA	%	0.12	0.36	0.34	0.76		
VACIOS CON AIRE	%	2.7	5.5	6.1	6.2		
ESTABILIDAD MEDIDA	Kn	14.4	14.8	14.9	14.1		
ESTABILIDAD MEDIDA	kg	1472	1511	1523	1438		
FACTOR DE CORRECCIÓN		0.924	0.931	0.929	0.924		
ESTABILIDAD CORR.	kg	1360	1407	1410	1324		
FLUJO	mm	3.0	3.1	3.2	3.2		
TEMP. COMPACT. BRIQUET.	°C	149	149	149	149		

PROPIEDADES DE LA MEZCLA

ESTABILIDAD (kg)	1375	FLUJO (mm)	3.1	DENSIDAD (g/cm³)	2.308	VACIOS CON AIRE (%)	5.2
ESTABILIDAD (KN)	13,488						
% VACIOS LLENOS CON ASFALTO			72.3	% VACIOS EN LOS AGREGADOS MINERALES			18.8
RELACIÓN ESTABILIDAD - FLUJO		KN/mm	4.3	RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE			0.80

OBSERVACIONES:

ELABORÓ LABORATORISTA

APROBÓ JEFE DE LABORATORIO

Powered by CamScanner

166974

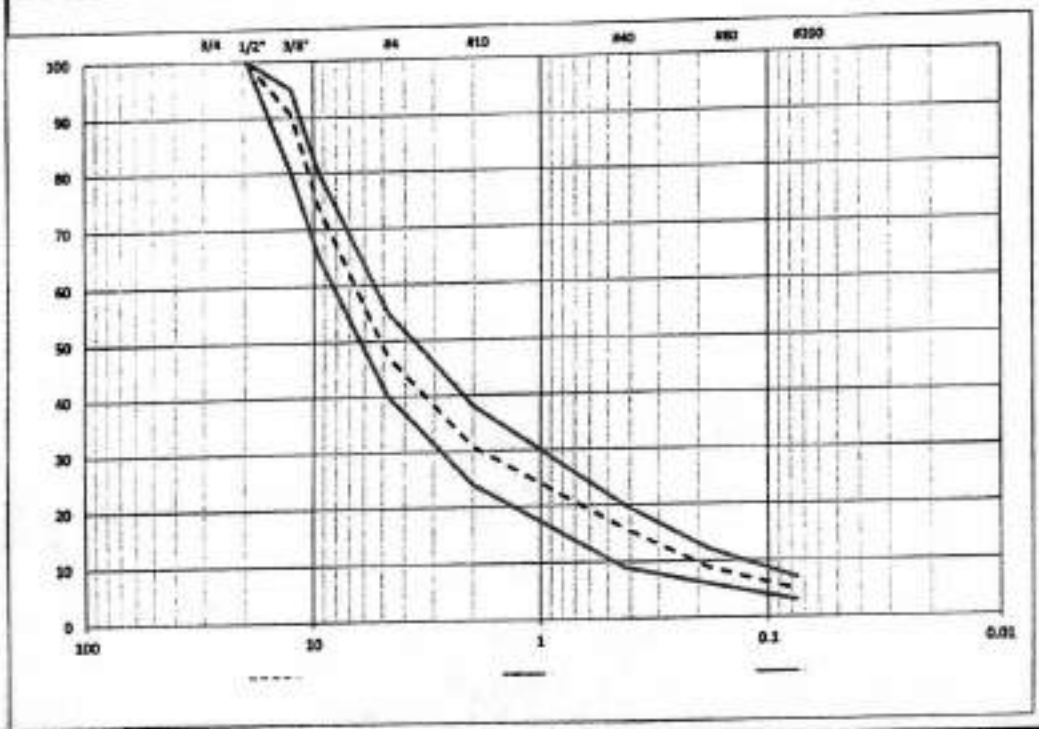
CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901513343-1	**INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013**	Código: SGC R-050
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1964-2021	Revisión: 001
		Fecha de formato: 1-3-2023

INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 -799/ 2013

N. de Muestra: 30
Fecha de Toma: 17/03/2025 Fecha de ensayo: 18/03/2025

Empresa / Subcontratista: CONSORCIO MONTAJES RURAL
Descripción de la muestra: MEZCLA MDC-19 VOLQUETA TDZ629 CONSECUTIVO 658
Procedencia de la muestra: PLANTA VIASCON SA BITUMEN 60-70 HD ZI
Localización: TRAMO Lado Derecho KM5+185 KM4+620

Tipo de control: ■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado



OBSERVACIONES

ELABORÓ LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

166915

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901033343 - 7	INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS	Código: SGC R-050
		Revisión: 001
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2023	Fecha de formato: 1-9-2023

Nº Muestra 31
Fecha de Toma 18/03/2025

Fecha de Ensayo 19/03/2025

Empresa /Subcontratista CONSORCIO MONTAJES RURAL

Descripción de la muestra MEZCLA | MDC-19 | VOLQUETA | TSY-088 | CONSECUTIVO | 859

Procedencia de la muestra PLANTA | WASCON SA. | BITUMEN | 60-70 HQ ZICOTHERM 0.1%

Localización TRAMO Lado Izquierdo | K945+104 | KM4+643

■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado

Nota: Los resultados corresponden únicamente a la muestra ensayada

EXTRACCION		FILTRO
PESO INICIAL (g)	1828.0	13.0
PESO FINAL (g)	1648.0	14.0
DIFERENCIA (g)	80	1.0
ASFALTO %	5.2	
HUMEDAD DE LA MEZCLA %	0.03	

PESO ESPECIFICO AGREGADOS Gsg gr/cm³	2.557
PESO ESPECIFICO ASFALTO Gas gr/cm³	1.029

MASA MUESTRA EN EL AIRE	4779.8
MASA DEL FRASCO + AGUA	12185.6
MASA DEL FRASCO + MAT + AGUA A 25 °C	14993.6
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA Gmm	2.417

GRADACIÓN				MORMA INV 2013
	1448.0	P_0 (g)	1368.0	
Tamiz	Peso reten.	% Retenido	% Pasa	MDC-19
1 1/2"			100	
1"			100	100
¾"			100.0	100
½"	177.8	12.22	87.8	80 95
3/8"	258.0	17.66	70.1	70 88
#4	355.8	23.14	47.0	49 65
10	305.0	14.16	32.8	29 45
40	215.0	14.90	18.3	14 29
80	112.0	8.06	10.2	8 17
200	96.8	4.56	5.7	4 8
P/200			5.7	

DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO

BRIQUETA NUMERO		133	134	135	136		
ESPESOR BRIQUETA	cm	6.93	6.96	6.97	6.98		
PESO BRIQUETA EN AIRE	g	1,300.0	1,301.0	1,300.0	1,301.0		
PESO BRIQUETA S.S.S.	g	1,303.0	1,305.00	1,304.0	1,305.0		
PESO BRIQUETA EN AGUA	g a 25 °C	681.0	684.0	682.0	683.0		
VOLUMEN BRIQUETA	cm³	522.0	521.0	522.0	522.0		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK		2.299	2.306	2.299	2.301		
DENSIDAD	g/cm³	2.292	2.298	2.292	2.294		
AGUA ABSORBIDA	%	0.57	0.77	0.77	0.77		
VACIOS CON AIRE	%	4.9	4.6	4.9	4.8		
ESTABILIDAD MEDIDA	Ko	13.7	13.9	13.7	14.0		
ESTABILIDAD MEDIDA	kg	1402	1417	1392	1432		
FACTOR DE CORRECCIÓN		0.857	0.850	0.846	0.853		
ESTABILIDAD CORR.	kg	1202	1205	1180	1221		
FLUJO	mm	3.0	3.1	3.1	3.0		
TEMP. COMPACT. BRIQUET.	°C	148	148	148	149		

PROPIEDADES DE LA MEZCLA

ESTABILIDAD (kg)	1202	FLUJO (mm)	3.1	DENSIDAD (g/cm³)	2.301	VACIOS CON AIRE (%)	4.8
ESTABILIDAD (KN)	11.786						
% VACIOS LLENOS CON ASFALTO			74.5	% VACIOS EN LOS AGREGADOS MINERALES			18.0
RELACIÓN ESTABILIDAD - FLUJO		KN/mm	3.9	RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE			0.90

OBSERVACIONES:

ELABORÓ LABORATORISTA

APROBÓ JEFE DE LABORATORIO

Powered by CamScanner

168916

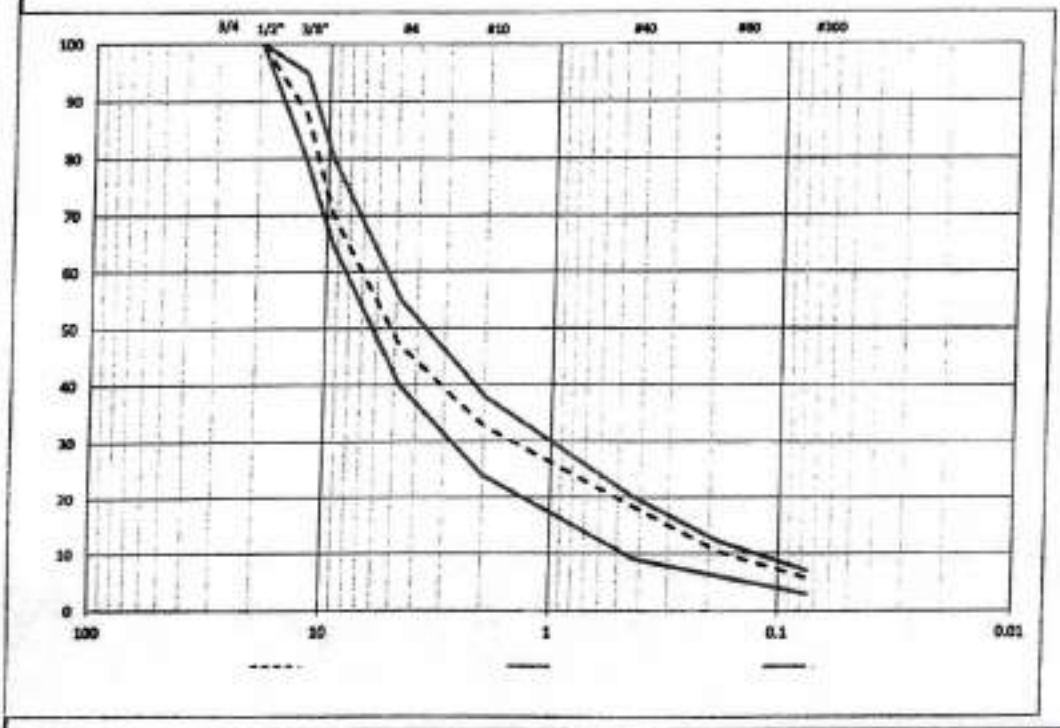
CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901620343-7	**INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013**	Código: SGC R-050
		Revisión: 001
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	Fecha de formato: 1-3-2023

INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 -782/ 2013

N. de Muestra: 31
Fecha de Toma: 18/03/2025 Fecha de ensayo: 19/03/2025

Empresa / Subcontratista	CONSORCIO MONTAJES RURAL						
Descripción de la muestra	MEZCLA	MDC-19	VOLQUETA		TSY-085	CONSECUTIVO	039
Procedencia de la muestra	PLANTA	VIASCON SA.	BITUMEN	80-70 HQ Z			
Localización	TRAMO Lado Izquierdo		KM5+104	KM4+643			

Tipo de control ■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado



OBSERVACIONES

ELABORÓ-LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

16897

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901020342 - 7	INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS	Código: SGC R-050
		Revisión: 001
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	Fecha de formato: 1-3-2023

Nº Muestra 32
Fecha de Toma 31/03/2025 **Fecha de Ensayo** 1/04/2025

Empresa /Subcontratista CONSORCIO MONTAJES RURAL

Descripción de la muestra MEZCLA | MDC-19 | VOLQUETA | TD2529 | CONSECUTIVO | 863

Procedencia de la muestra PLANTA | VIASCON SA. | BITUMEN | 60-70 HQ ZICOTHERM 0,1%

Localización TRAMO Lado Derecho | KM4+432 | KM4+137

■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado

Nota: Los resultados corresponden únicamente a la muestra ensayada

EXTRACCION		FILTRO
PESO INICIAL (g)	1538.5	13.0
PESO FINAL (g)	1453.0	14.0
DIFERENCIA (g)	85	1.0
ASFALTO %	5.5	
HUMEDAD DE LA MEZCLA %	0.03	

PESO ESPECIFICO AGREGADOS Gsg g/cm³	2.657
PESO ESPECIFICO ASFALTO Gsa g/cm³	1.029

MASA MUESTRA EN EL AIRE	4744.0
MASA DEL FRASCO + AGUA	13185.0
MASA DEL FRASCO + MAT + AGUA A 25 °C	14871.0
GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA Gmm	2.414

GRADACION				NORMA
	1453.0	P_1 (g)	1373.0	INV 2013
Tamiz	Peso reten.	% Retenido	% Pasa	MDC-19
1 1/2"			100	
1"			100	100
½"			100.0	100
¾"	190.0	13.06	86.9	80 95
3/8"	182.0	12.53	74.4	70 88
#4	329.0	22.23	52.2	49 65
10	251.0	17.27	34.9	29 45
40	261.0	17.96	16.9	14 25
80	100.0	6.88	10.0	8 17
200	86.8	4.04	5.5	4 8
P200			5.5	

DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO

BRIQUETA NUMERO		137	138	139	140		
ESPESOR BRIQUETA	cm	6.54	6.54	6.58	6.52		
PESO BRIQUETA EN AIRE	g	1,203.0	1,206.0	1,200.0	1,212.0		
PESO BRIQUETA S.S.S.	g	1,205.0	1,207.00	1,202.0	1,214.0		
PESO BRIQUETA SIN AGUA	g a 25 °C	685.0	687.0	684.0	691.0		
VOLUMEN BRIQUETA	cm³	520.0	520.0	518.0	523.0		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK		2.313	2.317	2.317	2.317		
DENSIDAD	g/cm³	2.307	2.310	2.310	2.310		
AGUA ABSORBIDA	%	0.39	0.38	0.33	0.38		
VACIOS CON AIRE	%	4.0	4.0	4.0	4.0		
ESTABILIDAD MEDIDA	Kn	11.1	11.3	10.3	11.2		
ESTABILIDAD MEDIDA	kg	1134	1154	1043	1143		
FACTOR DE CORRECCIÓN		0.953	0.953	0.941	0.958		
ESTABILIDAD CORR.	kg	1081	1100	981	1095		
FLUJO	mm	2.8	2.9	3.0	2.9		
TEMP. COMPACT. BRIQUET.	°C	139	139	139	139		

PROPIEDADES DE LA MEZCLA

ESTABILIDAD (kg)	1064	FLUJO (mm)	2.9	DENSIDAD (g/cm³)	2.316	VACIOS CON AIRE (%)	4.1
ESTABILIDAD (KN)	10.436						
% VACIOS LLENOS CON ASFALTO			75.2	% VACIOS EN LOS AGREGADOS MINERALES			18.0
RELACIÓN ESTABILIDAD - FLUJO		KN/mm	3.6	RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE			0.85

OBSERVACIONES:

ELABORÓ LABORATORISTA

APROBÓ JEFE DE LABORATORIO

Powered by CamScanner

16898

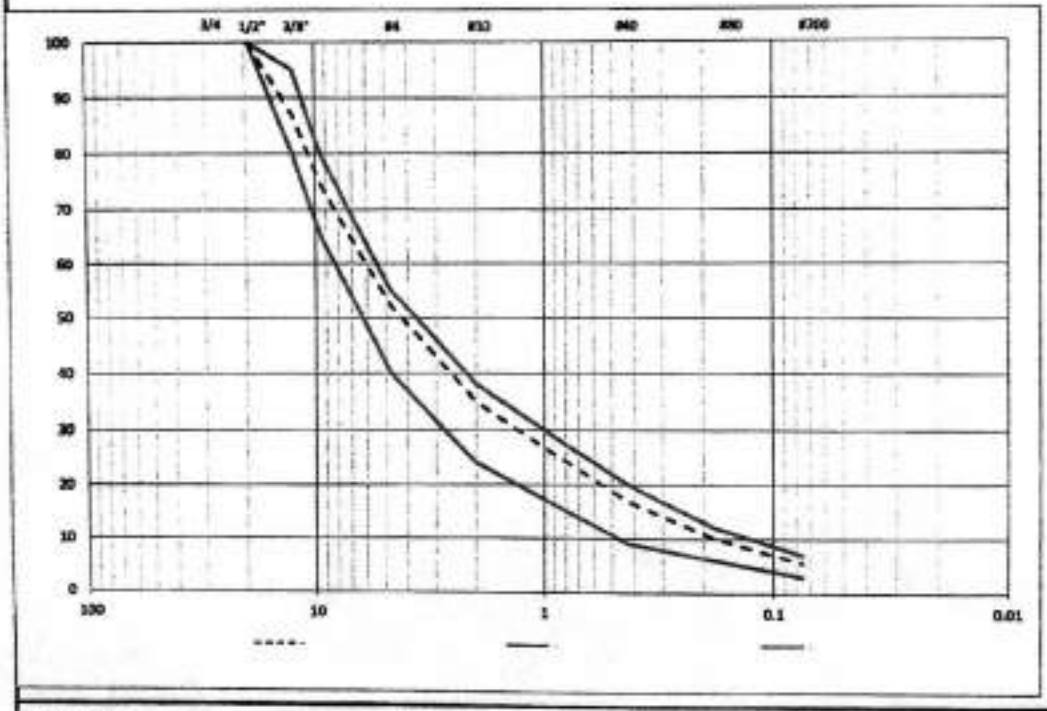
CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901153243-2	**INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS** **INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013**	Código: SGC R-050 Revisión: 001
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	Fecha de formato: 1-3-2023

INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 -783/ 2013

N. de Muestra: 32
Fecha de Toma: 31/03/2025 Fecha de ensayo: 1/04/2025

Empresa / Subcontratista: CONSORCIO MONTAJES RURAL
Descripción de la muestra: MEZCLA MDC-19 VOLQUETA TD2629 CONSECUTIVO 683
Procedencia de la muestra: PLANTA VIASCON SA. BITUMEN 60-70 HQ ZI
Localización: TRAMO Lado Derecho KM41+92 KM41+157

Tipo de control: ■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado



OBSERVACIONES

ELABORÓ LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

168919

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901035949 - 7	INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS	Código: SGC R-050
	Revisión: 001	
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1965 2021	Fecha de formato: 1-3-2023

Nº Muestra 33
Fecha de Toma 1/04/2025 **Fecha de Ensayo** 2/04/2025

Empresa /Subcontratista CONSORCIO MONTAJES RURAL

Descripción de la muestra MEZCLA | MDC-19 | VOLQUETA | KLM219 | CONSECUTIVO | 884

Procedencia de la muestra PLANTA | VIASCON SA. | BITUMEN | 60-70 HQ ZICOTHERM 0.1%

Localización TRAMO Lado Derecho | KM4+107 | KM5+722

■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto laminado

Nota: Los resultados corresponden unicamente a la muestra analizada

EXTRACCION		FILTRO
PESO INICIAL (g)	1957.0	13.0
PESO FINAL (g)	1471.0	14.0
DIFERENCIA (g)	86	1.0
ASFALTO %	5.5	
HUMEDAD DE LA MEZCLA %	0.03	

PESO ESPECIFICO AGREGADOS Gsg g/cm³	2.687
PESO ESPECIFICO ASFALTO Gas g/cm³	1.029

MASA MUESTRA EN EL AIRE	4750.0
MASA DEL FRASCO + AGUA	12185.0
MASA DEL FRASCO + MAT + AGUA A 25 °C	14999.0
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA Gmm	2.430

GRADACION				NORMA
	1471.0	Pt (g)	1407.0	INV 2013
Tamiz	Peso retenido	% Retenido	% Pasa	MDC-19
1 1/2"			100	
1"			100	100
¾"			100.0	100
½"	393.0	13.90	86.2	80 95
3/8"	213.0	14.48	71.7	70 88
# 4	331.0	22.90	48.2	49 66
10	223.0	13.16	34.1	29 45
40	279.0	18.97	15.1	14 28
80	88.0	6.00	9.0	8 17
200	68.0	4.65	4.4	4 8
PASO			4.4	

DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO

BRIQUETA NUMERO		141	142	143	144		
ESPESOR BRIQUETA	cm	6.62	6.57	6.47	6.53		
PESO BRIQUETA EN AIRE	g	1,213.0	1,213.0	1,204.0	1,208.0		
PESO BRIQUETA S.S.S.	g	1,214.0	1,215.00	1,208.0	1,210.0		
PESO BRIQUETA EN AGUA	g a 25 °C	690.0	691.0	686.0	688.0		
VOLUMEN BRIQUETA	cm³	524.0	524.0	520.0	522.0		
GRAVEDAD ESPECIFICA BULK		2.313	2.315	2.316	2.314		
DENSIDAD	g/cm³	2.306	2.308	2.306	2.307		
AGUA ABSORBIDA	%	0.58	0.58	0.38	0.58		
VACIOS CON AIRE	%	4.8	4.7	4.7	4.8		
ESTABILIDAD MEDIDA	Kn	11.3	12.1	12.0	11.8		
ESTABILIDAD MEDIDA	kg	1150	1231	1221	1212		
FACTOR DE CORRECCIÓN		0.933	0.948	0.970	0.955		
ESTABILIDAD CORR	kg	1079	1166	1184	1158		
FLUJO	mm	2.8	2.8	2.8	2.8		
TEMP. COMPACT. BRIQUET.	°C	148	148	148	148		

PROPIEDADES DE LA MEZCLA

ESTABILIDAD (kg)	1148	FLUJO (mm)	2.9	DENSIDAD (g/cm³):	2.314	VACIOS CON AIRE (%)	4.8
ESTABILIDAD (KN)	11,242						
% VACIOS LLENOS CON ASFALTO			74.5	% VACIOS EN LOS AGREGADOS MINERALES			16.7
RELACIÓN ESTABILIDAD - FLUJO		KN/mm	3.9	RELACION LLENANTE - LIGANTE			0.70

OBSERVACIONES:

ELABORÓ LABORATORISTA

APROBÓ JEFE DE LABORATORIO

Powered by CamScanner

16900

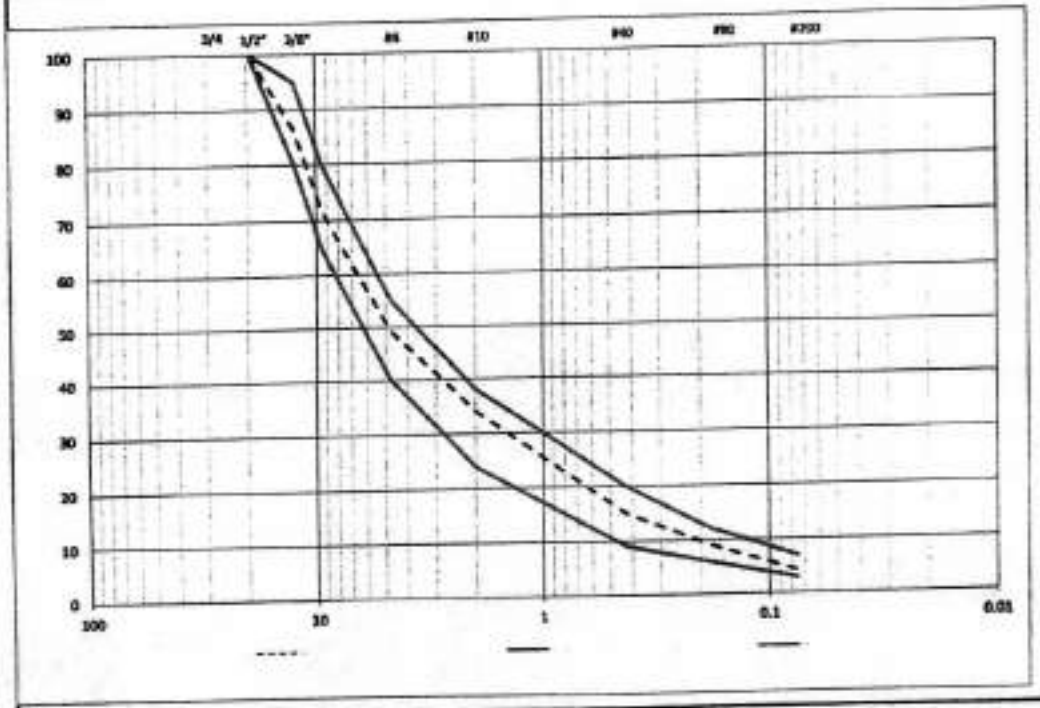
CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901633343-7	**INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013**	Código: SGC R-050
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - RACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	Revisión: 001
		Fecha de formato: 1-3-2023

INV E 732-733-734-735-736-748-780-799 -782/ 2013

N. de Muestra: 33
Fecha de Toma: 1/04/2025
Fecha de ensayo: 2/04/2025

Empresa / Subcontratista	CONSORCIO MONTAJES RURAL						
Descripción de la muestra	MEZCLA	MDC-19	VOLQUETA		KUM218	CONSECUTIVO	884
Procedencia de la muestra	PLANTA	YIASCON SA.	BITUMEN	60-70 HO 23			
Localización	TRAMO	Lado Derecho	KM4+137	KM3+722			

Tipo de control ■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado



OBSERVACIONES

ELABORÓ LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

16901

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901633343 - 7	INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS	Código: SGC R-050
		Revisión: 001
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO No 1966-2023	Fecha de formato: 1-3-2023

Nº Muestra 34
Fecha de Toma 11/04/2025 **Fecha de Ensayo** 12/04/2025

Empresa /Subcontratista CONSORCIO MONTAJES RURAL

Descripción de la muestra MEZCLA MDC-19 VOLQUETA 2D0452 CONSECUTIVO 671

Procedencia de la muestra PLANTA VIASCON SA. BITUMEN 60-70 HQ ZYCOTHERM 0.1%

Localización TRAMO Lado Izquierdo KM4+643 KM3+675

■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado

Nota: Los resultados corresponden unicamente a la muestra ensayada

EXTRACCION		FILTRO
PESO INICIAL (g)	1832.5	13.0
PESO FINAL (g)	1843.0	13.0
DIFERENCIA (g)	89	1.0
ASFALTO %	5.4	
HUMEDAD DE LA MEZCLA %	0.03	

PESO ESPECIFICO AGREGADOS Gsg gr/cm³	2.687
PESO ESPECIFICO ASFALTO Gas gr/cm³	1.029

MASA MUESTRA EN EL AIRE	5481.9
MASA DEL FRASCO + AGUA	11904.0
MASA DEL FRASCO + MAT + AGUA A 25 °C	15106.0
GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA Gmm	2.431

GRADACION				NORMA INV 2013
	1543.0	Pₓ (g)	1452.0	
Tamiz	Peso retен.	% Retenido	% Pasa	MDC-19
1 1/2"			100	
1"			100	100
¾"			100.0	100
½"	196.0	12.90	87.1	80 95
3/8"	221.0	14.32	72.8	70 88
# 4	342.0	22.16	50.6	49 65
10	234.0	15.17	35.5	29 45
40	263.0	18.34	17.1	14 25
80	191.0	6.55	10.6	8 17
200	72.0	4.67	5.9	4 8
P200			5.9	

DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO

BRIQUETA NUMERO		145	146	147	148		
ESPESOR BRIQUETA	cm	6.52	6.53	6.52	6.52		
PESO BRIQUETA EN AIRE	g	1,206.0	1,201.0	1,206.0	1,203.0		
PESO BRIQUETA S.S.S.	g	1,207.0	1,207.00	1,206.0	1,207.0		
PESO BRIQUETA EN AGUA	g a 25 °C	685.0	685.0	684.0	684.0		
VOLUMEN BRIQUETA	cm³	522.0	522.0	522.0	523.0		
GRAVEDAD ESPECIFICA BULK		2.299	2.301	2.299	2.300		
DENSIDAD	g/cm³	2.292	2.294	2.292	2.293		
AGUA ABSORBIDA	%	1.34	1.19	1.15	0.70		
VACIOS CON AIRE	%	5.0	5.0	5.0	5.0		
ESTABILIDAD MEDIDA	Kn	13.8	14.0	13.8	13.9		
ESTABILIDAD MEDIDA	kg	1412	1427	1382	1422		
FACTOR DE CORRECCIÓN		0.956	0.955	0.956	0.956		
ESTABILIDAD CORR.	kg	1350	1363	1324	1362		
FLUJO	mm	2.9	2.8	2.8	3.0		
TEMP. COMPACT. BRIQUET.	°C	140	140	140	140		

PROPIEDADES DE LA MEZCLA

ESTABILIDAD (kg)	1381	FLUJO (mm)	2.9	DENSIDAD (g/cm³):	2.300	VACIOS CON AIRE (%)	5.0
ESTABILIDAD (KN)	13.243						
% VACIOS LLENOS CON ASFALTO			73.6	% VACIOS EN LOS AGREGADOS MINERALES			19.1
RELACIÓN ESTABILIDAD - FLUJO		KN/mm	4.6	RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE			0.93

OBSERVACIONES:

ELABORÓ LABORATORISTA

APROBÓ JEFE DE LABORATORIO

Powered by CamScanner

16902

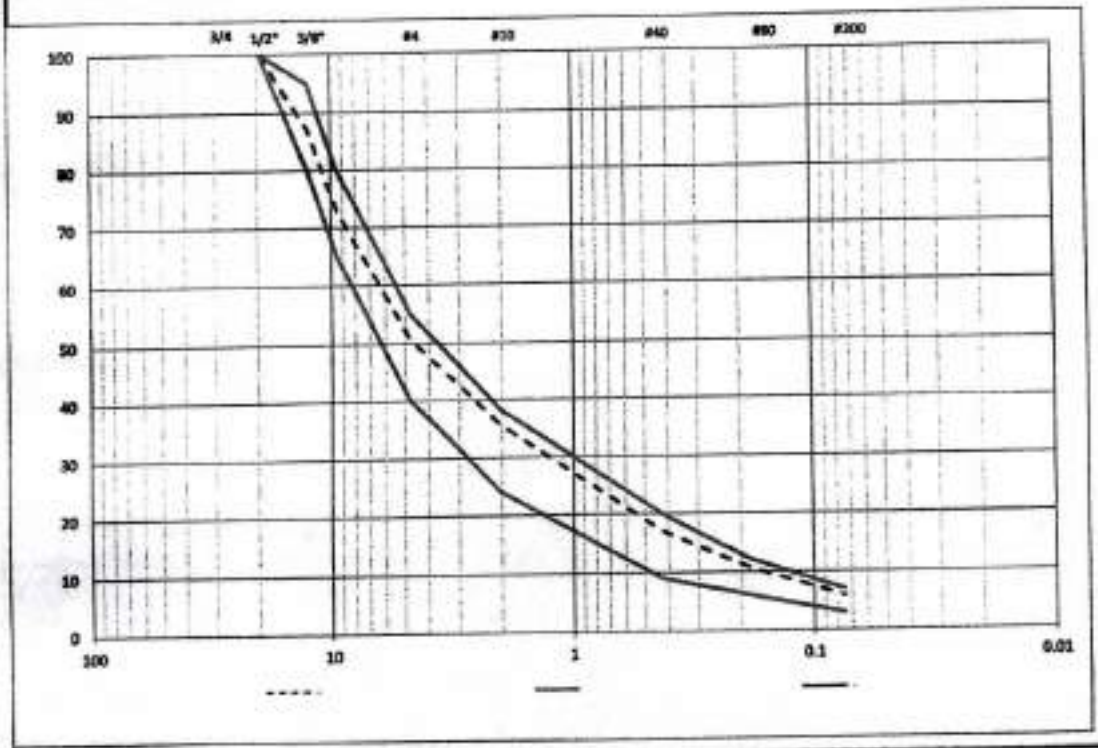
CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901135343-7	**INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS** **INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013**	Código: SGC R-050
		Revisión: 001
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1905-2021	Fecha de formato: 1-3-2023

INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 -783/ 2013

N. de Muestra: 34
Fecha de Toma: 11/04/2025 **Fecha de ensayo:** 12/04/2025

Empresa / Subcontratista: CONSORCIO MONTAJES RURAL
Descripción de la muestra: MEZCLA MDC-19 VOLQUETA ZDG452 CONSECUTIVO 871
Procedencia de la muestra: PLANTA VIASCON SA. BITUMEN 60-70 HQ ZI
Localización: TRAMO Lado Izquierdo KM4+843 KM3+875

Tipo de control ■ **Procedencia** ☐ Producción ☐ Producto terminado



OBSERVACIONES

ELABORÓ LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

16903

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901623243-3	**INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RUGARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO No 1956-2021	Código: SGC II-050 Revisión: 003 Fecha de formato: 1-3-2023

Nº Muestra 35
Fecha de Toma 12/04/2025 **Fecha de Ensayo** 13/04/2025

Empresa /Subcontratista CONSORCIO MONTAJES RURAL

Descripción de la muestra MEZCLA | MDC-19 | VOLQUETA | THYS28 | CONSECUTIVO | 072

Procedencia de la muestra PLANTA | VIASCON SA | BITUMEN | 60-70 HQ ZECOTHERM 0.1%

Localización TRAMO Lado Izquierdo | KM0+675 | KM3+453

■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado

Nota: Los resultados corresponden únicamente a la muestra ensayada

EXTRACCION		FILTRO
PESO INICIAL (g)	1533.5	15.0
PESO FINAL (g)	1407.8	14.8
DIFERENCIA (g)	85	1.3
ASFALTO %	5.5	
HUMEDAD DE LA MEZCLA %	0.03	

PESO ESPECIFICO AGREGADOS Gsg g/cm³	2.607
PESO ESPECIFICO ASFALTO Gas g/cm³	1.029

MASA MUESTRA EN EL AIRE	4073.0
MASA DEL FRASCO + AGUA	11968.0
MASA DEL FRASCO + MAT + AGUA A 25 °C	14783.0
GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA Gmm	2.440

GRADACION					NORMA INV 2013
	1407.8	P_1 (g)	1374.0		
Tamiz	Peso retenido	% Retenido	% Pasa		MDC-19
1 1/2"			100		
1"			100		100
¾"			100.0		100
½"	282.0	13.96	86.0		80 95
3/8"	351.0	15.96	70.1		70 88
#4	325.0	22.46	47.6		43 65
10	238.0	16.31	31.3		29 45
40	235.0	14.34	16.1		14 25
80	80.0	5.53	9.5		8 17
200	65.0	4.40	5.0		4 8
P200			5.0		

DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO

BRIQUETA NUMERO		149	150	151	152		
ESPESOR BRIQUETA	cm	6.52	6.53	6.51	6.54		
PESO BRIQUETA EN AIRE	g	1,303.0	1,302.0	1,302.0	1,300.0		
PESO BRIQUETA S.S.S.	g	1,308.0	1,304.00	1,303.0	1,303.0		
PESO BRIQUETA EN AGUA	g a 25 °C	689.0	685.0	686.0	687.0		
VOLUMEN BRIQUETA	cm³	916.0	921.0	915.0	916.0		
GRAVEDAD ESPECIFICA BULK		2.301	2.307	2.304	2.305		
DENSIDAD	g/cm³	2.334	2.300	2.327	2.319		
AGUA ABSORBIDA	%	0.39	0.58	0.13	0.58		
VACIOS CON AIRE	%	4.9	5.5	4.4	4.7		
ESTABILIDAD MEDIDA	Kn	13.7	14.1	13.5	14.6		
ESTABILIDAD MEDIDA	kg	1402	1437	1372	1432		
FACTOR DE CORRECCION		0.998	0.955	0.960	0.953		
ESTABILIDAD CORR.	kg	1343	1373	1318	1365		
FLUJO	mm	3.0	3.1	3.0	3.0		
TEMP. COMPACT. BRIQUET.	°C	140	140	140	140		

PROPIEDADES DE LA MEZCLA

ESTABILIDAD (kg)	1358	FLUJO (mm)	3.0	DENSIDAD (g/cm³)	2.325	VACIOS CON AIRE (%)	4.7
ESTABILIDAD (KN)	13.234						
% VACIOS LLENOS CON ASFALTO		74.1		% VACIOS EN LOS AGREGADOS MINERALES			18.3
RELACIÓN ESTABILIDAD - FLUJO		KN/mm	4.4	RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE			0.84

OBSERVACIONES:

ELABORÓ LABORATORISTA

APROBÓ JEFE DE LABORATORIO

Powered by CamScanner

160109

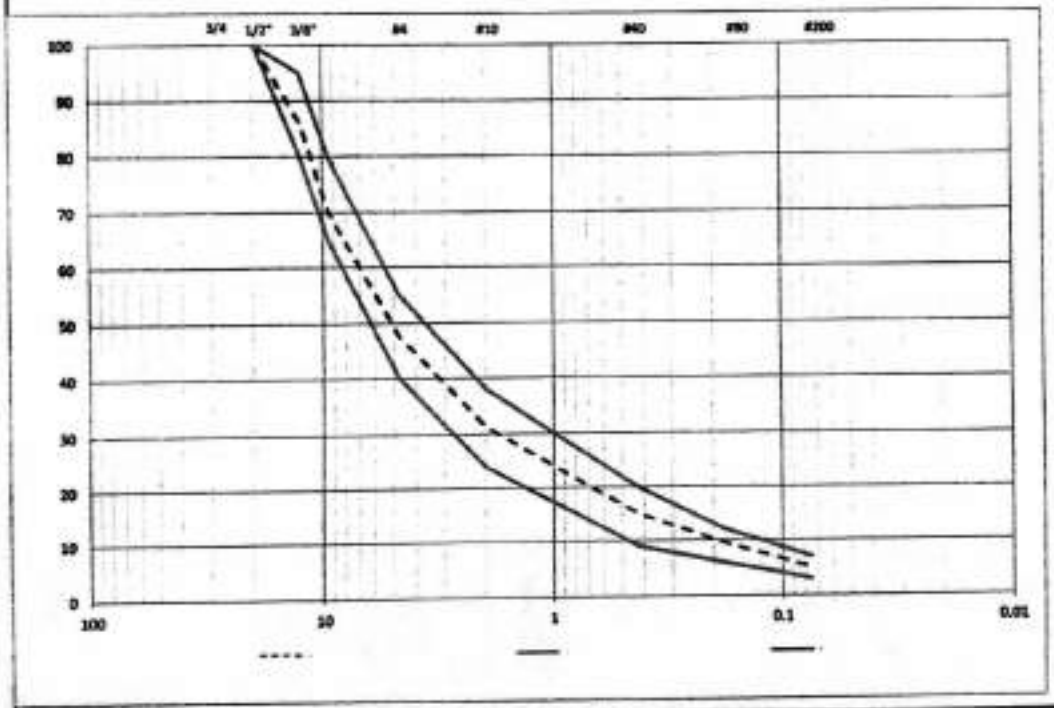
CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901133343-7	**INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS** **INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1066-2021	Código: SGC R-050 Revisión: 001 Fecha de formato: 1-3-2023

INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 -782/ 2013

N. de Muestra: 35
Fecha de Toma: 12/04/2025 Fecha de ensayo: 13/04/2025

Empresa / Subcontratista	CONSORCIO MONTAJES RURAL						
Descripción de la muestra	MEZCLA	MDC-19	VOLQUETA		THY838	CONSECUTIVO	572
Procedencia de la muestra	PLANTA	VIASCON SA.	BITUMEN	60-70 HQ Ø			
Localización	TRAMO Lado izquierdo		KM3+675	KM3+453			

Tipo de control ■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado



OBSERVACIONES

RAIDOMO LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

169105

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901033343-7	INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS	Código: SGC R-050
		Revisión: 001
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1958-2021	Fecha de formato: 1-3-2023

Nº Muestra 36 **Fecha de Toma** 14/04/2025 **Fecha de Ensayo** 15/04/2025

Empresa /Subcontratista CONSORCIO MONTAJES RURAL

Descripción de la muestra MEZCLA | MDC-19 | VOLQUETA | TAX134 | CONSECUTIVO 673

Procedencia de la muestra PLANTA | VASCON SA. | BITUMEN 80-70 HQ ZYCOTHERM 0,1%

Localización TRAMO Lado Derecho | KM3+722 | KM3+312

■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado

Nota: Los resultados corresponden únicamente a la muestra ensayada

EXTRACCION		FILTRO
PESO INICIAL (g)	1572.0	13.0
PESO FINAL (g)	1485.0	14.0
DIFERENCIA (g)	87	1.0
ASFALTO %	5.5	
HUMEDAD DE LA MEZCLA %	0.03	

PESO ESPECIFICO AGREGADOS Gag g/cm³	2.667
PESO ESPECIFICO ASFALTO Gas g/cm³	1.029

MASA MUESTRA EN EL AIRE	4797.0
MASA DEL FRASCO + AGUA	11998.0
MASA DEL FRASCO + MAT + AGUA A 25 °C	14742.0
GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA Gmm	2.454

GRADACION				NORMA
	1485.0	P_2 (g)	1398.0	INV 2013
Tamiz	Peso reten.	% Retenido	% Pasa	MDC-19
1 1/2"			100	
1"			100	100
3/4"			100.0	100
1/2"	204.0	13.74	86.3	80 95
3/8"	245.0	16.50	69.8	70 88
# 4	355.0	23.91	45.9	49 65
10	241.0	16.23	29.6	29 45
40	211.0	14.21	15.4	14 25
80	82.0	5.52	9.9	8 17
200	60.0	4.04	5.9	4 8
P/200			5.9	

DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO							
BRIQUETA NUMERO		153	154	155	156		
ESPESOR BRIQUETA	cm	6.52	6.51	6.53	6.51		
PESO BRIQUETA EN AIRE	g	1,200.0	1,199.0	1,199.0	1,201.0		
PESO BRIQUETA S.S.S.	g	1,203.0	1,201.00	1,201.0	1,203.0		
PESO BRIQUETA EN AGUA	g a 25 °C	682.0	682.0	683.0	683.0		
VOLUMEN BRIQUETA	cm³	520.0	519.0	518.0	519.0		
GRAVEDAD ESPECIFICA BULK		2.308	2.310	2.313	2.313		
DENSIDAD	g/cm³	2.301	2.303	2.306	2.312		
AGUA ABSORBIDA	%	0.38	0.39	0.38	0.39		
VACIOS CON AIRE	%	6.0	5.9	5.7	5.5		
ESTABILIDAD MEDIDA	Kn	13.8	14.0	13.4	14.1		
ESTABILIDAD MEDIDA	kg	1412	1427	1367	1442		
FACTOR DE CORRECCIÓN		0.958	0.960	0.958	0.960		
ESTABILIDAD CORR.	kg	1353	1370	1309	1385		
FLUJO	mm	2.8	2.9	2.8	2.8		
TEMP. COMPACT. BRIQUET.	°C	140	140	140	140		

PROPIEDADES DE LA MEZCLA

ESTABILIDAD (kg)	1352	FLUJO (mm)	2.9	DENSIDAD (g/cm³)	2.312	VACIOS CON AIRE (%)	5.8
ESTABILIDAD (Kn)	13,261						
% VACIOS LLENOS CON ASFALTO			65.2	% VACIOS EN LOS AGREGADOS MINERALES			18.7
RELACIÓN ESTABILIDAD - FLUJO		Kn/mm	4.6	RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE			1.02

OBSERVACIONES:

ELABORÓ LABORATORISTA

APROBÓ JEFE DE LABORATORIO

Powered by CamScanner

16906

	INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013	Código: SGC R-050
CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901012241-1	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1566-1021	Revisión: 001
		Fecha de formato: 1-3-2023

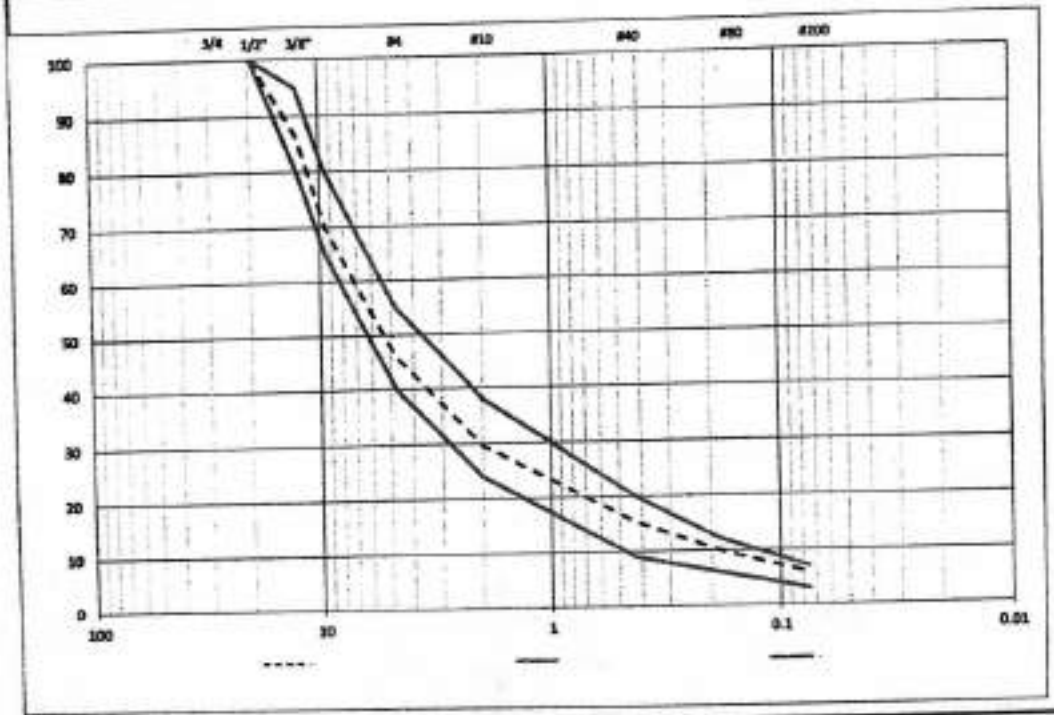
INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 -783 V 2013

N. de Muestra: 38
Fecha de Toma: 14/04/2025

Fecha de ensayo: 15/04/2025

Empresa / Subcontratista: CONSORCIO MONTAJES RURAL
Descripción de la muestra: MEZCLA MDC-19 VOLQUETA TAX134 CONSECUTIVO 673
Procedencia de la muestra: PLANTA VIASCON SA. BITUMEN 60-70 HQ ZI
Localización: TRAMO Lado Derecho KM0+722 KM0+912

Tipo de control: ■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado



OBSERVACIONES

ELABORO LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

16907

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901033243 - 7	**INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2023	Código: SGC R-050 Revisión: 001 Fecha de formato: 1-3-2023

N° Muestra 37
Fecha de Toma 15/04/2025 **Fecha de Ensayo** 16/04/2025

Empresa /Subcontratista CONSORCIO MONTAJES RURAL

Descripción de la muestra MEZCLA MDC-19 VOLQUETA STA237 CONSECUTIVO 874

Procedencia de la muestra PLANTA VIASCON SA BITUMEN 80-70 HQ ZICOTHERM 0.1%

Localización TRAMO Lado Derecho KM3+312 KM2+979

■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado

Nota: Los resultados corresponden únicamente a la muestra ensayada

EXTRACCION		FILTRO
PESO INICIAL (g)	1498.8	13.0
PESO FINAL (g)	1378.0	14.8
DIFERENCIA (g)	81	1.0
ASFALTO %	5.5	
HUMEDAD DE LA MEZCLA %	0.03	

PESO ESPECIFICO AGREGADOS Gsb g/cm³	2.507
PESO ESPECIFICO ASFALTO Gas g/cm³	1.020

MASA MUESTRA EN EL AIRE	4886.0
MASA DEL FRASCO + AGUA	11980.0
MASA DEL FRASCO + MAT + AGUA A 25 °C	14818.0
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA. Gmm.	2.463

GRADACION				NORMA
	1375.8	P₂ (g)	1267.6	INV 2013
Tamiz	Peso reten.	% Retenido	% Pasa	MDC-19
1 1/2"			100	
1"			100	100
¾"			100.0	100
½"	179.0	13.02	87.0	80 95
3/8"	229.0	16.73	70.3	70 88
# 4	323.0	23.49	46.8	49 66
10	215.0	15.80	30.9	29 45
40	190.0	13.82	17.1	14 26
80	87.0	6.33	10.8	8 17
200	60.0	4.36	6.4	4 8
P/200			6.4	

DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO

BRIQUETA NUMERO		157	158	159	160		
ESPESOR BRIQUETA	cm	6.60	6.64	6.57	6.63		
PESO BRIQUETA EN AIRE	g	1,196.0	1,200.0	1,200.0	1,201.0		
PESO BRIQUETA S.S.S.	g	1,203.0	1,204.00	1,206.0	1,204.0		
PESO BRIQUETA EN AGUA	g a 25 °C	686.0	687.0	689.0	686.0		
VOLUMEN BRIQUETA	cm³	517.0	517.0	516.0	518.0		
GRAVEDAD ESPECIFICA BULK		2.317	2.321	2.326	2.319		
DENSIDAD	g/cm³	2.310	2.314	2.319	2.312		
AGUA ABSORBIDA	%	0.97	0.77	0.97	0.59		
VACIOS CON AIRE	%	5.9	5.8	5.6	5.9		
ESTABILIDAD MEDIDA	Kn	14.8	14.5	13.5	14.2		
ESTABILIDAD MEDIDA	kg	1432	1457	1372	1452		
FACTOR DE CORRECCION		0.963	0.963	0.968	0.955		
ESTABILIDAD CORR.	kg	1379	1388	1327	1387		
FLUJO	mm	3.0	3.0	3.1	3.0		
TEMP. COMPACT. BRIQUET.	°C	140	140	140	140		

PROPIEDADES DE LA MEZCLA

ESTABILIDAD (kg)	1393	FLUJO (mm)	3.0	DENSIDAD (g/cm³):	2.321	VACIOS CON AIRE (%)	5.8
ESTABILIDAD (KN)	13.366						
% VACIOS LLENOS CON ASFALTO			68.8	% VACIOS EN LOS AGREGADOS MINERALES			16.8
RELACIÓN ESTABILIDAD - FLUJO		KN/mm	4.5	RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE			1.14

OBSERVACIONES:

ELABORÓ LABORATORISTA

APROBÓ JEFE DE LABORATORIO

Powered by CamScanner

16908

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901623243-1	**INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS** **INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013**	Código: SGC R-050 Revisión: 001
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	Fecha de formato: 1-3-2023

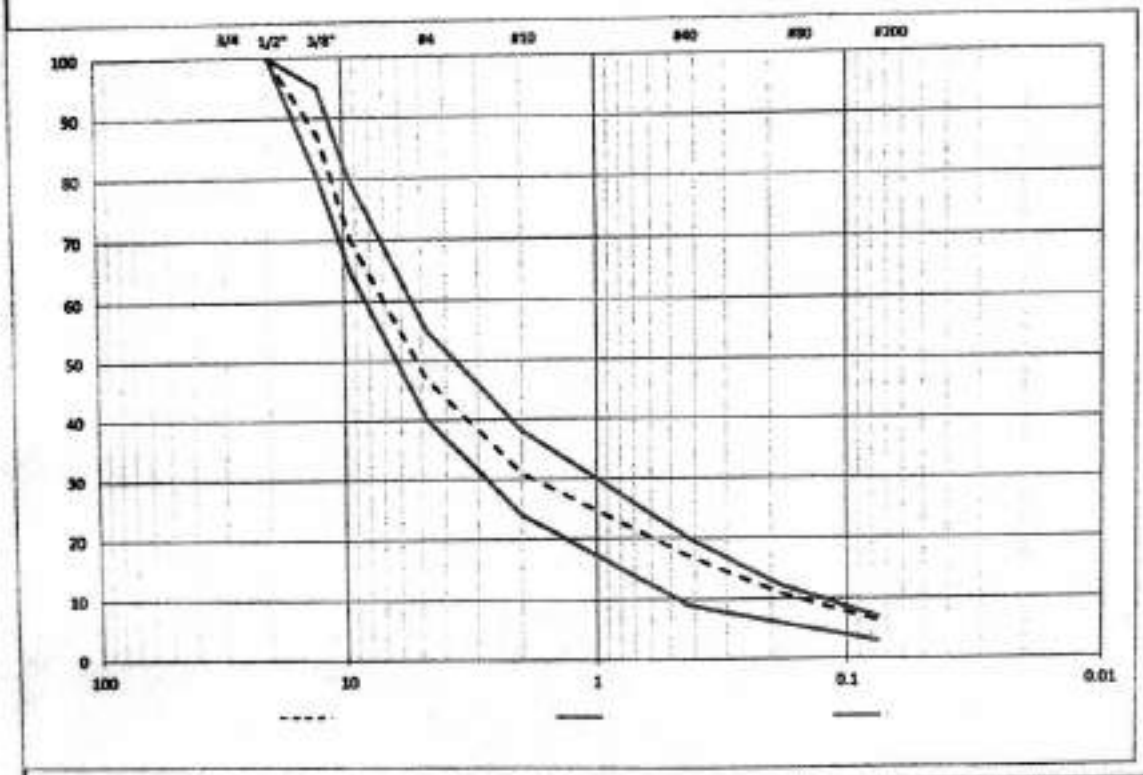
INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 -783/ 2013

N. de Muestra: 37
Fecha de Toma: 15/04/2025

Fecha de ensayo: 16/04/2025

Empresa / Subcontratista	CONSORCIO MONTAJES RURAL						
Descripción de la muestra	MEZCLA	MDC-19	VOLQUETA		STA237	CONSECUTIVO	674
Procedencia de la muestra	PLANTA	VIASCON SA.	BITUMEN	60-70 HQ ZI			
Localización	TRAMO Lado Derecho		KM3+312	KM2+978			

Tipo de control ■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado



OBSERVACIONES

ELABORÓ LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

160109

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901330949 -7	INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS	Código: SGC R-050
		Revisión: 001
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO No 1965-2021	Fecha de formato: 1 3 2021

N° Muestra 38 **Fecha de Toma** 10/04/2025 **Fecha de Ensayo** 17/04/2025

Empresa /Subcontratista CONSORCIO MONTAJES RURAL

Descripción de la muestra MEZCLA | MDC-19 | VOLQUETA | TFR574 | CONSECUTIVO | 075

Procedencia de la muestra PLANTA | VIASCON SA | BITUMEN | 60-70 HQ ZICOTHERM 0.1%

Localización TRAMO Lado Izquierdo | KM0+453 | KM2+982

[■] Procedencia [] Producción [] Producto terminado

Nota: Los resultados corresponden únicamente a la muestra ensayada

EXTRACCION		FILTRO
PESO INICIAL (g)	1500.0	12.0
PESO FINAL (g)	1479.0	14.0
DIFERENCIA (g)	54	2.0
ASFALTO %	5.4	
HUMEDAD DE LA MEZCLA %	0.03	

PESO ESPECIFICO AGREGADOS Gsg g/cm³	2.557
PESO ESPECIFICO ASFALTO Gas g/cm³	1.039

MASA MUESTRA EN EL AIRE	4577.0
MASA DEL FRASCO + AGUA	11660.0
MASA DEL FRASCO + MAT + AGUA A 25 °C	14871.0
GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA Gmm	2.445

GRADACION				NORMA INV 2013
	1479.0	Pt (g)	1385.0	MDC-19
Tamiz	Peso retenido	% Retenido	% Pasa	
1 1/2"			100	
1"			100	100
3/4"			100.0	100
1/2"	196.0	13.94	86.5	80 95
3/8"	235.0	15.58	70.9	70 88
#4	326.0	22.18	48.7	48 65
10	226.0	14.07	33.7	29 45
40	238.0	15.03	17.8	14 25
80	103.0	7.48	10.3	8 17
200	66.0	4.49	5.8	4 8
P/200			5.8	

DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO

BRIQUETA NUMERO		101	102	103	104		
ESPESOR BRIQUETA	cm	6.01	6.00	6.02	6.00		
PESO BRIQUETA EN AIRE	g	1,203.0	1,200.0	1,200.0	1,204.0		
PESO BRIQUETA S.S.S.	g	1,206.0	1,203.00	1,205.0	1,207.0		
PESO BRIQUETA EN AGUA	g a 25 °C	686.0	684.0	682.0	686.0		
VOLUMEN BRIQUETA	cm³	521.0	519.0	521.0	517.0		
GRAVEDAD ESPECIFICA BULK		2.309	2.312	2.303	2.329		
DENSIDAD	g/cm³	2.302	2.305	2.296	2.323		
AGUA ABSORBIDA	%	0.58	0.58	0.58	0.58		
VACIOS CON AIRE	%	5.6	5.5	5.8	4.8		
ESTABILIDAD MEDIDA	%	13.8	13.8	13.9	13.8		
ESTABILIDAD MEDIDA	kg	1413	1417	1412	1413		
FACTOR DE CORRECCION		0.960	0.963	0.958	0.963		
ESTABILIDAD CORR.	kg	1356	1364	1353	1360		
FLUJO	mm	2.8	3.1	2.9	2.9		
TEMP. COMPACT. BRIQUET.	°C	148	148	148	148		

PROPIEDADES DE LA MEZCLA

ESTABILIDAD (kg)	1358	FLUJO (mm)	3.0	DENSIDAD (g/cm³)	2.313	VACIOS CON AIRE (%)	5.4
ESTABILIDAD (kN)	13.318						
% VACIOS LLENOS CON ASFALTO			71.0	% VACIOS EN LOS AGREGADOS MINERALES			16.9
RELACIÓN ESTABILIDAD - FLUJO		Kn/mm	4.5	RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE			0.08

OBSERVACIONES:

ELABORO LABORATORISTA

APROBO JEFE DE LABORATORIO

Powered by CamScanner

16910

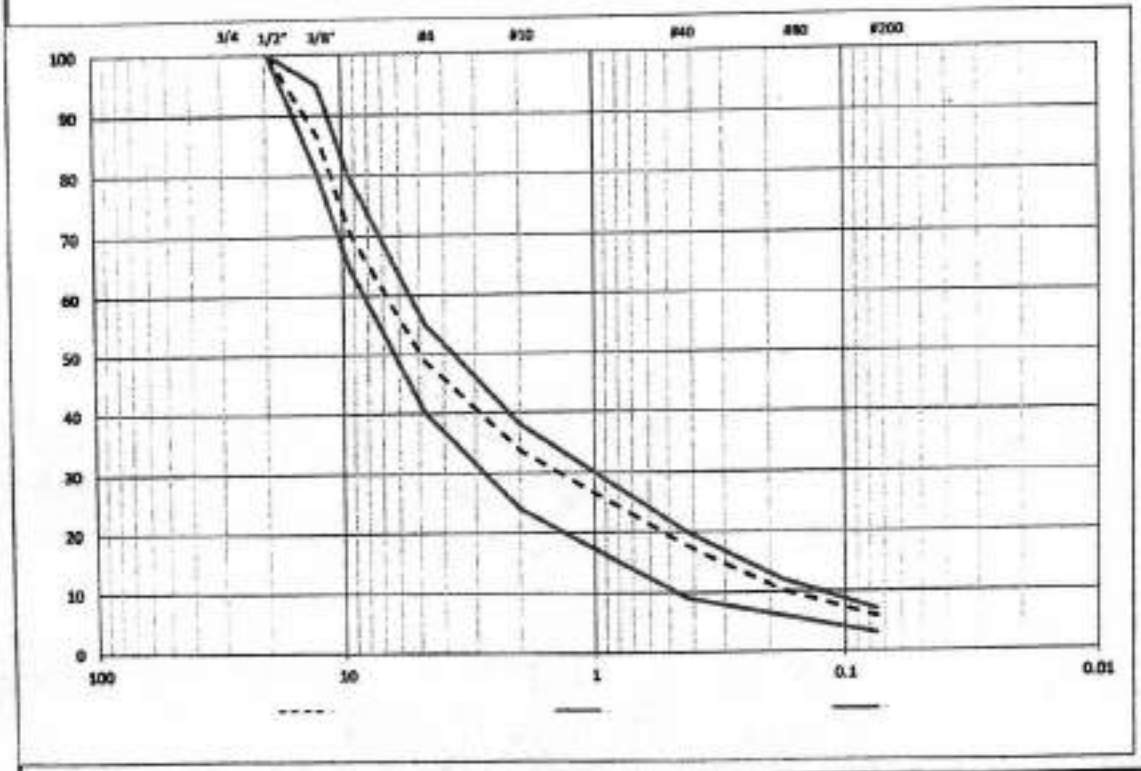
CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT 901610341-7	**INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013**	Código: SGC R-050
		Revisión: 001
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1955-2021	Fecha de formato: 1-3-2023

INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 -783/ 2013

N. de Muestra: 38
Fecha de Toma: 16/04/2025 Fecha de ensayo: 17/04/2025

Empresa / Subcontratista: CONSORCIO MONTAJES RURAL
Descripción de la muestra: MEZCLA MDC-19 VOLQUETA TFR574 CONSECUTIVO 878
Procedencia de la muestra: PLANTA VIASCON SA. BITUMEN 60-70 HQ ZI
Localización: TRAMO Lado Izquierdo KM3+453 KM2+982

Tipo de control: ■ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado



OBSERVACIONES

ELABORÓ LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

16911

	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS NORMA I.N.V. E-213-13	Código: SGC-R-022 Versión: 001 Fecha: 01/09/2023 Página 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO No 1966-2021	FECHA:	viernes, 28 de marzo de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJE 6 RURAL	DIRECCIÓN LAB:	LA LORZA
OBRA:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE	LOCALIZACION:	K12+140, K13+200, K12+140, K12+980, K14+164, K13+010
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	viernes, 28 de marzo de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	6,6,1

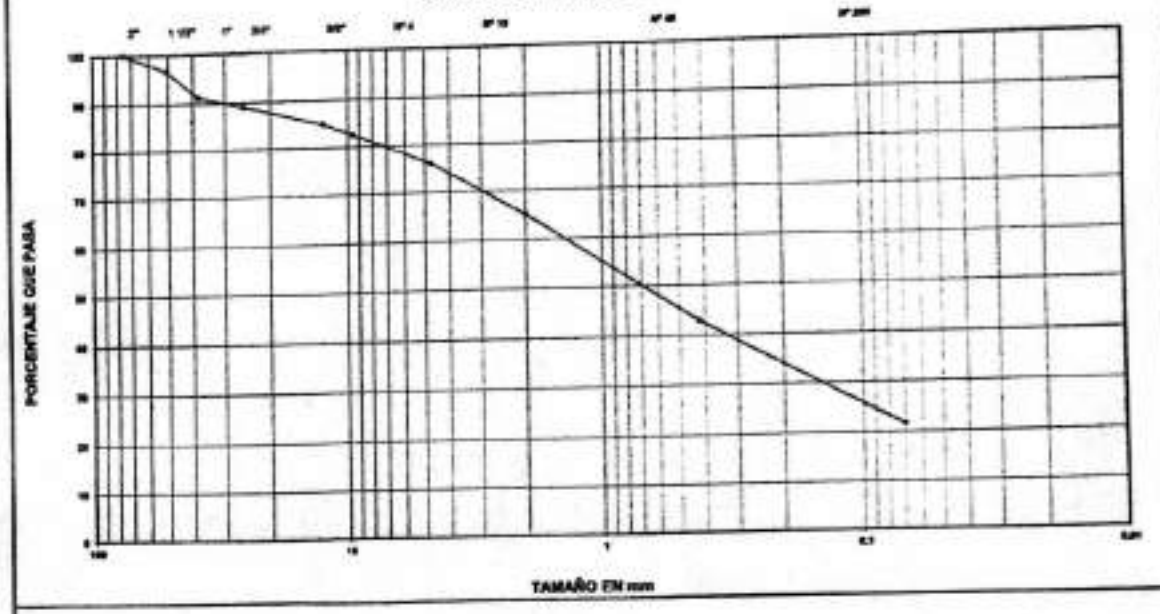
TERRAPLEN

Peso inicial:		10202	Peso final:		7961	ESPEC. INVIAS Art-330	
TAMIZ	ABERT.	PESO	% RETENIDO	% RET. ACUMU.	% QUE PASA	Mínimo	Máximo
3"	76,2	0	0,0	0,0	100,0		
2"	50,80	344,8	3,4	3,4	96,6		
1 1/2"	38,10	557,7	5,5	8,8	91,2		
1"	25,40	216,8	2,1	11,1	88,9		
3/4"	12,50	397,6	3,9	15,0	85,0		
3/8"	9,51	247,5	2,4	17,4	82,6		
Nº 4	4,76	665,2	6,5	23,9	76,1		
Nº 10	2,00	1132,6	11,1	35,0	65,0	0	90
Nº 40	0,42	2256,1	22,1	57,1	42,9		
Nº 200	0,07	2162,3	21,2	78,3	21,7	0	35
FONDO		2211,1	21,67	100,0	0,0		

Peso muestra humeda + recip.	418,3
Peso muestra seca + recip.	404,8
Peso recipiente	56,7
% de humedad	3,8

Gravas :	23,9
Arenas :	54,4
Finos :	21,7
A.A.S.H.T.O. :	
Indice de Grupo	
U.S.C.	
Limite Liquido :	
Limite Plástico :	
Indice de Plasticidad :	

CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES: 0

EJECUTO:	ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO Nombre (Laboratorista)	APROBO:	CARLOS OVIEDO Nombre (Ing. Residente)
	Firma (Laboratorista)		Firma (Ing. Residente)

Powered by CamScanner

16912

	DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD INV. E-125 Y E 126 -13	Código: SGC R-622 Versión: 001 Fecha: 01/03/2023 Página 1 de 1

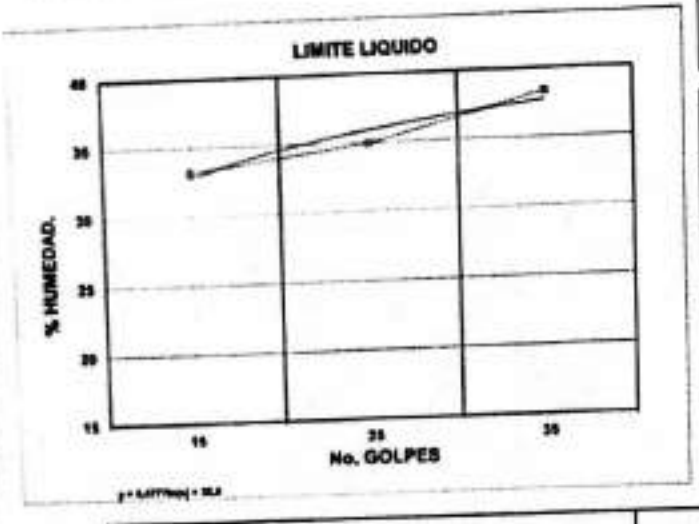
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO No 1966-2021	FECHA:	viernes, 28 de marzo de 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN	LETICIA
OBRA:	JARAQUIEL, MARTINICA Y LETICIA	LOCALIZACION:	K12+140, K12+200, K12+340, K12+680, K14+164, K13+310
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	viernes, 28 de marzo de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	661

LIMITES DE CONSISTENCIA
LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	25	15
Recipiente N°	6	7	8
Peso de la muestra humeda + recipiente	69.04	65.13	71.16
Peso de la muestra seca + recipiente	56.95	54.45	59.84
Peso recipiente	25.42	23.86	26.11
% DE HUMEDAD	38,3	34,9	33,2

LIMITE PLASTICO

Recipiente N°	9	10
Peso de la muestra humeda + recipiente	33.34	32.57
Peso de la muestra seca + recipiente	32.48	31.86
Peso recipiente	28.40	28.81
% DE HUMEDAD	21,1	23,2



RESULTADOS

Limite Liquido	35,5
Limite Plástico	22,2
Ind. de Plasticidad	13,3

ESPECIFICACION INVIAS: 220 - 13		
	Limite Liquido ≤	40,0
	Índice de Plasticidad ≤	15,0

OBSERVACIONES: 0

EJECUTO: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)
Firma (Laboratorista)

APROBO: CARLOS OVIEDO
ING. RESIDENTE
ING. RESIDENTE

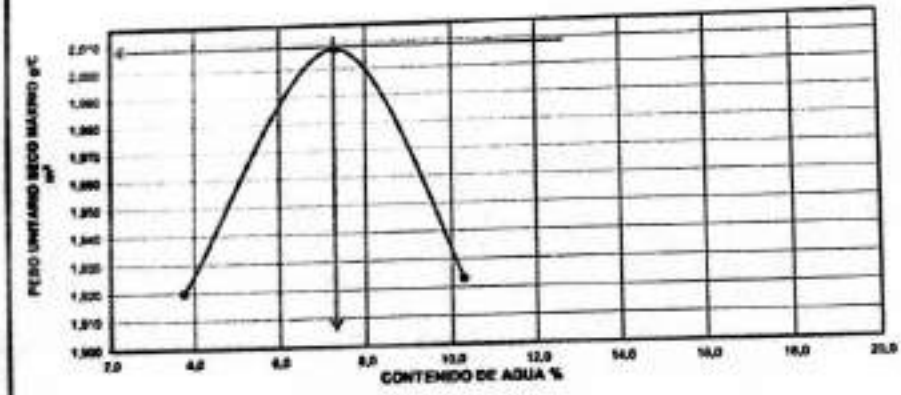
Powered by CamScanner

16913

	DENSIDAD Vs HUMEDAD - PROCTOR MODIFICADO NORMA I.N.V. E-142	CÓDIGO: SGC R-025 VERSIÓN: 002 FECHA: 01/03/2023 PÁGINA 1 DE 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1866-2021	FECHA:	viernes, 28 de marzo de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN LAB:	LETICIA
OBRA:	CONVENIO N° 1866-2021	LOCALIZACION:	K12+140, K12+200, K12+340, K12+983, K14+164, K13+310
TIPO DE MATERIAL:	TERRAPLEN	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	No ENSAYO	661

DETERMINACION	1	2	3		
N°Molde	1	1	1		
Peso Molde + material humedo (g)	9564	9901	9833		
Peso del molde (g)	5410	5410	5410		
Peso material humedo (g)	4154	4491	4423		
Volumen del molde ($g \cdot cm^3$)	2086.1	2086.1	2086.1		
Densidad húmeda (g/cm^3)	1.992	2.154	2.121		
CALCULO DE HUMEDADES					
Capsula + material humedo (g)	513.1	548.9	434.7		
Capsula + material seco (g)	463.7	514.8	399.8		
Peso del agua (g)	18.4	33.4	35.1		
Peso de la capsula (g)	58.3	56.6	58.5		
Peso material seco (g)	435.4	458.0	341.1		
Contenido de agua %	3.8	7.3	10.3		
Densidad seca de la muestra seca (g/cm^3)	1.920	2.007	1.923		



Método empleado	C
Pasa Tamiz No 200	
Límite líquido	
Índice de plasticidad	
CLASIFICACIÓN	
U.S.C.	
AASHTO	
DENSIDAD MÁXIMA (gm/c	2,007
HUMEDAD ÓPTIMA %	7,3

OBSERVACIONES: 0

EJECUTO: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)
Firma (Laboratorista)

APROBO: CARLOS OVIEDO
Nombre (Ing. Residente)
Firma (Ing. Residente)

Powered by CamScanner

16917

	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA INV E-148-13	CODIGO: SGC R-629 VERSION: 001 FECHA: 01/03/2023 PÁGINA 1 DE 2

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL
OBRA: CONVENIO N° 1666 - 2021
MATERIAL: TERRAPLEN
PUESTO: LA LOMA
DESCRIPCION: TERRAPLEN

DIRECCION LAB:
LOCALIZACION:
MUESTRA:
FECHA MUESTRA:
No DE ENSAYO:

martes, 25 de marzo de 2025
LETICIA
K12+940, K12+200, K12+340, K12+960, K14+164, K13+310
CALZADA COMPLETA
viernes, 28 de marzo de 2025
001

DENSIDAD SECA

PRUEBA	1	2	3	
No. de Golpes	56	56	56	
Molde No.	1	1	1	
No. de Capas	5	5	5	
Masa muestra húmeda + molde, (g).	9564,0	9891,0	9620,0	
Masa molde, (g).	5410,0	5410,0	5410,0	
Masa muestra húmeda, (g).	4154,0	4481,0	4420,0	
Volumen molde, cm3.	2065,1	2065,1	2065,1	
Densidad muestra húmeda, g/cm3	1,902	2,170	2,141	
Densidad muestra seca, g/cm3	1,828	2,087	2,059	

HUMEDAD

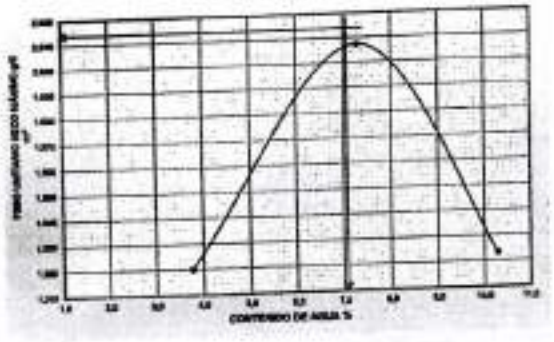
Recipiente No.	1	2	3	
Masa rec. + Muestra Hum. (g).	513,10	646,00	434,70	
Masa rec. + Muestra Seca (g).	493,70	614,80	399,80	
Masa Recipiente (g).	56,30	55,80	56,50	
Contenido de Humedad (%)	5,0	7,0	10,0	

PRUEBA		1	2	3
No. de Golpes		56	36	16
Molde No.		6	8	10
No. de Capas		5	5	5
Masa muestra húmeda + molde, (g).		11083,0	11347,7	12132,1
Masa molde, (g).		6400,0	6674,00	7516,0
Masa muestra húmeda, (g).		4683,0	4672,70	4616,1
Volumen molde, cm3		2172,3	2317,50	2350,30
Densidad muestra húmeda, g/cm3		2,156	2,016	1,965
Densidad muestra seca, g/cm3		2,047	1,867	1,668

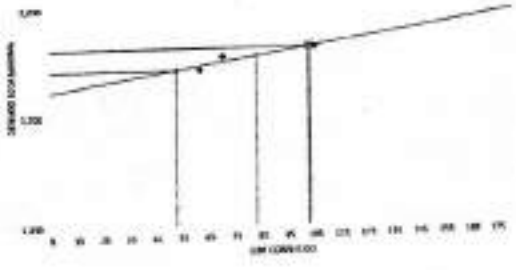
HUMEDAD

Recipiente No.		1	2	3
Masa rec. + Muestra Hum. (g).		432,30	405,80	450,00
Masa rec. + Muestra Seca (g).		408,60	384,50	422,90
Masa Recipiente (g).		56,50	57,00	57,80
Contenido de Humedad (%)		7,4	7,4	7,4

CURVA PROCTOR



CBR VS DENSIDAD SECA MAXIMA



RESULTADOS DEL ENSAYO

DENSIDAD MAX.	2,087	Tons/m3
HUMEDAD OPTIMA	7,20	%

		56	36	16
CBR CORREG. A 01		69	60	54
CBR CORREG. A 02		105	70	62

EJECUTO: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)
Firma (Laboratorista)

APROBO: CARLOS OVIEDO
ING. RESIDENTE
ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

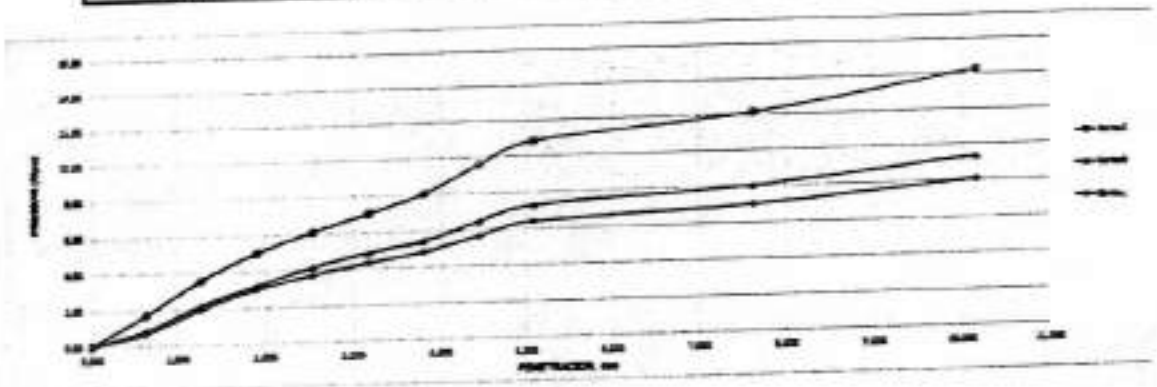
16915

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]						
[illegible]						
[illegible]						
[illegible]						
[illegible]						
[illegible]						
[illegible]						
[illegible]						
[illegible]						
[illegible]						
[illegible]						
[illegible]						



[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	

[illegible]

Powered by CamScanner

16916

ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

NORMA I.N.V. E-213-13

Código: SGC R-022
Versión: 001
Fecha: 01/03/2023
Página 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1066-2021	FECHA:	lunes, 31 de marzo de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN LAB:	LETICIA
OBRA:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE	LOCALIZACION:	K14+000 al K14+000
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	lunes, 31 de marzo de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	662

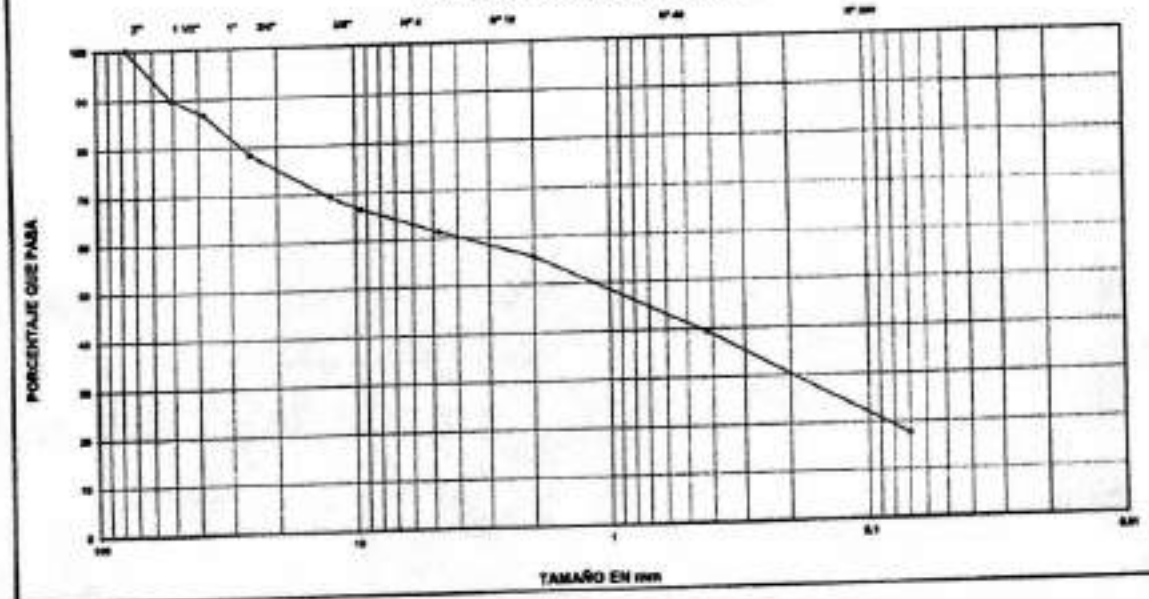
TERRAPLEN

Peso inicial:		94584	Peso final:		12087	ESPEC. INVIAS Art-220	
TAMIZ	ABERT.	PESO	% RETENIDO	% RET. ACUMUL	% QUE PASA	Mínimo	Máximo
3"	76,2	0	0,0	0,0	100,0		
2"	50,80	1467,5	10,2	10,2	89,8		
1 1/2"	38,10	441,8	3,0	13,3	86,6		
1"	25,40	1215	8,3	21,6	78,4		
3/4"	12,50	1319,8	9,1	30,6	69,4		
3/8"	9,51	412,2	2,8	33,4	66,6		
Nº 4	4,76	739	5,1	38,5	61,5		
Nº 10	2,00	834,8	5,7	44,2	55,8	0	80
Nº 40	0,42	2386,8	16,4	60,6	39,4		
Nº 200	0,07	3157,9	21,7	82,3	17,7	0	35
FONDO		2578,6	17,67	100,0	0,0		

Peso muestra húmeda + recip.	563,8
Peso muestra seca + recip.	548,1
Peso recipiente	58,49
% de humedad	3,8

Gravas :	38,5
Arenas :	43,8
Finos :	17,7
A.A.S.H.T.O. :	
Indice de Grupo	
U.S.C.	
Límite Líquido :	
Límite Plástico :	
Indice de Plasticidad :	

CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES: 0

EJECUTO:	ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO Nombre (Laboratorista)	APROBO:	CARLOS OVIEDO Nombre (Ing. Residente)
	Firma (Laboratorista)		Firma (Ing. Residente)

Powered by CamScanner

16917

	DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD I.N.V. E-125 Y E 126 -13	Código: SGC R-023 Versión: 001 Fecha: 01/03/2023 Página 1 de 1

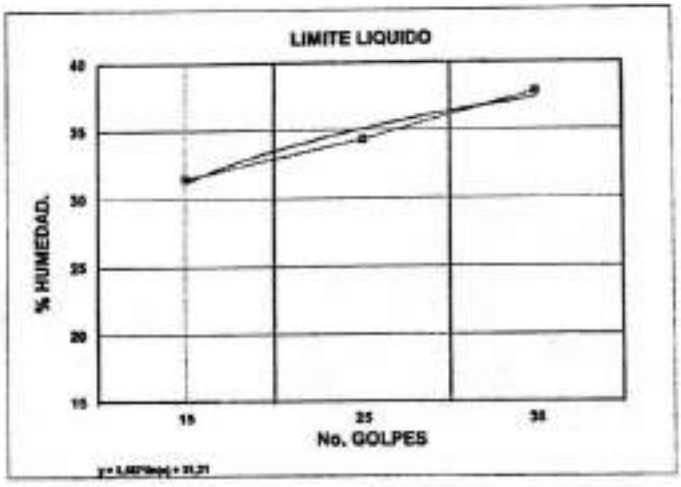
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1968-2021	FECHA:	lunes, 31 de marzo de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECIÓN	LETICIA
OBRA:	JARAQUIEL, MARTINICA Y LETICIA	LOCALIZACION:	K14+020 al K14+080
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	lunes, 31 de marzo de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	662

LIMITES DE CONSISTENCIA
LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	25	15
Recipiente Nº.	1	2	3
Peso de la muestra húmeda + recipiente	85,44	86,89	88,36
Peso de la muestra seca + recipiente	54,59	55,95	58,31
Peso recipiente	25,90	24,09	26,39
% DE HUMEDAD	37,8	34,3	31,5

LIMITE PLASTICO

Recipiente Nº.	4	5
Peso de la muestra húmeda + recipiente	23,82	28,86
Peso de la muestra seca + recipiente	23,42	28,39
Peso recipiente	21,56	26,49
% DE HUMEDAD	21,5	21,2



RESULTADOS

Limite Liquido	34,5
Limite Plástico	21,4
Ind. de Plasticidad	13,2

ESPECIFICACION INVIAS: 220 - 13		
	Limite Liquido ≤	40,0
	Indice de Plasticidad ≤	15,0

OBSERVACIONES: 0

EJECUTO: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)
Firma (Laboratorista)

APROBO: CARLOS OVIEDO
ING. RESIDENTE
ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

16918

ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

NORMA INV. E-213-13

Código: SOC R-433
Versión: 001
Fecha: 01/09/2020
Página 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO No 1966-2021	FECHA:	martes, 1 de abril de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN LAB:	LETICIA
OBRA:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE	LOCALIZACION:	K14+000 al K14+110
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	martes, 1 de abril de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	685

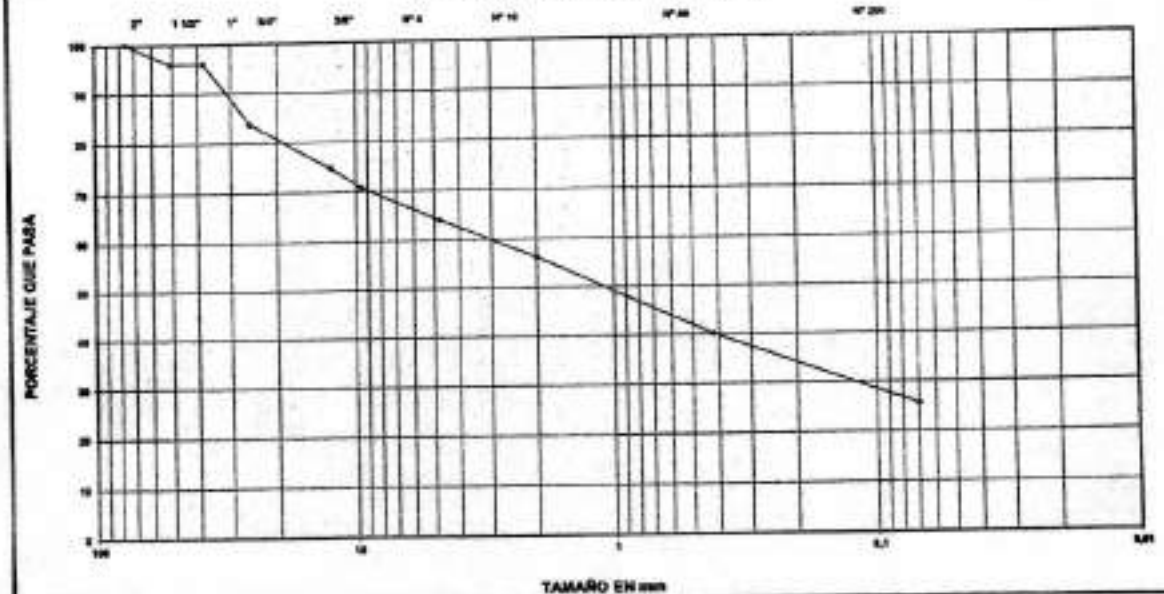
TERRAPLEN

Peso inicial:		11109	Peso final:		6263	ESPEC. INVIAS Art-330	
TAMIZ	ABERT.	PESO	% RETENIDO	% RET. ACUMU.	% QUE PASA	Mínimo	Máximo
3"	76,2	0	0,0	0,0	100,0		
2"	50,80	442,8	4,0	4,0	96,0		
1 1/2"	38,10	0	0,0	4,0	96,0		
1"	25,40	1377,8	12,4	16,4	83,6		
3/4"	12,50	984,2	8,8	25,2	74,8		
3/8"	9,51	448,5	4,0	29,2	70,8		
Nº 4	4,76	792,7	5,9	36,1	63,9		
Nº 10	2,00	855,2	7,7	43,8	56,2	0	80
Nº 40	0,42	1786,4	16,1	59,8	40,2		
Nº 200	0,07	1625,4	14,6	74,4	25,6	0	35
FONDO		2648,2	25,57	100,0	0,0		

Peso muestra húmeda + recip.	487,5
Peso muestra seca + recip.	437,7
Peso recipiente	64,7
% de humedad	8,0

Gravas :	36,1
Arenas :	38,3
Finos :	25,6
A.A.S.H.T.O. :	
Indice de Grupo	
U.S.C.	
Limite Liquido :	
Limite Plastico :	
Indice de Plasticidad :	

CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES: 0

EJECUTO:	ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO Nombre (Laboratorista)	APROBO:	CARLOS OVIEDO Nombre (Ing. Residente)
	Firma (Laboratorista)		Firma (Ing. Residente)

Powered by CamScanner

16919

	DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD I.N.V. E-125 Y E 126 -13	Codigo: SGC R-033 Version: 001 Fecha: 01/03/2022 Pagina 1 de 1

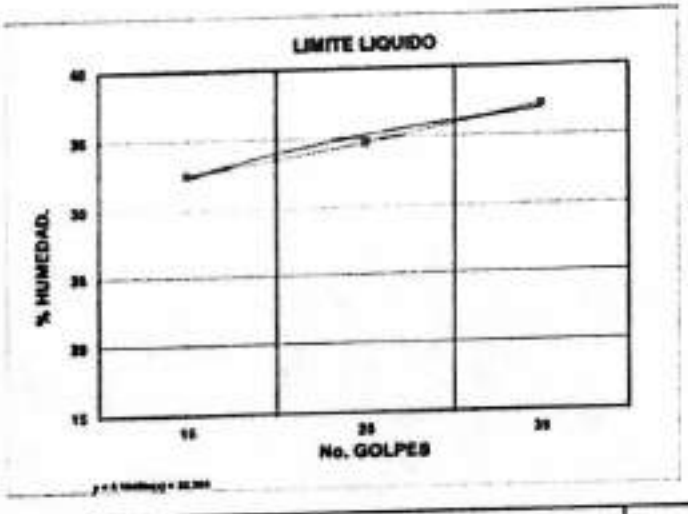
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO No 1988-2021	FECHA	martes, 1 de abril de 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN	LETICIA
OBRA	JARAQUIEL, MARTINICA Y LETICIA	LOCALIZACION	[illegible]
TIPO DE MATERIAL	UNICA	MARGEN	CALZADA COMPLETA
FUENTE	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	martes, 1 de abril de 2025
DESCRIPCION	TERRAPLEN	No ENSAYO	665

LIMITES DE CONSISTENCIA
LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	25	15
No. capsula N°	1	2	3
Peso de la muestra humeda + recipiente	63.31	71.32	67.66
Peso de la muestra seca + recipiente	53.19	59.78	56.81
Peso recipiente	25.81	26.49	24.10
% DE HUMEDAD	37,2	34,7	32,5

LIMITE PLASTICO

No. capsula N°	4	5
Peso de la muestra humeda + recipiente	29.23	30.23
Peso de la muestra seca + recipiente	28.57	29.57
Peso recipiente	21.58	26.50
% DE HUMEDAD	22,5	21,8



RESULTADOS

Limite Liquido	34,8
Limite Plastico	21,8
Ind. de Plasticidad	13,0

ESPECIFICACION INVIAS: 220 - 13		
	Limite Liquido ≤	40,0
	Indice de Plasticidad ≤	15,0

OBSERVACIONES: 0

EJECUTO: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)
Firma (Laboratorista)

APROBO: CARLOS OVIEDO
ING. RESIDENTE
ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

16920

ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

NORMA INV E-213-13

Código: SGC R-402
Versión: 001
Fecha: 01/03/2023
Página 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO No 1906-2021	FECHA	miércoles, 2 de abril de 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN LAB.	LA LOMA
OBRA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE	LOCALIZACION	K14+178 al K14+648
TIPO DE MATERIAL	ARCILLA	MARGEN	CALZADA COMPLETA
FUENTE	LA LOMA	FECHA DE TOMA	miércoles, 2 de abril de 2025
DESCRIPCION	TERRAPLEN	No ENSAYO:	666

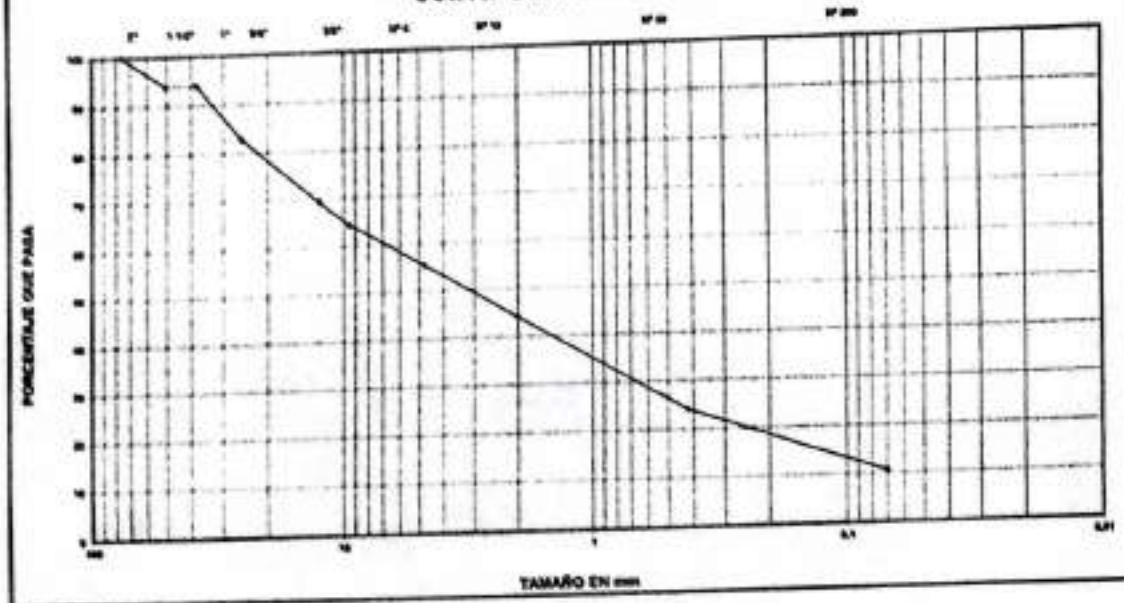
TERRAPLEN

Peso Inicial		Tamiz	Peso Real			ESPEC. INVIAS Art.330	
TAMIZ	ABERT.	PESO	% RETENIDO	% RET. ACUMU.	% QUE PASA	Mínimo	Máximo
3"	76.2	0	0.0	0.0	100.0		
2"	50.80	674.1	6.7	6.7	93.8		
1 1/2"	38.10	0	0.0	6.7	93.8		
1"	25.40	1208.4	11.0	17.7	82.8		
3/4"	12.70	1671.7	15.5	33.1	66.7		
3/8"	9.51	829	8.0	39.5	60.5		
Nº 4	4.76	999.8	9.6	49.6	50.0		
Nº 10	2.00	1253.3	11.5	56.9	43.1	0	80
Nº 40	0.42	2119.4	20.0	76.9	24.1		
Nº 200	0.07	1674.9	13.5	90.4	10.6	0	35
FONDO		1098.7	10.62	100.0	0.0		

Peso muestra humeda + recip.	535.1
Peso muestra seca + recip.	518.9
Peso recipiente	69.5
% de humedad	3.8

Gravas :	49.4
Arenas :	44.9
Finos :	10.8
A.A.S.H.T.O. :	
Indice de Grupo	
U.S.C.	
Limite Liquido :	
Limite Plastico :	
Indice de Plasticidad :	

CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES: 0

EJECUTO:	ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO	APROBO:	CARLOS OVIEDO
	Nombre (Laboratorista)		Nombre (Ing. Residente)
	Firma (Laboratorista)		Firma (Ing. Residente)

Powered by CamScanner

16921

DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD
INV. E-125 Y E 126 -13

Codigo: SGC 6-022
Version: 06
Fecha: 01/02/2013
Pagina 1 de 1

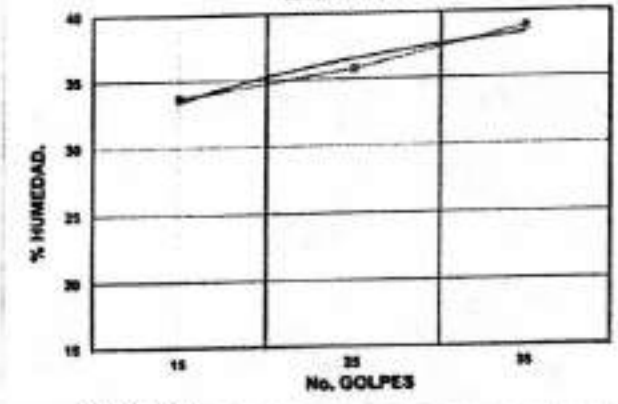
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1996-2021	FECHA:	marcoles, 2 de abril de 2020
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN	LETICIA
OBRA:	JARAQUIEL, MARTINICA Y LETICIA	LOCALIZACION:	K1+170 a K1+940
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA DERECHA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	marcoles, 2 de abril de 2020
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	666

LIMITES DE CONSISTENCIA
LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	25	15
Recipiente N°	6	7	8
Peso de la muestra humeda + recipiente	67.04	66.53	69.29
Peso de la muestra seca + recipiente	55.42	55.37	56.26
Peso recipiente	25.43	23.99	26.12
% DE HUMEDAD	35,8	35,8	33,7

LIMITE PLASTICO

Recipiente N°.	9	10
Peso de la muestra humeda + recipiente	46.55	52.63
Peso de la muestra seca + recipiente	42.52	47.78
Peso recipiente	29.82	28.39
% DE HUMEDAD	24,9	25,8



RESULTADOS

Limite Liquido	36,1
Limite Plastico	24,5
Ind. de Plasticidad	11,6

ESPECIFICACION INVIAS: 220 - 13		
	Limite Liquido ≤	40,0
	Indice de Plasticidad ≤	15,0

OBSERVACIONES: 0

EJECUTO: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)
Firma (Laboratorista)

APROBO: CARLOS OVIEDO
ING. RESIDENTE
ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

16922

ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

NORMA I.N.V. E-213-13

Código: SGC R-422
Versión: 001
Fecha: 01/10/2023
Página 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1566-2021	FECHA:	viernes, 4 de abril de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN LAB:	LETICIA
OBRA:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE	LOCALIZACION:	K12+400 al K14+1640
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	viernes, 4 de abril de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	667

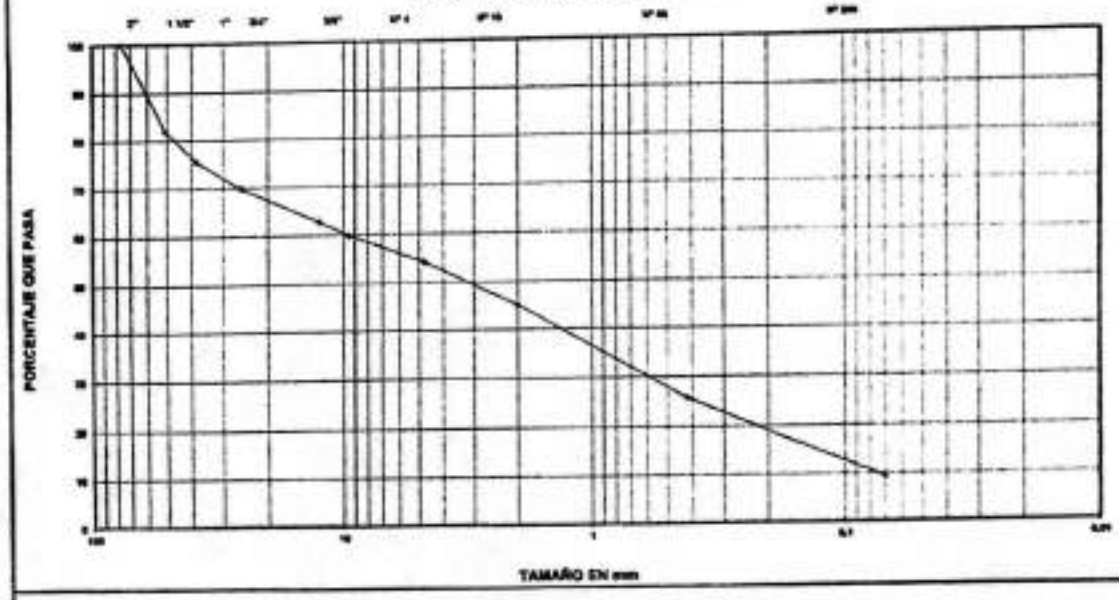
TERRAPLEN

Peso inicial:		700g	Peso final:		6405	ESPEC. INVIAS Art-220	
TAMIZ	ABERT.	PESO	% RETENIDO	% RET. ACUMUL	% QUE PASA	Mínimo	Máximo
3"	76,2	0	0,0	0,0	100,0		
2"	50,80	1256,7	17,9	17,9	82,1		
1 1/2"	38,10	493,1	6,8	24,5	75,5		
1"	25,40	403	5,7	30,2	69,8		
3/4"	12,50	503,6	7,1	37,3	62,7		
3/8"	9,51	303,5	2,9	40,2	59,8		
Nº 4	4,76	397,3	5,8	45,8	54,2		
Nº 10	2,00	668,7	9,2	55,0	45,0	0	80
Nº 40	0,42	1358,5	19,2	74,2	25,8		
Nº 200	0,07	1158,3	16,4	90,6	9,4	0	35
FONDO		664,3	9,40	100,0	0,0		

Peso muestra humeda + recip:	683,7
Peso muestra seca + recip:	677
Peso recipiente:	84,7
% de humedad	1,8

Gravas :	45,8
Arenas :	44,8
Finos :	9,4
A.A.S.H.T.O. :	
Indice de Grupo	
U.S.C.	
Limite Liquido :	
Limite Plastico :	
Indice de Plasticidad :	

CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES: 0

EJECUTO:	ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO	APROBO:	CARLOS OVIEDO
	Nombre (Laboratorista)		Nombre (Ing. Residente)
	Firma (Laboratorista)		Firma (Ing. Residente)

Powered by CamScanner

16923

	DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD I.N.V. E-125 Y E 126 -13	Código: SGC R-022 Versión: 001 Fecha: 01/03/2023 Página 1 de 1

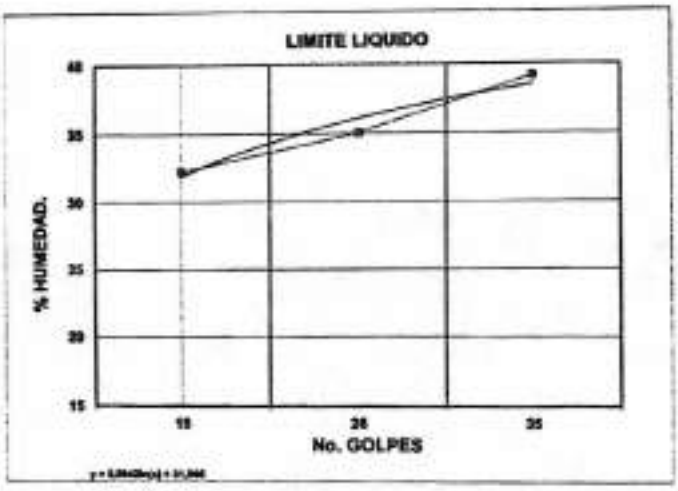
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	FECHA:	viernes, 4 de abril de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN	LETICIA
OBRA:	JARAQUIEL, MARTINICA Y LETICIA	LOCALIZACION:	K12+439 al K14+1640
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	viernes, 4 de abril de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	667

LIMITES DE CONSISTENCIA
LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	28	15
Recipiente Nº.	1	2	3
Peso de la muestra humeda + recipiente	67,70	63,31	62,37
Peso de la muestra seca + recipiente	55,95	53,74	53,03
Peso recipiente	25,92	26,42	24,10
% DE HUMEDAD	39,1	35,0	32,3

LIMITE PLASTICO

Recipiente Nº.	4	5
Peso de la muestra humeda + recipiente	23,99	26,96
Peso de la muestra seca + recipiente	23,48	26,38
Peso recipiente	21,59	26,50
% DE HUMEDAD	27,0	27,7



RESULTADOS

Limite Liquido	35,5
Limite Plástico	27,3
Ind. de Plasticidad	8,2

ESPECIFICACION INVIAS: 220 - 13	Limite Liquido ≤	40,0
	Índice de Plasticidad ≤	15,0

OBSERVACIONES:

EJECUTO: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)
Firma (Laboratorista)

APROBO: CARLOS OVIEDO
ING. RESIDENTE
ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

A6924

ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

NORMA I.N.V. E-213-13

Codigo: SGC R-420
Versión: 001
Fecha: 01/10/2021
Página 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO No 1966-2021	FECHA:	lunes, 7 de abril de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN LAB	LETICIA
OBRA:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE	LOCALIZACION	[illegible]
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA	lunes, 7 de abril de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO	008

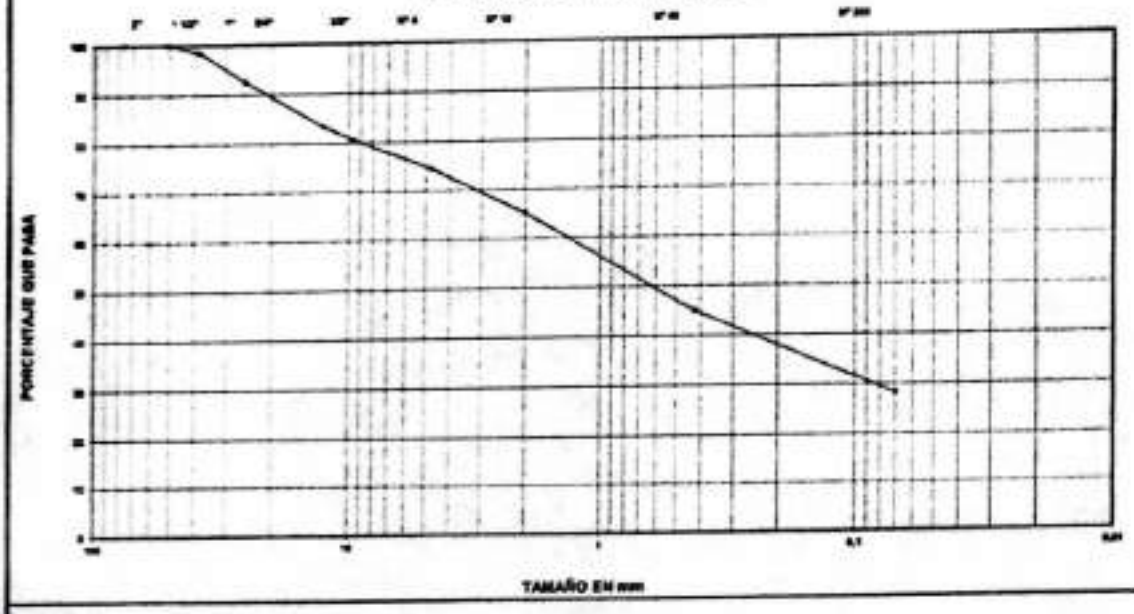
TERRAPLEN

Peso Inicial		MUESTRA	Peso final		SECA	ESPEC. INVIAS Art.330	
TAMIZ	ABERT.	PESO	% RETENIDO	% RET. ACUMUL	% QUE PASA	Mínimo	Máximo
3"	76.2	0	0.0	0.0	100.0		
2"	50.80	0	0.0	0.0	100.0		
1 1/2"	38.10	126.6	1.8	1.8	98.4		
1"	25.40	471.3	6.8	7.5	92.8		
3/4"	19.00	797.2	9.1	16.6	83.4		
3/8"	9.51	223.3	2.8	19.4	80.6		
Nº 4	4.76	462.4	6.0	25.3	74.7		
Nº 10	2.36	771.7	9.5	34.9	65.1	0	80
Nº 40	0.42	1438.1	20.2	55.1	44.9		
Nº 200	0.07	1343.7	16.8	71.7	28.3	0	35
FONDO		2246.8	28.20	100.0	0.0		

Peso muestra humeda + recip	466
Peso muestra seca + recip	418.4
Peso recipiente	59.6
% de humedad	1.9

Gravas :	25.3
Arenas :	46.4
Finos :	28.3
A.A.S.H.T.O. :	
Indice de Grupo	
U.S.C.	
Limite Liquido :	
Limite Plastico :	
Indice de Plasticidad :	

CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES: 0

EJECUTO:	ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO Nombre (Laboratorista)	APROBO:	CARLOS OVIEDO Nombre (Ing. Residente)
	Firma (Laboratorista)		Firma (Ing. Residente)

Powered by CamScanner

16925

	DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD I.N.V. E-125 Y E 126 -13	Código: SGC R-022 Versión: 001 Fecha: 01/03/2022 Página 1 de 1

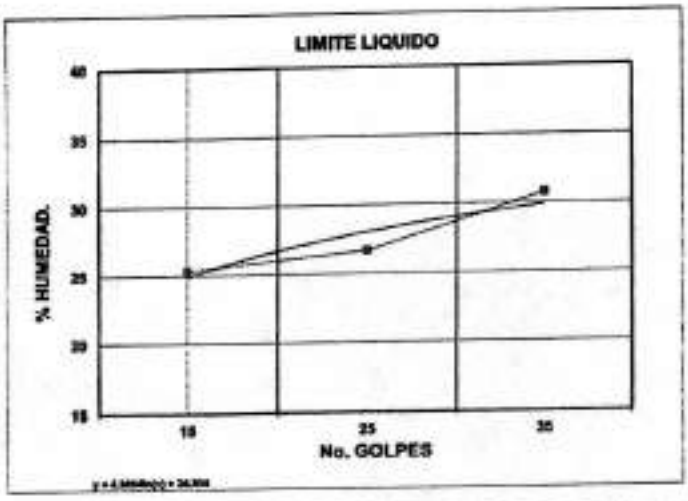
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	FECHA:	lunes, 7 de abril de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN	LETICIA
OBRA:	JARAQUIEL, MARTINICA Y LETICIA	LOCALIZACION:	K121+140 al K121+400
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	lunes, 7 de abril de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	668

LIMITES DE CONSISTENCIA
LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	25	15
Recipiente Nº.	1	2	3
Peso de la muestra humeda + recipiente	69,31	74,68	68,84
Peso de la muestra seca + recipiente	59,10	64,07	59,79
Peso recipiente	25,91	26,40	24,10
% DE HUMEDAD	30,8	28,7	25,4

LIMITE PLASTICO

Recipiente Nº.	4	5
Peso de la muestra humeda + recipiente	45,12	47,74
Peso de la muestra seca + recipiente	41,76	44,90
Peso recipiente	21,57	26,49
% DE HUMEDAD	16,5	16,1



RESULTADOS

Limite Liquido	27,6
Limite Plástico	16,3
Ind. de Plasticidad	11,3

ESPECIFICACION INVIAS: 220 - 13		
	Limite Liquido ≤	40,0
	Indice de Plasticidad ≤	15,0

OBSERVACIONES: 0

EJECUTO: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)
Firma (Laboratorista)

APROBO: CARLOS OVIEDO
ING. RESIDENTE
ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

16926

ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

NORMA I.N.V. E-213-13

Código: SGC R-402
Versión: 001
Fecha: 21/03/2023
Página 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RUJAPES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1906-2021	FECHA:	martes, 6 de abril de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN LAB:	LETICIA
OBRA:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE	LOCALIZACION:	K13+340 al K14+000
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	martes, 6 de abril de 2023
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	669

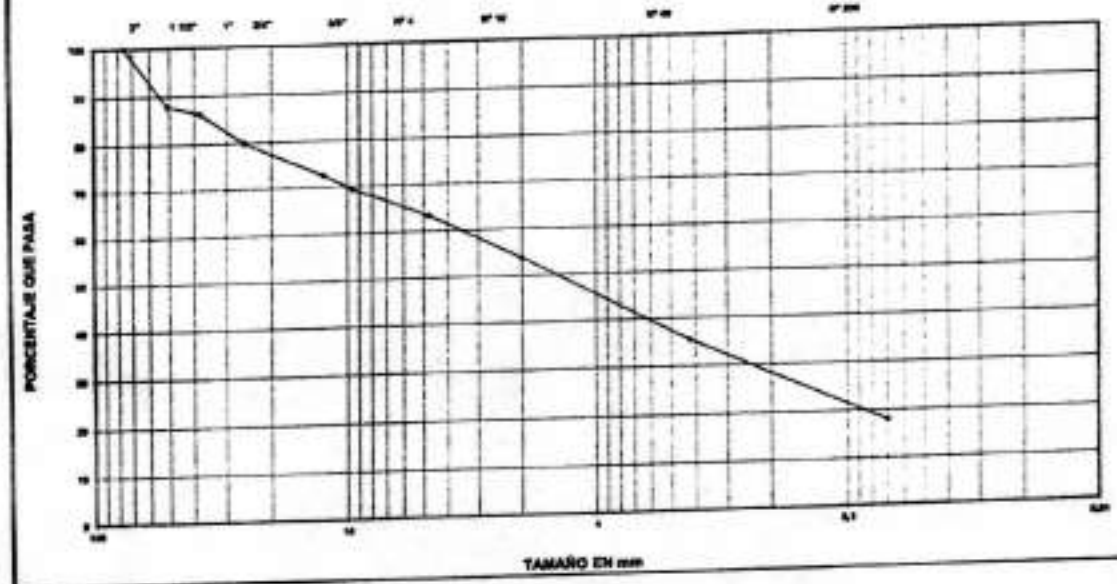
TERRAPLEN

Peso Inicial:		6647	Peso final:		5451	ESPEC. INVIAS Art-220	
TAMIZ	ABERT.	PESO	% RETENIDO	% RET. ACUMUL	% QUE PASA	Mínimo	Máximo
3"	76.2	0	0.0	0.0	100.0		
2"	50.80	806.5	12.1	12.1	87.9		
1 1/2"	38.10	110	1.7	13.8	86.2		
1"	25.40	422.8	6.4	20.1	79.9		
3/4"	12.50	477.9	7.2	27.3	72.7		
3/8"	9.51	226.1	3.3	30.6	69.4		
Nº 4	4.76	408	6.1	36.8	63.2		
Nº 10	2.00	637.2	9.8	46.5	53.7	0	60
Nº 40	0.42	1215.6	18.3	64.8	35.4		
Nº 200	0.07	1156	17.4	82.2	18.0	0	35
FONDO		1195.9	17.98	100.0	0.0		

Peso muestra húmeda + recip.	448.5
Peso muestra seca + recip.	427.1
Peso recipiente	83.5
% de humedad	4.8

Gravas :	36.8
Arenas :	45.3
Finos :	18.0
A.A.S.H.T.O. :	
Indice de Grupo	
U.S.C.	
Límite Líquido :	
Límite Plástico :	
Índice de Plasticidad :	

CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES: 0

EJECUTO:	ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO Nombre (Laboratorista)	APROBO:	CARLOS OVIEDO Nombre (Ing. Residente)
	Firma (Laboratorista)		Firma (Ing. Residente)

Powered by CamScanner

16927

	DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD I.N.V. E-125 Y E 126 -13	Codigo: SGC R-022 Version: 001 Fecha: 01/03/2023 Página 1 de 1

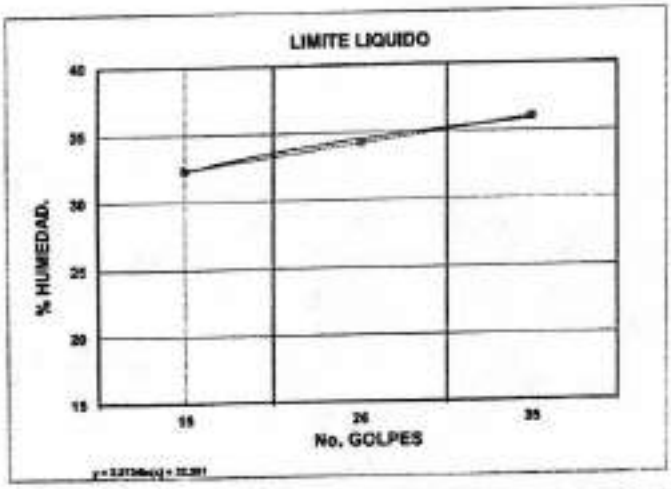
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	FECHA:	martes, 8 de abril de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN	LETICIA
OBRA:	JARAQUIEL, MARTINICA Y LETICIA	LOCALIZACION:	K12+340 al K14+680
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	martes, 8 de abril de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	669

LIMITES DE CONSISTENCIA
LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	26	15
Recipiente Nº.	1	2	3
Peso de la muestra humeda + recipiente	66,96	64,10	70,46
Peso de la muestra seca + recipiente	56,02	53,86	59,65
Peso recipiente	25,08	23,90	28,25
% DE HUMEDAD	36,0	34,2	32,4

LIMITE PLASTICO

Recipiente Nº.	4	5
Peso de la muestra humeda + recipiente	30,16	30,26
Peso de la muestra seca + recipiente	29,40	29,79
Peso recipiente	25,73	27,43
% DE HUMEDAD	20,7	19,8



RESULTADOS

Limite Liquido	34,2
Limite Plástico	20,3
Ind. de Plasticidad	13,9

ESPECIFICACION INVIAS: 220 - 13		
	Limite Liquido ≤	40,0
	Índice de Plasticidad ≤	15,0

OBSERVACIONES: 0

EJECUTO: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)
Firma (Laboratorista)

APROBO: CARLOS OVIEDO
ING. RESIDENTE
ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

16928

ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

NORMA I.N.V. E-213-13

Codigo: SGC R-402
versión: 001
Fecha: 01/10/2021
Página 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1999-2021	FECHA:	jueves, 15 de abril de 2021
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN LAB:	LA TINAJA
OBRA:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE	LOCALIZACION:	no-info
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	jueves, 15 de abril de 2021
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	670

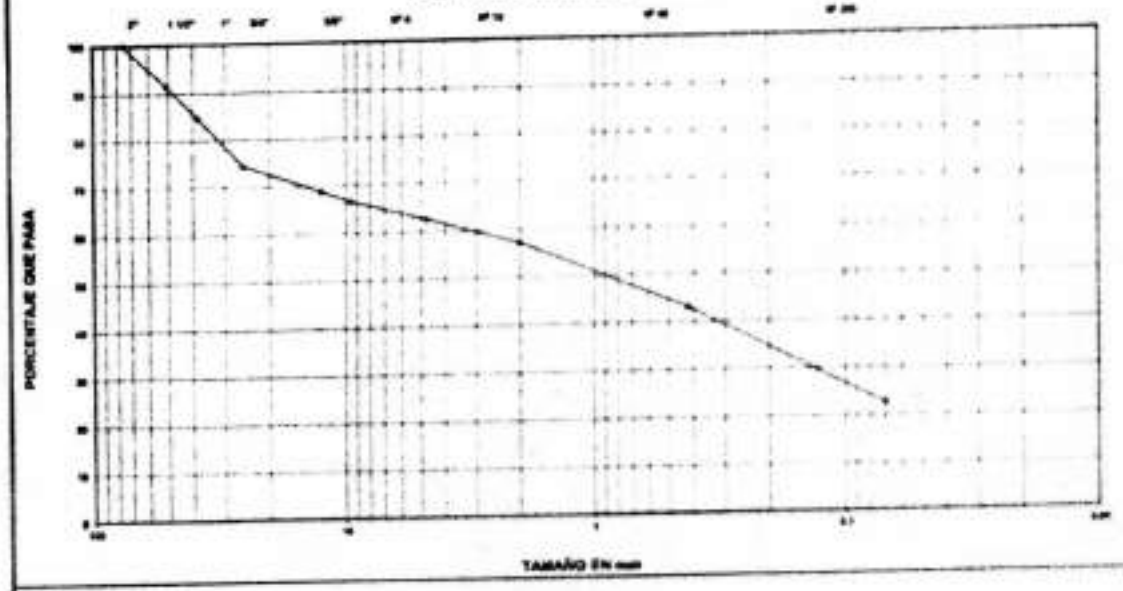
TERRAPLEN

Peso inicial:		500g	Peso final:		4530	ESPEC. INVIAS	
						Art.220	
TAMIZ	ABERT.	PESO	% RETENIDO	% RET. ACUMU.	% QUE PASA	Mínimo	Máximo
3"	76.2	0	0.0	0.0	100.0		
2"	50.80	492.7	8.4	8.4	91.6		
1 1/2"	38.10	402.5	6.9	15.3	84.7		
1"	25.40	507.8	10.3	25.5	74.5		
3/4"	12.50	336.4	5.7	31.2	68.8		
3/8"	9.51	130.8	2.2	33.5	66.5		
Nº 4	4.76	236.7	4.0	37.5	62.5		
Nº 10	2.00	316.8	5.4	42.9	57.1	0	80
Nº 40	0.42	815.4	13.8	56.8	43.2		
Nº 200	0.07	1291.6	20.9	77.4	22.6	0	35
FONDO		1329.5	22.62	100.0	0.0		

Peso muestra humeda + tara	5161
Peso muestra seca + tara	4912
Peso recipiente	611
% de humedad	8,5

Gravas :	57.3
Arenas :	19.9
Finos :	22.8
A.A.S.H.T.O. :	
Indice de Grupo :	
U.S.C. :	
Limite Liquido :	
Limite Plastico :	
Indice de Plasticidad :	

CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES: 0

EJECUTO:	ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO	APROBO	CARLOS OVIEDO
	Nombre (Laboratorista)		Nombre (Ing. Residente)
	Firma (Laboratorista)		Firma (Ing. Residente)

Powered by CamScanner

16929

	DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD I.N.V. E-125 Y E 126 -13	Codigo: SGC-R-022 Version: 001 Fecha: 01/03/2023 Página 1 de 1

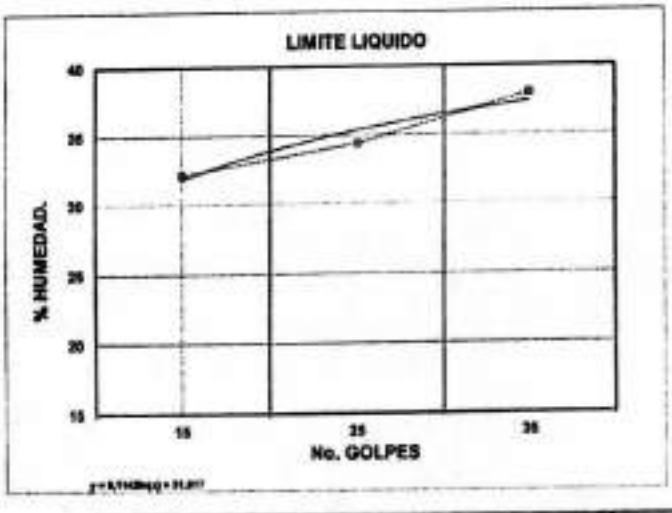
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	FECHA:	jueves, 10 de abril de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN	LETICIA
OBRA:	JARAQUIEL, MARTINICA Y LETICIA	LOCALIZACION:	KM-000
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	jueves, 10 de abril de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	670

LIMITES DE CONSISTENCIA
LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	25	15
Recipiente Nº.	1	2	3
Peso de la muestra humeda + recipiente	66,45	65,04	69,70
Peso de la muestra seca + recipiente	55,21	54,52	58,17
Peso recipiente	25,66	23,96	26,25
% DE HUMEDAD	38,0	34,4	32,2

LIMITE PLASTICO

Recipiente Nº.	4	5
Peso de la muestra humeda + recipiente	28,35	28,73
Peso de la muestra seca + recipiente	27,61	28,30
Peso recipiente	25,73	27,43
% DE HUMEDAD	23,4	23,8



RESULTADOS

Limite Liquido	34,9
Limite Plástico	23,2
Ind. de Plasticidad	11,7

ESPECIFICACION INVIAS: 220 - 13	Limite Liquido ≤	40,0
	Índice de Plasicidad ≤	15,0

OBSERVACIONES: 0

EJECUTO: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)
Firma (Laboratorista)

APROBO: CARLOS OVIEDO
ING. RESIDENTE
ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

16930

ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

NORMA I.N.V. E-213-13

Código: SGC R-402
Versión: 001
Fecha: 01/03/2023
Página 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO No 1966-2021	FECHA:	martes, 15 de abril de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRECCIÓN LAB:	LETICIA
OBRA:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE	LOCALIZACION:	K0+180, K12+420 Y K14+160
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN:	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	martes, 15 de abril de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	675

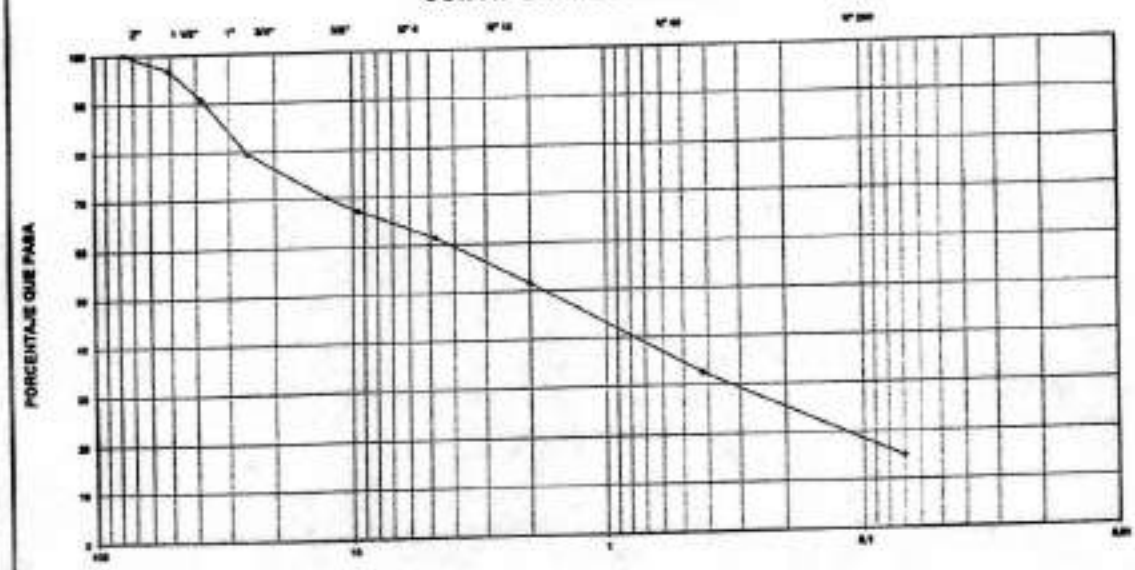
TERRAPLEN

Peso Inicial:		6345	Peso final:		5397	ESPEC. INVIAS Art-320	
TAMIZ	ABERT.	PESO	% RETENIDO	% RET. ACUMUL	% QUE PASA	Mínimo	Máximo
3"	76,2	0	0,0	0,0	100,0		
2"	50,80	201,2	3,2	3,2	96,8		
1 1/2"	38,10	388,8	6,1	9,3	90,7		
1"	25,40	709	11,2	20,4	79,6		
3/4"	12,50	598,1	9,4	29,9	70,1		
3/8"	9,51	179,2	2,8	32,7	67,3		
Nº 4	4,76	372,3	5,9	38,6	61,4		
Nº 10	2,00	623,3	9,8	48,4	51,6	0	80
Nº 40	0,42	1207,8	19,0	67,4	32,6		
Nº 200	0,07	1118,7	17,6	85,1	14,9	0	35
FONDO		948,5	14,95	100,0	0,0		

Peso muestra húmeda + recip.	448,6
Peso muestra seca + recip.	431,1
Peso recipiente	63,5
% de humedad	4,8

Gravas :	38,6
Arenas :	46,5
Finos :	14,9
A.A.S.H.T.O. :	
Indice de Grupo	
U.S.C.	
Limite Liquido :	
Limite Plastico :	
Indice de Plasticidad :	

CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES: 0

EJECUTO:	ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO Nombre (Laboratorista)	APROBO:	CARLOS OVIEDO Nombre (Ing. Residente)
	Firma (Laboratorista)		Firma (Ing. Residente)

Powered by CamScanner

16931

	DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD INV. E-125 Y E 126 -13	Código: SGC R-622 Versión: 001 Fecha: 01/02/2023 Página 1 de 1

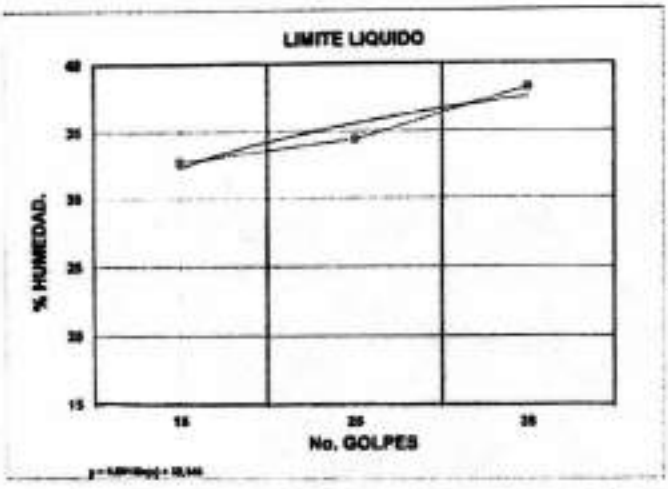
PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTODE VIAS RULARES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL- CONVENIO No 1966-2021	FECHA:	martes, 15 de abril de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	DIRCCIÓN	LETICIA
OBRA:	JARAQUIEL, MARTINICA Y LETICIA	LOCALIZACION:	K0+180, K13+420 Y K14+180
TIPO DE MATERIAL:	UNICA	MARGEN	CALZADA COMPLETA
FUENTE:	LA LOMA	FECHA DE TOMA:	martes, 15 de abril de 2025
DESCRIPCION:	TERRAPLEN	No ENSAYO:	675

LIMITES DE CONSISTENCIA
LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	25	15
Recipiente N°	8	7	6
Peso de la muestra humeda + recipiente	67,47	63,18	71,76
Peso de la muestra seca + recipiente	55,84	53,10	60,04
Peso recipiente	29,42	23,83	28,11
% DE HUMEDAD	38,2	34,4	32,8

LIMITE PLASTICO

Recipiente N°	9	10
Peso de la muestra humeda + recipiente	32,28	30,80
Peso de la muestra seca + recipiente	31,01	30,33
Peso recipiente	29,00	28,58
% DE HUMEDAD	24,6	24,1



RESULTADOS

Limite Liquido	35,1
Limite Plástico	24,4
Ind. de Plasticidad	10,8

ESPECIFICACION INVIAS: 220 - 13		
	Limite Liquido ≤	40,0
	Indice de Plasticidad ≤	15,0

OBSERVACIONES: 0

EJECUTO: ISRAEL DE JESUS SIERRA ESCUDERO
Nombre (Laboratorista)
Firma (Laboratorista)

APROBO: CARLOS OVIEDO
ING. RESIDENTE
ING. RESIDENTE

Powered by CamScanner

CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT: 901630343 -2

ACTA DE IMPREVISTO

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com

16932

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-049	01	23/01/2024

ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS No. 2

CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021
VALOR	El valor del Contrato es por la suma CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($46.988.721.830,00) M/CTE, divididos por etapas así: **ETAPA 1:** REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE) por valor de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($60.842.320,00) incluido IVA **ETAPA 2:** "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (46.927.879.510) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS".
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA FINAL INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRÓRROGA No 1	28 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado

160133

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-049	01	23/01/2024

FECHA DE REINICIO No. 1	03 DE ENERO DE 2024
PRÓRROGA No 2	03 DE ENERO DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 2:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
PRÓRROGA No 3	03 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 3:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024
ADICIONA No 1:	$ 3.700.000.000
PRÓRROGA No 4	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No. 2	15 DE ENERO DE 2025
PRÓRROGA No 5	30 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025
VALOR ACTUALIZADO	$ 50,688,721,830.00 CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, CARACTERIZACIÓN VIAL Y REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

En la ciudad de Montería a los **TRES (03)** días del mes de abril del año 2025 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO MONTAJES RURAL**, representado legalmente por **RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA**, el interventor **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**, representado legalmente por **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO** y el apoyo a la supervisión designado **RITA ESQUIVEL CARRANZA**, con el propósito de justificar el gasto de los imprevistos que hacen parte del presupuesto de obra del contrato en mención, establecidos como el 0.5% del subtotal de las obras, equivalente a **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($199.242.423,00)**, conforme a lo dispuesto en el **Balance No. 9**, mediante el cual dicho valor fue ajustado de **$198.259.885,00** al monto actual.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

16934

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-049	01	23/01/2024

El valor de los imprevistos justificados mediante la presente acta es de **VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($ 26.218.969,00).** Cabe anotar que en el Acta No. 1 se justificó un valor de **$178.928.015,76**, para un total acumulado de **$205.146.984,76** en concepto de imprevistos justificados a la fecha.

Para efectos del acta parcial de obra No. 11, se cubre un monto de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. ($1.471.805,33)**, correspondiente a la proporción aplicable de los imprevistos en función de los avances de la obra al corte del acta.

A continuación, se detallan las medidas implementadas por el contratista y las razones técnicas que justificaron su ejecución.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO Y/O VARIACIÓN		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	
1.0	Afectación lluvias: Horas Máquinas (Stand by)	Durante la ejecución del proyecto, las lluvias intensas e inesperadas generaron condiciones que imposibilitaron el uso seguro y eficiente de la maquinaria en obra. Estas precipitaciones afectaron directamente el terreno, haciéndolo inestable y no apto para continuar las labores programadas, lo que obligó a detener las actividades temporalmente. La maquinaria quedó en stand by debido a que su operatividad, en esas condiciones, podía comprometer tanto la seguridad del personal como la integridad del proyecto. Esta medida fue indispensable para evitar daños mayores, preservar los equipos y garantizar que las actividades pudieran retomarse una vez restablecidas las condiciones climáticas adecuadas. Este tiempo de inactividad fue una consecuencia inevitable de los factores climáticos adversos, siendo necesario para asegurar la continuidad y calidad del proyecto, así como para minimizar riesgos y costos a largo plazo.

16935

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-049	01	23/01/2024

PRESUPUESTO DE IMPREVISTOS

ÍTEM	CONCEPTO	UND	CANTIDAD HORAS LLUVIAS-MES	VR TOTAL	OBSERVACIÓN
	Stand By Maquinaria Por Horas De Precipitaciones Mes De Octubre 2024	HORA	24.8	$26.218.969,00	Costo Generado En Ocasión Al Estado Del Tiempo Con Altas Precipitaciones Presentando Durante El Mes De Octubre De 2024. (Ver Anexos Soportes)

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

CONSORCIO MONTAJES RURAL
RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA

CONSORCIO INTERVENTORÍA INVIAS 196
CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

RITA ESQUIVEL CARRANZA
Apoyo a la Supervisión

Revisó: Luis Fernando Mendoza Ortega – Contratista SIMCO

La versión vigente y controlada de este documento, sólo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT: 901630343 -2

ACTA DE COMITE

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com

16986

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	3/04/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 91
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

OBJETIVOS DE LA REUNION

Verificar avances y pendientes de la compensación ambiental en la finca Las Mercedes, definir acciones correctivas y coordinar el cumplimiento de obligaciones para el cierre del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

A continuación, se listan los principales temas a desarrollar durante el recorrido entre el área ambiental de interventoría y contratista de obra respectivamente:

1. Compensacion forestal
1. Seguimiento a cumplimiento de solicitudes y compromisos pendientes
2. Compromisos

16937

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	2 de 3
		FECHA	3/04/2025 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó un recorrido conjunto entre los profesionales ambientales del contratista y de la interventoría en la finca Las Mercedes, ubicada en el K2+300, sitio donde se continuará con la ejecución de las actividades de compensación ambiental correspondientes a la Resolución No. 269 de 2022 – Permiso de Aprovechamiento Forestal.
Durante el recorrido se evidenció el desarrollo y crecimiento de los primeros árboles sembrados en cumplimiento de la Resolución No. 3-0516 de 2023 – Permiso de Ocupación de Cauce. En este sentido, se solicitó al contratista realizar las siguientes acciones:

•Limpieza de los troncos de los árboles sembrados.

•Reposición de los árboles que no sobrevivieron.

Adicionalmente, la profesional ambiental del contratista explicó al profesional ambiental de la interventoría las áreas donde se llevará a cabo la siembra de los 490 árboles faltantes. Esta actividad se realizará siguiendo los linderos existentes de los potreros de la finca, con el objetivo de establecer una cerca viva en el predio. Desde la interventoría se insta al contratista a ejecutar esta siembra con celeridad, teniendo en cuenta la proximidad del cierre del proyecto y la necesidad de cumplir oportunamente con las obligaciones establecidas en los actos administrativos, a fin de obtener los paz y salvos por parte de la autoridad ambiental y demás entidades competentes.

Compromisos establecidos:

Al finalizar el recorrido, la interventoría retora al contratista los siguientes compromisos:

- Realizar la recolección y disposición final adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados por la demolición de obra existentes en los puntos: K12+140, K12+340, K13+310, K13+420 y K16+949.

- Finalizar la actividad de paisajismo en el punto K5+500 (margen derecha), consistente en la conformación de residuos forestales como cobertura d excavación.

Así mismo, se recuerda al contratista la necesidad de actualizar y diligenciar actualizar y diligenciar el formato MASPS-MN1-IN-2-FR-1 "Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra", para su posterior envío a la interventoría con el fin de ser revisado, validado y complementado.

160138

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 de 3
	FECHA	3/04/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar compensación forestal correspondiente a la Resolución No 269 de 2022 - Permiso de Aprovechamiento Forestal	INMEDIATO	Ing. Carlos Oviedo e Ing. Angelica Coronado - Consorcio Montajes Rural
Realizar limpieza de los troncos de los árboles sembrados y reposición de los árboles que no sobrevivieron (Compensación Resolución No. 3-0516 de 2023 – Permiso de Ocupación de Cauce)	INMEDIATO	Ing. Carlos Oviedo e Ing. Angelica Coronado - Consorcio Montajes Rural
Realizar la recolección y disposición final adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados por la demolición de obras existentes en los puntos: K12+140, K12+340, K13+310, K13+420 y K16+949.	INMEDIATO	Ing. Carlos Oviedo e Ing. Angelica Coronado - Consorcio Montajes Rural
Finalizar la actividad de paisajismo en el punto K5+500 (margen derecha), consistente en la conformación de residuos forestales como cobertura de excavación.	INMEDIATO	Ing. Carlos Oviedo e Ing. Angelica Coronado - Consorcio Montajes Rural

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN N/A
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Angelica Coronado Arango	Profesional Ambiental	Consorcio Montajes Rural	Angelica Coronado
José Fernando Rhenals Alvarez	Inspector Ambiental	Consorcio Interventor INVIAS 197	José Fernando Rhenals A.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

16939

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: **7/04/2025** (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. **92**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar Seguimiento al Convenio Interadministrativo y su contrato de obra derivado en el marco de la Convocatoria Diálogo Social Participativo LP-SPM-015-2022, "Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Rurales en el Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, del Programa Colombia Rural – Nacional - Convenio No 1966-2021".
Seguimiento al Contrato de Interventoría No. 974 de 2022

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Estado del contrato de obra e interventoría
2. Adición y Prórroga al contrato de Interventoría
3. Prórroga al contrato de obra
4. Suspensión de los contratos de obra e interventoría para poder tramitar adición y prórroga al contrato de interventoría.

16970

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

974/22 Reunión estado del convenio 1986 21 posible suspensión-20250407 161731-Grabación de la reunión

Siendo las 4:01 pm se inicia apertura de la sala de la reunión virtual. Se espera hasta las 4:17 pm para dar inicio a los temas del orden del día. Asistencia de las siguientes personas y cargos:

Guillermo Gutierrez Peña - director de interventoria CII196
Claudia Correa Malaver - Representante legal de interventoria CII196
Johanna Rodriguez - coordinadora de interventoria CII196
Rita Esquivel - Apoyo supervisión del convenio y contrato de obra - Municipio de Montería
Luis Miguel Gonzalez Ozuna - supervisor convenio y contrato de interventoria DTCOR Invias
Luis Guillermo Torres Hernández - supervisor convenio e interventoria SVR Invias
Kevin José Ricardo Ibarra - apoyo supervisor convenio e interventoria SVR Invias
Rodrigo Escobar - Representante legal contratista de obra - CMR

Se manifiesta por parte de la interventoria que el objeto de la reunión es colocar en contexto el estado del contrato de obra e interventoria, una solicitud de prórroga del contrato de obra y de interventoría y la posibilidad de suspensión de ambos contratos originada en los tiempos necesarios para un trámite adición y prórroga.

Por medio de una presentación se coloca en contexto el estado del contrato de obra, el cual en estos momentos por causa de la última prórroga (prórroga 5) nos llevó a tener un plazo total de 30 meses, cuya fecha de terminación está fijada para el 30 de abril de 2025, con una ejecución acumulada actual de obra, de 90.57%, que nos permite a corte del fin de mes de marzo, tener un avance del 0.26% con respecto al valor programado.

En Meta física, se tiene que, la primera capa de la carpeta asfáltica, nos hace falta todavía 3.5 km de 12 km. Terminar de extender 2 km de la última capa o la capa corona del terraplén de mejoramiento en el tramo del corregimiento de Leticia. Quedan por ejecutar de las obras de drenaje, cuatro (4) box culvert que ya están en ejecución del total de 46 obras. Se tienen 42 obras terminadas de diferentes secciones hidráulicas. Esto representa el 90.57% ejecutado, lo que representa que el 9.5% que falta por ejecutar en su mayoría lo tiene es el componente de mezcla asfáltica, tanto el terminar la primera capa como terminar toda la segunda capa de 12 km del tramo de vía.

Financieramente, el proyecto se encuentra con una inversión, cobrada del 90%, de los cuales está pagado el 89.26%. Es decir, que cursa un pago por 373 millones aproximadamente, el 0.74%. ¿Por qué se cobró solo hasta el 90? Porque en estos momentos, por restricción de la cláusula de pago, solamente podemos pagar en actas parciales hasta el de 90%. Cursa un trámite para este momento de hacer una modificación al contrato de obra para que se permita cobrar hasta el 95% por actas parciales y dejar un retenido para pago del acta final del 5%. Está pendiente que nosotros como interventoría, entreguemos un concepto de factibilidad o aval que, al finalizar el día, debe quedar radicado en el municipio para que proceda de acuerdo a lo que se indique para el proceso.

En cuanto a la interventoría, se manifiesta, se está en este momento con el tiempo de ejecución que nos queda de este mes, lo mismo para la obra, los recursos financieros con que contamos, solamente es para llegar hasta el 30 de abril, no tenemos más recursos, no hay plata para redistribuir de lo que inicialmente teníamos incluida la adición que se nos otorgó hace 10 meses, que es el recurso que en estos momentos estamos ejecutando desde el mes de enero hasta este mes de abril.

Ante la solicitud que el contratista le hizo al municipio de que se le otorgarán dos meses más para poder terminar el 100% de las obras, lo cual nos llevaría hasta el 30 de junio. La interventoría le dijo al municipio que el tiempo era indicado para poder cumplir con las metas, pero, sin embargo, la Interventoría no contaba con recursos financieros para realizar el seguimiento, que se debía de realizar una nueva adición con el costo de esos dos meses y poder continuar y llegar a feliz término con el acompañamiento y garantizar el recibo definitivo de las obras en el mes de junio. Ante esta propuesta del contratista, el municipio, ya en el mes de diciembre había expresado que sí en algún momento se requería que la Interventoría fuera financiada con recursos del municipio, ellos estarían dispuestos a hacer dicha financiación.

Se manifiesta que se trabajó con ese proceso desde que el contratista solicitó la prórroga, se hicieron las respectivas solicitudes con el municipio y el municipio ya nos dio concepto de que sí estaban en la capacidad de financiar la interventoría, igual se le expresó acá al supervisor, tanto del convenio como del contrato de interventoría, ingeniero Luis Miguel, y él, tanto en comité como en un oficio, está registrado. Sin embargo, el municipio le informó, digamos, tanto a invías como a interventoría y al contratista, de que pedir un CDP conllevaba a hacer una serie de modificaciones desde el mismo proyecto con el que se concibió el contrato de obra.

Se informa que, a hoy el 7 de abril, está la incertidumbre porque hasta el momento, a 23 días de terminar la obra de terminarse los plazos de ambos contratos, no se tiene, digamos, un horizonte si se va a alcanzar a obtener la prórroga 30 de abril o no se va a tener.

La ingeniera Rita en representación del ente territorial indica: En la actualidad, desde que se inició la solicitud de prórroga y que desde la interventoría se expuso la necesidad de cubrir la mayor permanencia de la interventoría, pues el municipio inició las gestiones para la consecución del CDP. Esto incurre en que, como municipio, debemos hacer unas modificaciones y un ajuste a la cadena de valor. Este trámite ya se realizó y ya se expidió la resolución mediante la que se va a solicitar el CDP. A la fecha no contamos con el CDP y esa es una de las preocupaciones, que el proceso no ha tenido la celeridad que hubiéramos esperado y pues ahora se mete los días de Semana Santa y se va agotando el tiempo contractual que actualmente tenemos. Desde la Secretaría de Infraestructura se hizo la sugerencia o la recomendación de

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Luis Guillermo Torres, SVR Invias: comenta que desde el INVIAS, para poder cumplir con los plazos, en el caso tal que el municipio ponga los recursos para la interventoría, necesitamos un plazo casi de unos 20-25 días para poder entrar a comité, pre-comité. Tenemos varios trámites internos para que se haga la modificación al contrato de interventoría y al convenio con relación a los recursos que posiblemente pueda aportar el municipio. Por esa razón, nosotros si requeriríamos una suspensión para poder subir dicho trámite, de no ser posible, pues será también imposible poder hacer el trámite de la modificación al contrato y entonces pues se moriría, se vencería el mismo porque pues el plazo no sería el necesario para poder dar trámite ante el Instituto de la Adicción de los Recursos.

La otra pregunta yo creo que lo que pone al interventor pues en duda es saber cuánto se demora el municipio en enviar el CDP, en tener una reunión pues para ver las dudas que tengan con relación al manejo de los recursos o cómo se va a hacer el trámite, que ya lo ha hecho con otros municipios en el departamento de Córdoba, pero pues si ese sería el proceso que se debería llevar a cabo pues para que el contrato se pueda seguir ejecutando con la interventoría paga por parte del municipio, porque el invías en este momento no cuenta con recursos algunos para poder continuar con los recursos y de hecho dentro del adicional que se hizo en el mes de diciembre en la prórroga quedo taxativo que el municipio en el caso tal que el invías no contará con recursos para continuar con la interventoría, este sería el que la asumiría, entonces yo si quisiera saber es más bien el municipio, yo creo que al interior ya saben más o menos y ya si la interventoría primero pasó el presupuesto de más o menos cuánto valen los dos meses que se requieren a los tres y el municipio de la disponibilidad de los mismos y cuánto más o menos se puede demorar en expedir un CDP para poder contar con los recursos para la interventoría.

Ing Rita: Bueno realmente la respuesta no la tengo, sé que la resolución mediante la que se solicitó o se va a solicitar el CDP ya está lista, creo que está para firma del señor alcalde, pero no sabría cuánto tiempo se tarde en emitir ese CDP.

Claudia Correa, Interventoría: Digamos que están hablando de una suspensión pero pues no nos están dando digamos una fecha porque a nosotros como interventoría si nos interesa saber para poder mirar con el equipo de trabajo si le vamos a hacer suspensión total, terminación del contrato o nos dicen bueno vamos a suspenderla el mes de mayo.

Luis Guillermo Torres: Totalmente de acuerdo yo creo que la interventoría lo que tiene duda es el tema de cuánto se va a demorar el municipio y es totalmente válido, no creo que la interventoría no vea la posibilidad de suspender, ellos lo que quieren es saber cuánto es ese plazo de esa resolución y mi pregunta es ustedes como interventoría ya pasaron el presupuesto informando cuánto es el valor que se requiere y en qué distribución todo sea como la propuesta económica, no solo adicionar un valor sino que tengamos claro en qué es y para que es y por qué plazo es.

Guillermo Gutiérrez: Si señor si señor se pasó ya un documento, un oficio con todos los soportes del presupuesto del salario del personal y todos los costos directos que se requieren durante cada mes de seguimiento. ¿Qué valor tenemos? La interventoría pasó una propuesta por 290 millones para un plazo de dos meses, soportados con modificación, plan de cargas y todo. Ya nosotros tenemos toda la documentación, digamos, plan de cargas, modificaciones, todos los documentos. Lo único que tenemos a la espera es el CDP.

Luis Guillermo Torres: ¿Cuánto cree que tenemos ese CDP? pues requerimos que nos digan más o menos por la experiencia que ustedes tienen al interior de su alcaldía, cuánto se puede demorar para mirar y evaluar con la interventoría el trámite de la suspensión.

Rita Esquivel: Si, básicamente lo que me lo que me indican acá es que actualmente tenemos un tema de incertidumbre porque están haciendo traslados para tratar de conseguir la asignación de recursos para ese CDP. Entonces, digamos que, aunque tengamos la resolución, el CDP todavía no tiene recursos asignados.

Luis Guillermo Torres: ¿Cuánto puede tardar esto? Porque pues es más crítica la situación, si ustedes tienen un documento sin un soporte financiero, pues entonces esto puede ser indeterminado y eso es lo que no queremos. Eso es lo que aquí nadie quiere, sino pues que se deje claro, que nos pongamos unos plazos claros. Si ustedes dicen que son 15 días, pues suspendemos 15 días sabiendo que en 15 días ya vamos a tener el documento y vamos a poder entrar al comité, pero si no, pues realmente no podríamos hacer una suspensión indeterminada.

Rita Esquivel: Ingeniero, desafortunadamente no tengo una respuesta precisa. Podría tardarse 20 días o 30 días, pero no podría precisar cuánto tardamos en tener ese CDP.

Guillermo Gutiérrez: Se manifiesta el Ingeniero Luis Guillermo, hay que, como interventoría, dejar claro que si llegamos a suspender, esto debe ser prácticamente la última semana de abril, en hora de garantizar que las obras que están ahora mismo en construcción se puedan terminar, no queden inconclusas, en el caso de las obras de drenaje, no queden inconclusas. Y lo mismo que tenemos una base de granulares puesta ahora a las condiciones de lluvia que nuevamente retornaron. Entonces, tratar de que en el tiempo que nos queda, el contratista pueda abarcar hasta, si es posible, terminar la instalación de la primera capa y terminar las obras de drenaje, si es posible, si da el tiempo, teniendo en cuenta que también se meten las festividades de Semana Santa.

Hay cuatro box culvert que están en construcción en este momento. Ya el contratista tiene todos los materiales ahí, ¿verdad? Entonces, es tratar de dejarlas culminadas y no dejarlas ahí, hacer los expuestos o excavaciones abiertas que puedan ocasionarnos un accidente durante el tiempo de suspensión. Y lo mismo, que la base granular está instalada. Y lo ideal sería tratar de que quede cubierta la primera capa para que las lluvias que están cayendo y que van a seguir cayendo, no nos deterioren toda esa base.

Rodrigo Escobar: Buenas tardes. Con respecto a las obras de drenaje, ya todos los recursos que se necesitan para su ejecución ya están en obra. Concretos y aceros, ya está consignado todo el valor de mezcla.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5
		FECHA	7/04/2025 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Luis Guillermo Torres: De acuerdo. Yo propondría, Ingeniero Luis Miguel, suspender el 21 de abril para que tengamos otros 10 días de suspensión. Y el municipio de Suba va a tener esos 15 días para hacer el trámite del CDP. Entonces, la suspensión iría ligada a que el municipio entregue el CDP para poder hacer el trámite adicional a la interventoría. Si no, el contratista sigue su ejecución normal y el contrato terminaría el 30. Pero ya dependeríamos de que el municipio ya nos entregue el CDP para poder hacer el trámite de suspensión ya sobre algo tangible. No sé si están de acuerdo o qué otra sugerencia tiene.

Claudia Correa: Nosotros como interventoría estaríamos de acuerdo porque no podemos hacer una suspensión en un contrato que sea indefinida. O sea, yo considero que con esos 15 días que está diciendo el ingeniero, pues la entidad tendría que mirar la forma de, pues, de darnos al menos una fecha.

Rita Esquivel: Por acá también estamos de acuerdo. La idea sería en este tiempo, pues, tratar de definir el tema del CDP. Y el 21 se suspende, pues, para tener el contrato vivo mientras se hace todo el trámite adicional, tanto para la modificación del convenio e incorporar los recursos y el tema de la interventoría.

Luis Guillermo Torres: Tengan en cuenta que los 15 días son mentirosos porque tenemos Semana Santa la próxima semana. Entonces, no son 15 días los que hay en el municipio. Realmente los que hay en el municipio no son más de estos cinco días de la semana, que ya son cuatro, y los tres de la próxima semana para hacer el trámite. Así que tengan cuidado con eso.

Johanna Rodríguez: Tengo una duda. De aquí al 21, Inge Guillermo, el contratista, ¿lograría hacer las actividades para dejar la obra en condiciones? O sea, lo digo, que no vamos a dejar un riesgo técnico, como que dejamos el granular expuesto, o dejamos un material que de pronto se pueda perder.

Guillermo Gutiérrez: Ingeniera, el granular sí va a quedar expuesto porque, como le dije, todavía faltan 3.5 km y ocho días, contando estos que quedan de aquí hasta el miércoles de la semana siguiente no va a alcanzar el contratista hacer ese trabajo. Y en cuanto a las obras de drenaje, veo difícil, que al lunes 21 terminan las cuatro obras que están en ejecución. Pensaría yo, no sé, hasta el viernes 25 de abril podría ser, pero también nos quedan cinco días de margen, para el contrato de interventoría, sobre todo, para que hagan todas las gestiones y trámites en la subdirección. Pues tengo entendido que, si el contrato está suspendido, hay unos trámites que no se pueden adelantar, tiene que estar el contrato de interventoría activo para poder adelantar los trámites de adición y prórroga.
Ahora, si bien es cierto, si el municipio no nos da, digamos, una fecha a nosotros como interventoría fija de cuándo se va a reiniciar, estaría pensando también mejor entonces hacer una entrega anticipada de las obras, porque no podemos quedar como una interventoría en suspensión indefinida, como lo expresaba la representante legal, por los indicios administrativos y financieros que caen sobre la interventoría como tal. Entonces, se requeriría tener fechas exactas de suspensión, o sea, tiempo exacto de suspensión para poder evaluar o parte de la interventoría.

Luis Miguel González: Ingeniero, buenas tardes nuevamente. Yo creo que el tema del 21 es porque quedarían 10 días de vigencia el contrato que son necesarios para poder realizar el trámite de la prórroga de la interventoría, la prórroga y adición. El contrato de interventoría para entrar al comité tiene que estar activo, en ejecución por eso es necesario que el contrato quede activo unos días para poder gestionar los tramites. Lo importante es que el Municipio organice para que al 21 de abril ya tengamos el CDP listo, porque si no se complica la situación. La necesidad está en que el Municipio agilice sus procesos para que antes del 21 tengamos el CDP. Ojala antes, para poder hacer las modificaciones en el convenio y luego hacer las modificaciones en la interventoría. Aclaro que este trámite se viene hablando desde el mes de enero, que se ha avanzado, pero es necesario que se avance en esto lo más pronto posible.

Rita Esquivel: Manifiesta que el Municipio esta de acuerdo con la propuesta de suspender el día 21 de abril y espera que al finalizar la semana, el viernes 11 de abril tener una respuesta en relación al CDP.

Guillermo Gutiérrez: En ese orden de ideas, para el día 21 de abril, para llegar a la suspensión de los contratos de obra e interventoría, es necesario contar con el CDP para dejar radicada la solicitud de adición, modificación y prórroga al contrato de interventoría, antes de solicitar la suspensión del contrato de interventoría y así puedan trabajar en los trámites mientras estamos suspendidos con fecha fija. Es un riesgo suspender indefinidamente por el riesgo para la obra de perder materiales expuestos a la lluvia durante mucho tiempo de suspensión, generando reprocesos al reiniciar, por ende pérdida de tiempo de la prórroga. Y por otro lado, para la interventoría existe un riesgo porque al estar ya en un periodo de terminación del contrato, una suspensión indefinida generaría que nuestros profesionales se vayan. Por este motivo, es mejor una fecha definida de reinicio, de lo contrario como interventoría para nosotros es mejor hacer una terminación anticipada, de manera que nuestros profesionales antes de que se vayan puedan dar fe de todo lo que se hizo e indicar que quedó inconcluso para que se pueda terminar correctamente. Esto es importante que conozcan la postura de la interventoría en este momento.

Compromisos:
CDP antes del 21 de abril de 2025 – Municipio viernes 11 de abril de 2025
Tiempo de Suspensión Definido, con fecha de reinicio establecida – Municipio viernes 11 de abril de 2025
Radicar solicitud de Adición y Prórroga de interventoría – Interventoría – 21 de abril antes si se cuenta con el CDP
Link de acceso al audio de la reunión: https://drive.google.com/file/d/1QQnJM9rTXM9iRVl9vCdta0JV4G29-JbA/view?usp=drive_link

Finaliza la reunión: 4:56 p.m.

16993

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA: **7/04/2025** (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
CDP antes del 21 de abril de 2025 – Municipio viernes 11 de abril de 2025	11/04/2025	Municipio de Montería
Tiempo de Suspensión Definido, con fecha de reinicio establecida – Municipio viernes 11 de abril de 2025	11/04/2025	Municipio de Montería
Radicar solicitud de Adición y Prórroga de interventoría – Interventoría – 21 de abril antes si se cuenta con el CDP	21/04/2025	Interventoría
Radicar solicitud de modificación y adición al convenio 1966/2021	21/04/2025	Municipio de Montería

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN N.A. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

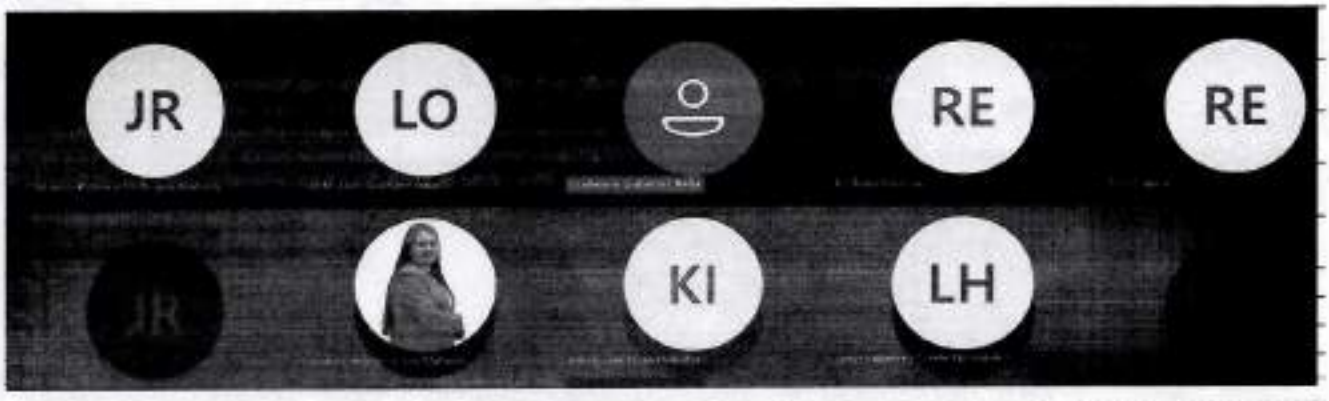
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Reunión Virtual			

Guillermo Gutierrez Peña - director de interventoria CII196
Claudia Correa Malaver - Representante legal de interventoria CII196
Johanna Rodriguez - coordinadora de interventoria CII196
Rita Esquivel - Apoyo supervisión del convenio y contrato de obra - Municipio de Montería
Luis Miguel Gonzalez Ozuna - supervisor convenio y contrato de interventoria DTCOR Invias
Luis Guillermo Torres Hernández - supervisor convenio e interventoria SVR Invias
Kevin José Ricardo Ibarra - apoyo supervisor convenio e interventoria SVR Invias
Rodrigo Escobar - Representante legal contratista de obra - CMR



Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT: 901630343 -2

INFORMES MENSUAL DE INTERVENTORIA

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com

CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT: 901630343 - 2

SE ANEXA MEMORIA USB CON INFORMES MENSUAL DE INTERVENTORIA

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com

CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT: 901630343 - 2

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel: 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com

16994

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-010	01	23/01/2024

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 10

CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021
VALOR	El valor del Contrato es por la suma CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($46.988.721.830,00) M/CTE, divididos por etapas así: **ETAPA 1:** REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE) por valor de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($60.842.320,00) incluido IVA **ETAPA 2:** "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (46.927.879.510) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS".
No. CDP	22000925-R / 22000933-R – 25000795 / 25000796
No. CRP	22002686-R / 22002687-R – 25000601 / 25000602
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA FINAL INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRÓRROGA No 1	28 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No. 1	03 DE ENERO DE 2024

16995

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-010	01	23/01/2024

PRÓRROGA No 2	03 DE ENERO DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 2:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
PRORROGA No 3	03 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 3:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024
ADICIÓN No 1:	$ 3.700.000.000
PRORROGA No 4	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No. 2	15 DE ENERO DE 2025
PRORROGA No 5	20 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025
VALOR ACTUALIZADO	$ 50,688,721,830.00 CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, CARACTERIZACIÓN VIAL Y REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

En la ciudad de Montería a los **TREINTA Y UN** (31) días del mes de **MARZO** del año **2025** se reunieron los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO MONTAJES RURAL**, representado legalmente por **RODRIGO ESCOBAR MARSÍGLIA**, el interventor **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**, representado legalmente por **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO** y el apoyo a la supervisión designado **RITA ESQUIVEL CARRANZA**, se reunieron con el propósito de modificar las cantidades de algunos ítems que hacen parte del presupuesto de obra del contrato mencionado al inicio de la presente acta.

Los ítems que se presentan en la Tabla No. 1 **(Balance de obra No. 10)** son aquellos que sufren variación en cantidad de obra por encima o por debajo de acuerdo con las Cantidades de Obra vigentes en el Balance de obra No. 9, NO generando aumento en el valor contratado.

160196

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES -CON INTERVENTORÍA-

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-010	01	23/01/2024

Tabla No. 1

CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 9 FECHA 25/10/2024				MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10
				(+)	(-)	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
1.0	EXPLANACIONES					
1.01	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	546.00	34.70		580.70
1.02	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	M	144.60	19.40		164.00
1.04	TERRAPLENES	M3	136256.00		-202.50	136053.50
NP 02	PEDRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	45635.80	51.60		45687.40
4	ESTRUCTURAS Y DRENAJES					
4.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	6469.40	125.30		6594.70
4.02	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	2814.60	185.60		3000.20
4.03	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)	M3	191.10	0.60		191.70
4.06	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	259909.41	42.29		259951.70
7.03	CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)	M3	1878.00	2.60		1880.60
7.12	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	4067.80		-41.80	4026.00
7.13	RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	374.00	1.00		375.00
NP 04	SELLO PARA JUNTAS DE BOX CULVERT - CINTA	M	767.80	34.00		801.80
6	TRANSPORTE					
6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	M3-KM	9923645.40		-22678.30	9900967.10

A continuación, se expresan las razones de la variación de las cantidades de obra ya relacionadas en la Tabla No. 1, las cuales no se incluyeron en el balance de obra No. 10, pero son necesarias para que el proyecto del objeto contratado se desarrolle de forma completa y funcional.

16997

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES -CON INTERVENTORÍA-

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-010	01	23/01/2024

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO Y/O VARIACIÓN		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
1.0	EXPLANACIONES	
1.01	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	Este ítem aumenta acorde a las estructuras existentes encontradas una vez se realizaron las excavaciones y se pudo medir y cuantificar el volumen real a demoler.
1.02	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	Este ítem aumenta acorde a las estructuras existentes encontradas una vez se realizaron las excavaciones y se pudo medir y cuantificar el número de tubos enterrados en las obras a reemplazar.
1.04	TERRAPLENES	Este ítem disminuyó acorde a la modificación de la rasante para el tramo del K 12+000 al K 17+000 por ajuste en la transición de acceso a las estructuras de box Culvert en construcción, sin alterar el diseño de la estructura de pavimento final en el tramo.
4	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	
4.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	Este ítem aumenta acorde a la implantación final de la cota rasante de las 9 estructuras box Culvert programadas en el tramo de vía del K 12+000 al K 17+000, acorde a los diseños hidráulicos y estructurales del proyecto.
4.02	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	Este ítem aumenta acorde a la implantación final de la cota rasante de las 9 estructuras box Culvert programadas en el tramo de vía del K 12+000 al K 17+000, acorde a los diseños hidráulicos y estructurales del proyecto.
4.03	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)	Este ítem aumenta acorde a la implantación final de la cota rasante de las 9 estructuras box Culvert programadas en el tramo de vía del K 12+000 al K 17+000, acorde a los diseños hidráulicos y estructurales del proyecto.
4.06	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	Este ítem aumenta acorde a la implantación final de la cota rasante de las 9 estructuras box Culvert programadas en el tramo de vía del K 12+000 al K 17+000, acorde a los diseños hidráulicos y estructurales del proyecto.
7.03	CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)	Este ítem aumenta acorde a la implantación final de la cota rasante de las 9 estructuras box Culvert programadas en el tramo de vía del K 12+000 al K 17+000, acorde a los diseños hidráulicos y estructurales del proyecto.
7.12	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	Este ítem disminuyó acorde al ajuste de medidas del material en las obras de drenaje a construir del K 12+000 al K 18+000, acorde a los diseños hidráulicos y estructurales del proyecto.
7.13	RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	Este ítem aumenta acorde a la implantación final de la cota rasante de las 9 estructuras box Culvert programadas en el tramo de vía del K 12+000 al K 17+000, acorde a los diseños hidráulicos y estructurales del proyecto.
NP 04	SELLO PARA JUNTAS DE BOX CULVERT - CINTA	Este ítem aumenta acorde a la implantación final de la cota rasante de las 9 estructuras box Culvert programadas en el tramo de vía del K 12+000 al K 17+000, acorde a los diseños hidráulicos y estructurales del proyecto.
6.0	TRANSPORTE	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

16998

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-010	**01**	**23/01/2024**

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO Y/O VARIACIÓN		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	
6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	Este ítem disminuyó acorde a las cantidades ajustadas en disminución de instalación del volumen de terraplén necesario final.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

CONSORCIO MONTAJES RURAL
RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA

CONSORCIO INTERVENTORÍA INVIAS 196
CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

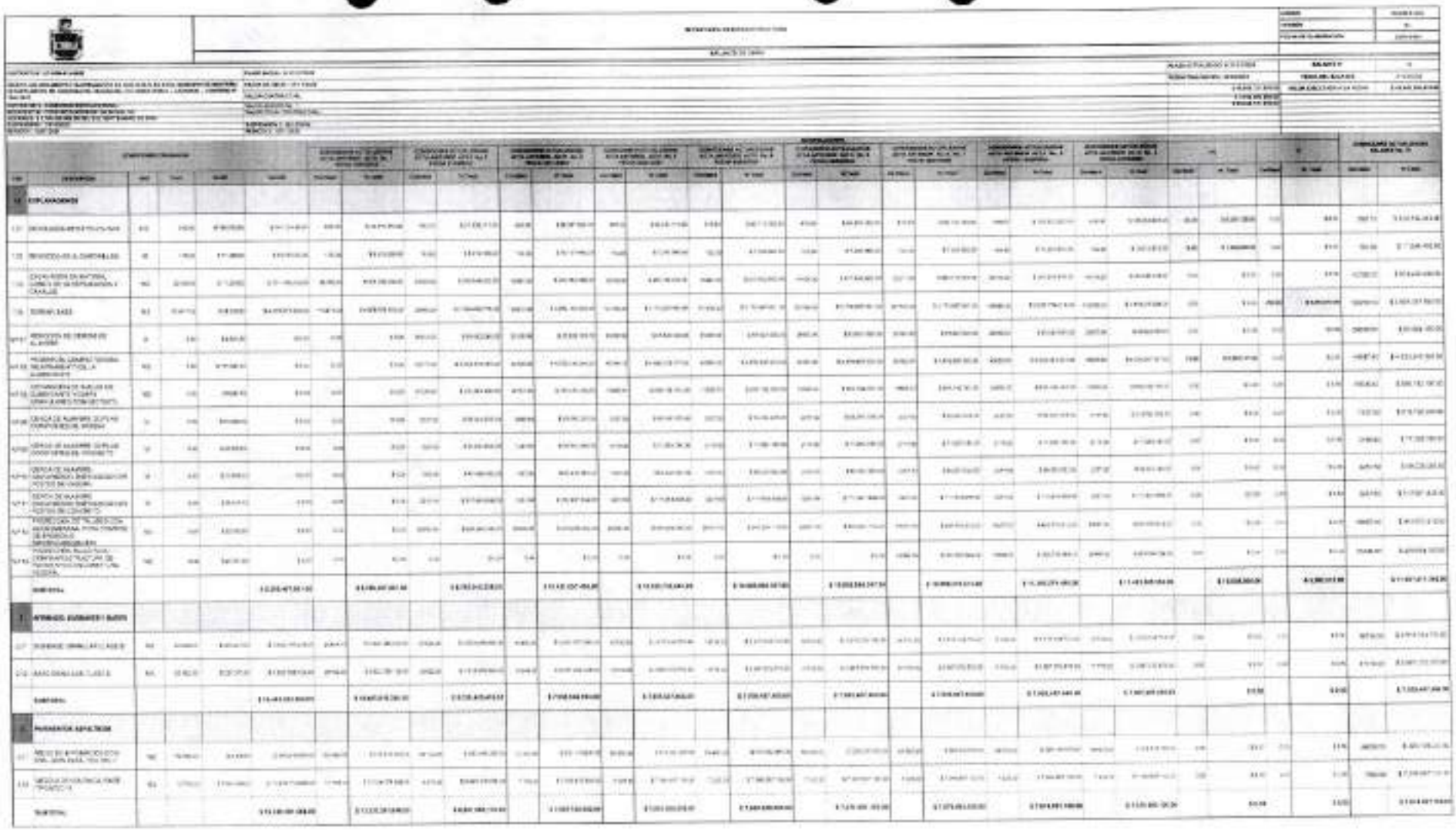
RITA ESQUIVEL CARRANZA
Apoyo a la Supervisión

Elaboró: Jorge Flórez Romero - Director de obra
Revisó: Guillermo Gutiérrez Peña – Director de Interventoría
Revisó: Luis Mendoza Ortega – Contratista SIM

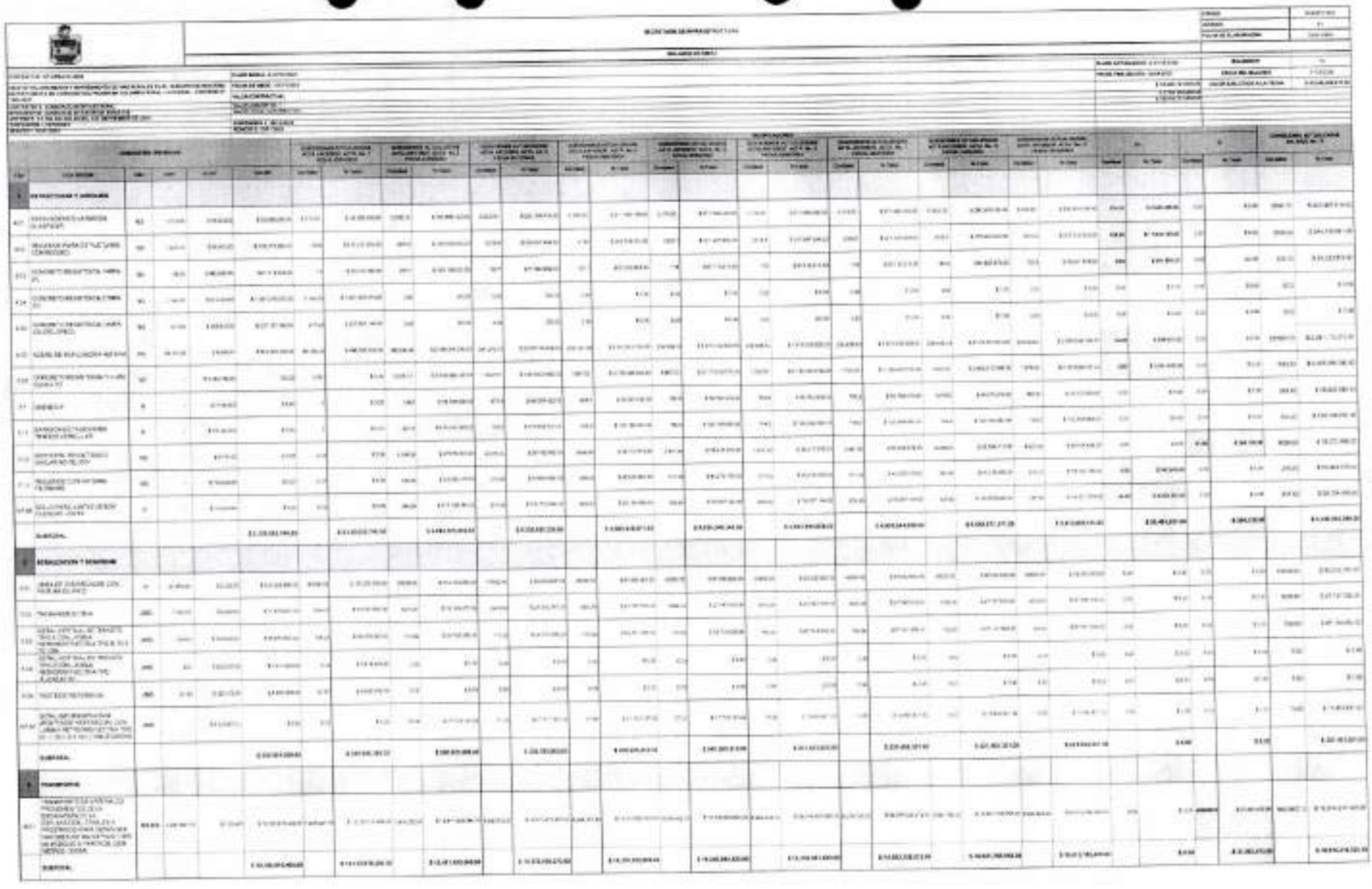
CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT: 901630343 -2

BALANCE DE OBRA

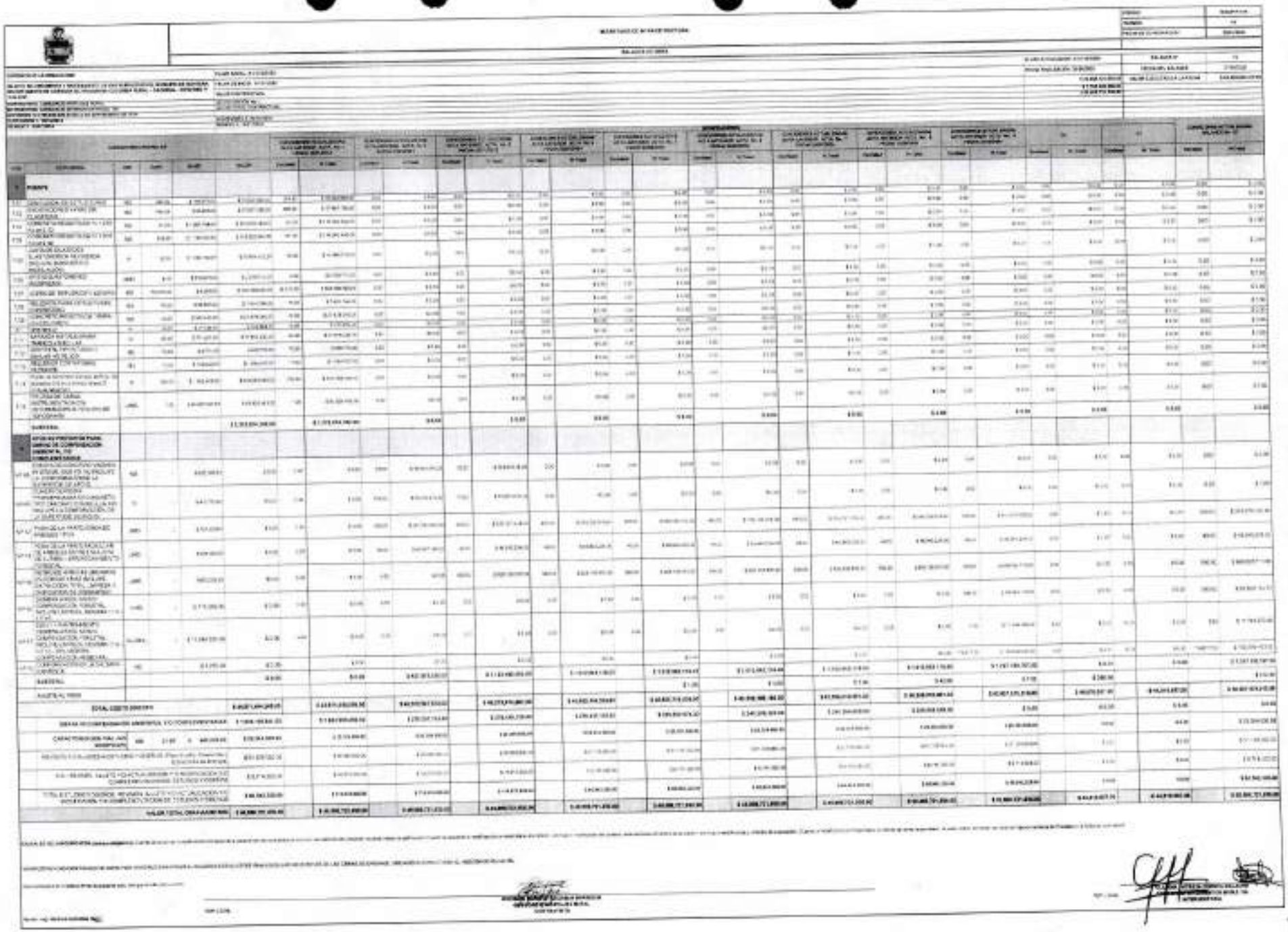
Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com



9999



0569



16951

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 596	CONTRATO No:	976-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	1.01	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	UNIDAD: M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE DEMOLICIÓN				
KO+037.00							0	0
KO+060.00								
	Atraque de tubería	7.4			1.58	1.00	11.69	
	Aletas Izquierda	0.9	0.65	0.2		2.00	0.41	
	Aletas Derecha	0.9	0.65	0.2		2.00	0.41	
	Losa entre aletas derecha	0.55	1.35	0.2		1.00	0.37	
	Losa entre aletas izquierda	0.55	1.35	0.2		1.00	0.37	
	Guardarueda	2.55	0.2	0.15		2.00	0.15	
	Subtotal						13.30	13.30
KO+015.00								
	Atraque de tubería	7.4			1.58	1.00	11.69	
	Aletas Izquierda	1.3	1.1	0.2		2.00	0.57	
	Aletas Derecha	1.3	1.1	0.2		2.00	0.57	
	Losa entre aletas derecha	1.1	1.75	0.2		1.00	0.61	
	Losa entre aletas izquierda	1.1	1.75	0.2		1.00	0.61	
	Guardarueda	2.55	0.2	0.15		2.00	0.15	
	Subtotal						14.20	27.50
KO+081.00								
	LOSA SUPERIOR	15.7	1.4	0.2		1.00	4.40	
	LOSA INFERIOR	15.7	1.4	0.2		1.00	4.40	
	MUROS	15.7	1	0.2		1.00	3.14	
	ALETAS	1.28	1.525	0.2		1.00	0.78	
	LOSA ENTRE ALETAS	1	1.65	0.2		2.00	0.66	
	CABEZAL DERECHO	2.05	1.9	0.2		1.00	0.78	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERIA EN EL CABEZAL		0.87	0.2	-0.59	1.00	-0.12	
	CABEZAL IZQUIERDO	1.6	1.9	0.2		1.00	0.61	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERIA EN EL CABEZAL		0.87	0.2	-0.59	1.00	-0.12	
	DENTELLON DERECHO	1.9	0.25	0.2		1.00	0.10	
	DENTELLON IZQUIERDO	1.9	0.25	0.2		1.00	0.10	
	GUARDA RUEDAS DERECHO	1.8	0.15	0.2		1.00	0.05	
	GUARDA RUEDAS IZQUIERDO	1.8	0.15	0.2		1.00	0.05	
	Subtotal						14.80	42.20
KO+300.00								
	LOSA DE CIMENTACIÓN Y SUPERIOR	9	1.7	0.25	15.30	2.00	7.65	
	MUROS	9	1	0.25	9.00	2.00	4.50	
	SOLERAS	1	2.875	0.3	1.88	2.00	1.73	
	ALETAS	1.3	0.75	0.2	0.98	4.00	0.78	
	GUARDARRUEDAS	2	0.3	0.2	0.60	2.00	0.24	
	Subtotal						14.90	57.10
KO+318.00							0.00	57.10

16952

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/8/2021
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 156	CONTRATO No.	976-2022		
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO			
ITEM	3.06	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS		UNIDAD	M3

Abscisa	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE DEMOLICIÓN				
K2+009.00							0.00	57.10
K2+138.00							0.00	57.10
K2+685.00							0.00	57.10
K2+961.00							0.00	57.10
K3+267.00								
	LOSA	6.1	5	0.25	8.2	2.00	16.25	
	MUROS	5	2	0.25	8.1	2.00	5.00	
	ALETAS	2.1	1.875	0.25	8.1	4.00	3.54	
	LOSA ENTRE ALETAS	3.9	7.15	0.25	8.1	2.00	5.56	
	GUARDARUEDAS	8.3	0.25	0.25	8.1	2.00	0.83	
	LOSA SUPERIOR	4.1	4.7	0.25	8.2	1.00	4.36	
	MUROS	3.7	1.4	0.25	8.2	6.00	6.89	
	LOSA INFERIOR	4.7	3.7	0.25	8.2	1.00	4.35	
	Subtotal						**43.50**	101.00
K3+837.00								
	LOSA DE CIMENTACIÓN Y SUPERIOR	5.7	5	0.30		1.00	5.55	
	MUROS	5.7	5	0.30		1.00	5.55	
	SOLERAS	5	7	0.30		2.00	0.00	
	ALETAS	2.3	1.875	0.30		4.00	4.14	
	GUARDARRUEDAS	4.7	0.15	0.25		2.00	0.26	
	Subtotal						**22.50**	123.50
K4+131.00								
	LOSA DE CIMENTACIÓN Y SUPERIOR	3.5	5	0.25		2.00	8.75	
	MUROS	5	2	0.25		2.00	5.00	
	SOLERAS	2.8	1.625	0.25		4.00	4.55	
	ALETAS	1.8	1.35	0.25		2.00	2.48	
	GUARDARRUEDAS	4.8	0.25	0.25		2.00	0.68	
	Subtotal						**22.30**	105.80
K4+180.00								
	LOSA DE CIMENTACIÓN Y SUPERIOR	5.6	5.2	0.3	8.1	2.00	16.93	
	MUROS	5.1	3	0.25	8.1	3.00	7.65	
	ALETAS	2.2	1.925	0.25	8.1	4.00	4.34	
	SOLERAS	1.6	7.1	0.25	8.1	2.00	5.68	
	GUARDARRUEDAS	5.5	0.25	0.25	8.1	2.00	0.69	
	LOSA DE CIMENTACIÓN Y SUPERIOR	10.8	8.6	0.35	8.2	2.00	29.71	
	MUROS	8.6	4	0.4	8.2	4.00	17.28	
	ALETAS	2.9	2.86	0.35	8.2	4.00	11.98	
	SOLERAS	1.5	13.9	0.3	8.2	2.00	12.51	
	GUARDARRUEDAS	10.6	0.3	0.3	8.2	2.00	1.91	
	Subtotal						**105.50**	251.30
64+180.00							**0.00**	251.30
64+618.00							**0.00**	251.30

16953

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 298	CONTRATO No.	876-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO			
ITEM	1.01	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
			VOLUMEN DE DEMOLICIÓN					
KS+298.00								
	LOSA DE CIMENTACIÓN Y SUPERIOR	4.9	5	0.4		2.00	14.70	
	MUROS	5	2	0.2		3.00	5.00	
	ALETAS	2	2.05	0.3		4.00	4.92	
	SOLERAS	1.5	7.5	0.3		2.00	6.75	
	GUARDARRUEDAS	4.0	0.3	0.3		2.00	0.88	
	LOSA DE CIMENTACIÓN Y SUPERIOR	20.8	5.1	0.35		2.00	37.84	
	MUROS	5.1	9	0.4		4.00	18.36	
	ALETAS	5	2.05	0.3		4.00	10.82	
	SOLERAS	1.5	13.0	0.35		2.00	14.63	
	GUARDARRUEDAS	10.6	0.3	0.3		2.00	1.91	
	Subtotal						119.60	370.90
KS+323.00								
	LOSA SUPERIOR	10.7	9.2	0.25	98.24	1.00	8.55	
	ALETAS	3.5	4.1	0.25	0.65	4.00	4.85	
	GUARDA RUEDAS	10.7	0.35	0.25	3.75	2.00	1.87	
	CICLOPEO DE ALETAS	4	1.7	0.3	5.50	4.00	8.32	
	CICLOPEO DE MUROS	3.1	4	0.3	2.30	2.00	1.58	
	MUROS LATERALES (EXTERNOS)	3.9	3	0.6	5.70	2.00	6.84	
	MUROS LATERALES (INTERNOS)	2	3	0.4	0.00	2.00	4.80	
	Subtotal						36.80	407.70
KS+839.00								
	CABEZAL IZQUIERDO	1.2	1.5	0.35	1.88	1.00	0.65	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN EL CABEZAL		0.87	0.2	-0.59	1.00	-0.12	
	CABEZAL DERECHO	1.1	1.4	0.28	1.54	1.00	0.43	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN EL CABEZAL		0.87	0.2	-0.59	1.00	-0.12	
	ALETAS IZQUIERDAS	2.15	1.15	0.22	2.47	2.00	1.58	
	ALETAS DERECHAS	1	1.05	0.28	1.05	2.00	0.59	
	LOSA ENTRE ALETAS (DERECHA)	1.5	2.2	0.25	3.30	1.00	0.83	
	LOSA ENTRE ALETAS (IZQUIERDA)	1.5	2.85	0.25	4.28	1.00	1.07	
	Subtotal						4.90	410.60
86+558.00							0.00	410.60
86+558.00							0.00	410.60
86+883.00							0.00	410.60
87+558.00							0.00	410.60
87+698.00							0.00	410.60
88+072.00							0.00	410.60
88+411.00							0.00	410.60

16959

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALAMOT No. 33

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-035-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 156	CONTRATO No:	074-2023		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO			
ITEM	1.01	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE DEMOLICIÓN				
KR+649.00								
	LOSA	10	1.4	0.15		2.00	4.20	
	ALETAS	1	0.95	0.15		4.00	0.57	
	MUROS LATERALES	10	0.6	0.15		2.00	1.80	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.2	1.85	0.15		2.00	0.67	
	CABEZAL IZQUIERDO	1.4	1	0.2		1.00	0.28	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN EL CABEZAL		0.61	0.2	-0.29	1.00	-0.06	
	CABEZAL DERECHO	1.4	1	0.2		1.00	0.28	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN EL CABEZAL		0.61	0.2	-0.29	1.00	-0.06	
	GUARDA RUEDAS DERECHO	1.25	0.2	0.15		1.00	0.04	
	GUARDA RUEDAS IZQUIERDO	1.25	0.2	0.15		1.00	0.04	
	Subtotal						**7.80**	418.40
KR+669.00								
	LOSA	10	1.4	0.15		2.00	4.20	
	ALETAS	1	0.95	0.15		4.00	0.57	
	MUROS LATERALES	10	0.6	0.15		2.00	1.80	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.2	1.85	0.15		2.00	0.67	
	CABEZAL IZQUIERDO	1.4	1	0.2		1.00	0.28	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN EL CABEZAL		0.61	0.2	-0.29	1.00	-0.06	
	CABEZAL DERECHO	1.4	1	0.2		1.00	0.28	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN EL CABEZAL		0.61	0.2	-0.29	1.00	-0.06	
	GUARDA RUEDAS DERECHO	1.25	0.2	0.15		1.00	0.04	
	GUARDA RUEDAS IZQUIERDO	1.25	0.2	0.15		1.00	0.04	
	ATRAQUE DE TUBERÍA	8			0.72	1.00	5.76	
	Subtotal						**13.50**	431.90
KR+909.00								
	LOSA DE CIMENTACION Y SUPERIOR	10	1.4	0.15		2.00	3.92	
	MUROS	10	1	0.15		2.00	3.00	
	ALETAS	1	0.95	0.15		4.00	0.57	
	SOLERAS	1.2	2.35	0.15		2.00	0.85	
	GUARDARRUEDAS	1.5	0.2	0.15		2.00	0.08	
	Subtotal						**8.40**	440.30
KR+931.00								
	LOSA DE CIMENTACION Y SUPERIOR	10	1.4	0.15		2.00	3.92	
	MUROS	10	1	0.15		2.00	3.00	
	ALETAS	1	0.95	0.15		4.00	0.57	
	SOLERAS	1.2	2.35	0.15		2.00	0.85	
	GUARDARRUEDAS	1.4	0.2	0.15		2.00	0.08	
	Subtotal						**8.40**	448.70
KR+951.00							**0.00**	448.70

1695

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/5/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.:	LP-MM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196	CONTRATO No.:	076-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO			
ITEM	1.01	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE DEMOLICIÓN				
K9+667.00							0.00	445.70
K10+836.00								
	CABEZAL IZQUIERDO	1.2	1.5	0.38	1.80	1.00	0.68	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN EL CABEZAL		0.87	0.2	-0.59	1.00	-0.12	
	CABEZAL DERECHO	1.1	1.4	0.28	1.54	1.00	0.43	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN EL CABEZAL		0.87	0.2	-0.55	1.00	-0.12	
	ALETAS IZQUIERDAS	2.15	1.13	0.52	2.47	2.00	1.56	
	ALETAS DERECHAS	1	1.06	0.28	1.05	2.00	0.59	
	LOSA ENTRE ALETAS (DERECHA)	1.5	2.2	0.25	3.30	1.00	0.83	
	LOSA ENTRE ALETAS (IZQUIERDA)	1.5	2.86	0.25	4.28	1.00	1.07	
	Subtotal						6.90	453.60
K10+857.00							0.00	453.60
K10+881.00							0.00	453.60
K11+207.00								
	LOSA DE CIMENTACION Y SUPERIOR	7	2.5	0.3		2.00	10.50	
	MUROS	7	1.5	0.35		2.00	7.35	
	ALETAS	1.1	1.25	0.25		6.00	2.06	
	SOLERAS	1.6	0.5	0.25		2.00	0.80	
	GUARDARRUEDAS	1.5	0.2	0.25		2.00	0.25	
	Subtotal						21.00	474.60
K11+934.00							0.00	474.60
K11+955.00							0.00	474.60
K12+100.00							0.00	474.60
K12+208.00								
	CABEZAL IZQUIERDO	1.2	1	0.2	1.20	1.00	0.24	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN		0.87	0.2	-0.59	1.00	-0.12	
	CABEZAL DERECHO	1.2	1	0.2	1.20	1.00	0.24	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN		0.87	0.2	-0.59	1.00	-0.12	
	ALETAS IZQUIERDAS	1	0.7	0.2	0.70	2.00	0.28	
	ALETAS DERECHAS	1	0.7	0.2	0.70	2.00	0.28	
	LOSA ENTRE ALETAS (DRECHA)	7	1.2	0.1	8.40	1.00	0.84	
	LOSA ENTRE ALETAS (IZQUIERDA)	7	1.2	0.1	8.40	1.00	0.84	
	Subtotal						2.50	479.10
K13+348.00								
	LOSA DE CIMENTACIÓN Y SUPERIOR	8.2	1.4	0.13		2.00	3.44	
	MUROS	8.2	1	0.15		2.00	2.46	
	ALETAS	0.9	0.7	0.13		4.00	0.33	
	SOLERAS	0.9	1.2	0.13		2.00	0.48	
	GUARDARRUEDAS	1.3	0.15	0.15		2.00	0.06	
	Subtotal						6.30	485.50

169 56

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPRI-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORIA VIALES 186	CONTRATO No:	074-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO			
ITEM	1.01	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE DEMOLICIÓN				
K12+401.00								
	CABEZAL IZQUIERDO	3.5	2	0.4	7.00	1.00	2.80	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERIA EN		0.61	0.4	-0.29	2.00	-0.23	
	CABEZAL DERECHO	3.5	2	0.4	7.00	1.00	2.80	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERIA EN		0.61	0.4	-0.29	2.00	-0.23	
	ALETAS IZQUIERDAS	0.65	1.25	0.2	0.81	2.00	0.33	
	ALETAS DERECHAS	0.65	1.25	0.2	0.81	2.00	0.33	
	LOSA ENTRE ALETAS (DERECHA)	1.5	0.8	0.2	1.20	1.00	0.24	
	LOSA ENTRE ALETAS (IZQUIERDA)	1.5	0.8	0.2	1.20	1.00	0.24	
	Subtotal						**6.30**	452.20
K12+460.00								
	CABEZAL IZQUIERDO	4	1.9	0.3	5.73	1.00	2.72	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN		0.87	0.5	-0.99	1.00	-0.18	
	CABEZAL DERECHO	4	1.9	0.3	5.73	1.00	1.71	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN		0.87	0.4	-0.59	1.00	-0.18	
	ALETAS IZQUIERDAS	0.65	1.25	0.4	0.81	2.00	0.69	
	ALETAS DERECHAS	0.65	1.25	0.4	0.81	2.00	0.69	
	LOSA ENTRE ALETAS (DERECHA)	1.5	0.8	0.25	1.20	2.00	0.80	
	LOSA ENTRE ALETAS (IZQUIERDA)	1.5	0.8	0.25	1.20	2.00	0.80	
	Subtotal						**4.60**	456.80
K13+410.00								
	CABEZAL IZQUIERDO	5.5	1.5	0.5	8.25	1.00	4.13	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN		0.61	0.5	-0.29	2.00	-0.29	
	CABEZAL DERECHO	5.5	1.5	0.5	8.25	1.00	4.13	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN		0.61	0.5	-0.29	2.00	-0.29	
	ALETAS IZQUIERDAS	1.2	1.2	0.5	1.44	2.00	1.44	
	ALETAS DERECHAS	1.2	1.2	0.5	1.44	2.00	1.44	
	LOSA ENTRE ALETAS (DERECHA)	4.5	4	0.1	13.50	1.00	1.35	
	LOSA ENTRE ALETAS (IZQUIERDA)	4.5	3	0.1	13.50	1.00	1.35	
	Subtotal						**13.20**	530.00
K13+420.00								
	LOSA DE CIMENTACIÓN Y SUPERIOR	6.5	4	0.25		1.00	6.50	
	MUROS	4	2	0.5		2.00	8.00	
	ALETAS	3	2	0.5		2.00	6.00	
	VIGAS	6.5	0.7	0.5		2.00	4.55	
	GUARDARRUEDAS	6.5	0.2	0.2		2.00	0.52	
	CABEZAL IZQUIERDO	5.5	1.5	0.5	8.25	1.00	4.13	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN EL CABEZAL		0.61	0.5	-0.29	1.00	-0.15	
	CABEZAL DERECHO	5.5	1.5	0.5	8.25	1.00	4.13	
	DESCUENTO ÁREA DE VACIO DE TUBERÍA EN EL CABEZAL		0.61	0.5	-0.29	1.00	-0.15	
	ALETAS IZQUIERDAS	1.2	1.2	0.5	1.44	2.00	1.44	
	ALETAS DERECHAS	1.2	1.2	0.5	1.44	2.00	1.44	
	LOSA ENTRE ALETAS (DERECHA)	4.5	3	0.1	13.50	1.00	1.35	
	LOSA ENTRE ALETAS (IZQUIERDA)	4.5	3	0.1	13.50	1.00	1.35	

16957

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 186	CONTRATO No:	926-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	3.01	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE DEMOLICIÓN				
	Subtotal						89.60	549.10
K14+104.00								
	LOSA DE CIMENTACIÓN Y SUPERIOR	5	1.3	0.15		2.00	1.95	
	MUROS	5	1	0.15		2.00	1.50	
	ALETAS	0.5	0.45	0.15		4.00	0.26	
	SOLERAS	0.5	0.8	0.15		2.00	0.12	
	GUARDARRIELES	1.4	0.18	0.15		2.00	0.07	
	Subtotal						**3.90**	553.00
K16+980.00								
	LOSA SUPERIOR	4.3	2.4	0.45		1.00	4.64	
	LOSA INFERIOR	7	4.05	0.4		1.00	7.28	
	MUROS LATERALES	4.4	2	0.5		2.00	8.80	
	ALETAS	2.8	1.35	0.5		4.00	7.00	
	GUARDARRIELES	2.4	0.2	0.25		2.00	0.24	
	Subtotal						**27.70**	580.70

SUB TOTAL VOLUMEN DE DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	580.70
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	580.70
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	476.60
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 24/10/2024	546.80
CANTIDAD MAYORES P/O MENORES	34.70

	CONTRATISTA		INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS ALBERTO [illegible] DE LA VEGA	NOMBRE	[illegible]
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

16956

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Pagina
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/10/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 286	CONTRATO No.	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1066-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO			
ITEM	1.02	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS		UNIDAD	M

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
	VOLUMEN DE REMOCIÓN DE TUBERÍA							
KD+817.00								
	RETIRO DE TUBERIA	7.4				2.00	14.80	
	Subtotal						14.80	14.80
KD+880.00								
	RETIRO DE TUBERIA	7.4				2.00	14.80	
	Subtotal						14.80	29.60
KD+935.00								
	RETIRO DE TUBERIA	7.4				2.00	14.80	
	Subtotal						14.80	44.40
KE+981.00								
	RETIRO DE TUBERIA	15.6				1.00	15.60	
	Subtotal						15.60	60.00
KF+009.00								
	RETIRO DE TUBERIA	11.5				1.00	11.50	
	Subtotal						11.50	71.50
KH+649.00								
	RETIRO DE TUBERIA	10				1.00	10.00	
	Subtotal						10.00	81.50
KH+806.00								
	RETIRO DE TUBERIA	10				1.00	10.00	
	Subtotal						10.00	91.50
K12+430.00								
	RETIRO DE TUBERIA	11.5				1.00	11.50	
	Subtotal						11.50	103.00
K12+330.00								
	RETIRO DE TUBERIA	14				1.00	14.00	
	Subtotal						14.00	117.00
K12+481.00								
	RETIRO DE TUBERIA	7				1.00	7.00	
	Subtotal						7.00	124.00
K13+310.00								
	RETIRO DE TUBERIA	8				2.00	16.00	
	Subtotal						16.00	140.00
K13+410.00								
	RETIRO DE TUBERIA	11				2.00	22.00	
	Subtotal						22.00	164.00
SUB TOTAL METROS LINEALES DE REMOCIÓN DE TUBERIA								164.00

TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	164.00
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	103.00
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADASACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 24/10/2024	144.60
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES	19.40

CONTRATISTA		INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS [illegible] DE LA VEGA	NOMBRE	[illegible] BORGES NAVAS

16959

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑES RURAL	CONTRATO No.	LP-SINA-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 186	CONTRATO No:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	1.02	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	UNIDAD: M

ABSCISA	Descripción	Longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elementos	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
VOLUMEN DE REMOCIÓN DE TUBERÍA								

FIRMA		VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS	FIRMA	

16960

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPVI-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 356	CONTRATO No:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO			
ITEM	1.04	TERRAPLENES		UNIDAD	M3

ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	VOLUMEN TRAMO	Volumen acumulado (Metros Cúbicos)
VOLUMEN DE TERRAPLENES LEVANTAMIENTO DE VÍA DE ACUERDO A COTAS DE DISEÑO			
K0+800.00	K1+000.00	9758.320	9758.32
K0+800.00	K1+000.00	386.900	10145.22
K1+000.00	K1+800.00	5023.700	15168.92
K1+800.00	K2+000.00	702.900	15871.82
K2+000.00	K3+000.00	2099.080	17970.90
K2+000.00	K3+000.00	6814.730	24785.63
K3+000.00	K4+000.00	3064.930	27850.56
K3+000.00	K4+000.00	8815.880	27788.40
K3+000.00	K4+000.00	1250.000	29038.40
K4+000.00	K5+000.00	9257.700	38296.10
K4+000.00	K5+000.00	1800.000	39767.18
K5+000.00	K6+000.00	10454.500	49771.68
K5+000.00	K6+000.00	3995.500	53867.90
K6+000.00	K7+000.00	5342.600	58600.50
K6+000.00	K7+000.00	674.400	59354.00
K7+000.00	K8+000.00	8020.500	67866.40
K7+000.00	K8+000.00	1168.300	68863.70
K8+000.00	K9+000.00	8036.200	77259.00
K8+000.00	K9+000.00	696.800	78034.70
K9+000.00	K10+000.00	2326.600	80431.30
K9+000.00	K10+000.00	3196.500	83627.80
K10+000.00	K11+000.00	1975.920	85603.72
K10+000.00	K11+000.00	3911.280	89515.00
K11+000.00	K12+000.00	8027.700	81942.70
K11+000.00	K12+000.00	3300.700	95309.40
K12+000.00	K14+000.00	7456.700	102764.10
K14+000.00	K16+000.00	7356.600	110112.70
K16+000.00	K17+300.00	7596.970	117709.62
	SUBTOTAL		117709.62
VOLUMEN DE TERRAPLENES MEJORAMIENTO PARA AMPLIACION DE CALZADA			
0+000	980.00	86	86.000
0+000	980.00	81.6	167.60
0+380	2564.00	5048.000	5185.60

ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	VOLUMEN TRAMO	Volumen acumulado (Metros Cúbicos)
VOLUMEN DE TERRAPLENES MEJORAMIENTO DE VÍA 60/40			
K0+800.00	K1+000.00	1853.40	1853.40
K1+800.00	K2+000.00	1918.400	3772.80
K2+800.00	K3+000.00	1400.00	5172.80
K3+800.00	K4+000.00	86.600	5259.40
K4+800.00	K5+000.00	0.00	5259.40
K5+800.00	K6+000.00	0.000	5259.40
K6+800.00	K7+000.00	0.00	5259.40
K7+800.00	K8+000.00	0.000	5259.40
K8+800.00	K9+000.00	596.60	5856.00
K9+800.00	K10+000.00	1001.800	6857.80
K10+800.00	K11+000.00	1203.60	8061.60
K11+800.00	K12+000.00	1552.300	9613.90
	SUBTOTAL		9713.90
VOLUMEN DE TERRAPLENES MEJORAMIENTO PARA AMPLIACION DE CALZADA			
ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	VOLUMEN TRAMO	Volumen acumulado
3+267	3267.00	380.8	5366.40
5+807	6807.00	156.800	5523.00
6+141	4141.00	230.8	5753.80
6+280	4280.00	133.200	5887.00
5+616	4616.00	89.6	5994.60
5+526	5526.00	79.200	6035.80
5+803	5803.00	91.2	6127.00
6+359	6359.00	70.400	6197.40
6+559	6559.00	92	6289.40
6+861	6861.00	91.200	6480.60
7+355	7355.00	88.7	6430.30
7+698	7698.00	103.800	6571.10
8+072	8072.00	56	6627.10
8+413	8413.00	68.000	6695.10
8+649	8649.00	180	6875.10
8+755	8755.00	906.200	7781.30
		SUBTOTAL	7781.30

VOLUMENES DE TERRAPLEN PARA MEJORAMIENTO DE ACCESOS A PREDIOS Y ACCESOS A VIA CORREGIMENTALES									
CANTIDAD	ABSCISA	MARGEN	LADO MAYOR (m)	LADO MENOR (m)	PROMEDIO (m)	LONGITUD (m)	ESPESOR (m)	VOLUMEN COMPACTO (m3)	OBSERVACIÓN
1	K1+000	D	28.0	8.0	17.0	20.0	0.40	136.00	vía acceso a corregimiento de nuevo Paraiso
2	K2+300	D	11.0	3.0	7.0	15.0	0.20	21.00	Acceso a Las Mercedes
3	K3+060	D	10.0	3.0	6.5	6.0	0.20	7.80	El Deseelo - El Bodegón # 1
4	K3+180	D	8.0	6.0	7.0	12.0	0.00	28.20	El Deseelo - El Bodegón # 2

16961

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	11/3/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-035-2022		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 156	CONTRATO No.	074-2022		
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES			SUBCAPITULO						
ITEM	LOA	TERRAPLENES							UNIDAD	M3
5	K3+200	D	12.0	5.0	8.5	12.0	0.30	30.60	El Desvelo - El Bodegón # 3	
6	K3+260	I	16.0	7.0	11.0	20.0	0.30	66.00	El Desvelo Acceso # 1 Lado izquierdo	
7	K4+100	I	8.0	6.0	7.0	20.0	0.30	42.00	El Desvelo Acceso # 2 Lado Izquierdo	
8	K4+840	D	14.0	4.0	9.0	8.0	0.20	14.40	Acceso a El Moni	
9	K4+840	I	10.0	4.0	7.0	8.0	0.20	11.20	Acceso a El Moni Al Frente	
10	K5+740	I	19.0	13.0	16.0	6.0	0.20	19.20	Acceso a El Diluvio # 1	
11	K5+960	D	7.0	4.0	5.5	5.0	0.20	5.50	Acceso a Villa Linda	
12	K6+020	I	12.0	6.0	9.0	7.0	0.30	18.90	Acceso a El Diluvio # 2	
13	K6+820	D	8.0	4.5	6.3	12.0	0.30	22.50	Acceso a Casa Zinc	
14	K7+620	I	8.0	5.0	6.5	6.0	0.20	7.80	Acceso a El Diluvio # 3	
15	K7+620	D	8.0	5.0	6.5	7.0	0.20	9.10	Acceso a Ensueño # 2	
16	K8+060	D	12.0	6.0	8.0	11.0	0.20	17.60	Acceso a Ensueño # 1	
17	K8+360	I	8.0	5.0	6.5	3.5	0.20	4.60	Acceso a La Bendición	
18	K8+360	D	8.0	3.5	5.8	7.0	0.20	8.10	Acceso a Vivienda con Corrales	
19	K8+680	D	17.0	6.0	11.5	20.0	0.25	57.50	Entrada Martinica #1	
20	K8+785	D	3.5	2.5	3.0	3.0	0.20	1.80	Acceso a Vivienda con Corrales	
21	K8+885	D	5.5	4.0	4.8	3.0	0.20	2.90	Acceso a Vivienda con Corrales	
22	K9+280	D	11.0	6.0	8.5	12.0	0.25	25.50	Entrada Martinica #2	
23	K9+370	D	4.0	3.0	3.5	2.5	0.20	1.80	Acceso a Vivienda con Corrales	
24	K9+380	D	4.5	3.0	3.8	2.5	0.20	1.90	Acceso a Vivienda con Corrales	
25	K9+390	D	6.5	3.5	5.0	7.0	0.20	7.00	Acceso a Vivienda con Corrales	

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 1E

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	03/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTARS RURAL	CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIVIAS 286	CONTRATO No:	978-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES			SUBCAPITULO						
ITEM	1.04	TERRAPLENES							UNIDAD	N#
26	K8+360	I	6.5	4.5	6.5	8.0	0.32	10.40	Acceso a Vivienda con Corrales	
27	K8+500	I	7.0	2.5	4.8	5.0	0.20	4.80	Acceso a Vivienda con Corrales	
28	K9+630	D	14.0	6.0	11.0	12.0	0.25	33.00	Acceso a Vivienda con Corrales	
29	K9+740	I	12.0	4.0	8.0	8.0	0.20	9.60	Acceso a Vivienda con Corrales	
30	K9+820	D	13.0	8.0	10.5	12.0	0.25	31.50	Entrada Martinica #2	
31	K9+900	D	4.5	3.0	3.8	4.0	0.30	4.50	Entrada Martinica #3	
32	K10+040	D	11.0	7.0	9.0	15.0	0.35	47.39	Entrada Martinica #4	
33	K10+440	D	13.0	4.2	8.6	8.0	0.20	13.80	Acceso a Vivienda con Corrales	
34	K10+540	I	8.0	4.0	6.0	8.0	0.20	9.60	Acceso a Vivienda con Corrales	
35	K10+760	I	10.0	4.0	7.0	7.0	0.20	9.80	Acceso a Vivienda con Corrales	
36	K10+788	D	5.0	3.0	4.0	3.5	0.20	2.80	Acceso a Vivienda con Corrales	
37	K11+020	I	11.0	4.0	7.5	8.0	0.30	20.30	Acceso a Vivienda con Corrales	
38	K11+080	D	8.0	6.5	7.5	7.0	0.20	10.00	Acceso a Cementerio Martinica y Leticia	
39	K11+300	D	10.0	6.0	8.0	12.0	0.30	28.80	Entrada Leticia #1	
40	K11+880	I	12.6	6	9.3	18	0.30	44.80	Acceso a Finca	
								446.7		

16963

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			Pagina	
				CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10	
DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/5/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	IP-SPM-016-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 166	CONTRATO No:	374-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1986-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	LOA	TERRAPLENES		UNIDAD	M3

SUB TOTAL VOLUMENES DE TERRAPLÉN	136,653.50
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	136,653.50
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	112,799.00
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 26/12/2024	136,154.00
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES	202.50

CONTRATISTA			INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO MONTERO DE LA VEGA		NOMBRE	ALEJANDRO MONTES NAVAS
FIRMA		VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS	FIRMA	

16964

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA:	11/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No:	LP-SPW-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INFIAS 186	CONTRATO No:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	N# 02	PEDRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	UNIDAD: M3

Sector	Descripción	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	VOLUMEN TRAMO	Volumen acumulado (Metros Cúbicos)
	VOLUMENES DE PEDRAPLÉN				
1	Ampliación de Banca	K0+020.00	K1+300.00	1961.00	1951.00
2	Ampliación de Banca	K1+400.00	K1+460.00	264.00	2215.00
3	Pedraplén Tramo Crítico	K1+200.00	K2+040.00	18881.00	20238.00
3	Ampliación de Banca	K1+350.00	K2+940.00	1092.58	21899.93
4	Ampliación de Banca	K2+950.00	K4+100.00	5955.18	27874.40
4	Ampliación de Banca - Falla	K3+260.00	K3+280.00	66.00	27907.40
5	Ampliación de Banca	K4+200.00	K4+280.00	549.20	28456.60
6	Ampliación de Banca	K4+280.00	K5+320.00	3810.80	32267.40
7	Ampliación de Banca	K5+320.00	K7+960.00	9918.90	42186.30
7	Ampliación de Banca - Falla	K5+395.00	K5+405.00	87.80	42274.10
8	Ampliación de Banca	K8+880.00	K9+440.00	854.00	43128.10
8	Ampliación de Banca - Falla	K8+885.00	K9+850.00	42.00	43170.10
9	Ampliación de Banca	K9+460.00	K9+800.00	492.00	43662.10
10	Ampliación de Banca - Falla	K13+000.00	K13+080.00	100.80	43862.90
11	Ampliación de Banca - Falla	K14+000.00	K14+180.00	500.80	43766.70
12	Ampliación de Banca - Falla	K16+900.00	K16+980.00	100.80	43868.50
				SUBTOTAL	43868.50

ABSCISA	Descripción	longitud	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen
K0+080.00								
	Cuerpo	9	3.5	0.5		1.00	15.75	
	Losa Entre Aletas	1.06	3.725	0.5		2.00	3.95	
	Subtotal						19.70	19.70
K0+035.00								
	Cuerpo	9	5.9	0.5		1.00	26.55	
	Losa Entre Aletas	1.06	6.46	0.5		1.00	6.85	
	Subtotal						33.40	53.10
K0+080.00								
	Cuerpo	15.7	3.9	0.5		1.80	29.64	
	Losa Entre Aletas	1.06	4.86	0.5		1.00	5.15	
	Subtotal						34.80	87.90
K1+800.00								
	Cuerpo	9	3.5	0.5		1.00	15.75	
	Losa Entre Aletas	1.06	3.725	0.5		2.00	3.95	
	Subtotal						19.70	107.60
K2+708.00								
	Cuerpo	9	1	0.5		1.00	4.00	
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		1.00	1.76	
	Subtotal						10.80	118.40
K2+800.00								
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00	
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	
	Subtotal						10.80	129.20
K2+906.00								
	Cuerpo	9	1	0.5		1.00	9.00	

16963

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 20

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/8/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 156	CONTRATO No:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 2966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO						
ITEM	NP 02	PEDRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE					UNIDAD	M3
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	
	Subtotal						**10.80**	140.00
K3+495.00								
	Cuerpo	9	3	0.5		1.00	9.00	
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	
	Subtotal						**10.80**	350.80
K3+944.00								
	Cuerpo	9	3	0.5		1.00	9.00	
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	
	Subtotal						**10.80**	181.80
K5+267.00								
	Cuerpo	9	15.5	0.65		1.00	90.68	
	Losa Entre Aletas	3.7	17.75	0.85		2.00	111.65	
	Subtotal						**202.30**	363.90
K5+807.80								
	Cuerpo	9	4.5	0.95		1.00	38.48	
	Losa Entre Aletas	2.00	5.5	0.95		2.00	21.00	
	Subtotal						**59.50**	424.00
K6+151.00								
	Cuerpo	9	4	0.65		1.00	23.40	
	Losa Entre Aletas	1.71	5.6	0.8		2.00	17.24	
	Subtotal						**40.60**	469.00
K6+180.00								
	Cuerpo Principal	9	24.9	0.5	336.10	1.00	332.05	
	Cuerpo Casetas	6.05	1.75	0.2	30.59	12.00	75.41	
	Losa Entre Aletas	2.80	27.15	0.85	76.80	2.00	365.42	
	Subtotal						**238.50**	702.98
K6+260.00								
	Cuerpo Principal	9	3	0.5		1.00	9.00	
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	
	Subtotal						**10.80**	713.70
K6+615.20								
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00	
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	
	Subtotal						**10.80**	724.50
K5+500.00								
	Cuerpo	9	30.8	0.62	277.20	1.00	139.42	
	Cuerpo Casetas	5.67	1.75	0.24	8.42	16.00	99.10	
	Losa Entre Aletas	2.80	32.8	0.95	90.80	2.00	372.67	
	Subtotal						**775.30**	999.70
K5+626.00								
	Cuerpo	9	15.5	1.55		1.00	188.33	
	Losa Entre Aletas	3.2	16.25	1.55		2.00	161.18	
	Subtotal						**349.50**	1349.20
K5+839.00								
	Cuerpo	9	3	0.5		1.00	9.00	
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	
	Subtotal						**10.80**	1360.00
K6+310.00								
	Cuerpo	9	3	0.5		1.00	9.00	
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Pagina: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	11/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPN-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	978-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1586-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO								
ITEM	N# 02	PEDRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE							UNIDAD	M3
	Subtotal						10.80	1370.60		
K6+616.00										
	Cuerpo	0.71	2	0.5	33.42	1.00	9.71			
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	1.00	0.98			
	Subtotal						10.80	1381.40		
K6+651.00										
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00			
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76			
	Subtotal						10.80	1392.30		
K7+595.00										
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00			
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76			
	Subtotal						10.80	1380.00		
K7+693.00										
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00			
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.78			
	Subtotal						10.80	1413.80		
K8+072.00										
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00			
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76			
	Subtotal						10.80	1474.60		
K8+411.00										
	Cuerpo	9	3.5	0.5		1.00	15.75			
	Losa Entre Aletas	1.06	3.725	0.5		2.00	3.95			
	Subtotal						19.70	1804.60		
K8+640.00										
	Cuerpo	9	3.5	0.5		1.00	15.75			
	Losa Entre Aletas	1.06	3.725	0.5		2.00	3.95			
	Subtotal						19.70	1464.60		
K9+806.00										
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00			
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76			
	Subtotal						10.80	1474.80		
K8+906.00										
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00			
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76			
	Subtotal						10.80	1496.60		
K9+031.00										
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00			
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76			
	Subtotal						10.80	1496.40		
K9+081.00										
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00			
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76			
	Subtotal						10.80	1507.20		
K9+567.00										
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00			
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76			
	Subtotal						10.80	1518.00		
K10+026.00										
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00			

16969

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONVOCATORIA ACTUALIZADOS BALANCE No. 18

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-013-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIALES 186	CONTRATO No:	074-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1988-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO						
ITEM	Nº 02	TERRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE					UNIDAD	M3
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	
	Subtotal						10.80	15238.80
K10+952.00								
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00	
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	
	Subtotal						10.80	15239.60
K10+991.00								
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00	
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	
	Subtotal						10.80	1555.40
K13+287.00								
	Cuerpo	9	2.5	0.5		1.00	13.00	
	Losa Entre Aletas	1.98	0.76	0.5		2.00	4.99	
	Subtotal						17.00	1987.83
K13+534.00								
	Cuerpo	9	2	0.5		1.00	9.00	
	Losa Entre Aletas	0.71	2.475	0.5		2.00	1.76	
	Subtotal						10.80	1570.20
K11+955.00								
	Cuerpo	9	3.5	0.5		1.00	15.75	
	Losa Entre Aletas	1.06	0.725	0.5		2.00	3.95	
	Subtotal						19.70	1547.90
K12+180.00								
	CUERPO	9	3	0.5	27.00	1.00	13.50	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	3	0.5	2.25	2.00	2.25	
	Subtotal						15.80	1613.70
K12+280.00								
	CUERPO	9	3.5	0.5	31.50	1.00	15.75	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	3.75	0.5	2.81	2.00	2.88	
	Subtotal						18.50	1632.20
K13+340.00								
	CUERPO	9	3.1	0.5	27.90	1.00	13.95	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	3.1	0.5	2.33	2.00	2.33	
	Subtotal						16.30	1649.50
K13+401.00								
	CUERPO	9	3	0.5	27.00	1.00	13.50	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	3	0.5	2.25	2.00	2.25	
	Subtotal						15.80	1664.10
K12+886.00								
	CUERPO	9	4	0.5	36.00	1.00	18.00	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	4	0.5	3.00	2.00	3.00	
	Subtotal						21.00	1695.50
K13+330.00								
	CUERPO	9	3.2	0.5	28.80	1.00	14.40	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.15	3.2	0.5	4.00	2.00	8.00	
	Subtotal						18.40	1782.70
K13+616.00								
	CUERPO	9	4.2	0.5	37.80	1.00	18.90	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.45	4.2	0.5	6.09	2.00	6.09	
	Subtotal						25.00	1718.70
K14+164.00								

V6968

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/01/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	UP-SPM-035-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 186	CONTRATO No:	930-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 2968-2021				

CAPITULO		EXPLANACIONES			SUBCAPITULO				
ITEM	NP 02	PEDRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE						UNIDAD	M3
	CUERPO	8	0.2	0.5	55.00	2.80	27.00		
	LOSA ENTRE ALETAS	1.06	0.46	0.5	6.65	2.80	6.55		
	Subtotal						94.30	1263.40	
K36+949.00									
	Cuerpo	4	3	0.5		2.80	31.50		
	Losa Entre Aletas	4	7	0.5		2.80	28.00		
	Subtotal						59.50	1922.42	
SUBTOTAL VOLUMEN PEDRAPLÉN OBRAS DE DRENAJE								3,822.90	
SUBTOTAL VOLUMENES DE PEDRAPLÉN								45,687.40	
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM								45,687.40	
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES								45,193.00	
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADASACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 28/10/2024								45,849.80	
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES								53.80	

CONTRATISTA			INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO CANTILLO DE LA VEGA	VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS	NOMBRE	ALEJANDRO MANJARRES
FIRMA			FIRMA	

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	11/5/2023
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPN-015-2022		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR RVIAS 156	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	6.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Area Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE EXCAVACIÓN				
KD+837.00							0	0
KD+892.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11	4.9	1.37	53.90	1.00	73.84	
	Piedra cuerpo	9	3.5	0.5	31.50	1.00	15.75	
	Piedra losa entre aletas	1.06	3.925	0.5	4.16	2.00	4.16	
	Derrellón	3.95	0.35	0.25	1.38	2.00	0.69	
	Subtotal						**94.40**	94.40
KD+931.55								
	Cuerpo y losa entre aletas	11	8.2	1.42		1.00	96.84	
	Piedra cuerpo	9	3.9	0.5		1.00	28.65	
	Piedra losa entre aletas	1.06	6.49	0.5		2.00	6.85	
	Derrellón	7.02	0.35	0.25		2.00	1.24	
	Subtotal						**131.50**	225.90
KD+961.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	18.3	4.6	1.2		1.00	101.02	
	Piedra cuerpo	15.2	3.9	0.5		1.00	29.64	
	Piedra losa entre aletas	0.81	4.88	0.5		2.00	3.94	
	Derrellón	5.82	0.35	0.25		2.00	1.02	
	Subtotal						**135.80**	361.50
K1+390.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	10.6	3.5	1.2	37.10	1.00	44.52	
	Piedra cuerpo	9	3.5	0.5	31.50	1.00	15.75	
	Piedra losa entre aletas	1.06	3.725	0.5	3.95	2.00	3.95	
	Derrellón	3.95	0.35	0.35	1.38	2.00	0.69	
	Excavación Obra Existente	14.5	6.3	1.82	91.35	1.82	166.26	
	Descuento Demolición Obra Existente	14.9	1	1	14.90	-1.89	-14.90	
	Subtotal						**216.38**	577.60
K1+705.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11	3	0.7	33.00	1.00	23.10	
	Piedra cuerpo	9	2	0.5	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Derrellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**34.40**	612.25

4640

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Hoja CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	11/8/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-005-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	078-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	4.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE EXCAVACIÓN				
K2+000.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11	3	0.7	33.00	1.00	23.10	
	Piedra cuerpo	9	2	0.5	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellon	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**34.40**	686.60
K2+298.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11	3	0.6	33.00	1.00	19.80	
	Piedra cuerpo	9	2	0.5	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellon	2.95	0.25	0.35	0.74	2.00	0.52	
	Subtotal						**31.10**	677.70
K2+635.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11	3	0.6	33.00	1.00	19.80	
	Piedra cuerpo	9	2	0.5	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellon	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**31.10**	708.80
K2+944.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11	3	1.4	33.00	1.00	46.20	
	Piedra cuerpo	9	2	0.5	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellon	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**57.50**	766.30
K3+267.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	16.4	20	2.25		1.00	738.00	
	Piedra cuerpo	9	15.4	0.77		1.00	106.72	
	Piedra losa entre aletas	3.7	17.5	1		2.00	129.50	
	Dentellon	20	0.3	0.5		2.00	6.00	
	Subtotal						**980.20**	1746.50

16971

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA:	31/8/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS L96	CONTRATO No.:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1666-2021				

CAPITULO:	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO:			
ITEM:	6.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR		UNIDAD:	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE EXCAVACIÓN				
K3+807.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	13.00	4.50	3.36		1.00	196.56	
	Piedra cuerpo	9.00	4.50	0.50		1.00	20.25	
	Piedra losa entre aletas	2.01	5.5	0.5		2.00	11.06	
	Dentellón	5.6	0.36	0.5		2.00	1.37	
	Subtotal						**228.50**	1805.70
K4+131.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	15.90	7.25	3.02	110.93	1.00	332.79	
	Piedra cuerpo	9.00	4.00	0.65	36.00	1.00	23.40	
	Piedra losa entre aletas	1.71	5.6	0.9	9.58	2.00	17.24	
	Dentellón	7.2	0.35	0.3	2.52	2.00	1.51	
	Subtotal						**374.90**	2350.00
K4+180.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	14.78	24.90	0.90	224.10	1.00	309.45	
	Piedra cuerpo	9.00	24.90	0.50	99.00	1.00	112.05	
	Piedra losa entre aletas	2.83	27.05	0.64	76.53	2.00	97.93	
	Dentellón	29.4	0.3	0.6	2.52	2.00	10.59	
	Subtotal						**553.00**	2900.00
K4+280.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11	3	0.7	33.00	1.00	23.10	
	Piedra cuerpo	9	2	0.5	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**34.40**	2934.40
K4+610.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11	3	0.7	33.00	1.00	23.10	
	Piedra cuerpo	9	2	0.5	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**34.40**	2968.80
K5+300.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	14.70	30.80	0.75	452.76	1.00	339.57	
	Piedra cuerpo	9.00	30.80	0.75	277.20	1.00	207.90	
	Piedra losa entre aletas	2.83	32.8	0.75	92.82	2.00	139.24	
	Dentellón	34.8	0.3	0.6	10.44	2.00	12.53	
	Subtotal						**699.20**	3668.00
K5+428.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	16.00	15.50	3.65		1.00	857.20	
	Piedra cuerpo	9.00	15.50	1.35		1.00	168.33	
	Piedra losa entre aletas	3.5	15.25	1.35		2.00	143.96	
	Dentellón	19.6	0.35	0.3		2.00	3.53	
	Subtotal						**1002.60**	4670.60
K5+639.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.00	0.70	33.00	1.00	23.10	

16942

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/1/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-GES-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y OBRAS ARTE	SUBCAPITULO			
ITEM	4.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE EXCAVACIÓN				
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**34.40**	4705.00
K6+356.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.00	0.70	33.00	1.00	23.10	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**34.40**	4739.40
K6+399.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.00	0.72	33.00	1.00	23.76	
	Piedra cuerpo	9.71	2.00	0.50	19.42	1.00	9.71	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	1.00	0.88	
	Dentellón	2.86	0.35	0.25	1.00	1.00	0.25	
	Subtotal						**34.60**	4774.00
K6+861.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.00	0.60	33.00	1.00	19.80	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**31.10**	4805.10
K7+399.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.00	0.60	33.00	1.00	19.80	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.25	0.35	0.74	2.00	0.52	
	Subtotal						**31.10**	4836.20
K7+690.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.00	0.60	33.00	1.00	19.80	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.25	0.35	0.74	2.00	0.52	
	Subtotal						**31.10**	4867.30
K8+072.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.00	0.70	33.00	1.00	23.10	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.25	0.35	0.74	2.00	0.52	
	Subtotal						**34.40**	4901.70
K8+411.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.30	3.50	1.10	38.50	1.00	42.35	
	Piedra cuerpo	9.00	3.50	0.50	31.50	1.00	15.75	
	Piedra losa entre aletas	1.06	3.725	0.5	3.95	2.00	3.95	

16943

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2023
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-039-2022		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO	
ITEM	4.03	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	UNIDAD M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE EXCAVACIÓN				
	Dentellón	3.95	0.35	0.25	1.38	2.00	5.69	
	Subtotal						**62.79**	4964.40
K8+640.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.90	3.50	1.10	38.50	1.00	40.35	
	Piedra cuerpo	9.00	3.50	0.50	21.50	1.00	15.75	
	Piedra losa entre aletas	1.00	3.725	0.5	3.86	2.00	3.95	
	Dentellón	3.95	0.35	0.25	1.38	2.00	0.69	
	Subtotal						**62.79**	5027.10
K8+606.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.50	1.20	38.50	1.00	46.20	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**57.50**	5084.60
K8+000.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.00	1.20	33.00	1.00	39.60	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**50.90**	5135.50
K8+891.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.00	1.20	33.00	1.00	39.60	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**50.90**	5186.40
K9+251.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.50	1.20	38.50	1.00	46.20	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**57.50**	5243.90
K9+697.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.50	1.20	38.50	1.00	46.20	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**57.50**	5301.40
K10+003.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.50	1.20	38.50	1.00	46.20	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.95	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 38

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 156	CONTRATO No:	374-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	4.01	EXCAVACIONES VIARIAS SIN CLASIFICAR		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE EXCAVACIÓN				
	Subtotal						**57.60**	5358.90
K10+082.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.50	1.20	38.50	1.00	46.20	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.96	0.35	0.35	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**57.58**	5416.48
K10+999.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.50	1.20	38.50	1.00	46.20	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.96	0.35	0.28	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**57.50**	5473.98
K11+207.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	4.50	2.10	49.50	1.00	103.95	
	Piedra cuerpo	9.00	2.90	0.50	26.10	1.00	13.05	
	Piedra losa entre aletas	1.06	3.76	0.5	3.99	2.00	3.99	
	Dentellón	4.62	0.35	0.28	1.62	3.00	0.81	
	Subtotal						**121.80**	5595.78
K11+324.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.50	1.20	38.50	1.00	46.20	
	Piedra cuerpo	9.00	2.00	0.50	18.00	1.00	9.00	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.475	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.96	0.35	0.28	1.03	2.00	0.52	
	Subtotal						**57.50**	5653.25
K11+695.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	4.50	2.10	49.50	1.00	103.95	
	Piedra cuerpo	9.00	2.90	0.50	26.10	1.00	13.05	
	Piedra losa entre aletas	1.06	3.76	0.5	3.99	2.00	3.99	
	Dentellón	4.62	0.35	0.28	1.62	2.00	0.81	
	Subtotal						**121.80**	5775.05
K12+140.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	10.50	3.00	1.50	31.50	1.00	47.25	
	Piedra cuerpo	9.00	3.00	0.50	27.00	1.00	13.50	
	Piedra losa entre aletas	0.75	3	0.5	2.25	2.00	2.25	
	Dentellón	3	0.35	0.28	1.05	2.00	0.53	
	Subtotal						**63.60**	5838.60
K12+200.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	3.50	1.16	38.50	1.00	44.66	
	Piedra cuerpo	9.00	1.90	0.50	17.10	1.00	8.55	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.48	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.96	0.35	0.25	1.03	2.00	0.52	

16945

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/10/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-1PM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 386	CONTRATO No:	874-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	4.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE EXCAVACIÓN				
	Subtotal						**55.80**	5894.00
K13+340.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	10.50	3.00	1.50	31.50	1.00	47.25	
	Piedra cuerpo	9.00	3.00	0.50	27.00	1.00	13.50	
	Piedra losa entre aletas	0.75	3	0.5	2.25	2.00	2.25	
	Dentellon	3	0.35	0.25	1.05	2.00	0.53	
	Subtotal						**63.50**	5957.50
K12+461.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.03	3.50	1.50	38.50	1.00	57.75	
	Piedra cuerpo	9.00	1.90	0.50	17.10	1.00	8.55	
	Piedra losa entre aletas	0.71	2.49	0.5	1.76	2.00	1.76	
	Dentellón	2.55	0.35	0.25	1.05	2.00	0.92	
	Subtotal						**68.60**	6026.10
K12+983.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.00	4.00	1.32	44.00	1.00	58.09	
	Piedra cuerpo	9.00	1.90	0.50	17.10	1.00	8.55	
	Piedra losa entre aletas	1.06	3	0.5	3.18	2.00	3.18	
	Dentellón	3.45	0.35	0.25	1.21	2.00	0.60	
	Subtotal						**70.40**	6096.50
K13+310.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.50	3.20	0.70	36.80	1.00	25.76	
	Piedra cuerpo	10.00	3.20	0.50	32.00	1.00	16.00	
	Piedra losa entre aletas	0.75	3.2	0.5	2.40	2.00	2.40	
	Dentellón	3	0.35	0.25	1.05	2.00	0.53	
	Subtotal						**44.70**	6141.20
K13+420.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.90	4.20	0.85	49.98	1.00	42.48	
	Piedra cuerpo	9.00	4.20	0.50	37.80	1.00	18.90	
	Piedra losa entre aletas	1.45	4.2	0.5	6.09	2.00	6.09	
	Dentellón	3	0.35	0.25	1.05	2.00	0.53	
	Excavacion Obra Existente	11	2	1	22.00	1.00	22.00	
	Subtotal						**90.00**	6231.20
K14+166.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	12	7	2	84.00	1.00	168.00	
	Piedra cuerpo	9	5.9	0.5	53.10	1.00	26.55	
	Piedra losa entre aletas	1.66	5.66	0.5	9.65	2.00	9.65	
	Dentellón	7.02	0.35	0.25	2.46	2.00	1.23	
	Subtotal						**202.50**	6433.80
K16+849.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	15.00	5.60	2.05	65.00	1.00	133.25	
	Piedra cuerpo	9.00	4.60	0.50	36.00	1.00	18.00	
	Piedra losa entre aletas	1.42	5.8	0.5	8.24	2.00	8.24	
	Dentellón	6.6	0.3	0.35	1.98	2.00	1.39	

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Hoja CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/1/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 198	CONTRATO No.	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO N° 1366-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO	
ITEM	4.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	UNIDAD M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE EXCAVACIÓN				
	Subtotal						980.90	6594.70

SUB TOTAL VOLUMEN DE EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	6,594.70
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	6,594.70
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	5,406.00
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 28/10/2024	6,469.40
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES	125.30

CONTRATISTA			INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS ALBERTO [illegible] DE LA VEGA		NOMBRE [illegible] MORALES NARVAEZ
FIRMA		VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS	FIRMA

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/1/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 186	CONTRATO No:	976-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1068-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES			SUBCAPITULO				
ITEM	4.02	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO					UNIDAD	M3
ABSIDA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
VOLUMEN DE RELLENOS								

94696

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/1/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 106	CONTRATO No:	976-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO	
ITEM	4.02	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	UNIDAD: M3

ABSISA	Descripción	Longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
VOLUMEN DE RELLENOS								

4694

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/03/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAIS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPRI-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 159	CONTRATO No.	374-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1666-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES		SUBCAPITULO		
ITEM	4.02	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
VOLUMEN DE RELLENOS								

16980

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Pagina CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/5/2023
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTERIA RURAL	CONTRATO No.	SP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 135	CONTRATO No.	974-2022		
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	4.02	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (v.u)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE RELLENOS				
K12+110.00								
	CUERPO	8.00	3.00	0.85	27.97	1.00	1.55	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	3.00	0.85	2.25	2.00	0.23	
	RELLENOS LATERALES	11.5	0.75	1.5	9.63	2.00	25.88	
	Subtotal						27.50	2356.00
K12+290.00								
	CUERPO	8.00	3.50	0.85	31.30	1.00	1.59	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	4.74	0.85	2.80	2.00	0.20	
	RELLENOS LATERALES	11.5	0.7	1.25	8.05	2.00	11.74	
	Subtotal						24.60	2380.30
K12+340.00								
	CUERPO	9.00	3.10	0.85	27.90	1.00	1.48	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	3.10	0.85	2.32	2.00	0.23	
	RELLENOS LATERALES	10.5	0.85	1.5	8.93	1.00	25.78	
	Subtotal						26.80	2406.08
K13+040.00								
	CUERPO	8.00	3.00	0.85	27.00	1.00	1.35	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	3.00	0.85	2.25	2.00	0.23	
	RELLENOS LATERALES	11.5	0.75	1.5	8.63	2.00	25.88	
	RELLENO DE OBRA BOX EXISTENTE	9	2	1.3	16.00	1.00	19.00	
	Subtotal						47.30	2453.38

16981

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 03

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	CP-1PM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	976-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	4.02	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE RELLENOS				
K13+880.00								
	CUERPO	9.00	4.00	0.95	30.00	1.00	1.80	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	4.00	0.85	3.00	2.00	0.93	
	RELLENOS LATERALES	11	2	1.5	13.00	2.00	33.00	
	RELLENO DE OBRA BOX EXISTENTE	9	2	1.1	18.00	1.00	19.80	
	Subtotal						54.90	2510.80
K14+020.00								
	CUERPO	9.00	3.20	0.05	28.80	1.00	1.44	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.25	3.20	0.05	4.00	2.00	0.60	
	RELLENOS LATERALES	11.5	1.7	0.7	19.55	2.00	27.37	
	Subtotal						29.28	2543.08
K13+450.00								
	CUERPO	9	4.2	0.05	37.80	1.00	1.89	
	LOSA ENTRE ALETAS	2.45	4.10	0.05	6.00	2.00	0.61	
	RELLENOS LATERALES	11.00	2.70	1.50	32.13	2.00	96.39	
	RELLENO DE OBRA BOX EXISTENTE	9	3	1.5	27.00	1.00	40.50	
	RELLENO DE OBRA BOX EXISTENTE	9	4	2	36.00	1.00	144.00	
	Subtotal						283.40	2826.48
K14+160.00								
	CUERPO	9.00	6.80	0.05	55.80	1.00	2.79	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.00	6.80	0.05	6.85	2.00	0.68	
	RELLENOS LATERALES	11	1	1.35	11.00	2.00	29.70	
	RELLENO DE OBRA BOX EXISTENTE	9	4	1.7	27.00	1.00	45.90	
	Subtotal						79.10	2902.58
K14+969.00								
	CUERPO	9.00	7.00	0.10	63.00	1.00	6.30	
	LOSA ENTRE ALETAS	4.00	7.00	0.10	28.00	2.00	5.60	
	RELLENOS LATERALES	14.00	1.65	1.0	23.45	2.00	85.80	
	RELLENO DE OBRA BOX EXISTENTE				0.00		0.00	
	Subtotal						97.70	3000.28

2969

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-013-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	374-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1986-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	6.02	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
VOLUMEN DE RELLENOS								
SUB TOTAL RELLENO DE ESTRUCTURAS CON RECEBO								3,000.20
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM								3,000.20
MENOS FACTURADO ACTA ANTERIORES								2,329.10
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADASACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 24/10/2024								2,814.60
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES								185.60

CONTRATISTA			INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO AMAYA DE LA VEGA	*VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS*	NOMBRE	[illegible] RODRIGUEZ NAVAS
FIRMA			FIRMA	

16983

	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Pagina CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	21/3/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 106	CONTRATO No	974-2022		
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	4.03	CONCRETO RESISTENCIA 34MPA (F)		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	Longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
VOLUMEN DE CONCRETO CLASE F								

16094

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 186	CONTRATO No:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y OBRAS	SUBCAPITULO			
ITEM	4.53	CONCRETO RESISTENCIA 3000PSI (F)		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE CONCRETO CLASE F				
K12+140.00								
	CUERPO	9.00	1.90	0.05	17.10	1.00	0.86	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.71	2.41	0.05	1.71	2.00	0.17	
	Subtotal						**1.00**	190.00
K12+160.00								
	CUERPO	9.00	1.90	0.05	17.10	1.00	0.86	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.71	2.41	0.05	1.71	2.00	0.17	
	Subtotal						**1.00**	181.00
K12+340.00								
	CUERPO	9.00	1.90	0.05	17.10	1.00	0.86	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.71	2.41	0.05	1.71	2.00	0.17	
	Subtotal						**1.00**	182.00
K12+460.00								
	CUERPO	9.00	1.90	0.05	17.10	1.00	0.86	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.71	2.41	0.05	1.71	2.00	0.17	
	Subtotal						**1.00**	203.00
K12+980.00								
	CUERPO	9.00	2.40	0.05	21.60	1.00	1.08	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.71	2.82	0.05	2.00	2.00	0.20	
	Subtotal						**1.28**	284.30
K13+820.00								
	CUERPO	9.00	1.90	0.05	17.10	1.00	0.86	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.71	2.41	0.05	1.71	2.00	0.17	
	Subtotal						**1.00**	285.30

16985

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2023		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 295	CONTRATO No:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1366-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	4.09	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Area Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE CONCRETO CLASE F				
K13+620.00								
	CUERPO	6.60	1.90	0.05	17.10	1.00	0.86	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.71	2.41	0.05	1.71	2.00	0.17	
	Subtotal						1.00	166.10
K14+184.00								
	CUERPO	9.00	5.10	0.05	45.90	1.00	2.30	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.08	6.86	0.05	8.42	2.00	0.84	
	Subtotal						3.90	189.20
K15+940.00								
	CUERPO	9.00	4.00	0.05	36.00	1.00	1.80	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.41	5.40	0.05	7.47	2.00	0.75	
	Subtotal						3.90	181.30

SUB TOTAL CONCRETO CLASE F	181.30
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ÍTEM	181.30
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	179.00
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADASACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 24/10/2024	181.30
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES	0.00

CONTRATISTA			INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO MONTOYO DE LA VEGA	VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS	NOMBRE	[illegible] RIOS NAVAS
FIRMA			FIRMA	

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTARIS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	074-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	4.06	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA		UNIDAD	KG

ABSCISA	Descripción	Peso (Kg)				Cantidad de Elemento	Peso Unitario (kg)	Peso Acumulado (kg)
				MASA DE ACERO				
K12+168.00								
	ACERO REFUERZO	1676.50				1.00	1676.50	
	Subtotal						1676.50	240314.60
K12+230.00								
	ACERO REFUERZO	1676.50				1.00	1676.50	
	Subtotal						1676.50	241991.10
K12+340.00								
	ACERO REFUERZO	1676.50				1.00	1676.50	
	Subtotal						1676.50	243667.60
K12+861.00								
	ACERO REFUERZO	1878.50				1.00	1876.50	
	Subtotal						1876.50	245544.10
K12+985.00								
	ACERO REFUERZO	1884.50				1.00	1884.50	
	Subtotal						1884.50	247428.60
K13+318.00								
	ACERO REFUERZO	1676.50				1.00	1676.50	
	Subtotal						1676.50	249105.10
K13+428.00								
	ACERO REFUERZO	1676.50				1.00	1676.50	
	Subtotal						1676.50	250781.60
K34+354.00								
	ACERO REFUERZO	6668.60				1.00	6668.60	
	Subtotal						6668.60	257450.20
K16+909.00								
	ACERO REFUERZO	4731.50				1.00	4731.50	
	Subtotal						4731.50	259451.70

SUB TOTAL ACERO DE REFUERZO	259,951.70
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ÍTEM	259,951.70
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	258,899.30
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS/ACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 24/10/2024	258,909.41
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES	42.29

	CONTRATISTA		INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS ALBERTO TORRES DE LA VEGA	*VER SOPORTE MEMORIAS DE CALCULO DE CADA ESTRUCTURA ADJUNTA*	NOMBRE
FIRMA			FIRMA

169184

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página:
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 098	CONTRATO No.:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1565-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	7.03	CONCRETO RESISTENCIA Fc = 280 Kg/cm2 (C)		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Area Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
	VOLUMEN DE CONCRETO RESISTENCIA Fc = 280 Kg/cm2 (C)							
K12+180.00								
	LOSA INFERIOR	9.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.710	2.210	0.250	1.569	2.000	0.785	
	DENTELLON	2.920	0.350	0.250	1.022	2.000	0.511	
	LOSA SUPERIOR	9.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	MUROS LATERALES	9.000	1.000	0.250	9.000	2.000	4.500	
	GUARDARUEDAS	1.500	0.250	0.250	0.525	2.000	0.263	
	ALETAS	1.000	1.200	0.250	1.388	4.000	1.800	
							0.000	
	Subtotal						**14.100**	1719.600
K12+220.00								
	LOSA INFERIOR	9.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.710	2.210	0.250	1.569	2.000	0.785	
	DENTELLON	2.920	0.350	0.250	1.022	2.000	0.511	
	LOSA SUPERIOR	9.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	MUROS LATERALES	9.000	1.000	0.250	9.000	2.000	4.500	
	GUARDARUEDAS	1.500	0.350	0.250	0.525	2.000	0.263	
	ALETAS	1.000	1.200	0.250	1.200	4.000	1.800	
							0.000	
	Subtotal						**14.100**	1728.900
K12+300.00								
	LOSA INFERIOR	9.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.710	2.210	0.250	1.569	2.000	0.785	
	DENTELLON	2.920	0.350	0.250	1.022	2.000	0.511	
	LOSA SUPERIOR	9.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	MUROS LATERALES	9.000	1.000	0.250	9.000	2.000	4.500	
	GUARDARUEDAS	1.500	0.350	0.250	0.525	2.000	0.263	
	ALETAS	1.000	1.200	0.250	1.200	4.000	1.800	
							0.000	
	Subtotal						**14.100**	1742.800
K12+461.00								
	LOSA INFERIOR	9.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.710	2.210	0.250	1.569	2.000	0.785	
	DENTELLON	2.920	0.350	0.250	1.022	2.000	0.511	
	LOSA SUPERIOR	9.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	MUROS LATERALES	9.000	1.000	0.250	9.000	2.000	4.500	
	GUARDARUEDAS	1.500	0.350	0.250	0.525	2.000	0.263	
	ALETAS	1.000	1.200	0.250	1.200	4.000	1.800	
							0.000	
	Subtotal						**14.100**	1756.700
K12+983.00								
	LOSA INFERIOR	9.000	2.000	0.250	18.000	1.000	4.500	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.710	2.710	0.250	1.924	2.000	0.962	
	DENTELLON	3.420	0.350	0.250	1.197	2.000	0.599	

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Hoja
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/1/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 206	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y OBRAS VARIAS	SUBCAPITULO			
ITEM	7.03	CONCRETO RESISTENCIA F'c = 280 Kg/cm2 (C)		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
	VOLUMEN DE CONCRETO RESISTENCIA F'c = 280 Kg/cm2 (C)							
	LOSA SUPERIOR	9.000	2.000	0.250	18.000	1.000	4.500	
	MUROS LATERALES	9.000	1.000	0.250	9.000	2.000	4.500	
	GUARDARUEDAS	2.000	0.350	0.250	0.700	2.000	0.350	
	ALETAS	1.000	3.200	0.250	1.600	4.000	1.400	
							0.000	
	Subtotal						10.700	1771.400
613+418.00								
	LOSA INFERIOR	9.000	1.500	0.250	15.900	1.000	3.375	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.750	2.738	0.250	1.564	2.000	0.785	
	DENTELLON	2.920	0.350	0.250	1.022	2.000	0.511	
	LOSA SUPERIOR	9.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	MUROS LATERALES	9.000	1.000	0.250	9.000	2.000	4.500	
	GUARDARUEDAS	1.500	0.350	0.250	0.525	2.000	0.263	
	ALETAS	1.000	1.800	0.250	1.800	4.000	1.800	
							0.000	
	Subtotal						14.100	1785.500
623+430.00								
	LOSA INFERIOR	9.000	1.500	0.250	15.900	1.000	3.375	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.710	2.210	0.250	1.569	2.000	0.785	
	DENTELLON	2.920	0.350	0.250	1.022	2.000	0.511	
	LOSA SUPERIOR	9.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	MUROS LATERALES	9.000	1.000	0.250	9.000	2.000	4.500	
	GUARDARUEDAS	1.500	0.350	0.250	0.525	2.000	0.263	
	ALETAS	1.000	1.300	0.250	1.300	4.000	1.300	
							0.000	
	Subtotal						14.100	1801.600
634+164.00								
	LOSA INFERIOR	9.000	4.700	0.250	42.300	1.000	10.575	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.080	5.766	0.250	6.300	2.000	3.150	
	DENTELLON	6.820	0.350	0.250	2.387	2.000	1.194	
	CHAFLAN MUROS LATERALES	0.000	0.350	0.075	1.350	4.000	0.675	
	CHAFLAN MUROS CENTRAL	0.000	0.350	0.075	1.350	4.000	0.675	
	MUROS LATERALES	9.000	1.000	0.250	9.000	2.000	4.500	
	MURO CENTRAL	0.000	1.000	0.200	9.000	1.000	1.800	
	LOSA SUPERIOR	9.000	4.700	0.250	42.300	1.000	10.575	
	ALETAS	1.450	1.775	0.250	2.574	4.000	2.574	
	GUARDARUEDA	4.700	1.100	0.280	5.170	2.000	2.895	
	Subtotal						38.000	1839.600
636+969.00								
	LOSA INFERIOR	9.00	3.50	0.33	31.50	1.00	8.45	
	LOSA ENTRE ALETAS	3.41	4.91	0.33	6.92	2.00	4.15	
	PATINES INFERIORES	9.00	0.39	0.25	3.88	2.00	1.69	
	DENTELLON	6.32	0.3	0.45	1.90	2.00	1.33	
	MUROS	9.00	2.80	0.3	38.60	2.00	6.68	

16969

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA:	31/5/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTALES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 195	CONTRATO No.:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1996-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO	
ITEM	7.05	CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)	UNIDAD: M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
	VOLUMEN DE CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)							
	ALETAS	2	3.825	0.25	3.65	4.00	14.6	
	PATINES SUPERIORES	9	0.175	0.25	3.38	2.00	1.69	
	LOSA SUPERIOR	9	3.5	0.3	31.50	1.00	9.45	
	GUARDARUEDAS	3.5	0.35	0.25	1.29	2.00	0.63	
	Subtotal						45.00	1880.00
SUB TOTAL CONCRETO C								1,880.00
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ÍTEM								1,880.00
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES								1,700.16
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADASACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 24/10/2024								1,878.00
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES								2.00

CONTRATISTA			INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS [illegible] DE LA VEGA	VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS	NOMBRE	ALEXANDER [illegible]
FIRMA			FIRMA	

1690

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	01/10/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPRV-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR PARAS 280	CONTRATO No:	374-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1588-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	7.12	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO		UNIDAD	M2

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Area Unitaria (m2)	Area acumulada (m2)
				CANTIDAD GEOTEXTIL PARA FILTRO				
K12+149.80								
	GEOTEXTIL	11	3.8			2.00	83.60	
	Subtotal						83.60	3337.48
K12+208.80								
	GEOTEXTIL	11	3.8			2.00	83.60	
	Subtotal						83.60	3421.08
K12+268.80								
	GEOTEXTIL	11	3.8			2.00	83.60	
	Subtotal						83.60	3504.68
K12+328.80								
	GEOTEXTIL	11	3.8			2.00	83.60	
	Subtotal						83.60	3588.28
K12+388.80								
	GEOTEXTIL	11	3.8			2.00	83.60	
	Subtotal						83.60	3671.88
K13+310.80								
	GEOTEXTIL	11	3.8			2.00	83.60	
	Subtotal						83.60	3755.48
K13+430.80								
	GEOTEXTIL	11	3.8			2.00	83.60	
	Subtotal						83.60	3839.08
K14+108.80								
	GEOTEXTIL	11.4	3.8			2.00	86.16	
	Subtotal						86.20	3927.20
K14+549.00								
	GEOTEXTIL	13	3.8			2.00	98.80	
	Subtotal						98.80	4026.00

SUB TOTAL GEOTEXTIL NO TEJIDO	4,026.00
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	4,026.00
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	3,451.80
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADASACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 24/10/2024	4,567.80
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES	41.80

	CONTRATISTA		INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS [illegible] DE LA VEGA	NOMBRE	[illegible] NAVAS
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-013-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	874-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1986-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	7.13	RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
	MATERIAL FILTRANTE							
K12+140.00								
	MATRIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	322.90
K12+280.00								
	MATRIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	328.40
K12+340.00								
	MATRIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	333.90
K13+060.00								
	MATRIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	339.40
K13+480.00								
	MATRIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	344.90
K13+520.00								
	MATRIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	350.40
K13+420.00								
	MATRIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	355.90
K14+164.00								
	MATRIAL FILTRANTE	11.6	1.25	0.3	14.50	2.00	8.70	
	Subtotal						8.70	364.60
K16+949.00								
	MATRIAL FILTRANTE	13	2	0.2	26.00	2.00	10.40	
	Subtotal						10.40	375.00

SUB TOTAL RELLENO CON MATERIAL FILTRANTE	375.00
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	375.00
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	317.40
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADASACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 14/10/2024	274.00
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES	1.00

CONTRATISTA		INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS [illegible] VEGA	NOMBRE	ALEXANDER [illegible]
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

16992

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-010-2022		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No.	874-2022		
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1360-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	NP 04	SELLO PARA JUNTAS DE BOX CULVERT - CINTA		UNIDAD	M

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Area Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Longitud (m)	Longitud Acumulada (m)
				VOLUMEN DE REMOCIÓN DE TUBERÍA				
K9+380.00								
	CINTA PVC	17				2.00	34.00	
	Subtotal						34.00	251.40
K12+162.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	657.80
K12+200.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	675.80
K12+140.00								
	CINTA PVC	8				2.00	16.00	
	Subtotal						16.00	693.80
K13+161.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	711.80
K13+983.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	729.80
K13+313.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	747.80
K13+418.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	765.80
K14+164.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	783.80
K16+649.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	801.80

SUB TOTAL SELLO DE JUNTA PARA BOX	801.80
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	801.80
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	639.80
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADASACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 24/10/2024	767.80
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES	34.00

	CONTRATISTA		INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS [illegible] DE LA VEGA	NOMBRE	[illegible]
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

16993

	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/3/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-013-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196	CONTRATO No:	074-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	TRANSPORTE	SUBCAPITULO			
ITEM	6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).		UNIDAD	M3-KM

ACTIVIDAD		KM CANTERA	ABCISA INICIAL	ABCISA FINAL	VOLUMEN	% EXPANSIÓN	KM	TRANSPORTE
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES			K0+000	K21+950	43,756.20	1.30	10.00	568,830.60
TRANSPORTE TERRAPLÉN LEVANTAMIENTO DE VÍA DE ACUERDO A DISEÑO - ACUMULADO								
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K0+000	K1+000	9,758.70	1.30	27.50	348,587.32
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K0+000	K1+000	305.50	1.30	7.50	2,983.00
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K1+000	K2+000	5,511.70	1.30	28.50	197,196.00
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K1+000	K2+000	707.00	1.30	8.50	7,757.10
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K2+000	K3+000	2,090.00	1.30	29.50	80,151.50
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K2+000	K3+000	609.30	1.30	9.50	7,450.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K8+000	K8+000	8,915.80	1.30	38.50	353,511.50
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K4+000	K4+000	1,259.00	1.30	10.50	17,185.40
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K8+000	K5+000	9,257.30	1.30	31.50	379,102.90
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K8+000	K5+000	1,889.00	1.30	11.50	14,960.00
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K5+000	K6+000	13,054.90	1.30	32.50	441,702.60
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K5+000	K6+000	596.30	1.30	12.50	9,689.50
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K6+000	K7+000	8,883.60	1.30	33.50	362,884.70
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K6+000	K7+000	674.40	1.30	13.50	11,835.70
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K7+000	K8+000	8,910.50	1.30	34.50	372,725.50
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K7+000	K8+000	1,268.80	1.30	14.50	23,987.50
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K8+000	K9+000	8,326.20	1.30	35.50	384,254.10
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K8+000	K9+000	844.80	1.30	15.50	17,022.20
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K9+000	K10+000	2,326.60	1.30	36.50	110,397.70
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K9+000	K10+000	5,196.50	1.30	16.50	68,564.90
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K10+000	K11+000	1,873.52	1.30	37.50	67,076.10
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K10+000	K11+000	3,911.28	1.30	17.50	88,981.60
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K11+000	K12+000	3,027.70	1.30	38.50	151,596.43
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K11+000	K12+000	3,360.70	1.30	18.50	80,824.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K12+000	K14+000	7,450.70	1.30	40.00	387,436.40
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K12+000	K14+000	0.00	1.30	20.00	0.00
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K14+000	K16+000	7,358.60	1.30	42.00	401,775.60
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K14+000	K16+000	0.00	1.30	22.00	0.00
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K16+000	K17+000	7,596.92	1.30	44.50	439,605.80
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K16+000	K17+000	0.00	1.30	23.50	0.00
CANTIDAD VOLUMEN TERRAPLEN VIA					117,709.62			6,815,980.53

4669

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	31/3/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196	CONTRATO No:	976-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	TRANSPORTE	SUBCAPITULO			
ITEM	6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).		UNIDAD	M3-KM

ACTIVIDAD		KM CANTERA	ABCISA INICIAL	ABCISA FINAL	VOLUMEN	% EXPANSIÓN	KM	TRANSPORTE
TRANSPORTE TERRAPLEN MEJORAMIENTO POR AMPLIACIÓN DE CALZADA - ACUMULADO								
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K0+880	K0+880	39.00	1.30	27.00	1,305.70
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K0+955	K0+890	81.90	1.30	28.00	2,970.20
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K1+889	K2+644	5,068.00	1.30	29.20	192,381.30
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K2+267	K3+267	180.80	1.30	30.50	7,171.70
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K3+807	K5+807	156.60	1.30	30.80	6,270.30
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K4+131	K6+131	220.80	1.30	31.10	8,926.50
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K4+280	K6+280	123.20	1.30	31.30	5,013.00
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K4+616	K4+636	83.80	1.30	31.60	3,440.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K5+578	K5+536	79.20	1.30	32.50	3,346.20
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K5+810	K5+830	91.20	1.30	32.80	3,888.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K6+359	K6+359	78.80	1.30	33.40	3,356.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K6+559	K6+559	92.00	1.30	33.60	4,018.60
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K6+861	K6+881	91.20	1.30	33.90	4,019.20
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K7+395	K7+395	88.70	1.30	34.00	4,011.40
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K7+690	K7+690	100.80	1.30	34.20	4,647.50
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K8+072	K8+072	59.00	1.30	35.10	2,595.30
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K8+431	K8+431	68.00	1.30	35.40	3,129.40
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K8+649	K8+649	190.00	1.30	35.60	8,841.60
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K9+700	K9+250	908.20	1.30	36.00	42,416.20
CANTIDAD VOLUMEN TERRAPLEN DESVÍOS					7,781.30			316,883.80
TRANSPORTE TERRAPLEN MEJORAMIENTO POR AMPLIACIÓN DE CALZADA - ACUMULADO								
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K0+000	K1+000	1,864.80	1.30	27.50	66,259.10
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K1+000	K2+000	1,919.60	1.30	28.50	71,113.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K2+000	K3+000	1,860.00	1.30	29.50	55,991.00
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K3+000	K4+000	46.60	1.30	30.50	1,451.20
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K4+000	K5+000	0.00	1.30	31.50	0.00
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K5+000	K6+000	0.00	1.30	32.50	0.00
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K6+000	K7+000	0.00	1.30	33.50	0.00
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K7+000	K8+000	0.00	1.30	34.50	0.00
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K8+000	K9+000	586.60	1.30	35.50	27,071.60
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K9+000	K10+000	1,001.80	1.30	36.50	47,536.40
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K10+000	K11+000	1,303.80	1.30	37.50	63,560.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K11+000	K12+000	1,552.50	1.30	38.50	77,692.60
CANTIDAD VOLUMEN TERRAPLEN MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN					9,715.90			410,675.00
VOLUMENES DE TERRAPLEN PARA MEJORAMIENTO DE ACCESOS A PREDIOS Y ACCESOS A VIA CORREGIMENTALES								
CANTIDAD	LADO	KM CANTERA	ABCISA INICIAL	ABCISA FINAL	VOLUMEN	% EXPANSIÓN	KM	TRANSPORTE
1	D	27	K1+000	K1+000	198.0	1.30	28.00	4,950.40
2	D	27	K2+300	K2+300	21.3	1.30	29.30	788.90
3	D	27	K3+000	K3+000	7.6	1.30	30.10	305.20
4	D	27	K3+180	K3+180	26.2	1.30	30.20	985.40
5	D	27	K3+200	K3+200	30.6	1.30	30.20	1,203.40
6	I	27	K3+280	K3+280	66.0	1.30	30.30	2,599.70
7	I	27	K4+190	K4+190	42.9	1.30	31.20	1,708.50
8	D	27	K4+660	K4+660	14.4	1.30	31.80	595.50
9	I	27	K4+640	K4+640	11.2	1.30	31.80	461.00

1695

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	21/3/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 136	CONTRATO No:	374-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021				

CAPITULO	TRANSPORTE	SUBCAPITULO			
ITEM	6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).		UNIDAD	M3-KM

ACTIVIDAD		KM CANTERA	ABCISA INICIAL	ABCISA FINAL	VOLUMEN	% EXPANSIÓN	KM	TRANSPORTE
10	I	27	K8+740	K8+740	19.2	1.30	52.70	816.20
11	D	27	K8+960	K8+960	6.6	1.30	33.00	285.10
12	I	27	K8+020	K8+020	18.8	1.30	33.00	810.80
13	D	27	K8+820	K8+820	22.9	1.30	33.80	988.70
14	I	27	K7+620	K7+620	7.8	1.30	34.50	350.80
15	D	27	K7+620	K7+620	9.1	1.30	34.60	408.30
16	D	27	K8+080	K8+080	17.6	1.30	35.10	803.10
17	I	27	K8+580	K8+580	4.6	1.30	35.40	211.70
18	D	27	K8+380	K8+380	9.1	1.30	35.40	572.80
19	D	27	K8+680	K8+680	57.5	1.30	35.70	2,668.50
20	D	27	K8+795	K8+795	1.8	1.30	35.80	83.80
21	D	27	K8+885	K8+885	2.9	1.30	35.90	135.40
22	D	27	K9+250	K9+250	25.6	1.30	36.30	1,208.30
23	D	27	K9+370	K9+370	1.8	1.30	36.40	85.20
24	D	27	K9+390	K9+390	1.9	1.30	36.40	89.90
25	D	27	K9+390	K9+390	7.0	1.30	36.40	331.20
26	I	27	K9+390	K9+390	10.4	1.30	36.40	492.10
27	I	27	K9+500	K9+500	4.8	1.30	36.50	227.80
28	D	27	K9+630	K9+630	33.0	1.30	36.60	1,570.10
29	I	27	K9+740	K9+740	9.6	1.30	36.70	458.00
30	D	27	K9+820	K9+820	31.5	1.30	36.80	1,507.00
31	D	27	K9+900	K9+900	4.5	1.30	36.90	215.90
32	D	27	K10+040	K10+040	47.3	1.30	37.00	2,275.10
33	D	27	K10+440	K10+440	13.9	1.30	37.40	671.00
34	I	27	K10+540	K10+540	9.6	1.30	37.50	468.00
35	I	27	K10+760	K10+760	9.9	1.30	37.80	481.60
36	D	27	K10+768	K10+768	2.8	1.30	37.80	137.60
37	I	27	K11+020	K11+020	20.3	1.30	38.00	1,002.80
38	D	27	K11+080	K11+080	10.8	1.30	38.10	548.90
39	D	27	K11+300	K11+300	28.8	1.30	38.30	1,436.30
40	I	27	K11+880	K11+880	44.6	1.30	38.90	2,255.40
					043.T			39987.9
TRANSPORTE PEDRAPLEN MEJORAMIENTO POR AMPLIACIÓN DE CALZADA - ACUMULADO								
ANCHO COMPUESTO DE		57	K2+380	K3+940	18,080.00	1.35	59.20	1,445,199.60
TRAMO 1 - 100%		57	K2+500	K3+360	264.00	1.35	58.30	20,778.10
TRAMO 2 - 100%		57	K2+540	K7+440	10,210.00	1.35	62.10	1,604,205.40
TRAMO 4 - 100%		57	K5+460	K5+900	332.00	1.35	66.60	35,244.70
TRAMO 1 - 40% PIEDRA		57	K0+020	K1+300	1,951.00	1.35	57.70	151,973.10
TRAMO 2 - 40% PIEDRA		57	K0+460	K0+680	854.00	1.35	66.10	76,208.70
TRAMO 5 - 40% PIEDRA		57	K1+380	K1+030	1,592.30	1.35	59.20	127,296.80
CAVA		57	K8+825	K8+825	42.00	1.35	65.30	3,753.50
DESVÍO		57	K1+200	K1+200	84.00	1.35	60.20	6,826.70
FALLO		57	K5+400	K5+400	80.50	1.35	62.40	7,549.50
FALLO		57	K13+900	K14+000	100.80	1.35	71.30	9,661.70
FALLO		57	K13+000	K14+100	100.80	1.35	71.10	9,675.30
FALLO		57	K13+500	K14+000	100.80	1.35	71.80	9,748.30

16996

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAPS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR Invias 196	CONTRATO No.	478-2022		
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	TRANSPORTE	SUBCAPITULO			
ITEM	5.03	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).		UNIDAD	M3-KM

ACTIVIDAD	KM CANTERA	ABCISA INICIAL	ABCISA FINAL	VOLUMEN	% EXPANSIÓN	KM	TRANSPORTE
CANTIDAD RERAPLEN MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE				43,864.20			3,508,135.40
TRANSPORTE RERAPLEN MEJORAMIENTO OBRAS DE DRENAJE							
BOX CULVERT	57	K0+680	K0+680	19.70	1.35	57.00	1,539.90
BOX CULVERT	57	K0+955	K0+955	33.40	1.35	57.00	2,810.70
BOX CULVERT	57	K0+961	K0+961	34.80	1.35	58.00	2,724.80
BOX CULVERT	57	K1+990	K1+990	19.70	1.35	58.40	1,555.10
BOX CULVERT	57	K1+708	K1+708	10.80	1.35	58.20	865.80
BOX CULVERT	57	K2+000	K2+000	10.80	1.35	59.00	860.20
BOX CULVERT	57	K2+298	K2+298	10.80	1.35	59.30	864.60
BOX CULVERT	57	K2+635	K2+635	10.80	1.35	59.60	869.30
BOX CULVERT	57	K2+944	K2+944	10.80	1.35	59.90	873.30
BOX CULVERT	57	K3+267	K3+267	262.50	1.35	60.30	26,498.20
BOX CULVERT	57	K3+807	K3+807	59.50	1.35	60.80	4,884.80
BOX CULVERT	57	K4+121	K4+121	40.40	1.35	61.10	3,368.90
BOX CULVERT	57	K4+180	K4+180	238.90	1.35	61.20	19,727.90
BOX CULVERT	57	K4+280	K4+280	10.80	1.35	61.30	893.80
BOX CULVERT	57	K4+610	K4+610	10.80	1.35	61.60	898.10
BOX CULVERT	57	K5+300	K5+300	275.20	1.35	62.30	23,145.70
BOX CULVERT	57	K5+520	K5+520	349.50	1.35	62.50	29,489.50
BOX CULVERT	57	K5+839	K5+839	10.80	1.35	62.80	915.60
BOX CULVERT	57	K6+359	K6+359	10.80	1.35	63.40	924.40
BOX CULVERT	57	K6+599	K6+599	10.80	1.35	63.60	910.10
BOX CULVERT	57	K6+881	K6+881	10.80	1.35	63.90	951.70
BOX CULVERT	57	K7+195	K7+195	10.80	1.35	64.40	959.00
BOX CULVERT	57	K7+690	K7+690	10.80	1.35	64.70	965.30
BOX CULVERT	57	K8+072	K8+072	10.80	1.35	65.10	949.20
BOX CULVERT	57	K8+411	K8+411	19.70	1.35	65.40	1,739.80
BOX CULVERT	57	K8+649	K8+649	19.70	1.35	65.60	1,744.90
BOX CULVERT	57	K8+806	K8+806	10.80	1.35	65.80	959.40
BOX CULVERT	57	K8+905	K8+905	10.80	1.35	65.90	960.80
BOX CULVERT	57	K8+991	K8+991	10.80	1.35	66.00	962.30
BOX CULVERT	57	K9+283	K9+283	10.80	1.35	66.30	966.70
BOX CULVERT	57	K9+687	K9+687	10.80	1.35	66.70	972.50
BOX CULVERT	57	K10+035	K10+035	10.80	1.35	67.00	976.30
BOX CULVERT	57	K10+052	K10+052	10.80	1.35	67.10	978.30
BOX CULVERT	57	K10+991	K10+991	10.80	1.35	68.00	991.40
BOX CULVERT	57	K11+207	K11+207	17.00	1.35	68.20	1,565.20
BOX CULVERT	57	K11+524	K11+524	10.80	1.35	68.50	998.70
BOX CULVERT	57	K11+935	K11+935	19.70	1.35	68.90	1,832.40
BOX CULVERT	57	K12+140	K12+140	15.80	1.35	69.10	1,473.90
BOX CULVERT	57	K12+200	K12+200	18.50	1.35	69.20	1,728.30
BOX CULVERT	57	K12+340	K12+340	16.30	1.35	69.30	1,524.90
BOX CULVERT	57	K12+461	K12+461	15.80	1.35	69.50	1,482.40
BOX CULVERT	57	K12+983	K13+983	31.30	1.35	70.00	2,984.50
BOX CULVERT	57	K13+310	K13+310	18.40	1.35	70.30	1,746.30
BOX CULVERT	57	K13+430	K13+430	25.00	1.35	70.40	2,376.00

1694

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	31/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTALES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-019-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	636-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	TRANSPORTE		SUBCAPITULO		
ITEM	6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).		UNIDAD	M3-KM

ACTIVIDAD	KM CANTERA	ABCISA INICIAL	ABCISA FINAL	VOLUMEN	% EXPANSIÓN	KM	TRANSPORTE
BOX CULVERT	ST	K34+164	K34+164	34.70	1.35	71.20	3,335.40
BOX CULVERT	ST	K38+949	K38+949	59.50	1.35	72.30	1,933.00
PROMPLEVAMIENTO OBRAS DE DRENAJE				1822.90	VER CUADRO OBRAS DE DRENAJE		155,388.40

CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A CORTE DE LA PRESENTE ACTA		9,903,067.10
TOTAL ÍTEM		9,900,867.30
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES		8,574,150.70
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 9 FECHA 28/10/2024		9,925,845.40
CANTIDAD MAYORES Y/O MENORES		22,978.10

CONTRATISTA		INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO [illegible]	NOMBRE	ALBERTO [illegible]
FIRMA		FIRMA	

CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT: 901630343 -2

ACTA DE ÍTEM NO PREVISTO Y PACTACIÓN DE PRECIOS

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com

16999

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA ITEM NO PREVISTO Y PACTACIÓN DE PRECIOS -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-011	01	23/01/2024

ACTA DE ÍTEM NO PREVISTO Y PACTACIÓN DE PRECIOS

CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021
VALOR	ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE) por valor de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($60.842.320.00) incluido IVA ETAPA 2: "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($46.927.879.510) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.
No. CDP	22000925-R / 22000933-R
No. CRP	22002686-R / 22002687-R
ADICIÓN No. 1	$ 3,700,000,000.00 En Trámite
No. CDP ADICIÓN	**24001704** de 10 de julio de 2024 $ 610.000.000,00 **24001715** de 12 de julio de 2024 $ 3.090.000.000,00
No. CRP ADICIÓN	
VALOR ACTUALIZADO	**$ 50,688,721,830.00**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

17 000

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA ITEM NO PREVISTO Y PACTACIÓN DE PRECIOS -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-011	01	23/01/2024

PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA FINAL INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRÓRROGA No 1	28 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No. 1	03 DE ENERO DE 2024
PRÓRROGA No 2	03 DE ENERO DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 2:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
PRÓRROGA No 3	03 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 3:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024
PRÓRROGA No. 4	Pendiente fecha
PLAZO DE PRÓRROGA No. 4:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

En la ciudad de Monteria a los **VEINTICINCO** (**25**) días del mes de **OCTUBRE** del año **2024**, se reunieron los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO MONTAJES RURAL**, representado legalmente por RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA, el **interventor CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**, representado legalmente por CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER, la Secretaria de Infraestructura IRIS SPATH CAMAÑO y el apoyo a la supervisión designado RITA ESQUIVEL CARRANZA,, se reunieron con el propósito de pactar el precio de los ítems no previstos que se hacen necesarios para ejecutar la obra en mención.

A continuación, se acuerda el precio unitario para el ítem no previsto:

17001

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
	FORMATO ACTA ITEM NO PREVISTO Y PACTACIÓN DE PRECIOS -CON INTERVENTORÍA-

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-011	01	23/01/2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO		
				CONTRATISTA	INTERVENTORIA	PRECIO PACTADO
NP 19	CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE	M2	118695.00	$ 1,259.00	$ 1,259.00	$ 1,259.00

El Interventor certifica que revisó y verificó el ítem no previsto en lo concerniente a la necesidad, precio unitario y cantidad, así mismo se resalta que la justificación y necesidad del nuevo ítem relacionado, se encuentra en el Acta de mayores y menores No. 9 que corresponde al Balance de obra No. 9.

Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra e Interventoría. La presente acta se realiza con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría.

Se adjunta APUs y cotizaciones.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

CONSORCIO MONTAJES RURAL
RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA

CONSORCIO INTERVENTORÍA INVIAS 196
CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

RITA ESQUIVEL CARRANZA
Apoyo a la Supervisión

Revisó: Martin Melendres – Contratista SIM

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

17002

REGRESAR A INDICE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS REGIONALIZADOS DE REFERENCIA
ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA

CÓDIGO	TR-APU-1		
VERSIÓN	2021		
PÁGINA			
FECHA	(25) (Día)	(10) (Mes)	(2024) (Año)

ITEM BASE DE APU DE REFERENCIA: ☒ PUBLICACIÓN: 2022 2 DICIEMBRE 2022

ITEM DE PROYECTO PARTICULAR:

ÍTEM DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: ☐ ITEM NO PREVISTO: ☒ ÍTEM APU PARTICULAR: ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO No.: LP-SPM-015-2022 FECHA: 15/09/2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO N° 1585- 2021

CARRETERA: VIA TERCMARIA JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL) - MARTINICA -LETICIA SECTOR:

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 186 CONTRATO No.: 214/2022 FECHA: 12/09/2022

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO: 29 (Día) 8 (Mes) 2022 (Año)

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE		m2	118035

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
	Carrotanque de agua(1000 Galones)		$ 15.850,00	0,0016	$ 122,45
	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton		$ 150.800,00	0,0016	$ 966,56
	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton		$ 127.800,00	0,0016	$ 819,63
	Retroexcavadora sobre llantas		$ 172.300,00	0,0016	$ 274,41
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (1%)			5%	$ 7,69
				SUBTOTAL $	$ 811,73

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
0005209	Agua	L	3.000	$ 10,00	$ 30,00
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 30,00

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (U)	DISTANCIA (D)	U * D	TARIFA	Vr. UNITARIO
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AE040019	Oficial	$ 89.666,00	180%	$ 122.332	4.995,00	$ 24,49
AE030003	Obrero (2)	$ 33.333,00	180%	$ 123.333	4.995,00	$ 24,69
					SUBTOTAL $	$ 49,75
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 891,0

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	23,5%	$ 330,9
IMPREVISTOS	0,5%	$ 5,0
UTILIDAD	3,0%	$ 267,5
	SUBTOTAL $	$ 607,6
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 1.359,00

Firma
Nombre: [redacted]
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No.: [redacted] ATC

OBSERVACIONES INTERVENTORIA:
Los rendimientos de equipo y mano de obra se toman de nuestros propios el APU oficial del Invias para el año 2022, año de suscripción del contrato de obra, rendimientos que permanecen estables a 2024.
Los costos de los equipos y Jornal de Mano de obra corresponden a los aprobados en los precios unitarios de la propuesta económica inicial, se aprueba el desglose presentado acorde al APU Oficial del Instituto.
El APU es aprobado para intervenir la vía del K 12+000 al K 27+600, de ser necesario intervenir hasta esta la abscisa final del corredor vial.

APROBACIÓN POR INTERVENTORIA:
Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contempladas, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: CLAUDIA [redacted] RRIBIA MALAVER
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matrícula No.

NOTA: Los documentos publicados pertenecen a la propiedad del Instituto Nacional de Vías. Su uso con fines comerciales o de lucro a cualquier título sin previa autorización, está totalmente prohibido y constituye una infracción a la normatividad vigente.

17003

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DESAGREGADOS DE REFERENCIA
ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
Folio/nr	
Fecha	

ITEM BASE DE APU DE REFERENCIA: ☒ PUBLICACIÓN: 2023 (DICIEMBRE 2022)

ITEM DE PROYECTO PARTICULAR:

ITEM DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: ☐ ITEM NO PREVISTO: ☐ ITEM APU PARTICULAR: ☐

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CONTRATO No: FECHA:

OBJETO DEL CONTRATO:

CARRETERA: SECTOR:

CONTRATISTA:

INTERVENTOR: CONTRATO No: FECHA:

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO: (Día / Mes / Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
330-1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE		m2	

EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	V. UNITARIO
EQ0001	Cargador de llanta 125 Hp		$ 150.000,00	0,0018	$ 270,00
EQ0002	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton		$ 190.000,00	0,0018	$ 342,00
EQ0003	Vibrocompactador, potencia 110 HP, peso 10 ton		$ 110.000,00	0,0018	$ 198,00
EQ0004	Cargador potencia en el volante 110 hp, clasificación de cpm del motor 2000		$ 185.000,00	0,0018	$ 333,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 3,60
				SUBTOTAL $	$ 918,60

A. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	V. UNITARIO
AM0001	Agua	L	0,008	$ 50,00	$ 0,40
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 0,40

B. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) x (2)	TARIFA	V. UNITARIO
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
				SUBTOTAL $			$ -

C. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	V. UNITARIO
MO0001	Oficial	$ 30.999,07	100	$ 184.553,15	4,95120	$ 31,16
MO0002	Ayud. (1)	$ 30.999,07	100	$ 133.333,33	4,95120	$ 24,82
				SUBTOTAL $		$ 46,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 1.210,00

E. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACIÓN	20%	$ 224,00
IMPREVISTOS	5%	$ 56,00
UTILIDAD	5%	$ 62,00
	SUBTOTAL $	$ 341,01
	Precio Unitario Total, Aproximado al Peso $	$ 1.651

Firma:
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No:

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

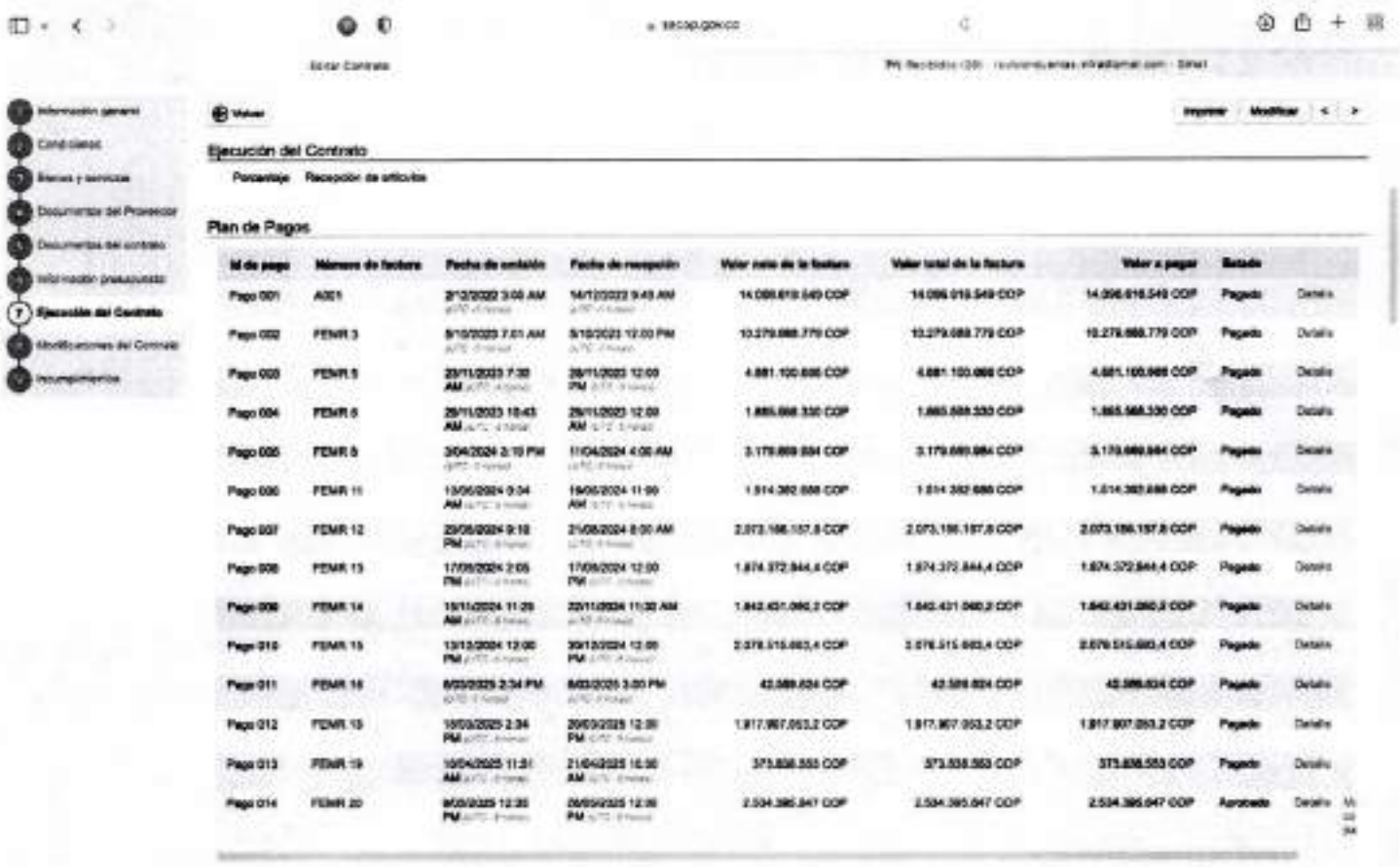
Nota 1: Cuando se trate de análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y sellos de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma:
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matrícula No:

NOTA: Los documentos publicados pertenecientes son propiedad del Instituto Nacional de Vías. Su uso con fines comerciales o de lucro o cualquier duda sin previa autorización, está totalmente prohibido y constituye una infracción a la normatividad vigente.

17009



Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos

Volver

Imprimir Modificar < >

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	A001	2/12/2022 3:00 AM	14/12/2022 9:45 AM	14.099.619.549 COP	14.099.619.549 COP	14.099.619.549 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	FEMR 3	5/10/2023 7:01 AM	5/10/2023 12:00 PM	10.279.089.779 COP	10.279.089.779 COP	10.279.089.779 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	FEMR 5	23/11/2023 7:30 AM	28/11/2023 12:00 PM	4.881.100.666 COP	4.881.100.666 COP	4.881.100.666 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	FEMR 6	28/11/2023 10:43 AM	28/11/2023 12:00 AM	1.865.568.330 COP	1.865.568.330 COP	1.865.568.330 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	FEMR 9	3/04/2024 2:10 PM	11/04/2024 4:00 AM	3.179.669.984 COP	3.179.669.984 COP	3.179.669.984 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	FEMR 11	13/06/2024 9:04 AM	18/06/2024 11:00 AM	1.014.382.688 COP	1.014.382.688 COP	1.014.382.688 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	FEMR 12	29/06/2024 9:10 PM	2/08/2024 8:00 AM	2.073.186.157,8 COP	2.073.186.157,8 COP	2.073.186.157,8 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	FEMR 13	17/09/2024 2:05 PM	17/09/2024 12:00 PM	1.874.372.844,4 COP	1.874.372.844,4 COP	1.874.372.844,4 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	FEMR 14	15/11/2024 11:29 AM	22/11/2024 11:30 AM	1.842.431.060,2 COP	1.842.431.060,2 COP	1.842.431.060,2 COP	Pagado	Detalle
Pago 010	FEMR 15	13/12/2024 12:00 PM	30/12/2024 12:00 PM	2.078.515.693,4 COP	2.078.515.693,4 COP	2.078.515.693,4 COP	Pagado	Detalle
Pago 011	FEMR 16	6/03/2025 2:34 PM	6/03/2025 3:00 PM	42.589.624 COP	42.589.624 COP	42.589.624 COP	Pagado	Detalle
Pago 012	FEMR 18	19/03/2025 2:34 PM	20/03/2025 12:00 PM	1.817.907.053,2 COP	1.817.907.053,2 COP	1.817.907.053,2 COP	Pagado	Detalle
Pago 013	FEMR 19	10/04/2025 11:51 AM	21/04/2025 10:30 AM	573.836.553 COP	573.836.553 COP	573.836.553 COP	Pagado	Detalle
Pago 014	FEMR 20	8/05/2025 12:35 PM	09/05/2025 12:00 PM	2.534.395.047 COP	2.534.395.047 COP	2.534.395.047 COP	Aprobado	Detalle

VIGENCIA EXPIRADA

ACTA PARCIAL No. 12

Resolución No. 0365 de 2025
19/05/2025

"Por la cual se ordena un pago a CONSORCIO MONTAJES RURAL con cargo al gasto "pagos pasivos exigibles - vigencias expiradas"

EL ALCALDE DE MONTERÍA

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, y

CONSIDERANDO:

Que en la vigencia 2022, el Municipio de Montería celebró con CONSORCIO MONTAJES RURAL, identificado con NIT 901630343-2, el contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 el cual tiene por objeto la "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021", por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($46.988.721.830,00) M/CTE, divididos por etapas así: ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE) por valor de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($60.842,320.00) incluido IVA, y ETAPA 2: "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($46.927.879.510) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, y por un plazo hasta 31 de diciembre de 2022, y con acta de inicio del 1 de noviembre de 2022.

Que, durante la ejecución del contrato, se han surtido las siguientes actuaciones:

Denominación del documento	Fecha	Asunto
Prórroga No. 1	27/12/2022	Prorrogar el plazo del contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023.
Suspensión No. 1	29/12/2023	Suspender la ejecución de las obras
Reinicio No. 1	03/01/2023	Reiniciar la ejecución del contrato y en virtud de ello, la fecha de recibo final era el 5 de enero de 2024.
Prorroga No. 2	03/01/2024	Prorrogar el plazo del contrato de obra hasta el 31 de julio de 2024.
Prorroga No. 3	03/07/2024	Prorrogar el plazo del Contrato de obra, desde el 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024.
Adición No. 1 y Prórroga No. 4	06/09/2024	Suscribir Adición No. 1 y Prorroga No. 4 al contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en la cual se estipuló el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.
Suspensión No. 2	26/12/-2024	Suspender la ejecución de las obras.
Reinicio No. 2	15/01/2025	Reiniciar la ejecución del contrato y en virtud de ello, la fecha de recibo final era el 20 de enero de 2025.
Prorroga No. 5	20/01/2025	Prorrogar el plazo del Contrato de obra hasta el 30 de abril de 2025.
Modificatorio No. 1	23/04/2025	Modificar la clausula 8 – forma de pago del contrato de obra LP-SPM-015-2022
Suspensión No. 3	23/04/2025	Suspender la ejecución de obras.

Que, conforme la cláusula ocho del contrato- FORMA DE PAGO del CONTRATO, y su MODIFICATORIO No.1 en el que se ajusta dicha cláusula, se cita lo siguiente:

> ***"CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO ETAPA 1:*** *REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE). Se cancelará la suma de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($60.842,320.00) incluido IVA en UN SOLO PAGO, una vez culminada la etapa, previo recibo a satisfacción expedido por la interventoría, factura, acreditación de pagos de salud y seguridad social, informe de ejecución y demás documentos exigidos por tesorería municipal.*
> ***ETAPA 2:*** *"MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" Se cancelará la suma de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($46.927.879.510) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU,*

Alcaldía de
MONTERÍA

Resolución No. 0365 de 2025
19/05/2025

"Por la cual se ordena un pago a CONSORCIO MONTAJES RURAL con cargo al gasto "pagos pasivos exigibles - vigencias expiradas"

*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, así: 1.- **PAGOS PARCIALES, de hasta el 95% del valor del contrato.** La primera acta parcial de ejecución se pagará con avance superior al 30% de las obras. No obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues estos se realizarán conforme al porcentaje de ejecución respectivo. Será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el interventor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los pagos parciales a que se refiere el presente numeral serán cancelados con cargo a la vigencia 2021 y 2022 aclarando que algunos recursos dependerán del PAC 2023 DEL INVIAS por ser estos recursos provenientes de un convenio suscrito con el INVIAS. 2.- **UN PAGO FINAL, equivalente al 5% del valor del contrato**, una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del interventor del contrato acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, acta de liquidación del contrato, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar y, liquidación del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO. - EL CONTRATISTA** deberá presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de Ley, al interventor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO. -** Para efectuar los pagos, se deberán adjuntar las actas parciales y/o final, debidamente firmadas por contratista, interventoría. Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, en el caso de personas jurídicas y naturales obligados a facturar. En el caso de personas naturales inscritas en el régimen simplificado, el pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro. Las facturas y/o cuentas de cobro deberán corresponder a las labores desarrolladas, a las cuales se le descontará el porcentaje proporcional correspondiente al anticipo, como amortización del mismo, hasta completar el monto total. Estas facturas y/o cuentas de cobro deberán ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos de soporte necesarios para sustentar los avances de la consultoría durante el período de las actas. **PARÁGRAFO TERCERO.** - El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor, el caso fortuito y los riesgos previsibles conforme lo previsto en la matriz de riesgo. **PARAGRAFO CUARTO:** El sistema de pago del contrato es por precios unitarios fijos. En consecuencia, el precio incluye todos los gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación de la totalidad del equipo de trabajo; desplazamiento, transporte y almacenamiento de materiales, herramientas y toda clase de equipos necesarios, honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato; computadores, licencias de utilización de software; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA para la cumplida ejecución del contrato. **NOTA:** EL MUNICIPIO DE MONTERÍA no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta".*

Que, de acuerdo a que el contrato en mención, el día 23 de abril de 2025 fue suscrita el Acta parcial No. 12, por el contratista y la Secretaria de Infraestructura del Municipio; en esta se da cuenta que el proyecto alcanza una ejecución física acumulada del **95%,** y un avance de la obra para el periodo del Acta Parcial No. 12 del **5%.** En este sentido, se verificó y certificó el cumplimiento satisfactorio parcial de objeto contractual y se consignó que el valor amortizado neto a pagar en relación con la cuenta de cobro tramitada corresponde a **DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE ($2,534,395,847.00).**

Que mediante oficio **C.I SIM-412-2025 de fecha 14 de mayo de 2025**, con asunto *"Justificación técnica y económica para tramite de pago por concepto de "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas"*, el supervisor del contrato manifestó la viabilidad técnica y

Resolución No. 0365 de 2025
19/05/2025

"Por la cual se ordena un pago a CONSORCIO MONTAJES RURAL con cargo al gasto "pagos pasivos exigibles - vigencias expiradas"

económica de efectuar el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas", en los siguientes términos:

"Así la cosas, se puede determinar de la tabla anterior que hay un saldo disponible por pagar de CINCO MIL SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.068.873.858,00), de los cuales TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($3.660.619.464,20) pertenecen a la vigencia 2022 y MIL CUATROCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($1.408.254.393,80) provienen de la vigencia 2024.

Ahora bien de lo enunciado se tiene que a la fecha, conforme a los lineamientos impartidos por la Oficina de Presupuesto del Municipio de Montería, se constituyen como una vigencia expirada los recursos comprometidos en la vigencia fiscal 2022. Sin embargo, es de gran importancia indicar que las actividades ejecutadas en el Acta en mención poseen ítems pactados mediante el Contrato primigenio e ítems de la Adición No. 1; por lo cual el valor ejecutado en dicha acta se pagará correspondiente a lo avanzado en relación a cada compromiso presupuestal. De esta manera se pagará tal como se relaciona en la siguiente tabla:

Valor Acta Parcial No. 12	*$1.408.254.393,80*	*Actividades pactadas en Adición No.1 (Recursos vigencia 2024)*
	$1.126.141.453,20	*Actividades pactadas en Contrato primigenio (Recursos vigencia 2022-Vigencia Expirada)*

Que mediante certificación de fecha **14 de mayo de 2025**, el supervisor del contrato certificó que en el presente asunto se cumplen los requisitos señalados en el artículo 49 de la Ley 2159 de 2021, para proceder con el pago por concepto de *"Pago de Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas"*.

Que el contratista CONSORCIO MONTAJES RURAL mediante certificación de fecha **13 de mayo de 2025** manifestó bajo la gravedad de juramento que NO ha presentado solicitudes de conciliación ni demandas judiciales de cualquier índole con ocasión a la obligación cuyo pago se ordena a través de la presente resolución.

Que en fecha 16 de mayo de 2025, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **25001468**, para amparar el pago parcial del Acta parcial No. 12 contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, por valor de **MIL CIENTO VEINTISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($1.126.141.453,20).**

Que, en mérito de los expuesto, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar con cargo al gasto "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", el reconocimiento y pago a favor del **CONSORCIO MONTAJES RURAL** identificado con NIT 9 0 1 6 3 0 3 4 3 - 2, representado por el señor **RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA** identificado con C.C. No. 78.734.464 de Chinú, por la suma de **MIL CIENTO VEINTISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($1.126.141.453,20)**, por concepto del pago parcial del Acta Parcial No. 12 del contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO 1. Dicho pago se efectuará con cargo al Certificado de Disponibilidad presupuestal No. **25001468** de fecha 16 de mayo de 2025, por valor de **MIL CIENTO VEINTISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($1.126.141.453,20).**

Alcaldía de
MONTERÍA

Resolución No. 0365 de 2025
19/05/2025

"Por la cual se ordena un pago a CONSORCIO MONTAJES RURAL con cargo al gasto "pagos pasivos exigibles - vigencias expiradas"

PARÁGRAFO 2. Ordenar a Tesorería General del municipio de Montería, disponer lo pertinente para que se proceda al pago de lo ordenado en la presente resolución en la cuenta corriente 56900004347 de Bancolombia.

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese a la Secretaría de Hacienda y Tesorería General del Municipio de Montería, adelantar los trámites requeridos para garantizar el pago ordenado en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: Por Tesorería General, remítase copia de la presente resolución a la Contraloría, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en Montería a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó técnicamente: Rita Esquivel – Contratista SIM
Proyectó jurídicamente: Angélica Oviedo – Contratista SIM
Abogado Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Iris Spath Camaño – Secretaria de Infraestructura
Karina Carrascal – Jefe Oficina Asesora Jurídica

17009

Alcaldía de
MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 25001470

RP No.	25001470
lunes 26 mayo 2025	

REGISTRO PRESUPUESTAL

Beneficiario: 901630343 - CONSORCIO MONTAJES RURAL **NIT:** 901630343

No. del Certificado de disponibilidad 25001468 **Resolución No:** 0365-2025

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	CPC	Valor R.P.
2.3.7.06.02.01	Pasivos Exigibles-Vigencias Expiradas -	1.3.3.11.07 - R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	2400013		$ 1.126.141.453,20
				Total Reserva..	$ 1.126.141.453,20

CON SITUACION DE FONDO

Total reserva en letras: MIL CIENTO VEINTISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA y TRES Pesos con VEINTE Ctvs

Objeto

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

Solicito: HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.68.12.49, 10.0.0.103

17010

Alcaldía de
MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	25001803
CDP No.	25001468
viernes 16 mayo 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.7.06.02.01	Pasivos Exigibles-Vigencias Expiradas -	1.3.3.11.07 - R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	2403013		$ 1.126.141.453,20	$ 3.731.853.279,20
				Totales...	$ 1.126.141.453,20	$ 3.731.853.279,20

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: MIL CIENTO VEINTISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA y TRES Pesos con VEINTE Ctvs

El certificado No. 25001468 se emite en Monteria el dia viernes 16 de mayo de 2025 como requisito previo a:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Solicito : HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboro: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.70.54.227, 10.0.0.103

190 11

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CERTIFICA:

Que el artículo 49 de la Ley 2159 de 2021 establece los lineamientos y los eventos en los que es viable realizar el pago de obligaciones adquiridas en las vigencias anteriores a través del concepto "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", estableciendo que para su pago es necesario, entre otras, que el jefe del órgano certifique previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en dicho artículo.

Que el Alcalde, delegó la función de expedir la certificación de que trata el artículo 49 de la Ley 2159 de 2021 o la norma que la modifique, la reemplace o la sustituya, con el fin de tramitar los pagos por concepto de *"Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas"* en los funcionarios del nivel directivo y asesor del municipio de Montería.

Que el día 16 de noviembre de 2021, el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS** y el **MUNICIPIO DE MONTERÍA** celebraron el convenio interadministrativo No. 1966-2021, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL", para la ejecución del proyecto denominado *"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"*, por un plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2022 contados a partir de la suscripción de la orden de inicio, la cual se dio el día 3 de diciembre de 2021.

Que, en la vigencia 2022 el Municipio de Montería celebró con **CONSORCIO MONTAJES RURAL**, identificado con NIT 901630343-2, el contrato de obra No. **LP-SPM-015-2022** el cual tiene por objeto la "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021", por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($46.988.721.830,00), divididos por etapas asi: ETAPA 1, REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE) por valor de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($60.842.320,00) incluido IVA, y ETAPA 2, MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (46.927.879.510,00) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, por un plazo hasta 31 de diciembre de 2022, y Acta de inicio del 1 de noviembre de 2022.

Que, en fecha 27 de diciembre de 2022, se suscribió Prórroga No. 1 al Contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en el marco de la Prórroga No. 1 al Convenio interadministrativo 1966-2021, extendiendo el plazo hasta 31 de diciembre de 2023. Así mismo, el 3 de enero de 2024, se suscribió la Prórroga No. 2 al Contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en la cual se estipulo nuevamente el plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2024.

Posteriormente, el 3 de julio de 2024, se suscribió la Prórroga No. 3 al Contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en la cual se estipulo nuevamente el plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2024. Así mismo, el 6 de septiembre de 2024, se suscribió la Adición No. 1 y Prórroga No. 4 al Contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en la cual se estipulo nuevamente el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024. Por consiguiente, siguiendo la trazabilidad de estas modificaciones, el 20 de enero de 2025, se suscribió la Prórroga No. 5 al Contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en la cual se estipuló nuevamente el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2025.

Que, de acuerdo a que el contrato en mención, se encuentra vigente y en ejecución, el día 23 de abril de 2025 fue suscrita el Acta parcial No. 12, por el contratista y la Secretaria de Infraestructura del Municipio; en esta se da cuenta que el proyecto alcanza una ejecución física acumulada del **95%,** y un avance de la obra para el periodo del Acta parcial No. 12 del **5%.** En este sentido, se verificó y certificó el cumplimiento satisfactorio parcial de objeto contractual y se consignó que el valor amortizado neto a pagar en relación a la cuenta de cobro tramitada corresponde a **DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS DE PESOS MCTE ($ 2,534,395,847.00)**

Por lo anterior y debido al trámite correspondiente para el pago de dicha cuenta, se ha revisado la FORMA DE PAGO del CONTRATO, y su MODIFICATORIO No.1 en el que se ajusta dicha cláusula, aquí se cita, lo siguiente:

"ETAPA 2: *"MEJORAMIENTO DE VÌA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNIICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÒRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" Se cancelará la suma de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($46.927.879.510) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, así: 1.-* ***PAGOS PARCIALES, de hasta el 95% del valor del contrato****. La primera acta parcial de ejecución se pagará con avance superior al 30% de las obras. No obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues estos se realizarán conforme al porcentaje de ejecución respectivo. Será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el interventor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar.* ***PARAGRAFO PRIMERO:*** *Los pagos parciales a que se refiere el presente numeral serán cancelados con cargo a la vigencia 2021 y 2022 aclarando que algunos recursos dependerán del PAC 2023 DEL INVIAS por ser estos recursos provenientes de un convenio suscrito con el INVIAS."*

De igual forma en consecuencia de lo expuesto, se tiene que a la fecha el balance financiero del contrato de obra es el siguiente:

COMPROBANTES DE PAGO		
EGRESO No.	**CONCEPTO DEL PAGO**	**VALOR**
6/02/2023	Anticipo	$ 14.096.616.549,00

Alcaldia de
MONTERÍA

23000063		
31/10/2023 **23005445** **23005446**	Pago Acta Parcial No.1	$ 10.279.688.779,00
4/12/2023 **23001243**	Pago Acta Parcial No.2	$ 4.681.100.666,00
17/12/2023 **23006882**	Pago Acta Parcial No.3	$ 1.865.568.330,00
7/05/2024 **24000411**	Pago Acta Parcial No.4	$ 3.179.669.984,00
5/07/2024 **24000731**	Pago Acta Parcial No.5	$ 1.514.392.688,00
28/08/2024 **24004256**	Pago Acta Parcial No.6	$ 2.073.156.157,80
23/09/2024 **24001130**	Acta Parcial No.7	$ 1.874.372.844,40
10/12/2024 **24007047**	Acta Parcial No.8	$ 1.642.431.060,20
6/02/2025 **25000109** **25000110**	Acta Parcial No.9	$ 2.078.515.683,40
20/03/2025 **25000748**	Acta de terminación Fase 1	$ 42.589.624,00
25/03/2025 **25000802**	Acta Parcial No. 10	$ 1.917.907.053,20
28/04/2025 **25001624**	Acta Parcial No. 11	$ 373.838.553,00
En tramite	Acta Parcial No. 12	$ 2.534.395.847,00
Valor Inicial del Contrato		**$ 46.988.721.830,00**
6/09/2024	Adición No.1	$ 3.700.000.000,00
Valor Total del Contrato		**$ 50.688.721.830,00**
Valor ejecutado		**$ 48.154.243.819,00**
Valor pagado		**$ 45.619.847.972,00**
Valor pendiente por pagar		**$ 5.068.873.858,00**
Saldo a favor del Municipio		**$ --**

Así la cosas, se puede determinar de la tabla anterior que hay un saldo disponible por pagar de **CINCO MIL SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.068.873.858,00)**, de los cuales **TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($3.660.619.464,20)** pertenecen a la vigencia 2022 y MIL CUATROCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.408.254.393,80) provienen de la vigencia 2024.

Ahora bien de lo enunciado se tiene que a la fecha, conforme a los lineamientos impartidos por la Oficina de Presupuesto del Municipio de Montería, se constituyen como una vigencia expirada los recursos comprometidos en la vigencia fiscal 2022. Sin embargo, es de gran importancia indicar que las actividades ejecutadas en el Acta en mención, poseen ítems pactados mediante el Contrato primigenio e ítems de la Adición No. 1; por lo cual el valor ejecutado en dicha acta se pagará correspondiente a lo avanzado en relación a cada compromiso presupuestal. De esta manera se pagará tal como se relaciona en la siguiente tabla:

Valor Acta Parcial No. 12	$ 1.408.254.393,80	Actividades pactadas en Adición No.1 (Recursos vigencia 2024)
	$ 1.126.141.453,20	Actividades pactadas en Contrato primigenio (Recursos vigencia 2022-Vigencia Expirada)

Por lo tanto, en mérito de lo expuesto, se considera procedente que a través del gasto *"Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", se* expida el CDP correspondiente a parte del valor parcial del Acta parcial No. 12 mencionada por valor equivalente a **MIL CIENTO VEINTISÉIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($1.126.141.453,20).**

Se expide la presente certificación a los 14 días del mes de mayo de 2025.

Firmado digitalmente por IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Montería

Proyectó: Rita Esquivel – Contratista SIM
Revisó: Kelly Arteaga – Contratista SIM

17015

Alcaldía de
MONTERÍA

Montería, 14 de mayo de 2025 **C.I SIM-412-2025**

Respetado
HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA
Alcalde municipio de Montería
E.S.D.

Asunto: Justificación técnica y económica para tramite de pago por concepto de *"Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas"*

Cordial saludo,

Por medio del presente, de manera atenta, se expone la justificación técnica y económica para tramite de pago por concepto de *"Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas"*, con ocasión del contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en los siguientes términos:

Que el día 16 de noviembre de 2021, el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS** y el **MUNICIPIO DE MONTERÍA** celebraron el convenio interadministrativo No. 1966-2021, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL", para la ejecución del proyecto denominado *"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"*, por un plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2022 contados a partir de la suscripción de la orden de inicio, la cual se dio el día 3 de diciembre de 2021.

Que, en la vigencia 2022 el Municipio de Montería celebró con **CONSORCIO MONTAJES RURAL**, identificado con NIT 901630343-2, el contrato de obra No. **LP-SPM-015-2022** el cual tiene por objeto la "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021", por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($46.988.721.830,00), divididos por etapas asi: ETAPA 1, REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE) por valor de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($60.842.320,00) incluido IVA, y ETAPA 2, MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (46.927.879.510,00) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, por un plazo hasta 31 de diciembre de 2022, y Acta de inicio del 1 de noviembre de 2022.

Que, en fecha 27 de diciembre de 2022, se suscribió Prórroga No. 1 al Contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en el marco de la Prórroga No. 1 al Convenio interadministrativo 1966-2021, extendiendo el plazo hasta 31 de diciembre de 2023. Así mismo, el 3 de enero de 2024, se suscribió la Prórroga No. 2 al Contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en la

cual se estipulo nuevamente el plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2024.

Posteriormente, el 3 de julio de 2024, se suscribió la Prórroga No. 3 al Contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en la cual se estipulo nuevamente el plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2024. Así mismo, el 6 de septiembre de 2024, se suscribió la Adición No. 1 y Prórroga No. 4 al Contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en la cual se estipulo nuevamente el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024. Por consiguiente, siguiendo la trazabilidad de estas modificaciones, el 20 de enero de 2025, se suscribió la Prórroga No. 5 al Contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en la cual se estipuló nuevamente el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2025.

Que, de acuerdo a que el contrato en mención, se encuentra vigente y en ejecución, el día 23 de abril de 2025 fue suscrita el Acta parcial No. 12, por el contratista y la Secretaria de Infraestructura del Municipio; en esta se da cuenta que el proyecto alcanza una ejecución física acumulada del **95%,** y un avance de la obra para el periodo del Acta parcial No. 12 del **5%.** En este sentido, se verificó y certificó el cumplimiento satisfactorio parcial de objeto contractual y se consignó que el valor amortizado neto a pagar en relación a la cuenta de cobro tramitada corresponde a **DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS DE PESOS MCTE ($ 2,534,395,847.00)**

Por lo anterior y debido al trámite correspondiente para el pago de dicha cuenta, se ha revisado la FORMA DE PAGO del CONTRATO, y su MODIFICATORIO No.1 en el que se ajusta dicha cláusula, aquí se cita, lo siguiente:

*"**ETAPA 2:** "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNIICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" Se cancelará la suma de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($46.927.879.510) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, así: 1.- **PAGOS PARCIALES, de hasta el 95% del valor del contrato**. La primera acta parcial de ejecución se pagará con avance superior al 30% de las obras. No obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues estos se realizarán conforme al porcentaje de ejecución respectivo. Será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el interventor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los pagos parciales a que se refiere el presente numeral serán cancelados con cargo a la vigencia 2021 y 2022 aclarando que algunos recursos dependerán del PAC 2023 DEL INVIAS por ser estos recursos provenientes de un convenio suscrito con el INVIAS."*

De igual forma en consecuencia de lo expuesto, se tiene que a la fecha el balance financiero del contrato de obra es el siguiente:

COMPROBANTES DE PAGO

Alcaldía de
MONTERÍA

EGRESO No.	CONCEPTO DEL PAGO	VALOR
6/02/2023 **23000063**	Anticipo	$ 14.096.616.549,00
31/10/2023 **23005445** **23005446**	Pago Acta Parcial No.1	$ 10.279.688.779,00
4/12/2023 **23001243**	Pago Acta Parcial No.2	$ 4.681.100.666,00
17/12/2023 **23006882**	Pago Acta Parcial No.3	$ 1.865.568.330,00
7/05/2024 **24000411**	Pago Acta Parcial No.4	$ 3.179.669.984,00
5/07/2024 **24000731**	Pago Acta Parcial No.5	$ 1.514.392.688,00
28/08/2024 **24004256**	Pago Acta Parcial No.6	$ 2.073.156.157,80
23/09/2024 **24001130**	Acta Parcial No.7	$ 1.874.372.844,40
10/12/2024 **24007047**	Acta Parcial No.8	$ 1.642.431.060,20
6/02/2025 **25000109** **25000110**	Acta Parcial No.9	$ 2.078.515.683,40
20/03/2025 **25000748**	Acta de terminación Fase 1	$ 42.589.624,00
25/03/2025 **25000802**	Acta Parcial No. 10	$ 1.917.907.053,20
28/04/2025 **25001624**	Acta Parcial No. 11	$ 373.838.553,00
En tramite	Acta Parcial No. 12	$ 2.534.395.847,00
Valor Inicial del Contrato		**$ 46.988.721.830,00**
6/09/2024	Adición No.1	$ 3.700.000.000,00
Valor Total del Contrato		**$ 50.688.721.830,00**
Valor ejecutado		**$ 48.154.243.819,00**
Valor pagado		**$ 45.619.847.972,00**
Valor pendiente por pagar		**$ 5.068.873.858,00**
Saldo a favor del Municipio		**$ --**

Así la cosas, se puede determinar de la tabla anterior que hay un saldo disponible por pagar de **CINCO MIL SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.068.873.858,00),** de los cuales **TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($3.660.619.464,20)** pertenecen a la vigencia 2022 y MIL CUATROCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.408.254.393,80) provienen de la vigencia 2024.

17018

Ahora bien de lo enunciado se tiene que a la fecha, conforme a los lineamientos impartidos por la Oficina de Presupuesto del Municipio de Montería, se constituyen como una vigencia expirada los recursos comprometidos en la vigencia fiscal 2022. Sin embargo, es de gran importancia indicar que las actividades ejecutadas en el Acta en mención, poseen ítems pactados mediante el Contrato primigenio e ítems de la Adición No. 1; por lo cual el valor ejecutado en dicha acta se pagará correspondiente a lo avanzado en relación a cada compromiso presupuestal. De esta manera se pagará tal como se relaciona en la siguiente tabla:

Valor Acta Parcial No. 12	$ 1.408.254.393,80	Actividades pactadas en Adición No.1 (Recursos vigencia 2024)
	$ 1.126.141.453,20	Actividades pactadas en Contrato primigenio (Recursos vigencia 2022- Vigencia Expirada)

Por lo tanto, en mérito de lo expuesto, se considera procedente que a través del gasto *"Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", se* expida el CDP correspondiente a parte del valor parcial del Acta parcial No. 12 mencionada por valor equivalente a **MIL CIENTO VEINTISÉIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($1.126.141.453,20).**

Atentamente,

Firmado digitalmente por IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Montería

Proyectó: Rita Esquivel – Contratista SIM
Revisó: Kelly Arteaga – Contratista SIM

17019

FORMATO DECLARACIÓN DE NO PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE CONCILIACIÓN Y DEMANDAS PARA TRAMITE DE "PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS EXPIRADAS"

Montería, 13 de mayo de 2025

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
Ciudad

Referencia: Contrato No. LP-SPM-015-2022, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

Respetados Señores:

RODRIGO ESCOBAR MARSÍGLIA, identificado con Cedula de ciudadanía No.78.734.464 de Chinú, en mi condición de representante legal del **CONSORCIO MONTAJES RURAL,** declaro bajo la gravedad de juramento que el citado Consorcio a la fecha NO ha radicado solicitudes de conciliación ni demandas judiciales de cualquier índole con ocasión al cobro de la cuenta del acta parcial No.12 del contrato de la referencia.

Se expide la presente constancia exclusivamente con el fin de tramitar el pago de la cuenta de cobro del Acta Parcial No.12 por concepto de "Pago de Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas".

Adicionalmente a lo anterior, se aclara que, en la actualidad, el contratista CONSORCIO MONTAJES RURAL tiene en curso ante el Municipio de Montería, una reclamación ajuste ítem 450.2P Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 para el restablecimiento de la ecuación económica contractual.

Atentamente,

RODRIGO ESCOBAR MARSÍGLIA
Cedula de ciudadanía No.78.734.464 de Chinú

ACTA DE REINICIO No. 3

17020

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA DE REINICIO -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-009	01	23/01/2024

ACTA DE REINICIO No. 3

CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021
VALOR	ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE) por valor de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($60.842,320.00) incluido IVA ETAPA 2: "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (46.927.879.510) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.
ADICIÓN No. 1	TRES MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.700.000.000,00)
VALOR ACTUALIZADO	CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($ 50,688,721,830.00), INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, CARACTERIZACIÓN VIAL Y REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DE PRÓRROGA No. 2	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 3	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 4	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

17021

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA DE REINICIO -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-009	01	23/01/2024

PLAZO DE PRÓRROGA No. 5	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No. 1	03 DE ENERO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No. 2	15 DE ENERO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3	23 DE ABRIL DE 2025
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2025
FECHA FINAL SEGÚN LA PRESENTE ACTA	TRES (3) DE JUNIO DE 2025

En la ciudad de Monteria a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año 2025, se reunieron los suscritos a saber: el contratista de obra **CONSORCIO MONTAJES RURAL**, representado por **RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA**, el interventor **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**, representado por **CLAUDIA CORREA MALAVER**, la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Monteria **IRIS SPATH CAMAÑO** y el profesional apoyo a la supervisión designado por parte de la Secretaría de Infraestructura **RITA ESQUIVEL CARRANZA**, con el propósito de suscribir la presente acta de reinicio del contrato No. 3, de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, en fecha 23 de abril de 2025, las partes suscribieron acta de suspensión No. 3 del contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, por el término de TREINTA (30) DÍAS, esto es, hasta el VEINTIDOS (22) DE MAYO DE 2025, en razón a intermitencias en el suministro del insumo MDC-19, por parte de la planta de asfalto debido a fallas mecánicas en algunos de sus equipos que afectan la ruta crítica dentro de la ejecución del proyecto acorde a la programación de obra vigente aprobada.

2. Que, en fecha 21 de mayo de 2025 se celebró reunión de comité de obra No. 44 con el fin de hacer seguimiento a la suspensión, con la participación del contratista de obra CONSORCIO MONTAJES RURAL, el interventor CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 y la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en la cual, se dio cuenta del avance en la superación de las causas que fundamentaron mantener la suspensión y, se acordó reiniciar la ejecución del contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, cuyo objeto es *"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"*, a partir del 27 de mayo de 2025.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

17022

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA DE REINICIO -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-009	01	23/01/2024

Que, en virtud de las consideraciones expuestas, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del presente contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, cuyo objeto es "*MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021*", por haberse superado los motivos que originaron la suspensión.

SEGUNDO: El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del contrato a partir del día veintisiete (27) de mayo de 2025, cumpliendo con todas las obligaciones que le conciernen y establecidas en el contrato de obra No. LP-SPM-015-2022

TERCERO: El contratista se compromete a realizar la actualización de las pólizas contractuales de acuerdo con el reinicio del contrato y presentar al municipio para su revisión y aprobación.

CUARTA: La presente acta de reinicio no implica mayores costos ni reclamaciones por parte del contratista de obra CONSORCIO MONTAJES RURAL.

QUINTA: La presente acta de reinicio se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

CONSORCIO MONTAJES RURAL
RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA
CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO INTERVENTORÍA INVIAS 196
CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
INTERVENTORÍA

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

RITA ESQUIVEL CARRANZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó: María Mercedes Gonzalez – Contratista SIM
Revisó: Angie Simancas – Contratista SIM

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

ORDEN DE GIRO
ACTA PARCIAL No. 12

17023

Alcaldía de
MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA
NIT: 800096734
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

No. 25000624
30/05/2025

Beneficiario CONSORCIO MONTAJES RURAL **NIT:** 901630343

VALOR ORDEN DE GIRO	$ 688.893.533,20
VALOR A PAGAR	**$ 688.893.533,20**

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago Pago en Planilla

No. Contrato:

CDP: 25000796 **RP:** 25000602 **OP:** 25002589

Rubro	Financiación	Descripción
R-2.3.2.01.01.001.03.01	1.3.3.11.05	Autopistas, carreteras y calles

Entidad pagadora: BANCO DE BOGOTA **Tipo de** AHORROS
Banco: 01 - BANCO DE BOGOTA
Nombre Cuenta: DESEMBOLSOS CREDITO FINAGRO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS **Cuenta:** 439937740

Beneficiario: 901630343 - CONSORCIO MONTAJES RURAL
Banco:
Numero de Cuenta: **Tipo Cuenta:**

Concepto

PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA NO.12 DEL CONTRATO LP-SPM-015-2022, CUYO OBJETO ES ADICIÓN N°1 AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021".

Soporte:
Fiducia:
Número de Folios: 1
Observaciones:

Valores Totales

Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
$ 798.254.383,80	$ 109.360.850,60	$ 688.893.533,20

Liquidacion

Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
48 - Contratos de Obra 2%	2%	$ 798.254.383,80	$ 15.965.087,68
33 - Retencion ICA por Obra	0,7%	$ 798.254.383,80	$ 5.587.780,69
239 - CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS	5%	$ 798.254.383,80	$ 39.912.719,19
182 - ESTAMPILLA PROCULTURA	1%	$ 798.254.383,80	$ 7.982.543,84
184 - ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	2%	$ 798.254.383,80	$ 15.965.087,68
183 - ESTAMPILLA PARA EL ADULTO MAYOR	2%	$ 798.254.383,80	$ 15.965.087,68
187 - TASA PRODEPORTES	1%	$ 798.254.383,80	$ 7.982.543,84
		Valor Total	$ 109.360.850,60

Elaboró: BBERROCAL	Imprimió: BBERROCAL	Fecha 30/05/2025 5:07 PM	IP Imprimió	186.145.71.80,

Alcaldía de **MONTERÍA**

17029

Alcaldía de
MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA
NIT: 800096734
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

No. 25000624
30/05/2025

Beneficiario CONSORCIO MONTAJES RURAL **NIT:** 901630343

BEATRIZ BERROCAL MARTINEZ
Tesorera Municipal

Elaboró: BBERROCAL	Imprimió: BBERROCAL	Fecha 30/05/2025 5:07 PM	IP imprimió	186.146.71.80.

Alcaldía de **MONTERÍA**

17025

Alcaldía de
MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA
NIT: 800096734
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

No. 25000625
30/05/2025

Beneficiario CONSORCIO MONTAJES RURAL **NIT:** 901630343

VALOR ORDEN DE GIRO	$ 971.860.074,13
VALOR A PAGAR	**$ 971.860.074,13**

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago Pago en Planilla

No. Contrato:

CDP: 25001468 **RP:** 25001470 **OP:** 25002590

Rubro	Financiación	Descripción
784-2.3.7.06.02.01	1.3.3.11.07	Pasivos Exigibles-Vigencias Expiradas -

Entidad pagadora: BANCO DE BOGOTA **Tipo de** CORRIENTE
Banco: 01 - BANCO DE BOGOTA
Nombre Cuenta: ANUAR ESFUERZO PARA MEJORAR VIAS RURALES EN EL MPIO DE MONT. **Cuenta:** 438835027
Beneficiario: 901630343 - CONSORCIO MONTAJES RURAL
Banco:
Numero de Cuenta: **Tipo Cuenta:**

Concepto

PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA NO.12 DEL CONTRATO LP-SPM-015-2022, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

Soporte:
Fiducia:
Número de Police: 1
Observaciones:

PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA NO.12 DEL CONTRATO LP-SPM-015-2022, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

Valores Totales

Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
$ 1.126.141.453,20	$ 154.281.379,07	$ 971.860.074,13

Liquidacion

Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
46 - Contratos de Obra 2%	2%	$ 1.126.141.453,20	$ 22.522.829,06
35 - Retencion ICA por Obra	0.7%	$ 1.126.141.453,20	$ 7.882.990,17
239 - CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS	5%	$ 1.126.141.453,20	$ 56.307.072,66
182 - ESTAMPILLA PROCULTURA	1%	$ 1.126.141.453,20	$ 11.261.414,53
184 - ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	2%	$ 1.126.141.453,20	$ 22.522.829,06
183 - ESTAMPILLA PARA EL ADULTO MAYOR	2%	$ 1.126.141.453,20	$ 22.522.829,06
187 - TASA PRODEPORTES	1%	$ 1.126.141.453,20	$ 11.261.414,53
		Valor Total	$ 154.281.379,07

Elaboró: BBERROCAL	Imprimió: BBERROCAL	Fecha 30/05/2025 5:08 PM	IP Imprimió	186.145.71.80.

Alcaldía de **MONTERÍA**

17026

Alcaldía de
MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

NIT: 800096734

OFICINA DE TESORERIA

ORDEN DE GIRO

No. 25000625

30/05/2025

Beneficiario CONSORCIO MONTAJES RURAL **NIT:** 901630343

BEATRIZ BERROCAL MARTINEZ

Tesorera Municipal

Elaboró: BBERROCAL	Imprimió: BBERROCAL	Fecha 30/05/2025 5:08 PM	IP imprimió	186.146.71.80.

CORRESPONDENCIA

MAYO - 2025

17027

ICOEM S.A.S cemosa
CONSORCIO INTERVENTOR
INVIAS 196

Montería, mayo 12 de 2025

CII196-039-25

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Atn.: Ing. Jairo Fernando Argüello Urrego
Subdirector de Sostenibilidad
Bogotá D.C.

REFERENCIA 1: *CONTRATO No. 974-2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.".*

REFERENCIA 2: *CONTRATO DE OBRA NO LP-SPM-015-2022 - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021*

ASUNTO: **Radicación Informe Trimestral No. 10 - Componentes Ambiental y Social**

Respetado ingeniero Jairo Fernando Arguello

En cumplimiento de las funciones técnicas, administrativas, financieras y ambientales de la interventoría, la cual tiene a cargo la ejecución del contrato de obra Nro. LP-SPM-015-2022 y en aras de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del mismo, mediante el presente, la Interventoria radica ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el Informe Trimestral No. 10 de los componentes Ambiental y Social, dicho informe abarca el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 30 de abril de 2025.

En este documento, se detallan las actividades realizadas durante el trimestre, así como los resultados obtenidos en materia ambiental y social. La información proporcionada busca cumplir con los estándares establecidos y contribuir al seguimiento y control de las acciones ambientales y sociales desarrolladas en el marco del proyecto.

Cabe resaltar que, en el Informe Trimestral Ambiental No.10 se adjuntan el Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental No.10, 11 y 12 en la carpeta Anexos N° 5, lo cual corresponde al mismo número de Actas de Recibo Parcial de Obra, en concordancia con las cláusulas del CONTRATO No LP-SPM-015-2022, específicamente en la CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO, se definen *los "PAGOS PARCIALES, de hasta el 90% del valor del contrato. La primera acta parcial de ejecución se pagará con avance superior al 30% de las obras. No obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues éstos se realizarán conforme al porcentaje de ejecución respectivo..."*

17028

ICOEM S.A.S cemosa
CONSORCIO INTERVENTOR
INVIAS 196

En este sentido, se deja claro que, por la dinámica y características del contrato, no se generan Actas de Recibo Parcial de Obra de manera mensual; es decir que, tampoco se generan Preactas Ambientales mensualmente.

Atentamente,

Guillermo José Gutiérrez Peña
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Proyectó: José Rhenals Álvarez – Ins. Ambiental

Alex Barrios González – Profesional Social

Anexos: INF TRIM AMBIENTAL No. 10
INF TRIM SOCIAL No. 10

C.C. **Luis Guillermo Torres Hernández Gestor Técnico de Proyectos – SVR – Instituto Nacional de Vías – INVIAS** gtorres@invias.gov.co

Jessica Ibarra Aparicio Apoyo a la Supervisión – SS - Instituto Nacional de Vías – INVIAS
jibarra@invias.gov.co

Luis Miguel González Ozuna Supervisor Técnico - DT Córdoba - Instituto Nacional de Vías – INVIAS
lmgonzalez@invias.gov.co

Archivo

17029

ICOEM S.A.S cemosa
CONSORCIO INTERVENTOR
INVIAS 196

Montería, mayo 28 de 2025 **CII196-040-25**

Ingeniera
IRIS MARGARET SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura – Supervisora del Contrato de obra
Alcaldía de Montería
Monteria – Córdoba

REFERENCIA 1: *Contrato No. 974-2022 "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental, Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa Colombia Rural En Los Municipios Del Departamento De Córdoba - Lote 5.".*

REFERENCIA 2: *Convenio Interadministrativo No. 1966 De 2021 - Aunar Esfuerzos Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural – Nacional.*

Contrato De Obra No. LP-SPM-015-2022 - Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural – Nacional - Convenio N° 1966-2021

ASUNTO: **Mayor alcance al comunicado CII196-022-25 con asunto: "Respuesta Comunicado C.E SIM-372-2025 *"Respuesta a su oficio CII196-017-25 con asunto "Respuesta y Traslado de Solicitud en Comunicado CMR-012-2025 "Solicitud de Tiempo Adicional"."***

Respetada ingeniera Iris Spath.

En cumplimiento de las funciones técnicas, administrativas, financieras y ambientales de la interventoría, la cual tiene a cargo el seguimiento al Convenio Interadministrativo No. 1966 De 2021 y la ejecución del contrato de obra Nro. LP-SPM-015-2022, la interventoría en mérito de lo manifestado en el comunicado **CII196-022-25 con asunto: "Respuesta Comunicado C.E SIM-372-2025 "Respuesta a su oficio CII196-017-25 con asunto "Respuesta y Traslado de Solicitud en Comunicado CMR-012-2025 "Solicitud de Tiempo Adicional"."** del 11 de marzo de 2025, se da mayor alcance con el objeto de dar respuesta a los interrogantes expresados en el oficio, así:

1. La interventoría manifestó en el comunicado su **Aval de prórroga** de 2 meses hasta el 30 de junio de 2025 al contrato de obra acorde a la solicitud realizada por el contratista en su comunicado CMR-012-2025.
2. Esta prórroga estaba sujeta a la disponibilidad presupuestal por parte del Municipio de Montería para garantizar la continuidad de la interventoría durante el mismo periodo solicitado por el contratista, 2 meses. "*Se expida la disponibilidad presupuestal -CDP- y se solicite al Instituto Nacional de Vías, INVIAS, la incorporación y/o ADICIÓN de estos recursos al convenio interadministrativo No. 1966 de 2021 para financiar la interventoría del proyecto.*" Para lo cual el Municipio expidió el **CDP No. 25001363 del 25 de abril de 2025 por valor de DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA y UNO ($ 290.694.231,00)**.

17030

ICOEM S.A.S cemosa
CONSORCIO INTERVENTOR
INVIAS 196

3. El día 23 de abril de 2025 el contrato de obra fue suspendido acorde a las causales manifestadas en el acta de suspensión No. 3 y se reinició el día 27 de abril de 2025 acorde a lo indicado en acta de reinicio No. 3. Quedando como nueva fecha de terminación el día 6 de junio de 2025.
4. El contrato de interventoría entró en suspensión el día 30 de abril de 2025 y se reanudo el día 27 de mayo de 2025, con fecha de terminación actualizada el día 29 de mayo de 2025.
5. La interventoría el día 28 de mayo de 2025 suscribió ADICIÓN Y PRÓRROGA al contrato de interventoría No. 974-2022 hasta el 29 de julio de 2025.

Justificación de la modificación

PRORROGAR el plazo del Contrato de interventoría No. 974 de 2022, hasta el 29 de julio de 2025. MODIFICAR la Cláusula Séptima APROPIACIÓN PRESUPUESTAL del Contrato de Interventoría No. 974 de 2022, en el sentido de incluir el parágrafo tercero ADICIONAR al valor del Contrato la suma de DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 290.694.231,00) INCLUIDO IVA MODIFICAR la Cláusula Decima FORMA DE PAGO del Contrato de Interventoría 974 de 2022, en el sentido de incluir los parágrafos quinto, sexto y séptimo.

Finalmente, en mérito de lo expuesto en los numerales anteriores, y teniendo en cuenta que actualmente el contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 tiene fecha de terminación el **6 de junio de 2025**, la interventoría manifiesta su **AVAL** para que el plazo de ejecución del contrato de obra se ha prorrogado desde el **7 de junio de 2025 hasta el 29 de julio de 2025**, fecha final del contrato de interventoría.

Cordialmente,

Guillermo José Gutiérrez Peña
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Proyectó: Ing Guillermo Gutiérrez Peña, director de interventoría

Anexo: Minuta de Adición y Prórroga al contrato de interventoría

C.C. Luis Miguel González Osuna, Supervisor contrato de interventoría, territorial Córdoba, INVIAS, lmgonzalez@invias.gov.co

Consorcio Montajes Rural, ing. Rodrigo Escobar – representante legal consociomontajesrural@gmail.com
Archivo

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

17031

ICOEM S.A.S cemOsa
CONSORCIO INTERVENTOR
INVIAS 196

Montería, 28 de mayo de 2025

CII196-041-25

Señores
CONSORCIO MONTAJES RURAL
Atn. RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA
Representante Legal
Montería - Córdoba

REFERENCIA 1: *Contrato No. 974-2022 "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental, Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa Colombia Rural En Los Municipios Del Departamento De Córdoba - Lote 5.".*

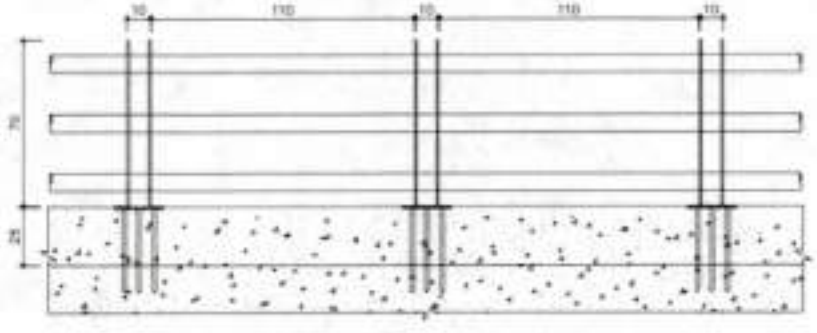
REFERENCIA 2: *Convenio Interadministrativo No. 1966 De 2021 - Aunar Esfuerzos Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural – Nacional.*
Contrato De Obra No. LP-SPM-015-2022 - Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural – Nacional - Convenio N° 1966-2021

ASUNTO: **Respuesta a comunicado CMR-050-2025 ENTREGA DISEÑO BARANDA METÁLICA. Aprobación De Suministro E Instalación De La Estructura Presentada.**

Cordial saludo.

En cumplimiento de las funciones técnicas, administrativas, financieras y ambientales de la interventoría, la cual tiene a cargo el seguimiento a la ejecución del convenio interadministrativo No. 1966-2021 y su contrato de obra derivado No. LP-SPM-015-2022 y en aras de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de los mismos, esta interventoría da respuesta a la solicitud realizada por medio del comunicado CMR-050-2025.

Revisada la propuesta de baranda metálica a instalar sobre los guardarruedas de los box Culvert ubicados en las abscisas K 3+266, K 4+180, K 5+300 y K 5+526, los cuales ya tienen instalada el sistema de anclaje de la estructura metálica, se encuentra viable la instalación de este tipo de estructura bajo las condiciones técnicas emitidas en el plano estructural de los elementos, y acorde a la ficha técnica de los parámetros de los perfiles a utilizar para construcción de la baranda.

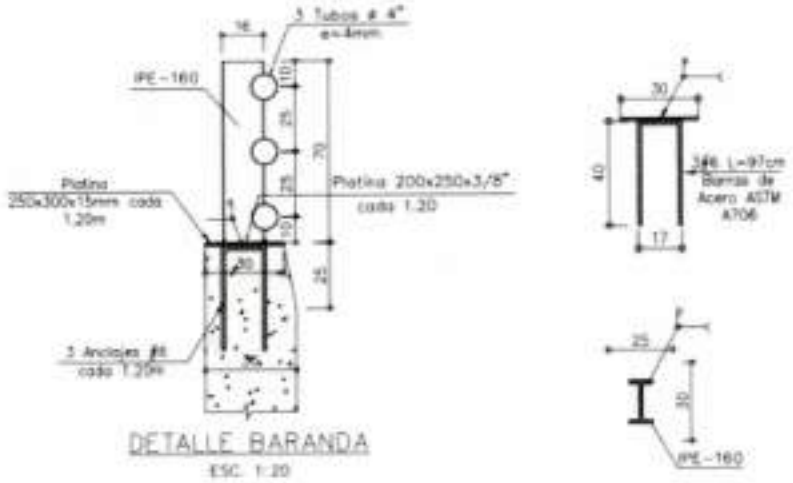


VISTA LATERAL BARANDA
ESC. 1:20

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

17032

ICOEM S.A.S cemosa
CONSORCIO INTERVENTOR
INVIAS 196



ACERO ESTRUCTURAL BARANDAS:

- POSTES VERTICALES: Calidad ASTM-500 Grado C. F_y=317.7 MPa. (3240 kgf/cm²)
- TUBOS LONGITUDINALES: Calidad ASTM-500 Grado C. F_y=317.7 MPa. (3240 kgf/cm²)
- PLATINAS Y ÁNGULOS: ACERO A-36
- ELEMENTOS DE ANCLAJE ASTM A 706
- SOLDADURA E60XX-TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE SOLDADURA DEBERAN SER CALIFICADOS
- LIMPIEZA: SSPC – SP6
- PROTECCIÓN CONTRA CORROSIÓN:

 PRIMER : EPOXIZINC DE ALTOS SOLIDOS (4 mils EPS)
 BARRERA : EPOXIPOLIAMIDA (3 mils EPS)
 ACABADO : ESMALTE POLIURETANO (3 mils)

Previo al inicio de la instalación la interventoría verificará el cumplimiento de los parámetros mínimos de cada uno de los elementos a utilizar para la construcción de la baranda metálica.

Atentamente,

Guillermo José Gutiérrez Peña
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Anexo: N.A.

C.C. Iris Speth Camaño, Supervisora del contrato de obra, Secretaría de Infraestructura - Municipio de Montería, Córdoba
s.infraestructura@monteria.gov.co

Ing. Luis Miguel González Ozuna, supervisor contrato de interventoría, territorial Córdoba, Instituto Nacional de Vías
lmgonzalez@invias.gov.co

Archivo

17033

ICOEM S.A.S cemosa
CONSORCIO INTERVENTOR
INVIAS 196

Montería, mayo 30 de 2025 **CII196-042-25**

Señores
CONSORCIO MONTAJES RURAL
Atn. RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA
Representante Legal
COLOMBIA RURAL
Dirección: Calle 54 A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba

Señores
ALCALDÍA DE MONTERÍA
Atn: Ing. Iris Spath Carnaño
Secretaria de Infraestructura
Montería, Córdoba.

REFERENCIA 1: *Contrato No. 974-2022 "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental, Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa Colombia Rural En Los Municipios Del Departamento De Córdoba - Lote 5.".*

REFERENCIA 2: *Contrato De Obra No. LP-SPM-015-2022 - Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural – Nacional - Convenio N° 1966-2021*

ASUNTO: **Requerimiento de cumplimiento de obligaciones – Permiso de Ocupación de Cauce Resolución No. 3-0516 de 2023**

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones técnicas, administrativas, financieras y ambientales de la interventoria, la cual tiene a cargo la ejecución del contrato de obra Nro. LP-SPM-015-2022 y en aras de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del mismo, mediante el presente, se solicita al contratista de obra proceder con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Permiso de Ocupación de Cauce otorgado mediante Resolución No. 3-0516 del 9 de marzo de 2023 por la CVS. De acuerdo con lo dispuesto en la resolución mencionada, se requiere el cumplimiento y la entrega formal de los soportes de las siguientes obligaciones:

ARTÍCULO SEGUNDO

- Presentar en un término no mayor a 12 meses a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, un informe técnico del comportamiento hidráulico del sector, donde se incluyan resultados de estudios realizados, observaciones de condiciones actuales de las obras realizadas, relación de niveles máximos y mínimos de caudales del área donde circulan las aguas y condiciones actuales en aras de verificar procesos erosivos, socavación o desbordamiento de aguas, además, relacionar medidas ambientales ejecutadas y registro fotográfico que evidencie la totalidad de lo antes mencionado.

17039

ICOEM S.A.S cemosa
CONSORCIO INTERVENTOR
INVIAS 196

- Presentar un informe técnico final del desarrollo de las obras en un término no mayor a un (1) mes después de la culminación de estas, en el que se incluyan las medidas ambientales ejecutadas, observaciones y registro fotográfico donde se visualicen las condiciones en que se encontraban las riberas del cuerpo de agua y/o los puntos objeto de la ocupación, las nuevas estructuras construidas y su zona de influencia.

Así mismo, conforme a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. 3-0516 de 2023, se solicita al contratista gestionar ante el Municipio de Montería (Alcaldía) la realización de los pagos correspondientes a los conceptos establecidos por la CVS, garantizando el cumplimiento de las obligaciones económicas derivadas del permiso otorgado.

Adicionalmente, en atención a lo dispuesto en el Artículo Quinto de la Resolución No. 3-0516 de 2023, se solicita al contratista realizar el seguimiento correspondiente a la compensación forestal ejecutada en septiembre de 2023 y remitir a la interventoría un informe detallado sobre la cantidad de especies sobrevivientes.

En este sentido, es fundamental que el contratista, en coordinación con la Alcaldía, adopte las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas y remita a la CVS la información correspondiente al cumplimiento de las obligaciones del acto administrativo.

Agradecemos su pronta atención a este asunto y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Guillermo José Gutiérrez Peña
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Proyectó: **Ing. José Fernando Rhenals – Insp Ambiental de Interventoría**

Anexo: **N/A**

C.C. Consorcio Montajes Rural, Rodrigo Escobar, Representante Legal consorciomontajesrural@gmail.com

Iris Spath Camaño, Supervisora del contrato de obra, Secretaría de Infraestructura - Municipio de Montería, Córdoba s.infraestructura@monteria.gov.co

Angelica Coronado, Profesional ambiental del contratista de obra, Consorcio Montajes Rural acoronad@gmail.com

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

17035

ICOEM S.A.S cemosa
CONSORCIO INTERVENTOR
INVIAS 196

Bogotá, D.C., 30 de mayo de 2025 **CII196-043-25**

Ingeniero
OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
Subdirector Vias Regionales
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Calle 25G No. 73 B-90 - Local 103 - Edificio Central Point
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *Contrato No. 974-2022 "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental, Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa Colombia Rural En Los Municipios Del Departamento De Córdoba - Lote 5.".*

REFERENCIA 2: *Convenio Interadministrativo No. 1966 De 2021 - Aunar Esfuerzos Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural – Nacional.*

Contrato De Obra No. LP-SPM-015-2022 - Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural – Nacional - Convenio N° 1966-2021

ASUNTO: ***Hoja de vida Propuesta Para el Cargo de Ingeniero Residente de Interventoría***

Respetado ingeniero,

En el marco del Contrato de Interventoría No. 974 de 2022, adjunto al presente, se remite para su revisión y aprobación la hoja de vida del profesional **AMAURY FRANCISCO BENÍTEZ MARTÍNEZ** para el cargo de Ingeniero Auxiliar de Interventoría:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
AMAURY FRANCISCO BENÍTEZ MARTÍNEZ.	1.102.806.744	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

La solicitud de revisión y aprobación del ingeniero **AMAURY FRANCISCO BENÍTEZ MARTÍNEZ** se realiza para reemplazar al anterior profesional aprobado para este cargo, el señor **ALEXANDER BURGOS NAVAS** con CC **73.167.954**, aprobado mediante oficio SVR 56676 del 20 de septiembre de 2022, teniendo en cuenta que esté declinó de continuar en el proyecto, por lo cual se solicita sea retirado su nombre de la base de datos.

Por lo anterior, respetuosamente, se anexa la hoja de vida con sus soportes correspondientes para revisión y aprobación y cumplir con las funciones asignadas a esta interventoría mediante el contrato en referencia.

Agradecemos la atención prestada a la presente.

Atentamente,

GUILLERMO JOSE GUTIÉRREZ PEÑA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Anexos: Hoja de vida con soportes académicos y laborales del Ingeniero Auxiliar de Interventoría

C.C. DTCOR INVIAS - Ing. Luis Miguel Gonzalez Ozuna – Supervisor Convenio 1966/2021 y contrato de interventoría 974/2022
SVR INVIAS - Ing. Luis Guillermo Torres Hernández – Gestor Técnico del convenio 1966/2021
ARCHIVO

17036

ICOEM S.A.S cemosa
CONSORCIO INTERVENTOR
INVIAS 196

Bogotá, D.C., 31 de mayo de 2025

CII196-044-25

Ingeniero
OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
Subdirector Vías Regionales
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Calle 25G No. 73 B-90 - Local 103 - Edificio Central Point
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *Contrato No. 974-2022 "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental, Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa Colombia Rural En Los Municipios Del Departamento De Córdoba - Lote 5.".*

REFERENCIA 2: *Convenio Interadministrativo No. 1966 De 2021 - Aunar Esfuerzos Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural – Nacional.*
Contrato De Obra No. LP-SPM-015-2022 - Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural – Nacional - Convenio N° 1966-2021

ASUNTO: ***Mayor Alcance al Oficio CII196-043-25 Hoja de vida Propuesta Para el Cargo de Ingeniero Residente de Interventoría***

Respetado ingeniero,

En el marco del Contrato de Interventoría No. 974 de 2022, adjunto al presente, se remite para su revisión y aprobación la hoja de vida del profesional **JAIR ERITH SIERRA HERNÁNDEZ** para el cargo de Ingeniero Residente de Interventoría:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
JAIR ERITH SIERRA HERNÁNDEZ	**92.535.392**	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**

La solicitud de revisión y aprobación del ingeniero **JAIR ERITH SIERRA HERNÁNDEZ** se realiza para reemplazar al candidato propuesto en el comunicado CII196-043-25 del 30 de mayo de 2025, ingeniero **AMAURY FRANCISCO BENÍTEZ MARTÍNEZ** en reemplazo del anterior profesional aprobado para este cargo, el señor **ALEXANDER BURGOS NAVAS** con CC **73.167.954**, aprobado mediante oficio SVR 56676 del 20 de septiembre de 2022, teniendo en cuenta que esté declinó de continuar en el proyecto, por lo cual se solicita sea retirado su nombre de la base de datos.

Por lo anterior, respetuosamente, se anexa la hoja de vida con sus soportes correspondientes para revisión y aprobación y cumplir con las funciones asignadas a esta interventoria mediante el contrato en referencia.

Agradecemos la atención prestada a la presente.

Atentamente,

GUILLERMO JOSE GUTIÉRREZ PEÑA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Anexos: Hoja de vida con soportes académicos y laborales del Ingeniero Auxiliar de Interventoría
C.C. DTCOR INVIAS - Ing. Luis Miguel Gonzalez Ozuna – Supervisor Convenio 1966/2021 y contrato de interventoría 974/2022
SVR INVIAS - Ing. Luis Guillermo Torres Hernández – Gestor Técnico del convenio 1966/2021
ARCHIVO

PRÓRROGA No. 6

17037

Alcaldía de
MONTERÍA

Despacho Alcalde

PRÓRROGA No. 6 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL CONSORCIO MONTAJES RURAL CUYO OBJETO ES EL "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"

Entre los suscritos a saber **MUNICIPIO DE MONTERÍA**, identificado con Nit. 800.096.734 – 1, entidad territorial de orden local, representada legalmente por el señor **HUGO FERNANADO KEGUELEN GARCIA**, persona mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.771.730 de Montería Córdoba, en su calidad de Alcalde Municipal, como consta en el Acta de posesión de fecha 1° de enero de 2024, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra, el **CONSORCIO MONTAJES RURAL** identificado con **NIT 901630343 - 2**, integrado por NIO GRUPP S.A.S., con un porcentaje de participación del 25%, MONTEVERTE INGENIEROS, con un porcentaje de participación del 45%, 4L INGENIERÍA S.A.S., con un porcentaje de participación del 25% y LT BUILDINGS con un porcentaje de participación del 5% y representado por el señor **RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA** identificado con C.C. No. 78.734.464 de Chinú, quien declara que ni él ni los integrantes del consorcio que representa se encuentran inmersos en causales de inhabilidades e incompatibilidades para suscribir y validar el presente acuerdo, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente prórroga No. 6 al contrato de obra No. LP-SPM-015- 2022, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS y el MUNICIPIO DE MONTERIA suscribieron el convenio interadministrativo No. 1966 de 2021 el cual tiene por objeto: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO No. 1966-2021", por un valor de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS ($38.700.000.000) y un plazo de ejecución inicial hasta el 31 de diciembre de 2022. Ahora bien, durante le ejecución del convenio referenciado se han dado las siguientes actuaciones:

Tabla No. 1: Trazabilidad convenio interadministrativo No. 1966 de 2021.

Denominación documento	Fecha	Asunto
Adición No.01	29/12/2021	ADICIONAR el valor del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021, por la suma de ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE. ($11.989.216.271).
Prórroga No. 01	27/12/2022	Prorrogar el plazo del Convenio No. 1966 de 2021, desde el 31 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.
Prórroga No. 02	29/12/2023	Prorrogar el plazo del Convenio No. 1966 de 2021, desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Prórroga No. 03	31/12/2024	Prorrogar el plazo del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2025
Incorporación de recursos número	28/05/2025	INCORPORAR RECURSOS por valor de DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES

17038

Alcaldía de
MONTERÍA

Despacho Alcalde

PRÓRROGA No. 6 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL CONSORCIO MONTAJES RURAL CUYO OBJETO ES EL "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"

Entre los suscritos a saber **MUNICIPIO DE MONTERÍA**, identificado con Nit. 800.096.734 – 1, entidad territorial de orden local, representada legalmente por el señor **HUGO FERNANADO KEGUELEN GARCIA**, persona mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.771.730 de Montería Córdoba, en su calidad de Alcalde Municipal, como consta en el Acta de posesión de fecha 1º de enero de 2024, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra, el **CONSORCIO MONTAJES RURAL** identificado con **NIT 901630343 - 2**, integrado por NIO GRUPP S.A.S., con un porcentaje de participación del 25%, MONTEVERTE INGENIEROS, con un porcentaje de participación del 45%, 4L INGENIERÍA S.A.S., con un porcentaje de participación del 25% y LT BUILDINGS con un porcentaje de participación del 5% y representado por el señor **RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA** identificado con C.C. No. 78.734.464 de Chinú, quien declara que ni él ni los integrantes del consorcio que representa se encuentran inmersos en causales de inhabilidades e incompatibilidades para suscribir y validar el presente acuerdo, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente prórroga No. 6 al contrato de obra No. LP-SPM-015- 2022, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS y el MUNICIPIO DE MONTERIA suscribieron el convenio interadministrativo No. 1966 de 2021 el cual tiene por objeto: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO No. 1966-2021", por un valor de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS ($38.700.000.000) y un plazo de ejecución inicial hasta el 31 de diciembre de 2022. Ahora bien, durante le ejecución del convenio referenciado se han dado las siguientes actuaciones:

Tabla No. 1: Trazabilidad convenio interadministrativo No. 1966 de 2021.

Denominación documento	Fecha	Asunto
Adición No.01	29/12/2021	ADICIONAR el valor del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021, por la suma de ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE. ($11.989.216.271).
Prórroga No. 01	27/12/2022	Prorrogar el plazo del Convenio No. 1966 de 2021, desde el 31 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.
Prórroga No. 02	29/12/2023	Prorrogar el plazo del Convenio No. 1966 de 2021, desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Prórroga No. 03	31/12/2024	Prorrogar el plazo del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2025
Incorporación de recursos número	28/05/2025	INCORPORAR RECURSOS por valor de DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES

17039

Alcaldía de
MONTERÍA

Despacho Alcalde

PRÓRROGA No. 6 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL CONSORCIO MONTAJES RURAL CUYO OBJETO ES EL "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"

Denominación documento	Fecha	Asunto
uno (01) y modificación número uno (01) de 2025		SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($290.694.231,00) para un valor total acumulado de CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS DOS PESOS ($50.979.910.502.00) M/CTE. MODIFICAR la Cláusula Tercera "APROPIACIÓN PRESUPUESTAL" del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021, en el sentido de incluir el parágrafo segundo. MODIFICAR la Cláusula Octava "OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL" del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021, en el sentido de incluir el parágrafo cuarto y quinto.

Nota: Que, de lo descrito en la tabla inmediatamente anterior, el Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021 tiene plazo de ejecución **hasta el 31 de diciembre de 2025.**

SEGUNDO: Que el MUNICIPIO DE MONTERIA, en el marco de las obligaciones que le asisten según lo acordado en el convenio interadministrativo No. 1966 de 2021, inició el correspondiente proceso de selección de contratista para ejecutar las obras derivadas de éste, resultando adjudicatario el CONSORCIO MONTAJES RURAL, con quien el día 16 de septiembre de 2022 a través de la plataforma SECOP II, se suscribió el contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO No. 1966-2021" y que, según consta en la CLÁUSULA 2 del anexo de condiciones contractuales, éste se dividirá en *ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE). ETAPA 2: "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNIICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".*

TERCERO: Que el contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 se celebró por un valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE $ (46.988.721.830) y un plazo de ejecución por etapas, asi: *"La ETAPA 1, se deberá ejecutar en el plazo de UN (01) MES, contados a partir del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, y la ETAPA 2 hasta 31 de diciembre de 2022 contados a partir de la finalización de la primera etapa."*

17090

Alcaldía de
MONTERÍA

Despacho Alcalde

PRÓRROGA No. 6 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL CONSORCIO MONTAJES RURAL CUYO OBJETO ES EL "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"

CUARTA: Que en fecha 1 de noviembre de 2022, se suscribió el acta de inicio del contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, en la cual participaron la ingeniera MÓNICA SEVERICHE NÚÑEZ, en su calidad de Secretaria de Infraestructura del Municipio de Montería para la época, el señor RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA, en su condición de representante del CONSORCIO MONTAJES RURAL (Contratista de Obra), y CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER, en calidad de representante del CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196, interventor de las obras derivadas del contrato de obra No. LP-SPM-015-2022; estableciéndose cómo fecha de recibo final el día 31 de diciembre de 2022.